



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Exigen renuncia de Ministra por plagio



México tendrá la Navidad más cara en 22 años



Acusan a EU de intervenir en crisis de Perú



"UIF ya no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas"



AMLO: la crisis en Perú, por golpe del conservadurismo



Rompe inflación 6 quincenas a la baja



Inflación retoma ruta en ascenso; 7.77% en primera quincena del mes



Embajada, apegada a la no intervención



Va Covid al alza... y preocupa que antiviral adquirido caduque pronto



La iniciativa de Ley de Ciencia nos regresa al pasado: RedProCienMX



Alimentos y bebidas encabezan aumentos



Más caro, pero es Navidad



Historias de Navidad



Fiscales de EE. UU. aportan nuevas evidencias contra García Luna por narcotráfico



Amarga Navidad: inflación de 7.7%



"Tren Maya mejorará accesos a zonas arqueológicas", AMLO



Mirna Lang, designada coordinadora de Afiliación y Registro del PRI EdoMex

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

“Nos estamos quedando solos”: Santiago Creel advirtió aislamiento por política exterior de AMLO.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó que, derivado de la política exterior ejercida por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, México se está quedando aislado a nivel internacional en dos vías: la diplomática y la económica. Agregó que las relaciones exteriores no se deben basar en el interés del jefe del Ejecutivo, sino en los intereses de la nación. [[INFOBAE](#)] [[EJECENTRAL](#)] [[XEVT](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Remiten a comisiones nombramientos de embajadores de México en Canadá, Panamá y Finlandia.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó la ratificación en *fast track* del nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá, luego de que la propuesta para considerar el tema de urgente resolución no alcanzó la mayoría calificada. Al iniciar las sesiones de esta instancia —que opera en los periodos de receso de las cámaras de Senadores y de Diputados— el presidente de dicha comisión, el panista Santiago Creel, puso a consideración del pleno la propuesta de discutir el nombramiento del embajador en Canadá como un tema de urgente resolución. La votación fue de 18 votos a favor de Morena y sus aliados; 16 en contra de los opositores PAN, PRI, PRD y MC, y una abstención de la priísta Beatriz Paredes. Ante tal resultado, la ratificación del nombramiento del ex gobernador de Quintana Roo se turnó a la segunda comisión de trabajo de la Permanente, que preside la senadora Paredes. [[JORNADA MAYA](#)] [[VISIÓN JORNADA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Ya están listas las acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B: Diputada Reza.- Yo ya firmé la acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral, por lo que solo falta esperar el momento jurídico para que los abogados del grupo parlamentario del PAN interpongan el recurso ante la SCJN, así lo informó la diputada federal por Chihuahua, Rocío Reza Gallegos. Por el momento los jurídicos continúan analizando y afinando la estrategia, ya que aún cuentan con tiempo para interponer la acción de inconstitucionalidad, una será por parte de los legisladores y otra por parte del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ya que es una de sus facultades. [[HERALDO](#)]

Mier garantizó que el Comité Evaluador de Aspirantes al INE estará integrado a principios de 2023.- Después de algunas declaraciones por parte de Hamlet García Almaguer, diputado morenista, donde negó rotundamente que su partido quiera "agandallarse" en la selección de consejeros del INE, demás personajes alzaron la voz. Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que para que estas discusiones no sigan ocurriendo los integrantes del Comité deben ser gente moralmente solvente, sin afiliación partidista, ni preconcepción ideológica en contra del INE. [[POLÍTICA ONLINE](#)] [[YUCATÁN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

El comité técnico del INE estará conformado plenamente el 6 de enero, asegura Ignacio Mier.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la Jucopo tiene hasta el 4 de enero para presentar a sus integrantes que estarán en el comité técnico que evaluará a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). En conferencia de prensa, el

diputado morenista indicó que la Jucopo probablemente el 28 de diciembre presente a los integrantes del comité, pues señaló que se tiene hasta el 6 de enero para que ya esté plenamente conformado el comité. [[LATINUS](#)] [[INFOBAE](#)] [[HERALDO](#)]

Pide Rubén Moreira una investigación exhaustiva en atentado contra Ciro Gómez Leyva.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, exhortó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General capitalina para que se realice una investigación seria y exhaustiva que permita encontrar a los responsables del atentado en contra del periodista Ciro Gómez Leyva y sean juzgados y sentenciados conforme a las leyes aplicables. [[EFEKTO 10](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[XEVT](#)]

Rubén Moreira pide al gobierno de Evelyn Salgado investigar a fondo la masacre en El Durazno.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, pidió a la Comisión Permanente que exhorte a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, a que investigue a fondo y haga justicia por la masacre que ocurrió el 10 de diciembre en el poblado El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán. Mediante un comunicado, el diputado priista señaló que la ola de violencia sigue azotando al estado de Guerrero, por lo que es necesario llamar a las autoridades para que esclarezcan los hechos en El Durazno, donde asesinaron a siete personas, entre ellos un niño de 11 años de edad. [[LATINUS](#)] [[24 HORAS](#)]

Reaccionan diputados federales a escándalo por 'plagio' de ministra Yasmín Esquivel.- En la Cámara de Diputados, integrantes de bancadas de oposición y del bloque mayoritario hicieron referencia, algunos de manera colateral, al escándalo sobre el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel. El integrante de la bancada del PAN, Gabriel Quadri, que se refirió en términos despectivos a la ministra, afirmó que el suyo, es un ejemplo de que el país está gobernado por la "kakistocracia", es decir, tiene el "gobierno de los peores". El coordinador de MC, Jorge Álvarez, aludió a la información periodística sobre el "plagio". Manifestó, con ironía, que quienes deberían disculparse con la juzgadora, deberían ser los periodistas y el medio que dieron a conocer el hallazgo que la involucra. [[MVS](#)]

Publicar decreto sobre vacaciones dignas, para que aplique en 2023, piden a AMLO.- La reforma a la Ley Federal del Trabajo, que reconoce 12 días de vacaciones al trabajador al cumplir su primer año en servicio debe ser publicada de manera oficial por el Presidente de la República, para que aplique a partir de enero de 2023, recalcó la bancada del MC en la Cámara de Diputados. El coordinador Jorge Álvarez lanzó un llamado al Primer Mandatario a que cumpla con ese trámite legal. [[MVS](#)] [[JORNADA](#)]

Advierten que mentiras en mañanera ocultan fracasos de AMLO.- Diputados de diferentes partidos señalaron que las declaraciones falsas que expresa el presidente Andrés Manuel López Obrador buscan ocultar el fracaso de resultados en su Gobierno y crear una realidad "mágica" que engaña a los mexicanos sobre su situación real. Señalaron que los ciudadanos deben tener mayor reflexión sobre la información que reciben del Ejecutivo y consideraron que tarde o temprano, rumbo a las elecciones del 2024, caerá la realidad que ha construido el Presidente con engaños. El coordinador de los diputados del PRD, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, mencionó que López Obrador se quedó en el discurso de campaña y renunció a gobernar y dar resultados. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

COMISIONES

Prevén varios litigios por reforma al TFJA.- El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, señaló que el Senado aún puede frenar la reforma al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), a fin de evitar una lluvia

de litigios por impedir la ratificación de magistrados. Romero Hicks recordó que había un dictamen de consenso con modificaciones, pero Morena lo desconoció y aprobó por mayoría, sin cambios, la iniciativa del Ejecutivo. [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Pretenden debilitar más a Cofece e IFT.- La Cofece y el IFT podrían perder más facultades el siguiente año, advirtió la Coparmex. El diputado de Morena Marcos Rosendo Medina Filigrana presentó una iniciativa para quitarles la facultad de presentar querellas contra delitos relacionados con competencia económica. Esta propuesta, además de debilitar más a los reguladores, sería una forma de presión contra las empresas a través de la FGR, advirtió la Coparmex. [[REFORMA](#)]

4T busca ampliar a AL la polarización, acusa oposición.- Partidos de oposición criticaron que México persista en el conflicto con Perú, debido a que aseguran que el presidente Andrés Manuel López Obrador no entiende de diplomacia y busca extender la polarización a América Latina. La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo sostuvo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no entiende de diplomacia, pues aseveró que es increíble que todos los días arremeta en contra de un país hermano con quien hay una relación bilateral muy fuerte. [[RAZÓN](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Ordena INAI a Segalmex dar a conocer contratos con firma ligada a anomalías.- Por orden del INAI, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)-Diconsa debe entregar los contratos otorgados a Gainmate Comedores Industriales, proveedor que ha sido vinculado a una red de empresas señaladas de haber cometido irregularidades en contrataciones con la dependencia durante la administración de Ignacio Ovalle. Segalmex-Diconsa, donde la ASF y la SFP han encontrado probables irregularidades por más de 10 mil millones de pesos durante la gestión de Ovalle, reservó la información por cinco años con el argumento de que forma parte de una investigación judicial, pero el INAI resolvió que debe transparentarla. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/- (...) Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta Mier, alistan reunión en los primeros días de enero próximo, para acordar proceso legislativo a asuntos pendientes en ambas Cámaras que presiden... El propósito de esa interlocución entre los presidentes en Cámara de Senadores y Diputados, es terminar lo más que puedan, con rezago legislativo. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/- (...) La batalla por la elección de los consejeros del INE ya llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ayer se citó a sesión extraordinaria para la discusión de dos impugnaciones contra la Cámara de Diputados, por el acuerdo emitido por la Jucopo para el proceso de designación del Comité Técnico de Evaluación. [[UNIVERSAL/p.2](#)] El tema se comenta en: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/- (...) El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ignacio Mier y sus homólogos de oposición, deben definir de hoy al fin de año, "cuotas y cuates", para las propuestas a integrar el Comité Técnico de Evaluación en el proceso de elección de 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a partir del 3 de abril siguiente... [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Tratado de paz con la naturaleza.- (...) La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) recibe sólo el 1.23% del presupuesto del sector (Ramo 16), mismo que se ha reducido en 36% en términos reales desde 2018, con sólo 800 millones

de pesos para 2023. Frente a esto, el programa clientelar causante de deforestación “Sembrando Vida” tiene asignado un presupuesto de 37 mil millones de pesos. Contraste obscuro. [[ECONOMISTA](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/ Perú: el golpismo de la derecha latinoamericana.- (...)

La intención de conceder asilo a Pedro Castillo y a sus familiares, de ninguna manera constituye una falta de respeto y mucho menos una intromisión de México en los asuntos internos del Perú, y es que una cosa es el principio de no intervención y otra muy distinta ser indiferente ante el riesgo a la integridad y la vida de las personas en un clima de persecución, tratándose de políticos, activistas o simples ciudadanos (...) [[HERALDO/p.12](#)] El tema se comenta en: **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/- (...) La senadora del PAN Kenia López Rabadán confirmó que presentará una solicitud de juicio político contra la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, por elegir a dos simpatizantes de Morena, María del Socorro Puga Luévano y Ernesto Isunza Vera, como sus representantes en el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados para seleccionar a los mejores perfiles para ocupar los cuatro cargos de consejeros del INE que se renovarán en abril de 2023. [[EXCÉLSIOR/p.9](#)] Comenta el tema **KENIA LÓPEZ RABADÁN** [[UNIVERSAL/p.14](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/- (...) en el año por venir, la cuestión estará también en saber en qué va a acabar el cuestionado proyecto de la Reforma Electoral en su versión de Plan B. Independientemente de su reciente aprobación, con polémica entre los satélites de Morena, veremos cuál es el rumbo de las cosas en función de la gran cantidad de amparos que se advierte presentará la oposición y según se empieza a saber, también particulares. [[RAZÓN/p.2](#)] Escribe del tema: **AMALIA PULIDO GÓMEZ** [[HERALDO/p.18](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/- (...) El denominado Plan B de Reforma Electoral del presidente López Obrador sigue causando alertas alrededor del mundo; ahora, el senador demócrata Bob Menéndez escribió una carta a su secretario de Estado, Anthony Blinken, expresando su “creciente preocupación” por una legislación que busca “erosionar la credibilidad y autonomía de las instituciones electorales de México”... [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/SIN PROTOCOLO/- (...) Tras la denuncia de la diputada panista María Elena Pérez Jaen Zermeno sobre una supuesta corrupción y desabasto en los almacenes de Diconsa, se informó la salida de Jesús Valencia, quien fungía como director del organismo. Detalló que se detectaron anomalías en Yucatán, Coahuila, Veracruz y Chiapas, pero no se descartó que sean más. [[PRENSA/p.6](#)]

ARTÍCULO/MIGUEL ÁNGEL MANCERA/- (...) El 15 de diciembre pasado se presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que pretende modificar las reglas que impactan en el mercado aéreo en México. Si la apuesta falla, es la antesala de la tumba de la aviación comercial mexicana. [[UNIVERSAL/p.14](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/- (...) En la sesión de la Comisión Permanente, que inició labores este miércoles en la Cámara de Diputados, se rechazó discutir la propuesta “de urgente resolución” del nombramiento de Carlos Manuel Joaquín González, como embajador de México en Canadá. Al no alcanzar mayoría calificada, el Pleno lo remitió a comisiones. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/LA GRAN DEPRESIÓN/- (...) López Obrador no logró una mayoría absoluta en las dos cámaras del Congreso en la elección presidencial del 2018 y en las intermedias del 2021, lejos de conservar y aumentar su mayoría calificada con los diputados, la perdió. Esa es la señal que mandó una mayoría de ciudadanos y eso es lo que se tiene que respetar por parte de quien juró cumplir y hacer cumplir las leyes desde el poder Ejecutivo. [[ECONOMISTA/pp.9](#)]

AMLO: “hay sospechas” de que EU operó en la caída de Castillo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hay sospechas de que Estados Unidos está detrás de la destitución del presidente de Perú, Pedro Castillo. El mandatario mexicano dijo que continuará hablando de la crisis política que vive el país andino, pese a la petición del primer ministro peruano Alberto Otárola, y adelantó que será un tema que aborde con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, durante su próxima reunión bilateral. [[MILENIO / pp-p12](#)]

Anuncia AMLO inversiones por 42 mil mdp en Quintana Roo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la Federación invertirá 42 mil millones de pesos en obras de infraestructura para el estado de Quintana Roo. Se trata de una cifra sin precedentes que fue agradecida por la gobernadora de la entidad, Mara Lezama. El mandatario federal indicó, además, que sus visitas para supervisar los avances en el Tren Maya serán cada dos semanas, en lugar de tres, a partir de 2023, pues el compromiso es inaugurar el proyecto a finales del próximo año. [[JORNADA / p23](#)]

“UIF no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas”.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se transformó. A un año de la llegada de Pablo Gómez, el funcionario detalló que las investigaciones ya no son por encargo, ni para promover o perjudicar a alguien. Reveló que, por el contrario, ahora se ponen de lado de las personas bloqueadas e incluso, la misma UIF les brinda asesoría para defenderse y justificar las anomalías que reporta el sistema financiero. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Nace comisión para homicidios dolosos.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), creó la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (Conaho), que tendrá en sus funciones la promoción y coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales, para contar con un sistema único de información criminal en materia de homicidio doloso, con una plataforma tecnológica e informática. Además, impulsará la revisión y actualización de protocolos sobre la actuación ministerial, pericial y policial para una eficiente prevención, investigación y sanción de este delito. [[HERALDO / pp-p6](#)]

Embajador Pablo Monroy se despide de Perú... “hasta que nos volvamos a ver”.- Pablo Monroy Conesa, embajador de México en Perú, publicó un mensaje de despedida en Twitter ante su regreso a México luego de ser declarada persona non grata por el gobierno peruano. “Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver”, escribió Monroy Conesa en la red social. [[ABC / p14-p15](#)]

Investigará UNAM plagio de tesis de ministra.- La acusación de plagio de una tesis de licenciatura, imputado a Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), escaló ayer. La UNAM anunció una investigación del caso, mientras que barras de abogados pidieron que dicha indagatoria sea expedita y concluya antes del 2 de enero, cuando se elegirá a la o el presidente de la SCJN, cargo al que aspira Esquivel Mossa. Además, su asesor de tesis doctoral, que en principio la apoyó, aclaró anoche que dicho mensaje lo hizo bajo coacción de Esquivel. Por su parte, el

académico de la UNAM Guillermo Sheridan aseguró que la tesis que Esquivel Mossa presentó para obtener el grado de licenciatura es un plagio, por lo que la llamó “ministra pasante”. [[FINANCIERO / pp-p39](#)]

ESTADOS

Muertes por influenza pegan a 24 entidades.- En lo que va de la actual temporada de influenza estacional, con corte al 16 de diciembre, se han registrado 81 muertes en 24 de las 32 entidades federativas, mientras que en el mismo periodo del año pasado sólo hubo decesos en tres estados, con un total de nueve pérdidas humanas contabilizadas. De acuerdo con el Informe número 50 de Vigilancia Epidemiológica de Influenza de la Secretaría de Salud, en seis entidades: Zacatecas, Jalisco, Hidalgo, Ciudad de México, Puebla y Querétaro, han ocurrido 42 decesos, es decir, más de la mitad del total. [[LA RAZÓN / p14](#)]

SEGURIDAD

Debilitan al Cártel Jalisco con captura de 30 líderes.- Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad, aseguró que con la detención de Antonio Oseguera cervantes, Tony Montana, Jaime René ‘N’, El Borrego, otros líderes menores, se ha mermado la estructura criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación. Presumió que se ha capturado a 30 delincuentes relacionados con la organización criminal. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Ingresan a ‘Tony Montana’ a penal del Altiplano.- Antonio Oseguera cervantes, Tpony Montana, fue ingresado al Centro Federal de Readaptación Social Número 1 El Altiplano. Luego de pasar dos días en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, donde se le tomó declaración, el hermano de El Mencho ingresó al penal de máxima seguridad para continuar su proceso. [[MILED / p2](#)]

GENERAL

Prepara gasolineras del bienestar.- El gobierno de la Ciudad de México prepara un proyecto que contempla las gasolineras del Bienestar, cuya convocatoria podría lanzarse en enero próximo. Sumado a ello y con la intención de desaparecer el outsourcing, impulsará la creación de cooperativas para que éstas brinden el servicio de limpieza en sus instalaciones. Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, dio los detalles de ambas ideas. [[HERALDO / p11](#)]

ECONOMÍA

Rompe inflación 6 quincenas a la baja.- De acuerdo con el INEGI, en la primera quincena de diciembre, la inflación general se ubicó en 7.77 por ciento anual, desde el 7.46 por ciento reportado en la segunda mitad de noviembre. Con este repunte quincenal se rompió una racha de seis periodos con descensos, desde su nivel más alto de 8.77 por ciento anual en la segunda quincena de agosto. Aunque se aceleró respecto al cierre del penúltimo mes, el dato estuvo por debajo de 8 por ciento, nivel en el que se ha mantenido por 10 quincenas consecutivas. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Cenas de Navidad y Año Nuevo 35% más caras que hace un año.- Un estudio realizado por el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM reveló que las cenas de Navidad y Año Nuevo serán hasta 35 por ciento más caras en comparación con el año anterior. El

análisis refiere que para celebrar el 24 y 31 de diciembre, los hogares pagarán alrededor de 5 mil 300 pesos por una cena sencilla para 10 personas, monto superior en 35 por ciento a lo erogado en 2021, cuando se gastó en promedio 3 mil 900 pesos y que representa casi 30 veces el salario mínimo. [[JORNADA / p15](#)]

INTERNACIONAL

Rusia arremete contra EU por misiles a Kiev y se burla: son viejos.- La transferencia de misiles y sistemas defensivos Patriot de Estados Unidos a Ucrania evidencia una mayor participación de esa potencia en el conflicto, acusó el Kremlin al advertir que tal respaldo supone una “guerra indirecta”. Rusia afirmó que el apoyo “inquebrantable”, como lo definió el presidente estadounidense, Joe Biden, al recibir a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, en Washington, representa una escalada. Y apuntó que mientras esa región presume promover negociaciones y hasta una salida pacífica, la realidad muestra lo contrario al suministrar de más armas y equipo militar a Kiev. [[LA RAZÓN](#) / [p20](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EPOCA NAVIDERA

ESPECTACULOS

FESTEJAN CON LA MISMA ALEGRIA QUE EN TV

| A23 |



SÓLO SUSCRIPTORES

Deleita a tu paladar con vino mexicano

Consulta la guía de los mejores exponentes y los resultados de México Selection by Concours Mondial de Bruxelles.



CULTURA

¿Qué hacer en estas vacaciones?

| A21 |



UD

Los Almada sueñan con la Selección

| B1 |



UD

La gran lucha de Pimpinela

Encabezará función navideña y recuerda la discriminación que sufrió por su orientación sexual. | B4 |

México tendrá la Navidad más cara en 22 años

El Inegi reportó que los precios subieron 7.8% en la primera mitad de diciembre, aunque en Oaxaca y Campeche aumentaron 10%; la mayor inflación se dio en los alimentos

TALOC PUGA

carta@eluniversal.com.mx

El bolsillo de los mexicanos sufrirá la Navidad más cara de los últimos 22 años, sobre todo al comprar alimentos.

El Inegi dio a conocer que la inflación repuntó a 7.8% en la primera mitad de diciembre y se trata de la mayor carestía para esta temporada desde 2000.

Oaxaca y Campeche padecen un aumento de precios de 10%, el peor del país; en contraste, la Ciudad de México enfrenta un incremento de 6.6%.

El subdirector de análisis de Vector, Luis Adrián Muñoz, prevé que el también llamado impuesto de los peores va a cobrar más fuerza durante la segunda mitad de diciembre y comenzará a descender a partir de enero.

En general, los alimentos se encarecieron 12.6% y el que más lo hizo fue el chile serrano, cuyo precio se disparó 70%.

La preparación de lomo navideño va a requerir desembolsar 8.2% más dinero que el año pasado, la pierna se encareció 7.5% y el mole subió 12.5%.

| CARTERA | A18



Los precios para la cena navideña se elevaron. Algunas familias han optado por reducir la lista de compras. | A9 Y A13 |

Crimen los desplazó y mató sus tradiciones

Familias michoacanas que huyeron de la violencia, sin ánimos para celebraciones

CARLOS ARRIETA

corresponsal

estados@eluniversal.com.mx

Coahuayana.— Para cientos de familias michoacanas diciembre es motivo de tristeza.

Los desplazados de Coahuacán y Chinicuilca dicen que el crimen organizado no sólo les quitó sus propiedades y su modo de vida, también la alegría y ya no les queda nada para celebrar la Navidad, y tampoco tienen ánimos para festejar Año Nuevo.

"El crimen asesino nuestros sueños y tradiciones", lamentó Alonso Valencia, quien era ganadero y ahora es desplazado en la localidad de Coahuayana.

| ESTADOS | A12

LOS 6 ESTADOS CON MÁS ASESINOS

Suman 13 mil 925 homicidios de los 28 mil 469 registrados en el país de enero a noviembre de este año. | A6 |

MILES DE VUELOS CANCELADOS EN EU



TORMENTA INVERNAL CONGELA FIESTAS DECEMBRINAS

Minneapolis.— Una gran tormenta invernal trastornó ayer los planes de viaje navideños con amenazas de fuertes nevadas y temperaturas de hasta menos 50 grados. Más de 3 mil vuelos fueron cancelados y 100 millones de personas estaban bajo alertas de clima extremo. | A16 |

Perú entrega expediente de exprimera dama

AMLO acusa que la destitución de Castillo fue un golpe del conservadurismo

La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, informó que el gobierno mexicano ya tiene el expediente judicial de la exprimera dama Lila Paredes. Explicó que si el proceso avanza y llega a término se comenzará el proceso de extradición.

Dijo que la esposa del expresidente Pedro Castillo se encuentra relacionada con una investigación preparatoria como coautora del delito de organiza-

ción criminal. Afirmó que no hay persecución política y que imperan el Estado de derecho y la separación de poderes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró el llamado a no entrometarse en asuntos internos de Perú y acusó que la destitución de Castillo Terrones fue "un golpe del conservadurismo" y que quienes lo hicieron son "clasistas, racistas y corruptos".

Tras ser expulsado de Perú, el embajador Pablo Monroy emprendió el viaje a México. Con información de agencias, Enrique Gómez y Otilia Carvajal/reporteros

| NACIÓN | A4



LUIS ESTRADA

"La victimización del Presidente confirma que cualquiera tiene derecho a su propia opinión, pero no a sus propios datos". | A44 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Alejandro Herra
- A7 Mercedes Gómez Zalcá
- A9 María Méndez
- A14 Karen López Robles
- A14 Irene Tello Arista
- A15 José Rubalcaba
- A16 Yocelin Espinosa Mosca

DE 1985 A 2017, ROBO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS

El Archivo General de la Nación puntualiza que las sustracciones "pudieron darse en diferentes momentos" del periodo indicado. | A21 |

"En Congreso de CDMX voy a atizar la confrontación"

El diputado Federico Döring afirma que hay tregua entre legisladores y que defenderá los derechos de Von Roehrich

| METRÓPOLI | A9



\$20.10
DÓLAR AL MENÚEOD

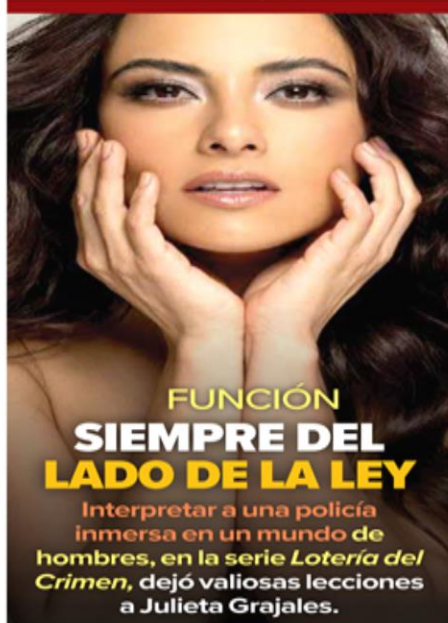
Año 106, Número 38, 382 CDMX, 30 págs.



VIERNES
23 DE DICIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO VI,
NO. 38 460
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN
SIEMPRE DEL LADO DE LA LEY
Interpretar a una policía inmersa en un mundo de hombres, en la serie *Lotería del Crimen*, dejó valiosas lecciones a Julieta Grajales.

ADRENALINA
CAMPEÓN CON DOS COPAS
Argentina sólo disfrutó de la Copa FIFA por un rato, pues por protocolo le deben entregar una réplica bañada en oro, que conservará.



ADRENALINA
VALORAN DEJARLO EN LA LONA
El Comité Olímpico planteó excluir al boxeo de París 2024, ante el desinterés de su organismo mundial, dirigido por Rusia. / 6



EXPRESIONES
MÚSICOS, RUDOS Y TÉCNICOS
La lucha libre inspira el nuevo disco de Juan Pablo Contreras. / 23



PRIMERA
SE ALISTAN PARA "TRÁGICA BATALLA" REGRESA SATURACIÓN A LOS HOSPITALES CHINOS



SE ALISTAN PARA "TRÁGICA BATALLA" REGRESA SATURACIÓN A LOS HOSPITALES CHINOS

Aunque por segundo día el gobierno chino no reportó decesos por covid-19, un hospital de Shanghai pidió a su personal estar alerta, ya que se prevé que al menos 12 millones de habitantes de esa ciudad se contagiarán de aquí a finales de año. / 7

EXCELSIOR

Marcela Vázquez Garza **5**
Jorge Camargo Zurita **8**
Yuriria Sierra **10**



PALACIO POSTAL
LE DEJAN SU CARTITA A SANTA

Correos de México retomó su tradición de recibir las peticiones para Papá Noel y los Reyes Magos. Previa compra de un kit, que incluye la estampilla postal, chicos y grandes puedan redactar y enviar su carta. / 19



Foto: Eduardo Jiménez

DINERO
Mexicanos gustan de gastar online

Las compras navideñas en línea están más arraigadas entre los consumidores de nuestro país, en cooperación con Argentina, Colombia, Costa Rica y Perú. / 15



FUNCIÓN
Para no escuchar sólo villancicos

Alicia Keys (foto), Lizzo y Backstreet Boys son algunos artistas que lanzaron canciones para estar a tono con el ambiente navideño.

DINERO
Sígale la huella al trineo con renos

Además de mostrar el recorrido de Santa, algunas plataformas web ofrecen actividades educativas, juegos, música y compras. / 16

DINERO
Inflación rompe racha a la baja

La carestía aumentó 0.39% en la primera mitad de diciembre respecto a la quincena anterior. / 15



"LA EMPECÉ EN 1985"
Ministra Esquivel niega plagio de tesis

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Ante la polémica sobre si plagió su tesis de licenciatura en Derecho por la UNAM. Yasmín Esquivel Mossa rechazó haber incurrido en esa práctica.

En entrevista con **Excelsior**, la ministra de la Corte explicó que empezó su tesis en 1985, dos años antes de titularse y "un año antes de esa otra de la que se ha hablado en los últimos días", dijo en referencia al trabajo que en 1986 presentó otro estudiante de la UNAM.

La FES Aragón, donde Esquivel Mossa estudió, informó que iniciará un "análisis pormenorizado" de la denuncia de un supuesto plagio de la tesis para la licenciatura.

PRIMERA | PÁGINA 4

LA CIDH VISITA A CASTILLO EN PRISIÓN

Acusan a EU de intervenir en crisis de Perú

EL PRESIDENTE López Obrador adelantó que en la próxima visita de Joe Biden a México le planteará que no haya más injerencia en países latinoamericanos

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno de Estados Unidos tiene que ver en la crisis política y social que atraviesa Perú, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estén involucrados o no los estadounidenses en Perú hay sospechas, porque no cuidan ni siquiera las formas", indicó en su conferencia matutina.

Recordó que el primer mensaje emitido después de la destitución del presidente Pedro Castillo fue el de la embajadora de EU en Perú. "Ya no poner, quitar gobiernos en América Latina al amparo de nadie", enfatizó el titular del Ejecutivo, quien también



Foto: Especial
El exembajador Pablo Monroy regresó anoche a México.

reiteró que hubo un golpe del conservadurismo.

"Los mandamases del Perú, como los conservadores de México y de otros países, son clasistas, racistas, muy corruptos", acusó.

Ante esto, adelantó que tratará este tema en su encuentro del próximo 9 de enero con Joe Biden.

Tras recalcar que se abordará el "injerencismo" en la vida interna de los países latinoamericanos, llamó a EU a respetar la soberanía de los pueblos.

Una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó ayer a Castillo para verificar las condiciones de su reclusión.

GLOBAL | PÁGINA 21

PRESIONAN SOBRE REFORMA A PAGOS POR DERECHOS DE AUTOR

Cabilderos acosan a los senadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores de Morena se quejaron ante la Mesa Directiva debido a que cabilderos de empresas desarrolladoras de tecnología entran a áreas privadas para presionarlos.

La insistencia es para que los legisladores desechen una reforma que permitirá a los autores y compositores cobrar por los derechos de autor a los desarrolladores.

En la última semana de trabajo del periodo ordinario, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, se reunió con los presidentes de las comisiones, para evaluar el trabajo realizado en el año y los pendientes.

De acuerdo con algunos participantes en la reunión, morenistas se quejaron por la presencia de cabilderos en áreas de comida que son exclusivas para los senadores. Incluso, aseguraron, se

EL DATO

Remuneraciones
La iniciativa plantea que los pagos por reproducción los hagan, de manera solidaria, fabricantes o importadores de aparatos o tecnología que permitan la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras.

sienten acosados por la insistencia de quienes buscan que no se apruebe la iniciativa presentada por Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio y Miguel Ángel Mancera.

Los cabilderos les han explicado a los senadores que se trata de una iniciativa que afectará a los consumidores finales de los productos tecnológicos. "Quieren cobrar por usar smartphone", les aseguran.

PRIMERA | PÁGINA 2



Alfredo Campos Villeda
"Los diferenciados
tiempos de respuesta
de la CFE" - P. 2



Susana Moscatel
"Los Caligaris y la
venganza por insultos
futeboleros" - P. 29



Enrique Serna
"El fascismo del siglo
XXI se propaga en redes
y en Fox News" - P. 32

Entrevista. Pablo Gómez, titular del organismo, reitera que en este nuevo enfoque "están del lado" de los boletinados y brindan orientación para que no contravengan el sistema financiero JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

"UIF ya no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas"



Migración. Nada detiene el viaje hacia el sueño americano

Una familia de migrantes cruza el río Bravo hacia Brownsville, Texas, un día después de la fecha que ponía fin al Título 42, mientras la Patrulla Fronteriza permitió el cruce intermitente de indocumentados por la frontera de El Paso para llevarlos a centros de detención, en tanto que el gobierno de Biden acordó con autoridades Arizona el retiro del muro hecho con contenedores. VERÓNICA G. CÁRDENAS/AFP, PÁG. 16

Debilitan al cártel Jalisco con la captura de 30 líderes

P. DOMÍNGUEZ Y M. RODRÍGUEZ, CDMX
— Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, hermano de *El Mencho*, fue trasladado al penal del Altiplano. PÁG. 8

LA AFICIÓN



¿POR QUÉ EL TRI NO AVANZA EN MUNDIALES?

Debaten psicólogos, escritores y gente de fútbol sobre el atraso

OSCAR BALDERAS - PÁGS. 36 Y 37



P. 21

Financial Times. Google pagará a la NFL 14 mil mdd por transmitir en YouTube

"Hay sospechas" de que EU operó la caída de Pedro Castillo: AMLO

P. DOMÍNGUEZ Y Á. HERNÁNDEZ
— El embajador de México en Perú, Pablo Monroy, llegó anoche al AICM luego de ser declarado persona non grata. PÁG. 12

P. 3

Navidad. Un Grinch organillero se apodera del Centro Histórico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Eso pasa por metiches

La injerencia obvia explica la bochornosa expulsión del embajador de México en Perú. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13804 // Precio 10 pesos

Incesante cruce masivo de migrantes hacia suelo de EU



▲ Miles de migrantes de Venezuela, Haití y El Salvador, principalmente, se han congregado en la línea divisoria de Matamoros, Tamaulipas, con Brownsville, Texas, para registrar sus solicitudes

de asilo humanitario, a la espera de que expire en estos días el llamado Título 42, el cual permite a las autoridades estadounidenses la expulsión inmediata de indocumentados. Foto Afp

● Detuvieron a 258 que atravesaron el río Bravo rumbo a Brownsville

● Tomaron la iniciativa ante la precaria situación que viven en Matamoros

● El gobernador de Arizona retira muro improvisado tras perder un litigio

JULIA LE DUC, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 21

Obtuvo el país 480 mil mdp adicionales por ventas de crudo

● Superan lo previsto por Hacienda en el paquete económico de este año

● Gran parte de los recursos compensaron el subsidio a las gasolinas

DORA VILLANUEVA / P 13

El “gobierno interino” de Guaidó está en la cuerda floja

● Ex diputados venezolanos que lo impulsaron aceptan que es “estrategia fallida”

● Votan por eliminar esa figura; el 29 de diciembre darán la decisión definitiva

AGENCIAS / P 18

Avalan asesora de tesis y sinodal probidad de la ministra Esquivel

● Descarta un plagio el presidente del Claustro de Doctores en Derecho; UNAM analizará el texto

/ P 6

“Como en México, están en juego intereses de oligarquías”

AMLO: la crisis en Perú, por golpe del conservadurismo

● “Me mantendré en el asunto, pese al llamado del premier Otárola”

● “El injerencismo en esa nación fue el de la embajadora estadounidense”

● Reunión de la CIDH con Castillo; sigue la represión en el país andino

● “Estoy satisfecho de mi labor”, dice el embajador Monroy al arribar a la capital

DE LA REDACCIÓN, CÉSAR ARELLANO, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 3 Y 17

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	11
Pedro Miguel	11
Ana María Aragonés	12
Tanalis Padilla	12
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Economía Moral	
Julio Boltvinik	16



Rayuela

Que se entienda: la derrota de Gualdó es otro fracaso de los mismos que ahora meten mano en Perú.

Repuntó la inflación en la primera quincena de diciembre; llegó a 7.7%

- La persistente alza en alimentos, principal razón, reporta el Inegi
- Los aumentos en transporte aéreo y servicios turísticos también influyeron
- Cenas de Navidad y Año Nuevo serán 35% más caras con respecto a 2021
- Calculan que el gasto familiar por cada festejo será de 5 mil 300 pesos

CLARA ZEPEDA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 15

Aerolíneas cancelan 4,470 vuelos por temporal en EU



▲ La tormenta invernal Elliot provocó ventiscas en el centro del país y causó contratiempos en Chicago, Detroit y Minneapolis; miles de vacacionistas fueron afectados. El ferrocarril Amtrak suspendió decenas de corridas hasta Navidad. Las heladas provocaron que los

precios de la electricidad y el gas aumentaran debido al congelamiento de pozos petroleros en Texas, Oklahoma, Dakota del Norte, Pensilvania y otros estados, lo que causó que se limitaran flujos en gasoductos. La imagen, en el aeropuerto de Chicago. Foto Ap. AGENCIAS / P 13

Abre el IECM investigación contra el alcalde de Coyoacán

- Posible sanción por uso indebido de recursos para promover su imagen
- Considera procedente la denuncia presentada por Martha Ávila, de Morena

S. HERNÁNDEZ Y A. BOLAÑOS / P 25

Pistoleros liberan a 4 retenidos



◀ Los sujetos, acusados de robo de vehículos, fueron amarrados y colgados de los brazos por pobladores de Huixtán, Chiapas. La incursión de un comando para rescatarlos causó dos heridos de bala. La Jornada. ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 22

Las Abejas: sigue impune el crimen de Estado en Acteal

- La organización civil realiza acto por la matanza ocurrida hace 25 años
- "Enterrar la verdad y sepultar la justicia, la costumbre de gobiernos"

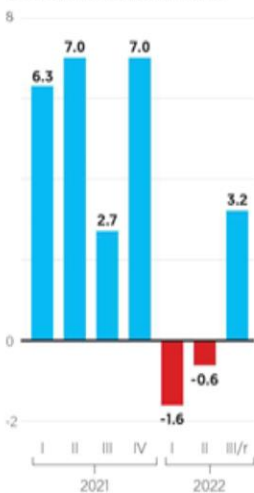
HERMANN BELLINGHAUSEN / P 7

NO SE 'RINDE' LA ECONOMÍA DE EU

Datos del PIB mejores a lo esperado sugieren que la tasa de la Fed se mantendrá alta por más tiempo.

PIB de EU

■ Var. % anualizada al trimestre



Fuente: INEGI. /r: Revisado
ECONOMÍA / PÁGS. 12 Y 14

Rompe inflación 6 quincenas a la baja

INPC. Repunta índice de precios a 7.77% anual en la primera mitad de diciembre

En la primera quincena de diciembre, la inflación general se ubicó en 7.77 por ciento anual, desde el 7.46 por ciento reportado en la segunda mitad de noviembre, de acuerdo con el INEGI.

Con este repunte quincenal se rompió una racha de seis periodos con descensos, desde su nivel más alto de 8.77 por ciento anual en la segunda quincena de agosto.

Víctor Gómez, catedrático del ITAM, dijo que, a pesar del repunte,

parece que hay un alivio en las presiones inflacionarias. "Si observas las últimas tres quincenas, parece que ya empezamos a ver cierta desaceleración de la inflación", dijo.

El componente subyacente, que excluye los precios más volátiles, anotó su segundo descenso consecutivo y se replegó a 8.35 por ciento anual en la primera mitad de diciembre desde 8.37 por ciento dos semanas antes. Aún refleja presión en mercancías. —A. Moscota / PÁG. 4

CENA DE NAVIDAD

PONEN PRECIOS EN APRIETOS FINANZAS DE LOS HOGARES

La alta inflación, especialmente de los alimentos, impactará negativamente en el bolsillo de las familias mexicanas para preparar la tradicional cena navideña, según un sondeo de precios realizado por EL FINANCIERO y datos proporcionados por GCMA. El pavo ahumado, así como la pierna y el lomo de cerdo son de los que más se encarecieron en el año. —J. Valdelamar / PÁG. 5

Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.

PREPARAN ACUERDO COMPLEMENTARIO AL PACIC

RENOVARÍA GOBIERNO PACTO ANTIINFLACIONARIO CON EMPRESAS PRODUCTORAS Y DISTRIBUIDORAS EN FEBRERO. PÁG. 4

NIÑEZ VULNERABLE VIOLENCIA EN MÉXICO AUMENTÓ 84% LAS MUERTES DE NIÑOS EN 2022: SAVE THE CHILDREN
PÁG. 36

4 mil 485

ASESINATOS de menores de edad se han registrado en lo que va de esta administración: Redim.



ADVIERTEN DE 'CICLÓN BOMBA' EN EU

TEMPERATURAS GÉLIDAS

MÁS DE 2 MIL 200 VUELOS FUERON CANCELADOS EL JUEVES EN UNA DE LAS TEMPORADAS MÁS FRÍAS DE EU. METEORÓLOGOS ADVIERTEN QUE SE AVECINA UN 'CICLÓN BOMBA': EL AIRE HELADO SE DESPLAZABA A TRAVÉS DEL CENTRO DEL PAÍS EN DIRECCIÓN ESTE.

TELECOMUNICACIONES EL 2023 ESTARÁ MARCADO POR EL INCREMENTO EN PRECIOS DE LA TELEFONÍA MÓVIL.
PÁG. 18



RESISTENCIA A LA VACUNA LLAMA SHEINBAUM A LAS PERSONAS VULNERABLES A ACUDIR A LOS CENTROS DE SALUD EN CDMX A APLICARSE ABDALA, LA VACUNA CUBANA. PÁG. 42

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 32

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 39

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 41

LOURDES MENDOZA
SOBRE MESA / 43

INVESTIGARÁ UNAM SI HUBO PLAGIO EN TESIS DE ESQUIVEL

El Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, anunció que iniciará un análisis pormenorizado de la tesis de licenciatura presentada por la hoy ministra Yasmin Esquivel para

determinar si hubo plagio. El Consejo General de la Abogacía Mexicana, que integra a diversos colegios de abogados, entre ellos la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, pidió una investigación expedita que concluya antes de la elección en SCJN. —D. S. Vela / PÁG. 39

RESPONDE A LIMA AMLO SEGUIRÁ HABLANDO DE PERÚ; VE 'MANO DE EU' Y GOLPE A CASTILLO DE LOS 'MANDAMÁS'.



RASPONA A BIDEN CRITICA AL DEMÓCRATA POR LLAMAR 'AMÉRICA' A EU CUANDO RECIBIÓ A ZELENSKI.



Primer Plano

Escasez detona el comercio ilegal de agua en todo el país

• Grupos delictivos se apropian de pozos y manantiales o perforan ductos y tuberías para extraer el líquido y obtener ganancias. **• PÁG. 4-5**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON SELECCIONES DE INFORMACIÓN. GRÁFICO DE

Finanzas y Dinero

Tras seis quincenas a la baja, se incrementa de nuevo

Inflación retoma ruta en ascenso; 7.77% en primera quincena del mes

- El aumento, pese a que la inflación subyacente registró, por segunda quincena consecutiva descenso, de acuerdo con Inegi.
- El rubro de alimentos, el que más presionó el dato; prevén INPC en 8% para el cierre de año.

Bolén Saldívar

• PÁG. 6

Finanzas Globales

Senado aprueba el gasto de EU para el 2023

• El paquete incluye 45,000 mdd en apoyos a Ucrania. **• PÁG. 26**

1.7

billones de dólares es el monto del paquete de gastos para el 2023.

Pemex tendrá saldo financiero positivo en 2027

• En 2023 estaría en ceros y proyecta saldo rojo en el 2024. **• PÁG. 19**

Se estiman ventas internas crecientes a partir del 2026.

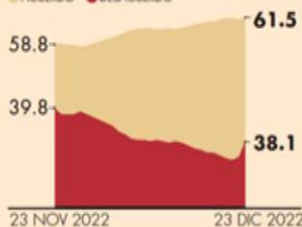
Pemex, PAN DE NEGOCIOS.



#AMLOTrackingpoll Aprobación favorable

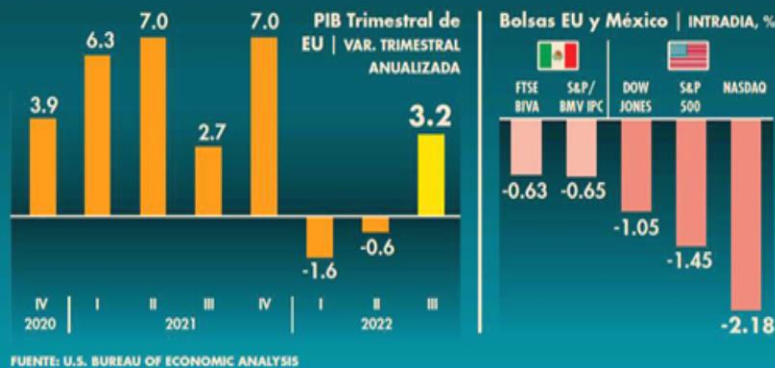
La popularidad registra su cuarto incremento semanal consecutivo y este podría ser el mejor mes del semestre. **• PÁG. 38**

ACUERDO DESACUERDO



PIB y tasas sacuden las Bolsas

El dato corregido del PIB de EU y los temores de alzas en tasas y posible recesión económica provocaron una baja en las Bolsas de valores de EU y México. **• PÁG. 14 y 26**



Subvariante BF.7 de Covid-19 puede contagiar hasta 18 personas **• eleconomista.mx** Demanda corporativa en México crece 77%; recuperación seguirá en 2023 **• eleconomista.mx**

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL 655'900 millones suman los contagios en el mundo	Vacunación 13,095,304,022 esquemas se han aplicado a nivel global	CONTAGIOS EN MÉXICO 7'196 CONTAGIOS EN EU	DECESOS EN MÉXICO 330,834 DECESOS GLOBALES
El rastreador eleconomista.mx		100'303	6'674

Recaudación de ISR en octubre dio un salto

• Creció a doble dígito, como no lo hacía desde hace cinco años. **• PÁG. 11**

12.5%

fué el porcentaje de crecimiento en la recaudación por ISR en octubre.

Tesla ha perdido dos tercios de su valor en Bolsa

• Mercado teme caída en la demanda por desaceleración económica. **• PÁG. 14**

64.5%

han caído los títulos de Tesla en Bolsa desde enero; ayer bajaron 8.9%.

Hidromex apela ante SFP fallo de licitación en STE

• Argumenta que la evaluación fue sesgada en favor del ganador. **• PÁG. 20**



Opinión

Sin medias tintas para el 2023

La gran depresión Enrique Campos Suárez **• PÁG. 9**

¿Complot misógeno o fuego amigo en SCJN?

Signos vitales Alberto Aguirre **• PÁG. 33**

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



#ADVIERTEBIDEN

ALERTA EN EU POR
TORMENTA ATÍPICA **P20**

FOTO: AP

#PABLOMONROY

EMBAJADA, APEGADA A LA NO INTERVENCIÓN

EL DIPLOMÁTICO MEXICANO ASEGURA QUE LA DECISIÓN QUE TOMÓ
PERÚ ES "SOBERANA" Y QUE EL GOBIERNO NACIONAL ACATA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



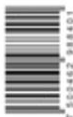
#SSPC

NACE COMISIÓN
PARA HOMICIDIOS
DOLOSOS **P6**

FOTO: ESPECIAL

#DICIEMBRE

REPUNTA LA
INFLACIÓN A 7.77%
P14



UNA
CENA

ESPEC
TACU
LAR



ME
TA

ARIO

ARGENTINA
VUELVE A
LA GLORIA



Merman estructura del CJNG

EN OPERATIVOS coordinados por la Sedena detienen en una semana a 17 miembros "relevantes" del cártel, señala Mejía Berdeja; el más reciente, Tony Montana, hermano de El Mencho, quien ayer fue trasladado al Altiplano. **pág. 11**



HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
La gran batalla del 2023 **pág. 2**
- **PEDRO SÁNCHEZ**
Argentina: un descanso **pág. 8**
- **GABRIEL MORALES**
Zelenski en Washington **pág. 21**

Prevén oferta millonaria por Mbappé; valor de mexicanos cae **pág. 24**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 23 de diciembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4215

PRECIO » \$10.00

INFLACIÓN VUELVE A REPUNTAR Y PERFILA UN DESCENSO LENTO

• **Pasa de 7.46% a 7.77%** y rompe racha de 6 quincenas a la baja; ya suma 43 quincenas consecutivas por arriba de meta de Banxico; impulsan incremento transporte aéreo, taquerías...

• **Anpec reporta alza en 16 productos de consumo popular;** inflación "ya se desayunó" aumento al minisalarío, dice; costará crecer si EU desacelera o cae en recesión: Heath **págs. 17 y 18**



AMLO: En Perú, golpe del conservadurismo

MANDAMASES son clasistas, racistas y muy corruptos, dice; se va a proteger a familia del presidente depuesto, señala; allá denuncian a Boluarte por genocidio



“**LE DICE** al presidente de Ucrania: 'Bienvenido a América'. ¿Qué pasó, presidente Biden? América somos todos... y yo no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

REPROCHA a Biden por bienvenida a Zelenski; acusa PAN que el Presidente no entiende diplomacia; propone Ejecutivo a Alejandro Bichir para Panamá. **págs. 6, 8 y 21**

VA COMISIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR HOMICIDIO DOLOSO

OFICIALIZAN estrategia contra ilícito de mayor impacto; su tarea es investigar y cumplir órdenes de captura; promoverá sistema único de información criminal; el grupo tendrá estructura propia. **pág. 10**

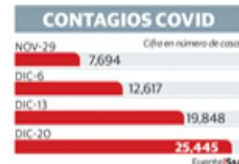


SUMINISTRO DE PAXLOVID A PACIENTES SE QUEDA CORTO

Va Covid al alza... y preocupa que antiviral adquirido caduque pronto

POR **A. GONZÁLEZ Y A. CUREÑO**

FÁRMACO sólo de uso para Sector Salud lo envían a hospitales de referencia y no a clínicas de primer contacto, critican expertos; en enero podría ya no servir



EN INER, personal dice no tenerlo ni conocerlo; se disparan 264% casos de SARS-CoV-2 en 3 semanas; muertes por influenza, ya en 4 entidades **págs. 3 y 14**



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,458 \$10.00 // VIERNES 23 DICIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Drama en la frontera

Con la desesperación desbordada, decenas de migrantes se lanzaron el miércoles al río Bravo en Matamoros, Tamaulipas, para entregarse a las autoridades estadounidenses y buscar que se les permita quedarse en el país. Advertieron a los migrantes que se pronostican temperaturas extremadamente bajas en la frontera. **PAG 18**

La iniciativa de Ley de Ciencia nos regresa al pasado: RedProCienciaMX

Señalan científicos nueve problemas nodales, del fin de la autonomía hasta el propósito de que el Estado tenga propiedad intelectual de los avances

Retroceso. La iniciativa de Ley General de Ciencia, enviada por la Presidencia de México a la Cámara de Diputados el 13 de diciembre, no corresponde a los alcances que ordenó la reforma al artículo 3 Constitucional, y parece un regreso al pasado, señaló ayer la asociación civil RedProCienciaMX, que agrupa a 600 científicos que laboran en 65 instituciones públicas y privadas.

La organización que agrupa a científicos, tecnólogos, humanistas y médicos elaboró un análisis crítico del contenido de la iniciativa de Ley, que fue turnada a comisiones de la Cámara de Diputados y será discutida por los

legisladores el próximo año. RedProCienciaMx señaló nueve puntos nodales de la iniciativa que son críticos porque pueden generar problemas difíciles de revertir para el desarrollo saludable del ecosistema de investigación y desarrollo en México, el fin de la autonomía, que el Estado tenga propiedad intelectual de los avances; una gran concentración de atribuciones a la oficina del gobierno federal responsable de ciencia, y una reducción de la voz, autoridad y participación de los gobiernos estatales, municipales, universidades y de los propios investigadores. **PAGS 24-25**

NAVIDAD 2022
Alejandro Páez y Agencias - Página 9

La inflación, a la baja, pero el costo promedio de la cena de Nochebuena es 36% más que el año pasado



ALTIBAJOS
Alejandro Páez Morales - Página 7

Nombran al actor Alejandro Bichir como embajador en Panamá; Jesusa Rodríguez ya no quiso ir



GUERRA
Página 18

Aprueba el Senado de EU megapaquete de ayuda a Ucrania: 45 mil millones de dólares

Según López Obrador, EU está detrás de la destitución de Castillo

Complot. El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que Estados Unidos estuvo involucrado en el proceso que llevó a la destitución de Pedro Castillo como mandatario de Perú. "Hay sospechas porque no cuidan ni siquiera las formas. El primer mensaje después de la destitución del presidente Castillo fue

el mensaje de la embajadora de EU, y luego cuando declaran estado de emergencia, va la diplomática a entrevistarse con la presidenta (Dina Boluarte)", dijo en Quintana Roo. AMLO también criticó el mensaje con el que su homólogo Joe Biden recibió a Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania. **PAG 6**

Investigará la UNAM presunto plagio en la tesis de Yasmín Esquivel

Escándalo. La Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM informó este jueves que realizará "un análisis pormenorizado" de la acusación por plagio contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Yasmín Esquivel, por un presunto plagio de su tesis de licenciatura, la cual es prácticamente idéntica a la presentada un año antes por otro estudiante de Derecho. **PAGS 6-7**

LA ESQUINA

Detrás de la iniciativa de la Ley de Ciencia está la pretensión de regular ideológicamente la manera en la que se hace investigación científica y de humanidades en el país, al mismo tiempo que se centraliza la toma de decisiones. Es natural el rechazo de académicos e investigadores. También lo es su miedo a que se apruebe a ciegas, sin ver las consecuencias negativas para el país.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,616 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MATADOR RECORDS



SPOON

Del sofá a la luna

En su séptima visita al país, la banda estadounidense habla de sus discos *Lucifer on the sofa* y *Lucifer on the moon*, este último con versiones remezcladas por Adrian Sherwood, el reputado DJ inglés y leyenda del dub. **NORMAL**



ESTO

PASTORELAS PARA TODOS DE TRADICIÓN Y OTRAS PROPUESTAS

GOSSIP

El teatro evangelizador se ha modificado a través de los años; esta temporada se ofrecen espectáculos que conservan su esencia y antipastorelas o antinavideños

REPUNTA INFLACIÓN AL CIERRE DEL AÑO

Alimentos y bebidas encabezan aumentos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Se encarecieron huevo, tortilla, leche y refrescos en la primera mitad de diciembre

La inflación en México repuntó en la primera mitad de diciembre y con ello rompió una racha de seis quincenas a la baja, debido al encarecimiento de productos de consumo básico como el huevo, la tortilla de maíz y los refrescos, reportó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Previo a las posadas y las cenas de Navidad y Año Nuevo, el

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 7.77 por ciento a tasa anual, luego de que en la segunda quincena de noviembre había mostrado su nivel más bajo en 17 quincenas.

De acuerdo con el Inegi, los productos que más presionaron a la inflación durante la primera quincena de diciembre fueron los que más consumen los mexicanos, como el huevo, que tuvo un

alza anual de 26 por ciento; seguido de las tortillas de maíz y la leche, que subieron 17 y 13.85 por ciento, respectivamente.

Los refrescos, que habitualmente están en la mesa de los mexicanos en la cena navideña, se encarecieron 10.78 por ciento a tasa anual y estuvieron entre los cinco productos con mayor incidencia en la inflación de la segunda quincena de noviembre.

Un estudio de la organización México, ¿cómo vamos? destaca que en general, los precios de los alimentos subieron 12.58 por ciento en la primera mitad del mes.

"Esta situación es alarmante, ya que cuatro de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de pobreza laboral", señala la organización en su análisis.

"Llevamos dos años padeciendo una escalada inflacionaria de precios sin precedente que ha llevado a la inseguridad alimentaria a millones de mexicanos, ahondando su consumo, bajando su calidad, obligando a saltar comidas y a entrar a la zona negra del hambre", comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC). **Pág. 15**

RIESGOS DEL FRENTE FRÍO

Cenace alerta de posibles apagones

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró estado de emergencia por posibles apagones, ante el riesgo de escasez de gas natural. "En los escenarios de planeación operativa de los siguientes días ante la indisponibilidad de gas natural por el frente frío No. 19, se afectaría la generación a base de ese combustible, pudiéndose afectar hasta nueve mil megawatts de carga", informó el regulador y pidió a los participantes del mercado tomar previsiones. Expertos explican que esto significa que una quinta parte de los consumidores podrían verse afectados. En Estados Unidos, tanto en el Medio Oeste como en la Costa Oeste, los precios de la electricidad y el gas natural se dispararon a máximos de varios años mientras el frío extremo y la nieve cubren gran parte del país, congelando los pozos de petróleo y gas. **Pág. 16**

PIDEN ASILO

Más cubanos quieren quedarse en México

Las solicitudes de ciudadanos cubanos para permanecer en el país aumentaron 115 por ciento este año, desplazando a los venezolanos y haitianos que en 2021 encabezaron, junto con los hondureños, la lista de peticiones de refugio. **Pág. 6**



EU ESPERA TORMENTA BOMBA

WASHINGTON. Buena parte de Estados Unidos se prepara para una tormenta invernal "única en una generación", como la ha descrito el Servicio Meteorológico Nacional (NWS), que afecta sobre todo el medio oeste del país y se traslada hacia el noreste. Unos 10 mil vuelos se vieron afectados y más de 4 mil 400 han sido cancelados previo a la Navidad. **Pág. 23**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Javier Orozco **Pág. 16**
Roberto Aguilar **Pág. 17**



7 503006 109302 9



FIFA premió a México al colocarlo en lugar 15 del ranking; Argentina es segundo pese al campeonato

MARCADOR



MARCADOR



f La Prensa Oficial

twitter @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,408 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

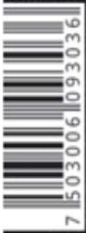
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



MÁS CARO, PERO ES NAVIDAD

EN EL MERCADO DE SAN JUAN SE OFERTAN JABALÍ, VENADO, LECHONES Y CORDERO; LOS LOCATARIOS RECONOCEN QUE SACRIFICAN SU UTILIDAD Y LOS COMPRADORES PAGAN PORQUE ES UN EVENTO ANUAL

Pág. 4



Hasta 300 denuncias al mes se presentan en Neza por delito de violencia de género: jefe policiaco
Pág. 3



RUBEN PEREZ

Sí hay más contagios de Covid, pero hay vacuna Abdalá suficiente, dice Sheinbaum
Pág. 7



DAVID DECLARTE

El outsourcing que contrata el gobierno de la CDMX para limpieza de oficinas en 2023 será cooperativa
Pág. 8

7 600326 125430
\$10.00


REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS MÉXICO
No. 2642. DICIEMBRE 23 AL 25 DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

Historias
de
Navidad

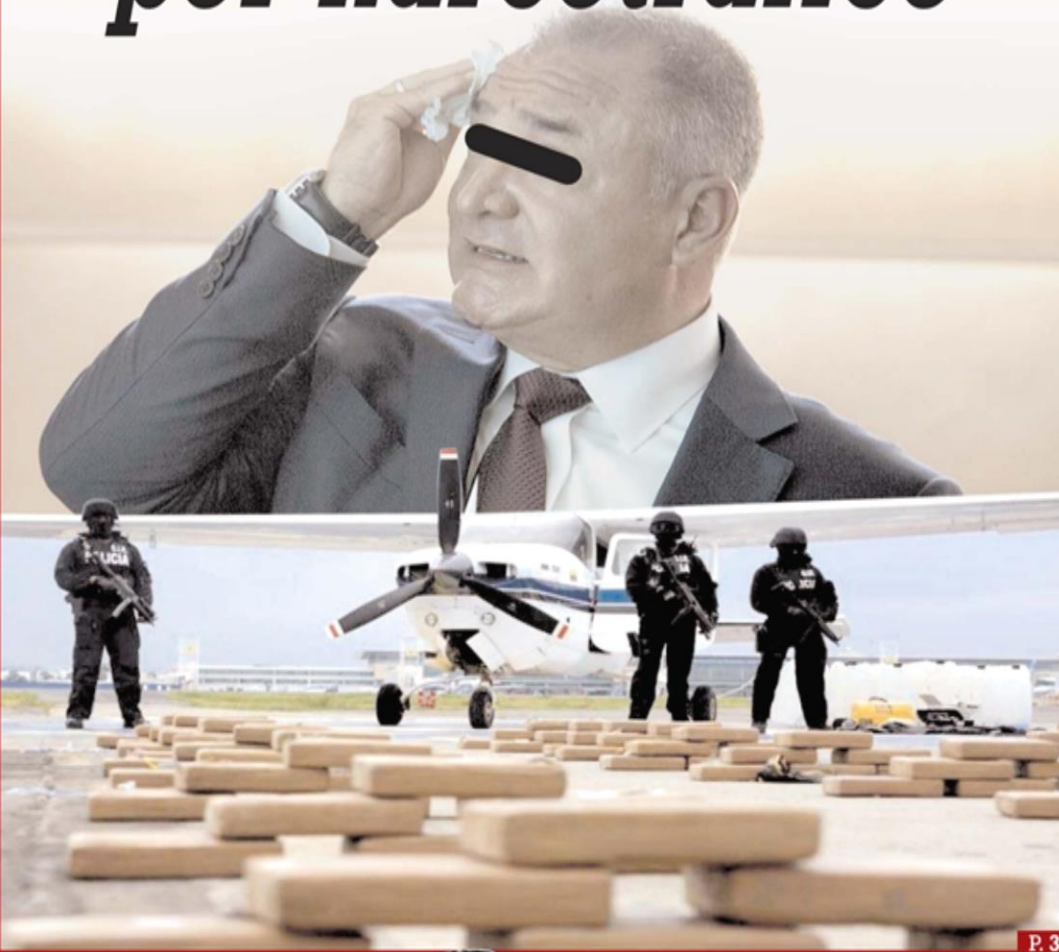


Familia de Pedro Castillo recibe asilo en Embajada de Perú en México: López Obrador P. 5



Llama Monreal a restablecer democracia y Estado de derecho en Perú P. 7

Fiscales de EE. UU. aportan nuevas evidencias contra García Luna por narcotráfico



P. 3



Ministra Yasmín Esquivel, titulada con honores P. 4



Envían a comisiones nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador en Canadá P. 6

Atorados, 2.7 millones de migrantes en la frontera

Crisis humanitaria por falta de decisión para cancelar el Título 42

Por Redacción / El Independiente » Pág. 22

Plagio (no me refiero a la novela de Aguilar Camín)

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 4



Canal en YouTube @el_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Viernes 23 de diciembre de 2022

contacto@elindependiente.mx

Número 209

AMARGA NAVIDAD: INFLACIÓN DE 7.7%

La carestía sigue muy elevada en la primera quincena de diciembre: INEGI

Por Luis Carlos Silva » Pág. 22

Sombrío panorama para 2023; en EU es inminente la recesión, según expertos

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 19

Tras la puerta del poder

Sin reconciliación social no habrá futuro en México: Monreal

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Fuera Máscaras

¿Es Claudia?

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

Bineo, de Banorte, el banco del año

Por Mauricio Flores » Pág. 3

Confidente Emeequis

SCJN, una crisis que esperó 36 años

Por Julián Andrade » Pág. 5

Reflexión (Es)

Diciembre con dos caras

Por David León » Pág. *

Republicanos, pintan su raya con Trump

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Para Conocedores

Corre sangre argentina

Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

Explota ducto de Pemex en Hidalgo; un muerto



En Hidalgo, ahora se registró una explosión de un ducto de Pemex en el municipio de Epazoyucan, donde se reportó la muerte de una persona. De acuerdo con la información, era operador de una retroexcavadora que realizaba labores de reparación de la empresa, por lo que no se trató de huachicol. (Fotos: Twitter) » Pág. 16

El presidente de España se queja de AMLO; desea mejorar relaciones

Por Claudia Luna Palencia » Pág. 11

Rebelión de connotados priistas contra el madrugete de Aito; se suma Ulises Ruiz

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 12

EU y Rusia, ya están en "guerra indirecta", advierte Moscú

» Pág. 22

Elon Musk y Nuevo León

Por Pato Zambrano » Pág. 10

Interceptan en EU tren con 700 mil pastillas de fentanilo

» Pág. 17

La Joroba Tras los pasos de Merlina

Por Addis Tuñón » Pág. 24

Banxico: sube deuda a 564 mmdd; equivale al 40% del PIB

» Pág. 22

Mensaje Político La vacuna cubana

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: X | NÚMERO: 3918 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

EMBAJADOR PABLO MONROY SE DESPIDE DE PERÚ... "HASTA QUE NOS VOLVAMOS A VER"

A través de Twitter, el diplomático, declarado persona non grata en ese país, dio un mensaje ante su eventual regreso a México.



14

ASEGURA MARIO DELGADO QUE HAY PROTECCIÓN DE PERIODISTAS POR PARTE DE ESTE GOBIERNO

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que en la actual administración federal hay un esfuerzo para garantizar la protección de periodistas.



16

“Tren Maya mejorará accesos a zonas arqueológicas”, AMLO

El presidente señaló que van a restaurar un sitio conocido como Ichkabal, muy cerca de la Laguna de los siete colores de Bacalar, con el propósito de abrir al público



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVIII | NÚMERO: 13993 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Mirna Lang, designada coordinadora de Afiliación y Registro del PRI EdoMex

Eric Sevilla indicó que esto fortalece el programa de afiliación de militantes en el Estado de México.



Ante el próximo inicio del proceso electoral en el Estado de México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se alista con nuevas designaciones, las cuales se dieron a conocer a través de redes sociales. La primera designación se trata de Mirna Lang Pérez, quien rindió protesta como coordinadora de Afiliación y Registro Partidario del priismo mexiquense. El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en el Estado de México, Eric Sevilla, tomó protesta señaló que como parte de la renovación de las estructuras internas del partido y de cara a la elección de 2023, se fortalece el programa de afiliación de militantes en el Estado de México.

CIUDAD DE EL PASO "DESBORDADA" DE MIGRANTES

A la espera de un cambio en las políticas para la entrada a Estados Unidos, en El Paso, Texas, decenas de migrantes duermen en las calles, bajo el intenso frío del invierno



LÓPEZ OBRADOR SUPERVISA TREN MAYA, ACERCARÁ ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE QUINTANA ROO AL TURISMO

El presidente señaló que van a restaurar un sitio conocido como Ichkabal, muy cerca de la Laguna de los siete colores de Bacalar, con el propósito de abrir al público.



MANCHESTER CITY ELIMINA A LIVERPOOL DE LA COPA DE LA LIGA

La escuadra dirigida por Pep Guardiola se impuso por 3-2 sobre los 'Reds' en un intenso y entretenido duelo, para conseguir su boleto a cuartos de final del certamen copero inglés



ANUARIO 2022

Bad Bunny triunfó en México... y Del Toro, González Inárritu, Luna, y Huerta, en Hollywood
ANUARIO P. 12 Y 13

Vida

BAD BUNNY
EL MOMENTO
DEL MOMENTO

Qatar brilló y Argentina ganó un Mundial marcado por protestas y novedades, como las árbitras
ANUARIO P. 14 Y 15



AL DEPÓSITO MIL 96 VEHÍCULOS EN 20 DÍAS

Evita el Torito... o la ambulancia

A mitad del maratón Guadalupe-Reyes, llaman a moderar el consumo de alcohol y que quienes manejan, lo eviten... Los fiesteros que sean detenidos en el alcoholímetro por exceder lo permitido y no pasen Navidad en casa, cenarán en el Centro de Sanciones Administrativas sopa de codito y cochinita pibil. De acuerdo con especialistas el 65% de quienes consumen alcohol suelen excederse **MÉXICO P. 4**



VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO XII N° 2842 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



FELICES. En el Zócalo capitalino, miles de personas acuden a la verbena navideña a divertirse en los juegos de feria y mecánicos gratuitos **CDMX P. 6**

INFLACIÓN REPUNTA AL CIERRE DE AÑO

Se ubica en 7.77% anual en la primera mitad de diciembre; rompe racha de seis quincenas con desaceleraciones **NEGOCIOS P. 18**

Envía la palabra **Susíbeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Recíbete SIN COSTO

Susíbeme **Toca Aquí**

Cártel Jalisco cuenta con grupos de mercenarios profesionales

Se trata de cinco miniejércitos entrenados, con armamento, blindaje y tecnología; uno de ellos es la guardia personal de Nemesio Oseguera, líder del CJNG, de acuerdo con informes de inteligencia del Ejército, sacados a la luz tras el hackeo del Grupo Guacamaya **MÉXICO P. 3**



HOYESCRIBE

El próximo 2 de enero el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá elegir a su nuevo presidente, en sustitución de Arturo Zaldívar. Se trata de una decisión fundamental para el futuro del país, pues en la cartera de pendientes la Corte tendrá, una vez que lo apruebe el Senado, la responsabilidad de declarar constitucional o no la mal llamada reforma electoral promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Celebra Creel propuestas del INAI para integrar Comité Técnico en proceso de elección de consejeros del INE

Aplauda el presidente de los diputados, Santiago Creel, los nombres propuestos por el Instituto de Transparencia, para integrarse al Comité Técnico encargado de elegir a los candidatos a ocupar cuatro vacantes en el INE.

“Hemos ya podido observar la propuesta del INAI de dos personas que tienen los títulos, la experiencia, que tienen la capacidad, la solvencia moral, como es el gran abogado don Sergio López Ayón y como lo es la señora Azuela, que es igualmente alguien que, por cierto, se ha dedicado en algunas ocasiones al trabajo del periodismo”.

<https://www.notisistema.com/noticias/celebra-creel-propuestas-del-inai-para-integrar-comite-tecnico-en-proceso-de-eleccion-de-consejeros-del-ine/>



Ya están listas las acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B: Diputada Reza

Yo ya firmé la acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral, por lo que solo falta esperar el momento jurídico para que los abogados del grupo parlamentario del PAN interpongan el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así lo informó la diputada federal por Chihuahua, Rocío Reza Gallegos.

Por el momento los jurídicos continúan analizando y afinando la estrategia, ya que aún cuentan con tiempo para interponer la acción de inconstitucionalidad, una será por parte de los legisladores y otra por parte del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ya que es una de sus facultades.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/ya-estan-listas-las-acciones-de-inconstitucionalidad-contra-el-plan-b-diputada-reza-9369530.html>



Mier garantizó que el Comité Evaluador de Aspirantes al INE estará integrado a principios de 2023

Después de algunas declaraciones por parte de Hamlet García Almaguer, diputado morenista, donde negó rotundamente que su partido quiera "agandallarse" en la selección de consejeros del INE, demás personajes alzaron la voz.

Santiago Creel Miranda, líder de la bancada del PAN, dijo que para que estas discusiones no sigan ocurriendo los integrantes del Comité deben ser gente moralmente solvente, sin afiliación partidista, ni preconcepción ideológica en contra del INE.

<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/mier-garantizo-el-comite-evaluador-de-aspirantes-al-ine-debera-estar-debidamente-integrado-iniciando-el-ano/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO



Diputados aplazan la integración del Comité de Evaluación de aspirantes al INE

En tanto, Hamlet García Almaguer, también diputado de Morena, negó que su partido busque ‘agandallarse’ en la elección de consejeros del INE; pero para los panistas, sí existe ese riesgo. Santiago Creel Miranda, líder de la bancada del PAN, dijo que los integrantes del Comité deben ser gente moralmente solvente, sin afiliación partidista, ni preconcepción ideológica en contra del INE. “De lo contrario, estarían siguiendo las instrucciones del Presidente. Y sí, si hay un riesgo (de agandalle), por supuesto que sí”, aseguró.

<https://www.yucatanalamano.com/diputados-aplazan-la-integracion-del-comite-de-evaluacion-de-aspirantes-al-ine/>



El Senado respetará si la Suprema Corte invalida la Reforma Electoral, aseguró Alejandro Armenta



Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, aseguró que la Cámara que preside respetará el trabajo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en relación a los probables casos que lleguen a ella por presunta inconstitucionalidad por la **Reforma Electoral de AMLO**.

Durante una conferencia de prensa, el abanderado de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) dijo que aunque no llegara a coincidir si la **Suprema Corte invalida uno, varios o todos los puntos** que se promueven en esta iniciativa, él, su bancada y el Senado respetarán los veredictos.

Por su cuenta, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, fue uno de los varios que dijo que acudiría ante la SCJN para promover recursos de inconstitucionalidad; esto porque, de acuerdo con él, **los recortes presupuestales y de personal** promovidos por esta iniciativa impedirían a las instituciones que trastocan garantizar sus funciones constitucionales.



LA CIDH VISITA A CASTILLO EN PRISIÓN

Acusan a EU de intervenir en crisis de Perú

EL PRESIDENTE López Obrador adelantó que en la próxima visita de Joe Biden a México le planteará que no haya más injerencismo en países latinoamericanos

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno de Estados Unidos tiene qué ver en la crisis política y social que atraviesa Perú, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estén involucrados o no los estadounidenses en Perú hay sospechas, porque no cuidan ni siquiera las formas”, indicó en su conferencia matutina.

Recordó que el primer mensaje emitido después de la destitución del presidente Pedro Castillo fue el de la embajadora de EU en Perú. “Ya no poner, quitar gobiernos en América Latina al antojo de nadie”, enfatizó el titular del Ejecutivo, quien también



Foto: Especial

El exembajador Pablo Monroy regresó anoche a México.

reiteró que hubo un golpe del conservadurismo.

“Los mandamases del Perú, como los conservadores de México y de otros países, son clasistas, racistas, muy corruptos”, acusó.

Ante esto, adelantó que tratará este tema en su encuentro del próximo 9 de enero con Joe Biden.

Tras recalcar que se abordará el “injerencismo” en la vida interna de los países latinoamericanos, llamó a EU a respetar la soberanía de los pueblos.

Una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó ayer a Castillo para verificar las condiciones de su reclusión.

GLOBAL | PÁGINA 21



REPRUEBAN INJERENCIA

“LA CRISIS EN PERÚ TIENE MANO ESTADUNIDENSE”

EL GOBIERNO DE JOE BIDEN debe dejar de interferir en los asuntos de los países latinoamericanos, dijo el Presidente de México

**POR ARTURO PÁRAMO
Y XIMENA MEJÍA**
global@gtmm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos está detrás de la crisis política y social que se vive en Perú, comentó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa en Chetumal, Quintana Roo, reiteró que tratará el tema en su encuentro del 9 de enero con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Dijo que en esa entrevista abordará el “injerencismo” del gobierno estadounidense en los países latinoamericanos.

“Es precisamente el que ya no haya injerencismo, que no sucedan estas cosas, como la del Perú, porque estén involucrados o no los estadounidenses en Perú, hay sospechas, porque no cuidan ni siquiera las formas.

“El primer mensaje después de la destitución del presidente (Pedro) Castillo fue el de la embajadora de Estados Unidos en Perú y luego, cuando declaran estado de emergencia, va la embajadora a entrevistarse con la presidenta nombrada por el Congreso en el palacio de Lima”, enfatizó.

El Presidente llamó a EU a respetar la soberanía de los pueblos latinoamericanos y no verlos como adversarios o como enemigos, sino como aliados.

Reiteró que, para él, lo sucedido en Perú fue una intromisión y un golpe en contra del gobierno electo de Pedro Castillo.

Sus declaraciones se dan dos días después de que el gobierno peruano de Dina Boluarte expulsó al embajador mexicano, Pablo Monroy Conesa, a quien declaró *persona non grata*.

Monroy se despidió ayer de Perú con un mensaje en Twitter: “Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró “lamentable” la intervención del gobierno federal.

“Es lamentable la política mexicana, que sea una política de intervención directa, de una intervención que no habíamos visto en otras circunstancias; por supuesto, en las relaciones diplomáticas, a ciertos niveles, se pueden tener intercambios de puntos de vista, pero no posicionamientos de carácter político que están afectando gravemente nuestras relaciones con el Perú”, opinó.

Agregó que las relaciones exteriores no se deben basar en el interés del jefe del Ejecutivo, sino en los intereses de la población.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ejeCentral

23/12/2022

LEGISLATIVO



Creel Critica política exterior de México que lo aísla del mundo

Al PAN y a uno de sus líderes, Santiago Creel Miranda, no les gusta la manera en que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ejerce la política exterior de México. Creel Miranda puso como ejemplo la más reciente diferencia con el gobierno peruano de Dina Boluarte por el caso de Pedro Castillo.

<https://www.ejecentral.com.mx/creel-critica-politica-exterior-de-mexico-que-lo-aisla-del-mundo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO



México se está quedando aislado en el concierto mundial por la errática política internacional, asegura Santiago Creel

Como consecuencia de la errática política exterior de este gobierno, que incumple con los principios de no intervención y de respeto a los derechos humanos, México se está quedando solo en el concierto de las naciones, aseveró el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, Santiago Creel Miranda.

<https://www.xevt.com/politica/mexico-se-esta-quedando-aislado-en-el-concierto-mundial-por-la-erratica-politica-internacional-asegura-santiago-creel-/245467>



“Nos estamos quedando solos”: Santiago Creel advirtió aislamiento por política exterior de AMLO



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó que, derivado de la **política exterior** ejercida por el gobierno de la llamada **Cuarta Transformación (4T)**, México se está quedando aislado a nivel internacional en dos vías: la **diplomática y la económica**.

Durante una conferencia de prensa celebrada el miércoles 21 de diciembre, el abanderado por el **Partido Acción Nacional (PAN)** advirtió que México se podría quedar solo en el concierto de las naciones como consecuencia de la errática política exterior de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, porque incumple con los principios de no intervención y de respeto a los derechos humanos.

“Es lamentable, porque México se empieza a aislar del resto del mundo no solamente en la parte meramente diplomática también en la parte económica. Hay que ver que tenemos problemas con el cumplimiento de tratados internacionales”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO



ABC Diario Querétaro
@ABCQRO

#Nacional 🇲🇪 | Reglamentar el artículo 33, una necesidad: Santiago Creel

Creel Miranda criticó la política exterior del presidente, en particular la tensión en la relación con Perú → bit.ly/3Vkignx





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO



Noticias de Chiapas

@Noticiaschiapas

México se está quedando aislado en el concierto mundial por la errática política internacional: Santiago Creel Miranda

[#NotaDelDia](#)

[#NoticiasDeChiapas](#)

Seguir leyendo: bit.ly/3VjCXjr





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO



Directorios Proyecsa

@Proyecsa

Santiago Creel Miranda, lamentó que México se quede solo en el concierto de las naciones como consecuencia de la errática política exterior de este gobierno.

Entérate de toda la información:

bit.ly/3WzjYTz

#CreelMiranda #Naciones #Concierto
#México #PolíticaExterior





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO

Entresemana
@Entresemanamx

Por errática política internacional México se queda aislado en el concierto mundial acusa Santiago Creel





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO



Extra de La Laguna
@noticieroextra

México se está quedando aislado en el concierto mundial por la errática política internacional: Santiago Creel Miranda





Defiende AMLO a Carlos Joaquín para ser embajador en Canadá

Ayer, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó la ratificación en fast track del nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá, luego de que la propuesta para considerar el tema de urgente resolución no alcanzó la mayoría calificada. Al iniciar las sesiones de esta instancia –que opera en los periodos de receso de las cámaras de Senadores y de Diputados– el presidente de dicha comisión, el panista Santiago Creel, puso a consideración del pleno la propuesta de discutir el nombramiento del embajador en Canadá como un tema de urgente resolución. La votación fue de 18 votos a favor de Morena y sus aliados; 16 en contra de los opositores PAN, PRI, PRD y MC, y una abstención de la priísta Beatriz Paredes. Ante tal resultado, la ratificación del nombramiento del ex gobernador de Quintana Roo se turnó a la segunda comisión de trabajo de la Permanente, que preside la senadora Paredes.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/208228/la-mananera-de-amlo-de-hoy-22-de-diciembre-de-2022-nemesio-oseguera-cervantes-cjng>

**JESUSA RODRÍGUEZ RECHAZÓ LA NOMINACIÓN****El actor Alejandro Bichir, nueva propuesta de AMLO para embajador en Panamá****DE LA REDACCIÓN**

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que su nueva propuesta para ocupar la embajada de México en Panamá será el actor y director Alejandro Bichir, esto después que Jesusa Rodríguez rechazó la nominación.

A la par, defendió a Carlos Joaquín González, ex gobernador priista de Quintana Roo, a quien nominó a la embajada de México en Canadá, pero hasta ahora no ha sido ratificado.

En la mañana de ayer, celebrada en Chetumal, Quintana Roo, se refirió a los nombramientos en ambas sedes diplomáticas.

Luego de que el miércoles trascendió que en el Senado hubo una equivocación al enviar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la ratificación del nombramiento de Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez como embajadora en Panamá, el mandatario aclaró que la senadora suplente por Morena, actriz y promotora cultural había declinado. "No aceptó ella, es que está muy contenta en México con todo lo que está haciendo de

protección al medio ambiente. Y se va de embajador, si lo aprueba el Senado, Bichir, Alejandro Bichir."

Rodríguez había sido nominada para esa misión por López Obrador luego que el gobierno de Panamá rechazó al historiador Pedro Salmerón por las denuncias en su contra de presunto acoso sexual.

Defensa de su postulación

Antes, una reportera de Quintana Roo preguntó acerca del posible nombramiento de Carlos Joaquín como embajador en Canadá, ya que —argumentó— hay señalamientos de que bajo su gestión se dieron desapariciones de personas y represión policiaca, frente a lo que el titular del Ejecutivo federal dio su respaldo a Joaquín González y defendió su postulación como embajador.

López Obrador expresó que en el caso de Quintana Roo, el ex gobernador apoyó las políticas y programas federales, mismos que se han potenciado con la actual gobernadora, Mara Lezama (Morena). "Los dos se han portado muy bien."

Agregó: "Sí, deseo que el Senado

resuelva y ojalá aprueben a Carlos [...]. Tenemos consideración con Carlos Joaquín, queremos que sea nuestro representante en Canadá".

El miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó la ratificación por *fast track* del nombramiento de Joaquín González como embajador de México en Canadá, luego de que la propuesta para considerar el tema de urgente resolución no alcanzó la mayoría calificada.

Al iniciar las sesiones de esta instancia —que opera en los periodos de receso de las cámaras de senadores y de diputados— el presidente de dicha comisión, el panista Santiago Creel, puso a consideración del pleno la propuesta de discutir ese nombramiento como un tema de urgente resolución.

La votación fue de 18 votos a favor de Morena y sus aliados; 16 en contra de los opositores PAN, PRI, PRD y MC, y una abstención de la priista Beatriz Paredes. Ante tal resultado, la ratificación del nombramiento del ex gobernador de Quintana Roo se turnó a la segunda comisión de trabajo de la Permanente, que preside la senadora Paredes.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, flanqueado por el secretario de Gobernación, Augusto López, y Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, ayer en Chetumal. Foto Presidencia



Envían a comisiones nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador en Canadá

Envían a comisiones nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador en Canadá

RAFAEL ORTIZ

Al no alcanzar mayoría calificada, el pleno de la Comisión Permanente remitió a comisiones el nombramiento presidencial de Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá.

Durante la primera sesión de la Permanente, la secretaria de la Mesa Directiva, la panista **Gina Cruz**, informó que el Senado remitió un oficio de la Secretaría de Gobernación para el nombramiento de **Carlos Joaquín González como embajador de México en Canadá**, por lo que el presidente del organismo, **Santiago Creel**, sometió a votación si el asunto se consideraba de urgente resolución.

Tras la votación de los legisladores, la oposición rechazó que la propuesta fuera de urgente resolución. *Se emitieron 18 votos a favor, 16 en contra y una abstención, por lo que se remitió a la*

segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente.

Vale la pena recordar que apenas la semana pasada, en el Senado llegó de último minuto el nombramiento del exgobernador de Quintana Roo y se convocó a la Comisión de Relaciones Exteriores, pero no hubo quórum, por lo que no se discutió el tema.

Incluso, ha trascendido que el canciller **Marcelo Ebrard** habló directamente con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, para que se le diera prioridad al tema, porque **el 9 y 10 de enero de 2023 se celebrará en la capital la Cumbre de Líderes de América del Norte y México no tiene embajador en Canadá.**

Valdría la pena recordar que la llegada de **Carlos Joaquín** a la embajada de Canadá se complica, debido a **una deuda de más de 6 mil 500 millones de**



pesos a proveedores del gobierno de Quintana Roo y a una serie de denuncias públicas contra el exmandatario y sus exfuncionarios.

Organizaciones sectoriales como la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)** y algunas otras pertenecientes al gremio empresarial turístico llegaron a manifestar sus intenciones de acudir a instancias judiciales ante los inexplicables pasivos.

Carlos Joaquín González dejó una herencia de violencia

criminal, endeudamiento, empobrecimiento y corrupción a su paso por la gubernatura de Quintana Roo. Pero el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo ha premiado, al proponerlo como embajador de México en Canadá, cuya ratificación aún está pendiente.

Mientras el mandatario hace maletas para irse a Ottawa, voceros sociales como **Carlos Cardín Pérez**, presidente de la **Asociación Fundadores de Cancún**, condenó la propuesta presidencial, pues aseguró que la

cercanía del exgobernador con **AMLO** no es una "**patente de corso**", ni un título de impunidad".

Las denuncias han atizado el encono entre exfuncionarios de la administración joaquinista. Por ejemplo, el **ex titular** de la Oficialía Mayor del Gobierno del estado, **Manuel Alamilla**, se ha lanzado contra la exsecretaria de Finanzas y Planeación, **Yohanet Torres Muñoz**, actual diputada local y escudo del exgobernador para poder encubrir los presuntos desfalcos.



Carlos Joaquín González



Remiten a comisiones nombramientos de embajadores de México en Canadá, Panamá y Finlandia

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado Santiago Creel Miranda, se informó de la recepción del oficio de la Secretaría de Gobernación por el cual el Ejecutivo Federal nombra a Carlos Manuel Joaquín González, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Canadá.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107443/titulo,Remiten+a+comisiones+nombramientos+de+embajadores+de+M%C3%A9xico+en+Canad%C3%A1+Panam%C3%A1+y+Finlandia/>



Avaló la Comisión Permanente acuerdo sobre la integración de sus tres comisiones de trabajo

Enseguida, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 5 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en modalidad presencial. Dijo: “Felicidades a todas y a todos, espero que estas fechas de fin de año, las pasen con sus seres queridos y las pasen muy bien. Enhorabuena y felicidades”.

<https://www.enteratever.com/avalo-la-comision-permanente-acuerdo-sobre-la-integracion-de-sus-tres-comisiones-de-trabajo/>



El proceso legislativo no se detiene, es momento de consolidación, reitera Alejandro Armenta

En plena coordinación bicamaral del Congreso de la Unión, el proceso legislativo avanza para la consolidación de los temas de interés nacional como la soberanía energética, la seguridad y la democracia señaló el presidente del Senado, Alejandro Armenta, en rueda de prensa ,después de la instalación de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados.

“Debemos recuperar el litio y transformarlo, debemos lograr la consolidación de las modificaciones de leyes para lograr la Reforma Energética que nos garantice la autosuficiencia en un tema tan importante, así como consolidar a la Guardia Nacional, porque es el enorme reto que tenemos para lograr la seguridad que todas y todos los mexicanos tenemos” reiteró el senador poblano, como vicepresidente de esta comisión que preside el diputado federal, Santiago Creel.

<https://efekto10.com/el-proceso-legislativo-no-se-detiene-es-momento-de-consolidacion-reitera-alejandro-armenta/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

42-44

23/12/2022

LEGISLATIVO

Club

42 | Club Viernes 23 de diciembre del 2022

Lucy Welch
y Hans-Dieter Gerlach

Ken Salazar, Embajador
de Estados Unidos en México,
y Víctor Villalobos

Allyson Hamilton
y Pablo Gálvez

Unión bilateral

Empresarios y funcionarios celebran 200 años de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos



GERA MEZHER

FOTOS: HUMBERTO PÉREZ

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, abrió las puertas de su residencia a un selecto grupo de empresarios y políticos para celebrar el bicentenario diplomático entre ambos países.

"Quiero hacer un brindis en este momento tan histórico porque cumplimos 200 años de relación formal ¡Que viva la grandeza de ambas naciones!", dijo, a sus invitados, el abogado estadounidense de 67 años.

Fue Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el responsable de agradecer, en nombre de la comunidad nacional, a Salazar por la reunión y pedir a los asistentes levantar su copa.

"Es un gran honor para mí estar en esta conmemoración, hoy es en realidad el primer día del tercer siglo de colaboración bilateral y lo iniciamos en un momento de gran optimismo", expresó el abogado por la Universidad Iberoamericana.

De este modo dieron inicio los festejos, con una agenda integrada por diversas actividades, entre éstas, una función de lucha libre en la Arena México, un concierto en el Colegio de San Ildefonso y una carrera de 5 kilómetros, en Washington, D.C.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

42-44

23/12/2022

LEGISLATIVO

Club

Miguel Torruco
y Gloria Garza
con su hijo, Miguel



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**SUCESIÓN DE ARTURO ZALDÍVAR EN LA CORTE, DESATA “GUERRA SUCIA”, ENTRE ASPIRANTES;
SEÑALAN A YASMÍN ESQUIVEL, DE TÍTULO “CACHIRUL”**

En víspera de la Navidad, a 11 días que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designe a su presidente o presidenta, entre los aspirantes, hay que decirlo, emerge ambición, avaricia y codicia, por el encargo que dura 4 años.

Esta ocasión, el portal de la Corte, abre con nombres de candidatas y candidatos a la presidencia, “en estricto orden alfabético por apellido”.

2 mujeres y 3 hombres, los candidatos:

La ministro, Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lucía Piña Hernández.

Los ministros, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

Todos ellos, hombres y mujeres de leyes, llegan al encargo, por un solo motivo: “sana cercanía” que tienen con el Presidente que los propuso para la vacante de ministro en la Corte.

Propuestos en el régimen neoliberal, conservador o transformador, tienen la suerte de llegar a una designación que les da esa amistad, y que dura 15 años, cual establece nuestra Ley de leyes -artículo 94- demasiados años, para una responsabilidad en el Poder Judicial.

En este espacio, en tiempo y forma, señalamos que el ministro Arturo Zaldívar, era la persona idónea que deseaban en el staff del entonces Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para ocupar la presidencia en la Corte,



Zaldívar, sustituyó en la presidencia del Alto Tribunal de Justicia, al ministro Luis María Aguilar Morales, quien lo propuso para el encargo, el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

De la única quinteta, podría salir el sucesor o sucesora.

El régimen, ¡Andrés Manuel López Obrador, pues!, desea que llegue a la Corte, la esposa de su contratista de cabecera, el señor José María Rioboó.

Qué mejor que la ministro, Yasmín Esquivel, sea quien presida el Poder Judicial, y de esa manera, cerrar los dos últimos años del sexenio, “con toda a fuerza de un Presidente”. Es decir, con la fuerza de mayoría absoluta con Morena, en el Congreso de la Unión, más de 251 diputados y 65 senadores. Y, él, en el Poder Ejecutivo Federal.

Uno de los Poderes en la nación, el Judicial; y un órgano autónomo en el país, el Instituto Nacional Electoral, son los que quedan en el Estado mexicano, para que el Presidente de la República, cierre su periodo sexenal, con el poder absoluta, cual Carlos Salinas de Gortari, de no ser porque, reiteramos, se le atravesó en el camino, el beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo, quien acabó con el virtual maximato que ya imponía el salinato, en el epílogo del poder.

Los grupos de poder en este país, no quieren que ese triste, trágico y deleznable capítulo del presidencialismo en México, se repita.

O cómo interpretar escándalo, mediático o no, contra la ministro esposa de José María Rioboó, cuando la acusan de plagio de tesis, para obtener título en Derecho, que otorga la máxima casa de estudios, UNAM, cuando en el mundo de los hombres de leyes en la nación, saben que es la correligionaria “idónea” para sustituir al ministro Zaldívar, en presidencia de Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el periodo 2 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2026.

Con ella al frente del Poder Judicial, el político de Tabasco, cerraría su administración, con el control cuasi absoluto en Los Tres Poderes, de no ser porque en el Congreso, el partido que, su visión de



futuro creó, Morena, no tiene mayoría calificada, es decir, 334 votos en la Cámara de Diputados, ni 85 senadores de la República.

Eso es lo que está en juego, desde el pleno de la Corte, por lo que no extraña que saquen al balcón, presunto plagio de tesis que hizo la ministro Yasmín Esquivel Mossa, para obtener cédula de licenciatura en derecho.

Ella, es de los ministros que llegan al encargo, porque los propuso el presidente López Obrador, en las tercias que presentó al Senado, para la designación. Además de Esquivel Mossa, en este sexenio, llegaron a la Corte, con el sello lopezobradorista, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf.

La esposa del contratista del sexenio, fue electa en el 2019, y termina su responsabilidad en el 2034 y se considera potencial aspirante a la presidencia en la Corte, reiteramos, por la “sana cercanía” que mantiene con el Presidente de la República.

Los otros 4 aspirantes, que se consideran candidatos “con registro”, para esa elección, son: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien lo propuso Felipe calderón, para el periodo, 2012 al 2017; Javier Laynez Potisek, quien llegó al encargo, con el impulso de Enrique Peña Nieto, para los años, 2015 al 2030; Alberto Pérez Dayán, con Felipe calderón, 2012 al 2027 y Norma Lucía Piña Hernández, con Peña Nieto, del 2015 al 2030.

Todos esos ministros, desde ahora, están en los cabildeos, y no dudan en querer buscar un encuentro con “ysq”, para que los apadrine; o cuando menos, mantener comunicación con el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, para ver posibilidad de obtener el encargo.

Ello, en el contexto de la manera en cómo se hace política y se llega a una responsabilidad en los tres niveles de gobierno y Los Tres Poderes, en la nación.

Empero, el asunto podría dificultarse, porque cuando los adversarios y contrarios del régimen y su jefe máximo, sacaron al balcón, reiteramos, presunto plagio de tesis que llevó a cabo a ministro



Yasmín Esquivel, para obtener el anhelado título en derecho, es señal de que la disputa por la presidencia en la Corte, será fuerte y lapidaria.

Tampoco creemos que la sucesión del ministro Arturo Zaldívar, sea tersa y “a modo”, porque en el pleno de ministros, ¡obvio!, los que llegaron al encargo, por el régimen “neoliberal” o “conservador”, se van a poner la camiseta y no creemos que se pongan otra, cuando faltan dos años para concluir el gobierno del presidente López Obrador.

En posicionamiento, el grupo parlamentario del PAN en el Senado, observa:

“La Constitución exige, entre otros, la honorabilidad y competencia de quien aspira a ser ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con mayor razón a su presidencia”.

“Por el bien del Poder Judicial, esperamos que las investigaciones que realiza la Facultad de Estudios Superiores “Aragón”, de la Universidad Nacional Autónoma de México, aclaren el señalamiento de plagio por parte de la ministra Yasmín Esquivel Mossa”.

Y critican su voto a favor del gobierno federal, en los asuntos que resuelve el pleno de la Corte:

“La ministra Esquivel, se ha pronunciado en diversas ocasiones a favor de asuntos que son de interés del Presidente de la República, por ejemplo, el pasado 29 de noviembre votó a favor de la constitucionalidad del proyecto de resolución de la controversia 90/2020, en contra del acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente, para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

“En abril de 2022, votó a favor del proyecto de la acción de inconstitucionalidad sobre el decreto de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. El 1 de octubre de 2020, votó a favor del proyecto que declaró constitucional la materia de la consulta popular propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el posible enjuiciamiento a cinco expresidentes de la República”.



Senadores del PAN, exigen a ministro Esquivel, se abstenga de participar en cualquier decisión de la SCJN, en tanto no aclare su situación. De confirmarse el grave señalamiento, resaltan, “lo mínimo que se esperaría por dignidad y decoro, es presentar su renuncia”.

Está en la máxima casa de estudios, aclarar ese puyante, lapidario asunto, el cual, tiene tintes de escándalo en la expedición de títulos en la máxima casa de estudios, si se confirma que el que otorgaron a ministro Yasmín Esquivel Mossa, es una certificación cachirul.

En este espacio, anotamos que si para completar la “transformación” del país, llega a presidir la Corte, una mujer -inédito en el Poder Judicial-, y de esa manera, reiteramos, el presidente López Obrador, cierra el sexenio, “con toda la fuerza de un Presidente”, es decir, con el cuasi control absoluto en Los Tres Poderes.

El 2 de enero próximo, se sabrá si en esas condiciones, termina su gobierno el político de Tabasco.

Son 11 ministros en el pleno de la Corte y se necesitan 6, para que Yasmín Esquivel -si es que supera escándalo, mediático o no, de “fusilarse” tesis de otro universitario, para obtener título en derecho que otorga máxima casa de estudios-, releve en el encargo que anhela, al ministro Arturo Zaldívar, quien, reiteramos, deja en el país, legado en materia de justicia, con sentido social.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Desde la Cámara de Senadores, parte del Poder Legislativo, con facultades en materia de política exterior, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, defiende que en el conflicto diplomático con Perú, el gobierno de México, no vulnera la soberanía de esa nación. “Al contrario, son emitidas bajo la política de no intervención, con el objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz y el equilibrio”, expresa el político de Zacatecas... Pondera que en el Senado de la República, órgano revisor de la política exterior del país, se hacen votos para retornar a la ruta de la concordia y la hermandad que, “históricamente han unido a nuestras naciones. Evitemos seguir caminando hacia callejones sin salidas” ... En mensaje que publicó en redes sociales, el también presidente en Junta de Coordinación Política, señala que las expresiones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

23/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

del gobierno mexicano, no vulneran la soberanía de la República de Perú, al contrario,, se realizan bajo la política de no intervención, con el único objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz y el equilibrio. Perú, resalta el legislador de Morena, atraviesa crisis institucional sobre la cual, “todas las naciones debemos, con respeto a la soberanía del país andino, hacer votos para que se restablezcan el orden, la democracia y el Estado de derecho”... Lapidaria, brutal, criminal inflación, impacta en la economía del país, sobre todo, en los bolsillos y monederos de los padres de familia, quienes resienten cómo su poder adquisitivo, los limita para adquirir lo necesario para sus fiestas de la temporada... ¿A poco Adán Augusto López Hernández, ya tiene potencial relevo en la dependencia que preside? ¿Sí?... Y que Marcelo Ebrard, dicen, ya “lo echaron para atrás”, en sus aspiraciones futuristas, por los asuntos con España y Perú... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ignacio Mier y sus homólogos de oposición, deben definir de hoy al fin de año, “cuotas y cuates”, para las propuestas a integrar el Comité Técnico de Evaluación en el proceso de elección de 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a partir del 3 de abril siguiente... Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta Mier, alistan reunión en los primeros días de enero próximo, para acordar proceso legislativo a asuntos pendientes en ambas Cámaras que presiden... El propósito de esa interlocución entre los presidentes en Cámara de Senadores y Diputados, es terminar lo más que puedan, con rezago legislativo. ¡Ojalá!... Nos leemos próximo 11 de enero... A toda la clase política del país, oficial y de oposición, distinguidos y excelsos colaboradores de esta columna, amigos, al equipo de “Hipergama”, ¡a quienes nos favorecen con su lectura!, deseamos que Dios y el Maestro Jesús, los colmen con bendiciones de amor y paz; buena salud, éxito, prosperidad, armonía, un mejor y exitoso 2023. ¡Feliz Navidad! ¡Felices fiestas en fin de año! ¡Bienvenido, Año Nuevo!... ¡Que así sea!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



#PARACOMITÉTÉCNICODEEVALUACIÓN

Dan nuevo plazo para propuestas

SE VAN A ENERO, AL NO LOGRAR ACUERDO PARA TENER SUS 3 NOMBRES

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Será hasta el 4 de enero cuando la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados resuelva quiénes serán sus propuestas para completar la integración del Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a los cuatro aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2023-2032.

Luego de que este miércoles no hubo acuerdos dentro del órgano de gobierno, se dieron de plazo hasta el 4 de enero para tener los tres nombres que faltan para la integrar al Comité, a fin de que el día 6 quede plenamente conformado como establece la convocatoria aprobada por el pleno camarl.

4

DE ENERO
FECHA LÍMITE
PARA SUS
PROPUESTAS.

6

DEL MISMO
MES DEBE
QUEDAR EL
COMITÉ.

De acuerdo a la convocatoria, el comité será integrado por siete personas, de las cuales dos serán propuestas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y tres por la Jucopo; al momento las designaciones de los dos organismos autónomos ya fueron enviadas.

La CNDH envió los nombres de María del Socorro Puga Luévano y Ernesto Isunza Vera, quienes son afines al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador; en tanto el INAI propuso a María Esther Azuela Gómez y a Sergio López Ayllón.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, se pronunció porque la elección de los cuatro consejeros electorales sea por insaculación, con los perfiles mejor evaluados y no por la votación de las dos terceras partes del pleno.

De manera extraoficial las propuestas de Morena son Enrique Galván Ochoa, Andrés Norberto García Repper y Evangelina Hernández Duarte, los tres, afines a la 4T. 🗳️



COMPÁS DE ESPERA

1

- En la discusión de la Reforma Electoral, Morena amagó con aplicar su mayoría.

2

- Esto con el fin de elegir a modo, al menos a tres de los cuatro consejeros electorales.

3

- Oposición consideró inaceptables las propuestas de la CNDH, carecen de experiencia.



El comité técnico del INE estará conformado plenamente el 6 de enero, asegura Ignacio Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tiene hasta el 4 de enero para presentar a sus integrantes que estarán en el comité técnico que evaluará a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa, el diputado morenista indicó que la Jucopo probablemente el 28 de diciembre presente a los integrantes del comité, pues señaló que se tiene hasta el 6 de enero para que ya esté plenamente conformado el comité.

“Posiblemente (la asignación de integrantes) lo hagamos el 28 (de diciembre), lo someteremos a consideración, y si no a más tardar el 4 de enero, que son las fechas que están establecidas para que el día 6 se instale el comité. Así son los tiempos”, indicó.

La Jucopo tiene la obligación de designar a tres personas para este comité, dos más serán designados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y otros dos por Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Señaló que ni su partido (Morena) ni los otros han presentado sus propuestas para quienes puedan integrar el Comité Técnico de Evaluación e indicó que van a circular los oficios por parte de la Secretaría Técnica para que los partidos y los representados propongan nombres.

<https://latinus.us/2022/12/21/comite-tecnico-ine-estara-conformado-plenamente-6-enero-asegura-ignacio-mier/>



Morena dio la fecha límite para conformar el Comité Técnico del INE



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, señaló la noche de este miércoles que la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) tiene hasta el próximo 4 de enero para presentar a sus **integrantes** que estarán en el comité técnico que evaluará a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (**INE**).

En conferencia de prensa, el diputado indicó que la **Jucopo** probablemente el próximo 28 de diciembre presente a los integrantes del comité, pues señaló que se tiene hasta el 6 de enero para que ya esté plenamente conformado.

“Posiblemente (la asignación de integrantes) lo hagamos el 28 (de diciembre), lo someteremos a consideración, y si no a más tardar el 4 de enero, que son las fechas que están establecidas para que el día 6 se instale el comité. Así son los tiempos”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

23/12/2022

LEGISLATIVO



Pide Rubén Moreira una investigación exhaustiva en atentado contra Ciro Gómez Leyva

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, exhortó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General capitalina para que se realice una investigación seria y exhaustiva que permita encontrar a los responsables del atentado en contra del periodista Ciro Gómez Leyva y sean juzgados y sentenciados conforme a las leyes aplicables.

<https://efekto10.com/pide-ruben-moreira-una-investigacion-exhaustiva-en-atentado-contra-ciro-gomez-leyva/>



Moreira exhorta a Sheinbaum para que realice investigación seria sobre atentado contra **Ciro Gómez Leyva**

Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, exhortó a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y a la Fiscalía capitalina a que se realice una investigación seria que permita dar con los responsables del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**.

A través de un punto de acuerdo enviado a la Comisión Permanente del Congreso, Moreira resaltó que la violencia contra los periodistas es un grave problema que ha recrudecido en México en los últimos años.

El líder de los diputados tricolor consideró que la agresión al periodista a **Ciro Gómez Leyva** habría sido un ataque directo, debido a la descripción de los hechos del propio comunicador.

En el documento señala que de acuerdo con el informe anual de la Campaña Emblema de Prensa (PEC) se señala que en los últimos cinco años, México ha registrado el mayor número de periodistas asesinados.

La organización Reporteros Sin Fronteras detalló que México representa internacionalmente el 20 % de los comunicadores asesinados en este 2022, 22 habrían ocurrido este año.

<https://politico.mx/moreira-exhorta-a-sheinbaum-para-que-realice-investigacion-seria-sobre-atentado-contra-ciro-gomez-leyva>



Pide Rubén Moreira a gobierno capitalino, investigación seria y exhaustiva en atentado contra Gómez Leyva

Que se realice una investigación seria y exhaustiva que permita encontrar a los responsables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva y sean juzgados conforme a la ley, pidió el coordinador de diputados federales del PRI, Rubén Moreira a la jefa de Gobierno y a la Fiscalía General capitalina. En un punto de acuerdo remitido a la Comisión Permanente, el líder priista indicó que la violencia contra periodistas es uno de los graves problemas que se ha recrudecido en México en los últimos años, entre ellos el ataque armado contra el comunicador, el 15 de diciembre.

<https://www.xevt.com/politica/pide-ruben-moreira-a-gobierno-capitalino-investigacion-seria-y-exhaustiva-en-atentado-contra-gomez-leyva-/245468>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

23/12/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de diputados – PRI)

“Hoy, los migrantes, todos los mexicanos, pero los migrantes en este caso están padeciendo la inseguridad en las carreteras, en los caminos vecinales, de las carreteras estatales y alimentadoras de muchas partes del país. Le exigimos a los gobernadores que se pongan a hacer su chamba. No se requiere mucha inteligencia para eso, todo mundo sabe en qué cruces de caminos, en qué carreteras se dan dificultades, es cuestión de vigilar las carreteras, es cuestión de operativos, es cuestión de que funcionarios federales como el señor Mejía Berdeja, en lugar de andar haciendo política, se vaya al control de carreteras, que es lo que requerimos y que los gobernadores hagan su trabajo”.

https://drive.google.com/file/d/180xhp_ThvrKac8RXJOvS3v5OBWjYX2_6/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO

Rubén Moreira exige castigar a responsables de masacre en Guerrero

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, solicitó a la Comisión Permanente hacer un exhorto a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, a las autoridades de justicia y seguridad del estado, para investigar a fondo los actos de violencia y la masacre de pobladores ocurrida en la localidad de El Durazno, el pasado 10 de diciembre. El legislador afirmó que un país de leyes debe garantizar la paz, la gobernabilidad y salvaguardar a todas y todos los habitantes, de lo contrario, ante la falta de actuación, se estaría ante un Estado fallido. Moreira remarcó que ante la violencia que azota el estado de Guerrero, es necesario y urgente una respuesta clara por parte de las autoridades estatales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADtbW0T%2DVoOGOH8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212123&parId=75F18D3264FEE48F%212107&o=OneUp>



ANTECEDENTE. En el ataque en el Durazno, hombres armados asesinaron a siete vecinos, entre ellos un menor de 15 años.

Piden a Evelyn Salgado castigo por la masacre en El Durazno

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, pidió a la Comisión Permanente exhortar a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y a la autoridad de justicia y seguridad en la entidad, a investigar a fondo la masacre en El Durazno, en Tierra Caliente, ocurrida el pasado 10 de diciembre.

Señaló que ante la ola de violencia que azota a esa entidad, es necesario y urgente una respuesta clara por parte de las autoridades estatales. "Un país de leyes debe garantizar la paz, gobernabilidad y salvaguarda de todas y todos los habitantes, de lo contrario, ante omisión de actuación y atención se estarían ante un Estado fallido", aseveró el legislador.

El líder del PRI en la Cámara baja expuso que actualmente casi siete de cada diez homicidios dolosos que se registran en México, ocurren en alguno de los diez estados más violentos del país, entre ellos Guerrero, "entidad donde se ha evidenciado cómo las células criminales

se han infiltrado en la vida de los pobladores".

Precisó que en los hechos ocurridos en esa localidad perteneciente a Coyuca de Catalán se advierte que, presuntos miembros del grupo delictivo *La Familia Michoacana*, entraron a la comunidad El Durazno y asesinaron a siete pobladores, entre ellos un menor de 15 años.

Moreira Valdez indicó que a pesar de las llamadas de auxilio, las autoridades fueron más de 12 horas después de ocurrida la masacre, cuando acudió al lugar el secretario de Seguridad Pública Estatal, Evelio Méndez Gómez, con otras autoridades, e informó que ya mantenían "atención y diálogo con los pobladores".

El priista dijo que además la nula respuesta a las denuncias de asesinatos, secuestros y extorsiones registradas en esa zona, entre 2018 y 2020 por grupos delincuenciales, quedó de manifiesto la poca empatía del Gobierno de Guerrero para resolver el problema de violencia que hay, pues los tiempos de respuesta de las fuerzas policiales son muy tardías. //JORGEX LÓPEZ



Rubén Moreira pide al gobierno de Evelyn Salgado investigar a fondo la masacre en El Durazno



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, pidió a la Comisión Permanente que exhorte a la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado Pineda**, a que investigue a fondo y haga justicia por la masacre que ocurrió el 10 de diciembre en el poblado **El Durazno**, municipio de Coyuca de Catalán.

Mediante un comunicado, el diputado priista señaló que la ola de violencia sigue azotando al estado de **Guerrero**, por lo que es necesario llamar a las autoridades para que esclarezcan los hechos en El Durazno, donde asesinaron a siete personas, entre ellos un niño de 11 años de edad.

“Un país de leyes debe garantizar la paz, gobernabilidad y salvaguarda de todas y todos los habitantes, de lo contrario, ante omisión de actuación y atención, se estaría ante un Estado fallido”, señaló el diputado.

Rubén Moreira precisó que en dicha localidad ya se ha advertido la presencia de presuntos miembros del grupo delictivo de **La Familia Michoacana**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

23/12/2022

LEGISLATIVO

El diputado también señaló que secretario de Seguridad Pública estatal, **Evelio Méndez Gómez**, tardó más de 12 horas para acudir al lugar y atender la situación, a pesar de que se realizaron llamadas de auxilio.

Moreira Valdez indicó que actualmente en **México** “casi siete de cada 10 homicidios dolosos que se registran ocurren en alguno de los 10 estados más violentos del país, entre ellos, **Guerrero**”.

El pasado sábado 10 de diciembre, cerca del mediodía, un convoy de camionetas tipo PickUp de diversos colores, “que se encontraban rotuladas con las letras FM”, llegó a **El Durazno**, en donde un grupo de civiles armados convocaron a los habitantes de la zona a la primaria Ignacio Zaragoza, donde comenzaron a disparar matando a seis personas.

Posteriormente, mataron a otro hombre en la calle e incendiaron el vehículo en el que circulaba. “Se tiene conocimiento que los agresores gritaban que eran gente de ‘**El Pez**’, ‘**El Borrego**’ y ‘**El Gordo**’, una vez que les dispararon y privaron de la vida a dichas personas, salieron del pueblo disparando en contra de diversas viviendas”, señaló la fiscalía.

<https://latinus.us/2022/12/22/ruben-moreira-pide-al-gobierno-de-evelyn-salgado-investigar-a-fondo-la-masacre-en-el-durazno/>



MC apremia a Presidencia a publicar en el *DOF* reforma de vacaciones dignas

DE LA REDACCIÓN

El partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados pidió al jefe del Ejecutivo federal que ya se promulgue la reforma a la Ley Federal del Trabajo sobre vacaciones dignas, a fin de que entre en vigor en 2023.

Jorge Álvarez, coordinador de MC en San Lázaro, escribió en su cuenta de Twitter: "¡Hey, Presidente! Ya publiquen vacaciones dignas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para que entren en vigor desde 2023".

Un día antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre pasado, el Senado respaldó el cambio planteado por la Cámara de Diputados a la minuta, para ampliar de seis a 12 días

las vacaciones que podrá disfrutar un trabajador al cumplir el primer año laboral.

La modificación introducida señala que "del total del periodo que le corresponde conforme a lo previsto en el artículo 76 de esta ley, la persona trabajadora disfrutará de 12 días de vacaciones continuas por lo menos. Dicho periodo, a potestad de la persona trabajadora, podrá ser distribuido en la forma y tiempo que así lo requiera".

El periodo de 12 días ininterrumpidos estuvo a punto de trabarse, ya que la Comisión del Trabajo en San Lázaro aprobó que sólo se tomaran seis días de manera continua y los demás se acordarían con el patrón. Tras críticas se incluyó una adenda al documento para garantizar que los 12 días se tomen ininterrumpidamente.



Publicar decreto sobre vacaciones dignas, para que aplique en 2023, piden a AMLO

La reforma a la Ley Federal del Trabajo, que reconoce 12 días de vacaciones al trabajador al cumplir su primer año en servicio debe ser publicada de manera oficial por el Presidente de la República, para que aplique a partir de enero de 2023, recalcó la bancada del Movimiento Ciudadano (CM) en la Cámara de Diputados.

El coordinador Jorge Álvarez lanzó un llamado al Primer Mandatario a que cumpla con ese trámite legal.

En su cuenta en la red social Twitter, @AlvarezMaynez, el legislador hizo énfasis en que los cambios en materia laboral aprobados en ambas Cámaras del Congreso de la Unión en el transcurso del último periodo ordinario de sesiones, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que puedan entrar en marcha a partir de 2023.

Corresponde al Jefe del Ejecutivo Federal llevar a cabo ese procedimiento, aludió.

12 días de vacaciones

Los cambios aprobados por diputados federales y senadores, reconocen el derecho de los trabajadores a contar con 12 días de vacaciones con goce de sueldo, en cuanto cumplan su primer año en el puesto.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/22/publicar-decreto-sobre-vacaciones-dignas-para-que-aplique-en-2023-piden-amlo-577231.html>



Reaccionan diputados federales a escándalo por ‘plagio’ de ministra Yasmín Esquivel

En la Cámara de Diputados, integrantes de bancadas de oposición y del bloque mayoritario hicieron referencia, algunos de manera colateral, al escándalo sobre el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel.

El integrante de la bancada del PAN, Gabriel Quadri, que se refirió en términos despectivos a la ministra, afirmó que el suyo, es un ejemplo de que el país está gobernado por la “kakistocracia”, es decir, tiene el “gobierno de los peores”.

El coordinador de la fracción del Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez, aludió a la información periodística sobre el “plagio”.

También manifestó, con ironía, que quienes deberían disculparse con la juzgadora, deberían ser los periodistas y el medio que dieron a conocer el hallazgo que la involucra.

Agregó a su publicación un dibujo aparentemente hecho por un niño, donde aparece una figura semejante a una serpiente, con una larga lengua roja de fuera y la frase escrita con tinta negra en la parte superior de la hoja: “no fue plagio”.

“Huele a fuego amigo”

El vicecoordinador de la bancada del PAN, Jorge Triana, expresó sus reservas sobre el plagio de tesis.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/22/reaccionan-diputados-federales-escandalo-por-plagio-de-ministra-yasmin-esquivel-577239.html>



Acusan que mañaneras ocultan fracasos de 4T

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición acusaron que las declaraciones falsas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador expresa en sus conferencias mañaneras buscan ocultar el fracaso de resultados en su Gobierno y crear una realidad “mágica” que engaña a los mexicanos sobre su situación real.

REFORMA publicó que, de acuerdo con información al 31 de agosto de la Consultora Spin, en promedio se emiten 94 afirmaciones falsas en las conferencias matutinas del Presidente, con lo que en mil mañaneras se habrían dado 94 mil expresiones que faltan a la verdad. El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, opinó que la llamada Cuarta Transformación está sustentada sólo en las mentiras del Presidente.

“Las mentiras recurrentes son para ocultar el fracaso en materia de seguridad, de corrupción, en materia de educación, de salud, medio am-

94 mil
falsedades
en mil
mañaneras



EL RESUMEN

biente, el fracaso en todos los órdenes de la vida pública”, indicó el legislador de Jalisco.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, mencionó que López Obrador se quedó en el discurso de campaña y renunció a gobernar y dar resultados.

“La gente, sobre todo los que están con él o son beneficiarios de los programas, caen en esta demagogia y por eso en los números del Presidente tiene aceptación”.

El diputado del PAN, Guillermo Huerta, señaló que las declaraciones falsas del Presidente significan un riesgo, porque sobre ellas se ha fincado su Administración.

“Se trata de disimular, de maquillar, de imponer una realidad en seguridad, en salud, en educación en economía”, advirtió.



Piden a ciudadanía reflexionar sobre información oficial

Ven en mañaneras 'realidad mágica'

CLAUDIA SALAZAR

A través de sus conferencias mañaneras, el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca crear con mentiras una "realidad mágica", que se aleja de la verdadera situación por la que pasa el País, consideraron diputados de Oposición.

Asimismo, señalaron que los ciudadanos deben reflexionar más sobre la información que reciben del Ejecutivo y señalaron que tarde o temprano, rumbo a las elecciones de 2024, caerá la realidad que ha construido el Mandatario.

Grupo REFORMA publicó que, de acuerdo con la consultora Spin, en promedio se dicen 94 afirmaciones falsas en las conferencias de prensa. En mil mañaneras, se habrán dado 94 mil expresiones que faltan a la verdad por parte de López Obrador.

El diputado del PAN, Guillermo Huerta, señaló que las declaraciones falsas del Presidente significan un riesgo, ya que trata de disimular, maquillar e imponer una realidad en todos los ámbitos de la vida nacional.

Acusan diputados a AMLO de edificar su Administración a base de mentiras

"Por ejemplo, durante la pandemia, se hizo a un lado al Consejo de Salubridad y se puso en riesgo la vida de los mexicanos, y se tomaron decisiones que no obedecían a la realidad del País", mencionó.

En seguridad, dijo, también se reportan logros, pero son otros hechos los que te dicen que en Zacatecas o Michoacán se vive otra realidad.

"Siguen los problemas de pobreza, de la falta de bienestar, pero hablan de una 'realidad mágica' que no tiene que ver con el realismo mágico de Gabriel García Márquez", opinó el panista.

Agregó que hay muchas personas que no quieren reconocer la situación y no creen que el Presidente mienta, por lo que mantiene su popularidad.

Sin embargo, precisó, es absurdo que mientras el Presidente tenga buenos niveles de popularidad en las encuestas, la gente reporte que el Gobierno va mal o muy mal en economía, seguridad o salud.

Huerta retó a que el Mandatario acceda a someterse a una evaluación de resultados

una evaluación de resultados en la Cámara de Diputados, a partir de las auditorías que presentará la Auditoría Superior de la Federación en febrero sobre la Cuenta Pública 2021, con lo que se verá cuál es la realidad del País a la mitad de su Gobierno.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, afirmó que muchas personas no tienen otras fuentes de información, lo cual es aprovechado por el Mandatario para engañar.

"El Presidente está abusando de esta situación, ante la crisis de seguridad, económica, la corrupción, hay distractores para que las mentiras de la 4T se sigan creyendo", indicó.



“Las personas tienen necesidad de creer en algo y como no ven opciones, están creyendo en las mentiras del Presidente, pero aún hay tiempo para que despierten y caigan en la realidad”, indicó el legislador jalisciense.

Incluso, aseguró que la Cuarta Transformación está sustentada sólo en las mentiras del Presidente.

“Por eso es la Cuarta Degeneración, no tienen ningún sustento, las mentiras recurrentes son para ocultar el fracaso en materia de seguridad, de corrupción, en materia de educación, de salud, medio ambiente, el fracaso en todos los órdenes de la vida pública, buscan salvarlo con mentiras recurrentes y reiteradas”.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, cuestionó la popularidad presidencial.

“La gente, sobre todo los que están con él o son beneficiarios de los programas, caen en esta demagogia, en este ‘enrollamiento’, esto de echar tanto rollo, y por eso en los números del Presidente tiene aceptación.

“Pero ante la inseguridad, la economía, la inflación, tarde que temprano la gente no creará que vamos requetebién, como dice el Presidente, o con el número de muertos que tenemos, esas familias que sufren no la pasan bien”, mencionó el perredista.

Destacó que AMLO tiene la misma aceptación que otros ex Presidentes en el cuarto año de su Gobierno, por lo que consideró que en algún momento lo que se ha construido con base en mentiras en la mañanera se derrumbará como castillo de naipes.

“No creo que los mexicanos estén pegados a la TV oyendo al Presidente tres horas, pero lo que de ahí se retoman son mentiras, medias

verdades o verdades modificadas, por lo que la gente tiene que ser mucho más analítica, se tienen que analizar las más básicas de las declaraciones del Presidente”, planteó.

En tanto, Salomón Chertorivski, también de Movimiento Ciudadano, refirió que el Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, ha dicho que toda democracia requiere de las “instituciones de la verdad; es decir, de

aquellas que nos dan los números reales, para a partir de ellos iniciar las discusiones, procurar necesidades y saber cómo vamos.

“No es cuántos mexicanos crees que hay, es el Inegi con su censo, y el Conapo con sus proyecciones que nos dicen cuántas personas viven en el País. No es cuántos po-

bres crees que hay, sino el Coneval que con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto nos da el número de pobres.

“Son esas instituciones de la verdad las que tienen que ser la base de la discusión pública seria en democracia, cuando eso se pierde hay otros datos. Cuando se miente, el punto de partida para construir en pluralidad y democracia está simplemente roto”, destacó emecista.

**Guillermo Huerta,**
*diputado panista***//**

Siguen los problemas de pobreza, de la falta de bienestar, pero hablan (la 4T) de una 'realidad mágica' que no tiene que ver con el realismo mágico de Gabriel García Márquez".

**Salvador Caro,**
*diputado emecista***//**

Las personas tienen necesidad de creer en algo y como no ven opciones, están creyendo en las mentiras del Presidente, pero aún hay tiempo para que despierten".

**Luis Espinosa,**
*diputado perredista***//**

No creo que los mexicanos estén pegados a la TV oyendo al Presidente tres horas, pero lo que de ahí se retoman son mentiras, medias verdades o verdades modificadas".





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

23/12/2022

LEGISLATIVO



Se traba designación para elegir consejeros del INE

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) pospusieron para la víspera de Año Nuevo la elección de los tres integrantes del Comité Técnico Evaluador que se encargará de revisar los perfiles de quienes aspiren a ser consejeros del INE.

Según los integrantes de la oposición, lo anterior es ante la falta de acuerdos en el interior de dicho órgano legislativo.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/se-traba-designacion-para-elegir-consejeros-del-ine-AE5754637>



BAJO RESERVA

El yoga de la risa llega al tribunal electoral

:::: Nos comentan que la batalla por la elección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral ya llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ayer se citó a sesión extraordinaria para la discusión de dos impugnaciones contra la Cámara de Diputados, por el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política para el proceso de designación del Comité Técnico de Evaluación, conformado por perfiles enviados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el INAI y la propia Cámara. Veremos si logran frenar a alguno de los integrantes antes de que comience la selección de consejeros. Por lo pronto, perfiles como los elegidos por la CNDH, que propuso a una candidata con especialidad en yoga de la risa y ningún conocimiento electoral, estarán bajo la lupa.

Prepara ministra Yasmín Esquivel su defensa

:::: Nos comentan que la más feliz con la investigación que realizará la UNAM sobre la autoría de su tesis de titulación como licenciada en Derecho es la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. Nos dicen que el principal motivo de tranquilidad de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**,



Yasmín Esquivel Mossa

quien busca presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es que ella puede demostrar que inició su tesis en 1985 y cumplió con todos los requisitos de titulación, y que la tesis que presentó el pasante **Édgar Ulises Báez**, para obtener el título de licenciado en Derecho, misma que la acusan de haber plagado, se publicó en julio de 1986. La última palabra la tendrá el Comité de

Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, que ha prometido realizar un análisis pormenorizado del contenido y las circunstancias del caso. Como buena jueza, doña Yasmín seguramente acatará el fallo.

El chango y el león de Noroña, en busca de vida eterna

:::: Nos cuentan que quien le entró a la guerra de anuncios espectaculares para promocionarse es el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ya no ve como un insulto el apodo de Changoleón que le endilgó la senadora panista **Lilly Téllez** en mayo pasado. Por el contrario, el legislador petista está utilizando su imagen caricaturizada con dos marionetas en las manos, la de un chango y la de un león, para promocionarse e invitar a los ciudadanos a afiliarse a su partido. Como no prosperó la famosa "cláusula de vida eterna" que aseguraba a los partidos pequeños la retención de su registro, aunque obtuvieran una baja votación, nos hacen ver que don Gerardo se ha tenido que poner las pilas. Incluso abrazando el apodo que le puso la senadora azul.

Los gatos inocentes

:::: Uno de los temas pendientes que en Presidencia de la República se han propuesto sacar adelante antes de que cierre el año, es un recorrido prometido a los medios por Palacio Nacional para constatar el estado de los gatitos que habitan desde hace años en ese recinto histórico que ahora es residencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Después de haber reagentado en dos ocasiones, el 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes, será la fecha en que se presente el tan esperado recorrido "michi". ¿Será que a los mininos les quieran ver la cara de inocentes palomitas?



Rozones

“Hasta que nos volvamos a ver”

Finalmente el embajador de México en Perú, **Pablo Monroy**, dejó el país sudamericano. Lo hizo pocas horas antes de que se cumplieran las 72 que le concedieron para dejarlo. Fue el pasado 20 de diciembre cuando fue declarado persona *non grata* en reacción a dichos del Presidente **López Obrador**, los cuales le parecieron al gobierno de **Dina Boluarte** “especialmente graves en circunstancias en las que el país enfrenta una situación de violencia incompatible con el ejercicio del legítimo derecho que asiste a toda persona de manifestarse pacíficamente”. El diplomático mexicano, por lo pronto, publicó ayer en las redes: “Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver”. Y si el librito no falla, nos dicen, será recibido por la 4T como *rockstar*.

Misiles contra reforma de Alito

Con la novedad de que ya fue lanzado el primer misil contra la reforma estatutaria que promovió el dirigente nacional de Morena, **Alejandro Moreno**, con el propósito de quedarse en la dirigencia tricolor hasta 2024 y con ello hacer y deshacer con las candidaturas que estarán en juego ese año. ¿Y quién puso la plataforma y apretó el botón rojo para derribar la intenciona de *Alito*? Pues sí, los senadores **Miguel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu**. El documento que impugna la convocatoria del 17 de diciembre a la sesión del Consejo Político en la que el líder priista tomó ventaja, nos comentan, fue recibido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anoche. Se trata de un juicio de protección de derechos político-electorales. Y se turnará a un magistrado. Uf.

¿Qué pasa en Nuevo León?

Nos recomiendan echarle un ojo a lo que está pasando en el Congreso de Nuevo León en plenas vacaciones. Y es que el pasado miércoles, el Legislativo aprobó reformas a 27 artículos de la Constitución, para quitarle un sinfín de facultades al gobernador **Samuel García**. Con una mayoría del PRI-PAN, los diputados aprobaron que el mandatario no pueda vetar a los aspirantes a la Fiscalía del estado, que no intervenga en el nombramiento de magistrados y que no pueda vetar reformas constitucionales, entre otros candados. También aprobaron que si el Ejecutivo no manda a tiempo el Presupuesto, éste sea elaborado por el Congreso. La legisladora de MC, **Iraís Reyes**, calificó esto como “robo hormiga” de facultades. Pero hay quienes piensan que se trata de una actitud gandalla de una mayoría opositora que no termina de digerir el resultado electoral de hace más de un año. Lo malo es que en ese afán están trastocando el entramado político y legal de una entidad.

Resolución relevante en el TEPJF

Aunque la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, ya designó a dos representantes de este organismo para integrar el Comité Técnico de Evaluación que calificará a los nuevos consejeros del INE, con perfiles que han sido señalados por su afinidad a Morena, este viernes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisará la convocatoria que lanzó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para este proceso. Y es que la víspera de Navidad, la Sala Superior, nos comentan, sesionará para resolver dos impugnaciones en contra del acuerdo emitido en San Lázaro y determinará su validez o ilegalidad. Se trata de una sesión, nos hacen ver, que tiene un carácter extraordinario y que ha sido citada para el mediodía de hoy. Está por verse de qué lado llega el regalo navideño.



Buen cierre en la CDMX

Una buena noticia en la víspera de la Nochebuena es que la Ciudad de México, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, cerrará el año como la entidad del país con mayor cantidad de empleos formales. El secretario del Trabajo, **José Luis Rodríguez**, explicó que en este año se crearon 128 mil 477 nuevas fuentes laborales registradas ante el IMSS. Además, en la capital existe el mayor salario base a nivel nacional, con un promedio de 612.29 pesos al día. Y para continuar con las buenas cuentas, la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, reveló que esta metrópoli es la entidad con la mayor Inversión Extranjera Directa captada entre 2019 y 2022, con un acumulado de más de 31 mil millones de dólares, lo que representa 34 por ciento más que lo recibido en el mismo periodo de la administración pasada. No por nada, la funcionaria afirmó que la capital es "el corazón económico" del país.

Otra pena para los migrantes

Y las que van a tener que traer las pilas muy puestas son las instituciones relacionadas con el tema migrante, pero también las relacionadas con la salud y de protección de grupos vulnerables. Esto porque en la frontera norte estos días entra un frente frío que puede afectar a los miles de indocumentados que se encuentran en diversos puntos de la zona fronteriza con la idea de cruzar a Estados Unidos. "Se esperan temperaturas extremadamente frías, por debajo del punto de congelación, a lo largo de la frontera de México y Estados Unidos durante la próxima semana. No arriesgue su vida o la de sus seres queridos tratando de cruzar el Río Grande o el desierto", alertó ayer la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza a los migrantes, a los que ahora se les suma otra penuria.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Suma SCJN rechazos a leyes aprobadas al vapor

Toparía en la Corte fast track a 'Plan B'

Señalan que vicios en proceso legislativo violan los derechos de minorías

VÍCTOR FUENTES
Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es consistente con sus precedentes, tendrá que anular la reforma a las leyes electorales secundarias procesada el 6 de diciembre, en cuestión de horas, por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados.

El pleno de la Corte ha declarado inconstitucionales, en repetidas ocasiones, procedimientos legislativos en los que pasaron menos de 24 horas entre la presentación de la iniciativa y su aprobación.

Lo anterior porque este tipo de imposiciones mayoritarias en ultra fast track violan los principios de deliberación democrática y respeto a los derechos de las minorías.

Apenas el pasado 29 de agosto, la Corte invalidó por unanimidad la reforma de 2017 sobre derechos de las audiencias, precisamente porque el Senado la despachó en solo un día.

En esa ocasión, la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) fue tramitada el 26 de octubre de 2017, cuando el dictamen fue aprobado en comisiones y votado en el pleno, sin que hubiera sido conocido previamente

por todos los legisladores, ni publicado en la Gaceta del Senado, ni incluido en la orden del día.

Este caso sólo afectaba algunos artículos de la LFTR y por lo menos ya existía una minuta proveniente de la Cámara de Diputados que las comisiones del Senado habían empezado a analizar el 25 de octubre.

La reforma electoral, en cambio, derivó de dos iniciativas enviadas por el Ejecutivo a los diputados, que ni siquiera pasaron por comisiones, sino que Morena las presentó de inmediato para votación en el pleno.

Dicha reforma abarca cientos de artículos de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, amén que deroga y reemplaza la Ley del Sistema de Medios de Impugnación, que desde 1996 ha regido la actuación de los tribunales electorales.

Si el Senado aprueba en febrero la versión final de la reforma, como se espera, las acciones que promueva la Oposición para impugnarla tendrán que ser resueltas por la Corte antes de septiembre de 2023, cuando inicia el pro-

ceso electoral que culminará en junio de 2024.

Además de la LFTR, la Suprema Corte de Justicia también ha anulado reformas a leyes estatales aprobadas en ultra fast track, aunque para varios Ministros, el problema no es el tiempo que tome el proceso o que se dispensen trámites, sino el hecho de que no se respeten formalidades básicas del procedimiento.

“El hecho de que una mayoría o, incluso, la totalidad de los miembros presentes, se manifieste en el sentido de acordar una decisión, no puede ser motivo para convalidar los vicios que pudieran presentarse en un procedimiento legislativo”, ha llegado a plantear la Corte.



“El órgano legislativo, antes de ser un órgano decisorio, tiene que ser un órgano deliberante, donde encuentren cauce de expresión las opiniones de todos los grupos, tanto los mayoritarios como los minoritarios. Lo anterior es así, porque las reglas que disciplinan el procedimiento legislativo protegen el derecho de las minorías a influir y moldear, en el transcurso de la deliberación pública, aquello que va a ser objeto de la votación final y, por tanto, otorga pleno sentido a su condición de representantes de los ciudadanos”.

PARA MUESTRA

Casos previos de invalidez de leyes por aprobación fast track* en la Suprema Corte:

2022

Ley Federal de Telecomunicaciones





SENADO

El 26 de octubre de 2017 se aprueba, en comisiones y luego en el pleno, la reforma que faculta al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a emitir lineamientos de derechos de las audiencias.

CORTE

El pleno determina invalidar el decreto bajo los siguientes argumentos:

- No se respetaron los derechos de participación de todas las fuerzas políticas.
No se realizaron los procedimientos pertinentes y se omitieron consultas.

A pesar de que los artículos 87 y 193 del Reglamento del Senado son expresos al señalar que los dictámenes se deben publicar en la Gaceta cuando menos 24 horas antes de la sesión del pleno en la cual son puestos a debate y votación, en el entendido de que, en caso de no cumplir con el requisito de publicación en la Gaceta, el pleno no puede debatir ni pronunciarse sobre algún dictamen.

Sentencia presentada por el ministro Alberto Pérez Dayán 29 de agosto de 2022

2019

Ley Orgánica del Poder Judicial de Nuevo León

La reforma aprobada en mayo de 2016 planteaba la reducción de 16 a 14 el número de magistrados que integran el Tribunal Superior de Justicia.

Resolución: Se cometieron diversas violaciones al proceso legislativo, entre ellas se omitió circular el dictamen correspondiente con la anticipación debida entre los diputados.

La urgencia tenía que haber sido bien justificada. Por qué no se respetó el plazo de 24 horas en un procedimiento que aparentemente no tiene una urgencia específica o justificada.

Ministro Javier Láynez 29 de septiembre de 2019

2021

Ley de Comunicación Social de Veracruz

Aprobada el 18 de mayo de 2019, la iniciativa fue impugnada por la CN-DH por incumplir principios constitucionales en materia de propaganda gubernamental.



Resolución: El Congreso local incurrió en violaciones graves de procedimiento, en específico la dispensa de trámites legislativos, sin constatarse la votación calificada requerida, y la falta de motivación para acreditar la hipótesis de urgencia.

2015

Ley de Educación de Michoacán

Los municipios de Churintzio y Tingambato impugnan por separado la ley educativa aprobada en 2014 por violaciones al proceso legislativo y omisión en la asignación de recursos.

Resolución: Ambos Ayuntamientos quedan exentos de la ley y se establece que el Congreso local violó los principios democráticos, al procesar y aprobar, en un solo día, el dictamen.

2020

Ley de Juicio Político de Chihuahua

Aprobada el 6 de marzo 2018, facilitaba el desafuero de funcionarios estatales sospechosos de algún delito.

Resolución: Invalidez por violaciones al procedimiento legislativo. La iniciativa se incorporó sin justificación al orden del día y sin la debida oportunidad para su estudio.

*Proceso legislativo desahogado en 24 horas o menos



‘Traidores a la patria’, la campaña que le va a costar a Morena 57.732 pesos por calumniar a la oposición



Mario Delgado y Morena, el partido que dirige, difundieron propaganda con contenido calumnioso a través de la campaña *Traidores a la patria*, que orquestaron contra los legisladores de la oposición que votaron contra la [reforma eléctrica impulsada por el presidente](#), Andrés Manuel López Obrador. Así lo determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), después de que la resolución de la Sala Regional Especializada fuese impugnada por los afectados. Se ratifica, por tanto, la multa emitida por este organismo el pasado agosto, que sancionó con 19.244 pesos a Mario Delgado y con 57.732 pesos a Morena. No es la primera vez que el partido del presidente de México es sancionado por sus conductas contrarias a las normas democráticas.

Durante la presentación de las conclusiones, la magistrada Janine Otálora insistió sobre la gravedad de acusar a la oposición de delitos como el de “traición a la patria” [porque votaron distinto](#). “El diálogo, la crítica, el intercambio de opiniones, eso es la vida política. Acusar calumniosamente de traición a la patria, a quienes piensan distinto, es tratar de acallar el diálogo, la crítica y al final, a la misma democracia”, sentenció la magistrada. “Perseguir a la pluralidad política y presionar con la amenaza de la imputación de un delito, significa atentar contra los principios esenciales de la democracia”, añadió Otálora.



Comentario / Mariana Benítez (Abogada)

“Ya viene la Navidad y uno de mis deseos es que las vacaciones decembrinas y la posterior cuesta de enero, no nos impidan ver con claridad el riesgo inminente que representa para nuestro sistema electoral, nuestra democracia y también para los derechos políticos de las mujeres la reciente reforma electoral aprobada en el Congreso en días pasados. Uno de los retrocesos y más grave es en contra de las mujeres y el pleno ejercicio de sus derechos políticos, pues si bien la reforma no elimina el principio constitucional de paridad, del texto aprobado se desprende que ahora el cumplimiento de la paridad quedará en manos de los partidos políticos, lo cual es inconstitucional. Ahora resulta que es más importante respetar la vida interna y la autodeterminación de los partidos políticos que respetar la paridad”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMv9iSo%5FdF%5Fuajk&id=BEBB992B33844BAA%21449&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Van por regular **bombardeo de nubes** #CambioClimático

POR YVONNE REYES

Margarita García, diputada del Partido del Trabajo, acusó que en estados como Puebla y Oaxaca empresas avícolas y porcícolas contratan avionetas con químicos para inhibir las lluvias, una práctica que perjudica a los agricultores.

Señaló que los trabajadores del campo esperan con ansiedad las lluvias para la producción de la siembra de temporal, sin embargo, al verse alterado el ciclo representa pérdida de cultivos y muerte en animales de pastoreo.

Aseguró que tanto para bombardear las nubes para que llueva como para inhibir

La diputada Margarita García acusa que empresarios avícolas y porcícolas alteran el ciclo de la lluvia por intereses particulares, lo cual termina por perjudicar a los agricultores

no existe regulación alguna, por lo que propuso regular la alteración del ciclo hidrológico natural con el uso de tecnologías, así como dictar medidas de seguridad para proteger las actividades agropecuarias.

La petista planteó reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para que

las autoridades controlen el impacto ambiental de la "alteración del ciclo hidrológico natural en las fases de condensación y precipitación, vigilando y dictando el uso, manejo e instalación de tecnologías, utensilios, instrumentos o cualquier otro medio que tengan como fin alterarlo".

Comentó que debido a las sequías prolongadas de finales

de 2021 y principios de 2022, en Nuevo León se comenzó a utilizar la siembra de nubes con 100 litros de yoduro de plata para hacer llover con la esperanza de reducir el impacto al sector agrícola por la falta de precipitaciones pluviales, debido al cambio climático que ha alterado severamente las épocas de lluvia y sequía en diversos estados del país.

Indicó que esta iniciativa pretende regular el bombardeo de nubes para evitar o provocar que llueva y que esto no se pueda realizar por decisión propia o de algunos "grupos de interés" sino que esté regulado por las secretarías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y la de Medio Ambiente y Recursos Natura-

En 2021 el bombardeo de nubes logró que disminuyeran los efectos de la sequía hasta un 98 por ciento en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Baja California, Durango y Zacatecas

les (Semarnat). En caso de no ser así, las mismas secretarías establecerán las sanciones correspondientes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/12/2022

LEGISLATIVO

Buscan endurecer leyes contra cirugías estéticas mal realizadas

En México se realizan 1.2 millones de cirugías estéticas al año, de acuerdo con datos de la Sociedad de Cirugía Plástica-Estética Internacional. Cada año las cifras aumentan y, con ello, la posibilidad de que algunas salgan mal. Ante este tipo de irregularidades, existe en la Cámara de Diputados, una iniciativa para reformar la Ley General de Salud que busca proteger a las personas usuarias de estas cirugías, practicadas sin reglas sanitarias. “Resulta que el botox lo ponen dentistas o cualquier doctor general. Queremos hacer más severas las leyes para las personas que están realizando este tipo de operaciones”, aseguró el diputado Marco Antonio Flores.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABldcN3ZQG%2DBOGU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212124&parId=75F18D3264FEE48F%212107&o=OneUp>



¿Qué dice el artículo 33 de la Constitución? La ley que permite expulsar a extranjeros de México

Durante la conferencia de prensa de esta mañana el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que impulsará una opinión para modificar la ley reglamentaria en el Artículo 33 de la Constitución, a fin de garantizar los derechos de las personas extranjeras en el país.

Por ello, la próxima semana el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, enviará a San Lázaro una opinión jurídica para retomar la reglamentación del artículo 33 que hace cinco años fue aprobada en el Senado de la República.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/que-dice-el-articulo-33-de-la-constitucion-la-ley-que-permite-expulsar-a-extranjeros-de-mexico-9366327.html>



¿Qué dice el artículo 33 de la Constitución? La ley que permite expulsar a extranjeros de México

Durante la conferencia de prensa de esta mañana el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que que impulsará una opinión para modificar la ley reglamentaria en el Artículo 33 de la Constitución, a fin de garantizar los derechos de las personas extranjeras en el país.

Por ello, la próxima semana el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, enviará a San Lázaro una opinión jurídica para retomar la reglamentación del artículo 33 que hace cinco años fue aprobada en el Senado de la República.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/que-dice-el-articulo-33-de-la-constitucion-la-ley-que-permite-expulsar-a-extranjeros-de-mexico-9366327.html>



¿Qué dice el artículo 33 de la Constitución? La ley que permite expulsar a extranjeros de México

Durante la conferencia de prensa de esta mañana el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que impulsará una opinión para modificar la ley reglamentaria en el Artículo 33 de la Constitución, a fin de garantizar los derechos de las personas extranjeras en el país.

Por ello, la próxima semana el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, enviará a San Lázaro una opinión jurídica para retomar la reglamentación del artículo 33 que hace cinco años fue aprobada en el Senado de la República.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/que-dice-el-articulo-33-de-la-constitucion-la-ley-que-permite-expulsar-a-extranjeros-de-mexico-9366327.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tlaxcala

23/12/2022

LEGISLATIVO



¿Qué dice el artículo 33 de la Constitución? La ley que permite expulsar a extranjeros de México

Durante la conferencia de prensa de esta mañana el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que impulsará una opinión para modificar la ley reglamentaria en el Artículo 33 de la Constitución, a fin de garantizar los derechos de las personas extranjeras en el país.

Por ello, la próxima semana el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, enviará a San Lázaro una opinión jurídica para retomar la reglamentación del artículo 33 que hace cinco años fue aprobada en el Senado de la República.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/politica/que-dice-el-articulo-33-de-la-constitucion-la-ley-que-permite-expulsar-a-extranjeros-de-mexico-9366327.html>



Prevén varios litigios por reforma al TFJA

CLAUDIA SALAZAR

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, señaló que el Senado aún puede frenar la reforma al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), a fin de evitar una lluvia de litigios por impedir la ratificación de magistrados.

Grupo REFORMA publicó que la reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que se aprobó en Cámara de Diputados y pasó al Senado, permitiría al Gobierno hacer una limpieza de magistrados y colocar a gente afin en las salas regionales que resuelven miles de demandas por actos administrativos y fiscales.

Romero Hicks recordó que había un dictamen de consenso con modificaciones, pero Morena lo desconoció y aprobó por mayoría, sin cambios, la iniciativa del Ejecutivo.

Se avaló un octavo artículo transitorio que señala que los magistrados dura-

rán en su encargo sólo el tiempo por el que fueron electos.

“Esperamos que en el Senado pueda haber cambios. La senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia, fue quien dijo que ya no había tiempo para analizar la reforma, ella sabe del tema y conoce al Tribunal.

“La posición nuestra es defender al Gobierno de litigios, porque es inconstitucional limitar la ratificación. Muchos magistrados tienen derecho a repetir y pueden ampararse.

“Esto, suponiendo que se aprobara en el Senado en sus términos, por lo que hay que evitar que haya litigios de inconstitucionalidad y de amparos”, señaló el legislador del PAN, a quien le tocó procesar el dictamen con modificaciones de la iniciativa.

Recordó que hay 184 magistrados en 58 salas y que hay 53 vacantes que se han acumulado porque el Ejecutivo federal no ha enviado al Senado las propuestas de ratificación o de nuevos nombramientos.



Busca iniciativa de Morena quitarles facultades

Pretenden debilitar más a Cofece e IFT

Estarían impedidas de presentar querellas ante

Ministerio Público

rectamente por el Ministerio Público, de oficio, por cualquier impulso que pueda tener la Fiscalía o por solicitud de un tercero.

“Esta propuesta debe contenerse porque es inconveniente sobre todo para los consumidores, que son protegidos por estos organismos”, opinó en entrevista Leonor Quiroz, presidenta de la Comisión de Ética e Integridad de la Confederación.

Abundó que la preocupación es que la Fiscalía emprenda procedimientos con la única finalidad de presionar a las empresas.

“La autoridad podría tomar en algún momento esta herramienta de investigación para presionar indebidamente a las empresas, en este Gobierno o en el que sigue. Tener esta facultad de azuzar a las empresas como un mecanismo de presión cuando la Fiscalía ni siquiera tiene los elementos técnicos que han desarrollado por años los organismos”, señaló Leonor Quiroz.

La iniciativa deroga un párrafo del artículo 254 bis del Código Penal Federal que garantiza la operación del Programa de Inmunidad, un instrumento importante en el sistema de competencia

para sancionar colusión entre empresas.

Dicho programa permite que, si alguien está participando en un acuerdo con sus competidores o participó en él, acuda a uno de los reguladores y coopere en el procedimiento de investigación a cambio de reducir su sanción administrativa y quedar excluido de las investigaciones en materia penal.

La International Chambers of Commerce (ICC), dice que al eliminarlo permitiría perseguir incluso a personas protegidas por él.

El ICC coincidió en que la iniciativa de reforma otorga discrecionalidad a la FGR para perseguir probables delitos de desabasto sin el contrapeso técnico necesario y la afectación al programa de inmunidad, lo cual interpretó como un grave error para continuar mejorando las condiciones del País en materia de competencia, además de que serán de gran riesgo para el empresariado.

VERÓNICA GASCÓN

Los reguladores de competencia económica y de telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), podrían perder más facultades el siguiente año, advirtió la Coparmex.

El diputado de Morena Marcos Rosendo Medina Filigrana, presentó una iniciativa para quitarles la facultad de presentar querellas contra delitos relacionados con competencia económica.

Esta propuesta además de debilitar más a los reguladores, sería una forma de presión contra las empresas a través de la Fiscalía General de la República (FGR), advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Aunque la iniciativa presentada en octubre, aún no ha sido discutida en comisiones de la Cámara de Diputados, ya generó preocupación.

“Se pretendió eliminar la facultad de presentar querellas ante el Ministerio Público por posibles conductas delictivas en materia de competencia económica. Esto quiere decir que ahora los delitos en competencia ya no tendrían este análisis profundo con personas especializadas y podrían ser perseguidos di-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1	23/12/2022	LEGISLATIVO

Foco de atención

La iniciativa de reforma presentada por un diputado de Morena preocupa al sector privado

- Se propone reformar el segundo párrafo y derogar los párrafos tercero y cuarto del artículo 254 bis del Código Penal Federal, para establecer la persecución de oficio de prácticas monopólicas, de concentración y manipulación del mercado, por parte de la Fiscalía.
- Se propone derogar la fracción VI y el inciso f del párrafo tercero de la fracción XXII del artículo 12 de la Ley Federal de Competencia Económica para eliminar la facultad para solicitar el sobreseimiento del delito, por acuerdo del pleno de la Cofece. Es decir, que la Comisión ya no podrá pedir que se cierre el caso ante la Fiscalía.
- Se propone derogar la fracción XII del artículo 17 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de eliminar la facultad para solicitar el sobreseimiento del delito, por acuerdo del pleno del IFT. El instituto ya no podrá pedir el cierre de un caso ante la FGR.

Fuente: Iniciativa de reforma



NIÑEZ VULNERABLE
VIOLENCIA EN
MÉXICO AUMENTÓ
84% LAS MUERTES
DE NIÑOS EN 2022:
SAVE THE CHILDREN

PÁG. 36

4 mil 485

ASELINATOS

de menores de edad se han registrado en lo que va de esta administración: Redim.

DURANTE 2022

Violencia disparó 83.5% en México muertes de adolescentes y niños

Cada día, siete menores de edad fueron asesinados y 37 sufrieron violencia física

Es urgente que los gobiernos federal y estatales cuiden a la niñez, exigen

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com

El incremento de la violencia en el país disparó, en 2022, 83.52 por ciento los asesinatos de niños y adolescentes, alertó la organización Save the Children.

En su último reporte de este año, indicó que en el primer semestre se registraron 595 homicidios de niñas y niños, lo que significó un aumento de 83.52 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2015.

En tanto, según datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), en los primeros nueve meses de 2022 se registraron 923 asesinatos de niñas, niños y adolescentes en México, de los cuales 213 fueron feminicidios y homicidios dolosos, mientras que 710 correspondieron a homicidios dolosos de varones.

La Redim advirtió que la cantidad de asesinatos de menores de edad en México, durante los primeros tres años y nueve meses de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue de 4 mil 485 casos, de enero de 2019 a septiembre de 2022.

Esta cifra –resaltó– es ya superior a los últimos cuatro años de la administración de Enrique Peña Nieto, que fue de 4 mil 45 casos de enero de 2015 a diciembre de 2018.

Precisó que, desde que se tiene registro (de enero de 2015 a septiembre de 2022), se han contabilizado 8 mil 530 asesinatos de niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, de los cuales 2 mil 101 han correspondido a feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres menores de edad.

Save the Children, una organización independiente, líder en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, señala que, de acuerdo con datos oficiales,

en 2021 cada día siete niños o adolescentes fueron asesinados y 37 sufrieron violencia física, sin contar los múltiples casos que no son identificados ni denunciados, destacó.

Añade en su reporte que, en el caso particular de las niñas y adolescentes, se suma la violencia por razones de género, siendo quienes se encuentran más vulnerables a vivir agresiones sexuales, inseguridad financiera, abuso emocional o ser víctimas de delitos como explo-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,47	16/12/2022	LEGISLATIVO

tación sexual y trata de personas.

De este delito –indica–, en 2021 fueron rescatadas al menos 259 niñas de entre 12 y 14 años de edad. La máxima expresión de esta violencia de género se encuentra en los feminicidios, en la que tan sólo en 2021, en promedio, se cometieron cada mes nueve de estos delitos.

La secretaria de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados, Wendy Cordero, del PAN, opinó que es urgente que los gobiernos federal y estatales implementen las recomendaciones de la Redim, de “salvaguardar la vida e integridad de las niñas, niños y adolescentes, ante el aumento del número de homicidios que afectan a este sector”.

Acusó que “la corrupción y la impunidad han permitido a organizaciones criminales desarrollar y establecer verdaderas estructuras paralelas de poder en el país”.

Además, “hay una grave crisis de derechos humanos, caracterizada por una situación extrema de inseguridad y violencia, en especial, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura, crisis que también afecta a niños, niñas y adolescentes”.



Lo superó. La cifra de homicidios dolosos contra menores de edad, en los primeros tres años y nueve meses de la 4T, es ya superior a la observada durante los últimos cuatro años de la administración de Enrique Peña Nieto.

La vulnerabilidad. En el caso de niñas y adolescentes, se suma la violencia de género, pues son más vulnerables a vivir agresiones sexuales, inseguridad financiera, abuso emocional o explotación sexual y trata.



Advierten que mentiras en mañanera ocultan fracasos de AMLO

Diputados de diferentes partidos señalaron que las declaraciones falsas que expresa el Presidente Andrés Manuel López Obrador buscan ocultar el fracaso de resultados en su Gobierno y crear una realidad "mágica" que engaña a los mexicanos sobre su situación real.

Señalaron que los ciudadanos deben tener mayor reflexión sobre la información que reciben del Ejecutivo y consideraron que tarde o temprano, rumbo a las elecciones del 2024, caerá la realidad que ha construido el Presidente con engaños.

Grupo REFORMA publicó que, de acuerdo con la consultora Spin, en promedio se dicen 94 afirmaciones falsas en las conferencias de prensa. En mil mañaneras, se habrán dado 94 mil expresiones que faltan a la verdad por parte del Ejecutivo federal.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, opinó que la llamada Cuarta Transformación está sustentada sólo en las mentiras del Presidente.

"Por eso es la Cuarta Degeneración, no tienen ningún sustento, las mentiras recurrentes son para ocultar el fracaso en materia de seguridad, de corrupción, en materia de educación, de salud, medio ambiente, el fracaso en todos los órdenes de la vida pública, buscan salvarlo con mentiras recurrentes y reiteradas.

https://www.reforma.com/advierten-que-mentiras-en-mananera-ocultan-fracasos-de-amlo/ar2525508?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reormanacional



AMLO necesita escuchar a la gente, a la oposición y aprender a tolerar: Cecilia Patrón

La Secretaria General del PAN, Cecilia Patrón Laviada, le pidió a Andrés Manuel López Obrador que en lo que resta del sexenio escuche más las necesidades de la gente y aprenda a tolerar, porque hoy ve un hombre que solo se escucha a sí mismo.

<https://efekto10.com/amlo-necesita-escuchar-a-la-gente-a-la-oposicion-y-aprender-a-tolerar-cecilia-patron/>



Que CONAPRED investigue a AMLO por lanzar insultos a la población: legisladores

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió una solicitud del Congreso del Estado de Chihuahua, para exhortar a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, a poner freno a la reforma electoral.

El documento recibido formalmente en el órgano parlamentario permanente, a través de una comunicación dirigida en primera instancia al Senado de la República, también incluye una exigencia al Presidente de la República, a que cese los insultos a la población.

Se le demanda disculpase con quienes ha ofendido, por sumarse a las expresiones de defensa de los organismos electorales.

Frenar aprobación de la reforma electoral

En un acuerdo avalado desde el pasado 16 de noviembre, y que apenas este miércoles 21 de diciembre llegó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores del estado de Chihuahua hicieron un llamado a diputados federales y senadores.

“Para que no aprueben la iniciativa de reforma constitucional presentada por el Presidente de la República, en materia electoral”, determinaron en aquel momento.

La solicitud quedó sin efectos, ya que la reforma constitucional no alcanzó la votación de mayoría calificada referida para avanzar en San Lázaro; aunque el Ejecutivo hizo llegar a esa Cámara, iniciativas de reforma a leyes secundarias cuyo proceso parlamentario aún no concluye del todo.



Ciencia: Política científica

Alerta ProCiencia por ley ‘regresiva’

Acusan que nueva legislación atenta contra la libertad de investigación

ERIKA P. BUCIO

A pesar de las modificaciones a la iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (HCTI), ProCiencia juzga que los cambios al proyecto inicial son “menores” y que prevalecen los problemas de autonomía, financiamiento, libertad de investigación y propiedad intelectual, entre otros puntos.

En el posicionamiento crítico, hecho público el miércoles, la asociación considera que la iniciativa ingresada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados “no corresponde a los alcances establecidos por la Constitución para una Ley General”, y parece “retornar al pasado” en lugar de “proporcionar el marco legal hacia un futuro mejor”.

ProCiencia, red que aglutina a científicos, investigadores, médicos y académicos del País, advierte que la iniciativa no especifica el monto del financiamiento que el

Estado deberá asignar a las actividades del sector.

Califica a la iniciativa como un “retroceso” respecto a la ley vigente, que establece un compromiso anual del 1 por ciento del PIB.

“Si bien esto nunca fue cumplido a cabalidad, la iniciativa actual elimina cualquier compromiso presupuestal por parte del Estado. Ello, cuando además desde 2021 fueron suprimidos los fondos multianuales que permitían la continuidad de proyectos de largo aliento”, alerta, en referencia a los extintos fideicomiso del sector.

Lo que pone en riesgo el financiamiento de proyectos, las becas de posgrado, las estancias posdoctorales y los apoyos al programa de cátedras, hoy conocido como Investigadoras e Investigadores por México.

La iniciativa del Ejecutivo elimina “drásticamente” la autonomía de los Centros Públicos de Investigación (CPI) “convirtiéndolos en organismos al servicio del gobierno”.

Y argumenta que los directores generales de los CPI serán designados por el titular de la dependencia o entidad coordinadora del sector, y quedan subordinados

al Conacyt y a su Junta de Gobierno, que “está bajo su control”.

Mientras que los programas institucionales de los mismos se alinearían con los objetivos del programa sectorial, regido por la “Agenda nacional”.

ProCiencia también deplora que los investigadores serán considerados como funcionarios públicos, lo que “vulnera la libertad de investigación básica o de frontera” y se “pierde una oportunidad invaluable para dotar de una real autonomía a los CPI”, similar a la que gozan las universidades e institutos autónomos.

La iniciativa no contempla instrumentos de apoyo a la investigación, deja fuera de sus prioridades a la ciencia básica y de frontera, y “afecta a la libertad académica”.

“No define los instrumentos de fomento. El único programa de fomento al que se refiere es el Pronaces, (Programas Nacionales Estratégicos) pero no es claro cómo opera. No hay un sustituto de los fondos de apoyo a la ciencia, que desaparecieron en 2020”, se puntualiza en el texto.

Además de ser “ambigua”

respecto a los derechos de propiedad intelectual y no respetar “cabalmente” los derechos de los inventores y los creadores.

También excede los alcances establecidos por la Constitución para una Ley General, la distribución de competencias es incompleta, lo que evidencia una “alta centralización” del sistema e “ignora el pacto federal”.

Tampoco incluye de “manera igualitaria” a todas las instituciones en donde se produce conocimiento científico y tecnológico ni propone un sistema de gobernanza en el que participen todos los sectores involucrados.

Desde el 12 de mayo pasado, la red ProCiencia formuló una serie de planteamientos clave hacia una ley general, donde abogaba por la autonomía de los CPI, especificar el monto del financiamiento asignado por el Estado, la libertad de investigación y el respeto al derecho intelectual de las instituciones de educación superior, centros de investigación y personas que realicen o produzcan resultados en proyectos efectuados con recursos públicos gestionados por el Conacyt.



Iniciativa de Ley de Ciencia de AMLO mira al pasado, afirman científicos e investigadores

ProcienciaMx -red de científicos, investigadores, médicos y académicos de todo el país que promueven una política científica efectiva- señala que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para la Ley General en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación (HCTI) “no corresponde a los alcances establecidos por la Constitución para una Ley General y parece retornar al pasado” y no al futuro.

El grupo de científicos e investigadores señalan en nueve puntos las deficiencias que tiene la propuesta de Ley que presentó el presidente a la Cámara de Diputados el pasado 14 de diciembre.

Afecta derechos de la Constitución

El primer punto es que “la iniciativa excede los alcances establecidos por la Constitución para una Ley General”. ProcienciaMx indica que mientras la Constitución no asigna facultades legislativas a las soberanías estatales, esta nueva propuesta de Ley sí lo hace.

En segundo lugar se señala que la iniciativa de Ley “no contempla instrumentos de apoyo a la investigación, no incorpora en sus prioridades a la ciencia básica y de frontera, y afecta a la libertad académica”, pues no define cómo se proveerán recursos, no queda claro cómo se fomentará el programa Pronaces y se “excluye a la ciencia básica y de frontera” de la asignación de posibles recursos.

<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/iniciativa-de-ley-de-ciencia-de-amlo-mira-al-pasado-afirman-cientificos-e-investigadores>



La iniciativa de Ley de Ciencia parece un regreso al pasado: ProCienciaMx

La red de científicos la analizó y señala nueve puntos nodales que son críticos porque generarían problemas difíciles de revertir para el desarrollo saludable del ecosistema de investigación. Elimina autonomía de Centros Públicos de Investigación

Análisis

Antimio Cruz
antimioodrian@gmail.com

La Iniciativa de Ley General de Ciencia, enviada por la Presidencia de México a la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre, no corresponde a los alcances que ordenó la reforma al artículo 3 Constitucional, realizada en mayo de 2019 y parece un regreso al pasado, señaló ayer la asociación civil RedProCienciaMx, que agrupa a 600 científicos que laboran en 65 instituciones públicas y privadas.

La organización que agrupa a científicos, tecnólogos, humanistas y médicos elaboró un análisis crítico del contenido de la iniciativa de Ley, que fue turnada a comisiones de la Cámara de Diputados y será discutida por los legisladores el próximo año.

Red ProCienciaMx señaló nueve puntos nodales de la iniciativa que son críticos porque pueden generar problemas difíciles de revertir para el desarrollo saludable del ecosistema de investigación y desarrollo en México, entre los que destaca una gran concentración de atribuciones a la oficina del gobierno federal responsable de ciencia, y una reducción de la voz, autoridad y participación de los gobiernos estatales, municipales, universidades y de los propios investigadores.

Adicionalmente, el análisis crítico de la iniciativa presidencial llama a poner

atención al hecho de que el gobierno no queda comprometido a ningún financiamiento específico para investigación, al anular la meta de inversión de 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para ciencia y tecnología, que está contenida en la Ley todavía vigente. También señalan como preocupantes otros aspectos como la intención de cambiar las actuales normas de propiedad intelectual de los hallazgos, desarrollos e innovaciones realizados por investigadores que hayan recibido financiamiento con recursos públicos; la eliminación de todo grado de autonomía a los Centros Públicos de Investigación de la Red Conacyt y la eliminación de la participación de científicos en los órganos de gobernanza de la ciencia; entre otros problemas.

«Esperamos que los diputados usen la razón para analizar la iniciativa y no la aprueben sólo por obediencia. Nuestra obligación, como científicos que trabajamos diariamente investigando y analizando, es razonar profundamente el documento y señalar las deficiencias para que los legisladores también razonen las correcciones necesarias», dijo en entrevista con Crónica el doctor David Romero Camarena, ex presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro de la Red ProCienciaMx.

ACLARAR TÉRMINOS

El primer señalamiento que hace el análisis de ProCienciaMx es que en la iniciativa presidencial se malinterpreta

“Parece como si la iniciativa de Ley General de Ciencia dijera ‘Si vamos a estar de acuerdo con lo que mandata la Constitución’, pero no dice cómo lo hará”: David Romero

“En el tema de Propiedad Intelectual, preocupa que Conacyt parece querer quedarse con los derechos autorales de las investigaciones en las que puso inversión, cosa que no es correcta



“Esperamos que los diputados usen la razón para analizar la iniciativa y no la aprueben sólo por obediencia”, dice el doctor David Romero Camarena, ex presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica.

lo que es una Ley General, que fue lo ordenado por la reforma constitucional, y se presenta es algo más parecido a una Ley Particular o Ley Orgánica, que es la reglamentación interna de un organismo específico.

“El uso de términos es muy importante. Como se trata de una Ley General, lo que se espera es que señale principios generales que se quieren alcanzar; que dé cuenta de los diferentes actores o entidades que van a participar; que señale las responsabilidades de cada participante y que ordene cómo van a interactuar esos actores. Esta iniciativa de Ley General toma demasiados puntos de la Ley Orgánica de Conacyt, que es de otra naturaleza, y los traslada a una Ley General”, indica el investigador que fue director del Centro de Ciencias Genómicas entre 2009 y 2017.

Otro de los puntos donde imprecisiones de lenguaje pueden desembocar en malinterpretación o distorsión es en lo referente al acceso a los beneficios

de la ciencia.

Tras la reforma constitucional de 2019, la Fracción V del artículo 3 mandata facilitar el acceso de la sociedad a los beneficios de la ciencia en el renglón que dice “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”, sin embargo, en la iniciativa de Ley General se trastoca este objetivo y se abre la puerta a una centralización del control desde el gobierno federal.

“Lo que indica la Constitución es que debe haber un acceso a todos de los beneficios de la ciencia, pero en aras de hacer el concepto más corto la iniciativa habla del derecho a la ciencia lo cual no es específico, es confuso. Entonces, al no normar correctamente lo que señala la Constitución el texto propuesto parece indicar que Conacyt va a normar cada uso y actividad en torno a la ciencia”, advirtió David Romero.

En contraste con el excesivo poder y control que se busca entregar a Conacyt,

RedProCienMX

23 de diciembre de 2022

RedProCienMX solicita ante la Comisión de Leyes del Congreso de la Unión, la creación de una Ley General de Investigación Científica y Tecnológica.

El texto de la asociación civil RedProCienMX.

hay principios constitucionales que deberían estar incluidos en la Ley General y que no aparecen para ser normados:

“Principios que deberían quedar claros en la iniciativa, como la manera como se va a garantizar la igualdad en el acceso a los beneficios de la ciencia, sin distinción de género o de grupos sociales, aparecen mencionados como buenas intenciones, pero no se crean mecanismos para que esto se haga realidad. Parece que esta iniciativa de Ley estuviera diciendo “Sí vamos a estar de acuerdo con lo que dice la Constitución” pero en el texto no dice cómo”, agrega Romero Camarena.

Otro punto que generará problemas al ser aplicado, si se aprueba tal como está, es el señalamiento de que los derechos de autor y propiedad industrial financiados con recursos públicos deberán redundar y reservarse para el bienestar del pueblo de México. Este punto es confuso porque no precisa cuál es



el derecho patrimonial e intelectual de las personas que realizan el hallazgo y sólo otorga los derechos de propiedad a quien pone el dinero, demeritando el valor del trabajo y la creatividad.

NUEVE PUNTOS NODALES

El análisis detallado de la Red ProCiencia puede ser consultado en internet en la dirección:

<https://redprociencia.mx/posicionamiento-critico-ante-la-iniciativa-de-ley-general-de-humanidades-ciencias-tecnologia-e-innovacion/>. Los nueve puntos nodales que sugiere sean revisados son:

1. La iniciativa excede los alcances establecidos por la Constitución para una Ley General.
2. La Iniciativa en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) no contempla instrumentos de apoyo a la investigación, no incorpora en sus prioridades a la ciencia básica y de frontera, y afecta a la libertad académica.
3. La distribución de competencias es incompleta, lo cual pone en evidencia la alta centralización del sistema e ignora el pacto federal.
4. Los principios de la ley general de CTI que deberían estar basados en los derechos consagrados en la Constitución no se abordan de forma consistente.
5. La iniciativa HCTI no propone un sistema de gobernanza en el que participen todos los sectores involucrados.
6. La iniciativa elimina drásticamente la autonomía de los Centros Públicos de Investigación y los convierte en organismos al servicio del gobierno.
7. La iniciativa no especifica el monto del financiamiento que el Estado deberá asignar a las actividades de ciencia y tecnología ni establece mecanismos de transparencia para su seguimiento.
8. La iniciativa no incluye de manera igualitaria a todas las instituciones en donde se produce conocimiento científico y tecnológico.
9. La iniciativa es ambigua respecto a los Derechos de Propiedad Intelectual y no respeta cabalmente los derechos de los inventores y los creadores •



Propone AMLO a Alejandro Bichir como embajador

Planteamiento se da pese a que histrión no tiene experiencia en servicio exterior

ENRIQUE GÓMEZ Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la senadora Jesusa Rodríguez declinó su postulación para ser embajadora de México en Panamá porque "está muy contenta en México", por lo que propondrá al actor y director Alejandro Bichir para dicho cargo diplomático, aunque no cuenta con experiencia para desempeñarlo.

"No aceptó ella; es que está muy contenta en México, con todo lo que está haciendo de

protección al medio ambiente, y se va de embajador, si aprueba el Senado, Alejandro Bichir", explicó el Mandatario federal en conferencia de prensa en Quintana Roo.

Alejandro Bichir, de origen libanés, es padre de los también actores Bruno, Odiseo y Demian y está casado con Maricruz Nájera, quien también es actriz. No cuenta con trayectoria diplomática, ya que se ha desempeñado en cine, televisión y teatro.

Ha dirigido tres películas y una serie de televisión: *Petición de mano* (1984), *En español se dice abismo* (1984), *Con la frente en el polvo* (1985), y *Besos prohibidos* (1999).

Como actor ha participado en las series de televisión *Mujer*, *casos de la vida real* y *Lo*

que callamos las mujeres, así como en las películas *Cilantro y perejil* (1998), de Rafael Montero y *Bienvenida al clan* (2000), de Carlos Franco.

El presidente López Obrador también dijo que espera que se designe al exgobernador de Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González, como embajador de México en Canadá, ya que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó su nombramiento a la Segunda Comisión de Trabajo, donde deberá ser analizado y posteriormente turnado de nuevo al pleno, que se volverá a reunir el próximo 5 de enero.

"Y si deseo que el Senado resuelva, y ojalá aprueben a Carlos. Tengo buena opinión de él y ojalá lo aprueben", comentó el Presidente. ●



Alejandro Bichir cuenta con una trayectoria como actor de cine y televisión; además, ha dirigido tres películas.



Estudio destaca facultades de Cámara alta para vigilar a poderes Ejecutivo y Judicial

Fiscalización, bajo el interés de senadores

Rolando Ramos

rolando.ramos@economista.com.mx

La efectividad y alcance en la fiscalización del ejercicio de gobierno del Ejecutivo federal por parte del Congreso de la Unión y el control sobre el poder Judicial, específicamente a través del Senado, depende del nivel de involucramiento e interés de los legisladores federales para ejercer sus facultades, resume un estudio del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara de Senadores.

De acuerdo con el análisis titulado “La facultad de control y fiscalización del Senado de la República”, entre las herramientas de “control parlamentario” que tienen los senadores para desempeñar su función de fiscalización, supervisión, vigilancia y revisión destaca la designación, aprobación o ratificación de distintos nombramientos propuestos por el presidente de la República.

Por lo que respecta al poder Judicial, la Cámara baja tiene la facultad exclusiva de nombrar, vía ratificación de los candidatos propuestos por el titular del Ejecutivo federal, a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y magistradas y magistrados de las salas Superior y regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Tribunal Superior Agrario, Tribunales Unitarios Agrarios y de los Tribunales Electorales de las entidades federativas, y a dos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El artículo 89, fracción X de la Constitución, precisa el reporte, la dirección de la política exterior y la celebración de tratados internacionales es una obligación del presidente de la República, pero “su supervisión y vigilancia recae en el Senado

de la República”.

En la aprobación de los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscriba el Ejecutivo, agrega, el Senado tiene como objetivo verificar su constitucionalidad, así como cuidar y conocer sus implicaciones legales internas.

“Este proceso es indispensable como mecanismo de control, ya que con su aprobación se crea un compromiso del país con otros actores internacionales. Para el análisis y evaluación de los tratados internacionales el artículo 238 del Reglamento del Senado señala que se cuida el cumplimiento de los principios normativos de la política exterior mexicana, así como el interés y la seguridad nacional”, cita.

Detalla que, para cumplir su función de control, ambas cámaras del Congreso mexicano están facultadas para crear comisiones especiales de investigación en la gestión de algunas áreas del Ejecutivo Federal y que actualmente el Senado cuenta con cuatro comisiones del tipo.

El análisis realizado por las investigadoras Perla Gris y Susana Ramírez concluye que “a pesar de los cambios y avances en el proceso de institucionalización de la fiscalización parlamentaria, su efectividad y alcance” depende “del nivel de involucramiento que el Legislativo tenga en esta función y en el interés por la revisión de la actividad gubernamental, con independencia de su vinculación a intereses políticos o partidistas”.

Entre las facultades que tiene el Senado está la de ratificar los nombramientos propuestos por el presidente de la República.



Inai busca mayor poder para regular y sancionar dependencias

VERENICE TÉLLEZ

La intención del Inai es que se le faculte con más poder para tomar decisiones y establecer sus propias sanciones. Es por ello que los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) alistan una propuesta de reforma a fin de fortalecerse como institución, para contar con mayor capacidad sancionadora, modificar la composición del pleno y regular el uso de datos personales en las redes sociales y el mundo digital, entre otros temas.

Vale explicar que se trata de una iniciativa que se presentará ante diputados federales en las primeras semanas de 2023, y con las cuales se buscará modificar la Ley Federal de Transparencia y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

"Siempre las leyes tienen que irse evaluando y analizando dadas las circunstancias que vivimos, y en ese sentido los comisionados hemos venido trabajando en estas semanas para analizar de qué manera podemos contribuir para mejorar el marco normativo. Es importante poner sobre la mesa del legislativo, la valoración de fortalecer las leyes de transparencia y de protección de datos", detalló la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra.

La propuesta principal es modificar la composición del pleno para poder sesionar en caso de que falten integrantes.

Hay que recordar que actualmente, la ley establece que el Inai debe estar conformado por siete comisionados; sin embargo, el pleno puede sesionar cuando menos con cinco.

Debido a que en la actualidad el pleno opera con cinco comisionados, y ante el riesgo de perder uno más, dado que en marzo de 2023 termina el periodo del

comisionado Javier Acuña, la propuesta plantea que se establezca en ley la posibilidad de operar con cuatro integrantes.

"Desde el año pasado hubo comisionados que concluyeron su gestión y es fecha en que no se han nombrado. Estamos analizando constitucionalmente, porque si nos quedamos con cuatro no podríamos operar y habría que interponer una controversia constitucional, pero el objetivo es seguir funcionando, por lo que buscaríamos en la reforma establecer que en lugar de operar con al menos cinco podamos hacerlo con al menos cuatro", destacó la comisionada presidenta. Otra de las propuestas es fortalecer la capacidad sancionadora del instituto para las dependencias que hagan caso omiso a las solicitudes de información.

El principal ejemplo, explicaron, es la Cofepris, que en 2022 se convirtió en la dependencia con más recursos de revisión ante el Inai, con un total de 795 quejas.

"Estamos hablando de medidas de apremio para dependencias que no acaten las solicitudes, esto para evitar casos como el de la Cofepris, pero vamos a definir el tipo de medidas", agregó Ibarra Cadena.



Se ha informado que como parte del proyecto para fortalecer el marco normativo del Inai se buscará que en la **Ley Federal de Transparencia** se incorporen conceptos como el de gobierno abierto y digital, pues la normativa vigente no ha sido actualizada desde hace 12 años.

"Son varios temas en materia de uso de datos personales. La ley vigente es de 2010, entonces es evidente que requiere actualización. Lo más importante es que hoy en esa ley no hay nada plasmado sobre la *vida digital de las personas*", visualizó la comisionada **Josefina Román Vergara**. Adicionalmente, se buscará regular la extraterritorialidad; "hay países europeos que han llamado a juicio a Google, por ejemplo.

"Nosotros no hemos podido, estamos buscando regular esa parte", aclaró. Además, aseguró que **se definirá el uso de los datos de las personas fallecidas**. "¿Qué pasa con los datos de personas fallecidas? Hay muchas personas que no pueden cobrar un seguro de *vida* porque su familiar falleció y nunca dijo quién estaba autorizado para acceder a sus datos personales", ejemplificó **Román Vergara**.

En la propuesta **se pretende regular la portabilidad**; "hoy yo puedo llevarme mi número de celular a otra compañía, pero entre particulares no se contempla portabilidad", así como regular el tema de la vulneración a datos de particulares, destacó entre otras inquietudes.



Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

23/12/2022

LEGISLATIVO



Ley de
Transparencia



Exigen a Sedena informe sobre *irregularidades* en *fideicomiso* de equipo militar

RAÚL RUIZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tendrá que rendir un informe a la opinión pública sobre el manejo del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar (FPAPEM), el cual ha crecido hasta cuatro veces su presupuesto de 2018 a la fecha y del cual, según la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en su manejo, señaló el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández.

Sostuvo que aun cuando bajo argumento de que los fideicomisos eran objeto de corrupción y una herencia de los "gobiernos neoliberales", la actual administración conservó algunos, como el FPAPEM. "Este fideicomiso es para compras de equipo militar y obra pública, y el Ejecutivo lo ha empleado para financiar parte del Aeropuerto Felipe Ángeles, cuando se supone que existen otros programas presupuestarios que se pudiesen ocupar para eso, como el programa K019, Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional o el Programa K027, Mantenimiento de la Infraestructura, por mencionar algunos ejemplos", expuso en el punto de acuerdo que presentó.

Téllez Hernández destacó que el FPAPEM ha crecido cuatro veces más desde 2018 a la fecha, pues en septiembre de ese año contaba con seis mil 174 millones de pesos, mientras que para el mismo mes de 2022 contaba con 32 mil 387 millones, de conformidad con información de la Secretaría de Hacienda y de un análisis de la organización México Evalúa.

Abundó que como ejecutora de gasto la Sedena asignó recursos a los comisionados habilitados mediante Cuentas por Liquidar Certificadas por 12 mil 733.49 millones de pesos, que correspondieron principalmente a partidas de gasto del capítulo 6000 "inversión pública" (12,031.87 millones de pesos, 94.5 por ciento).

"No obstante que la normativa establece que sólo



se podrán afectar conceptos y partidas presupuestarias de los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales mediante esa figura", abundó.

Mencionó que el **Resumen de Observaciones y Acciones** se determinaron cinco resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y los cuatro restantes generaron siete recomenda-

ciones y seis promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

"Es por ello, la importancia de que se cuente con información referente a los desgloses de los movimientos presupuestales que se realizan con este Fideicomiso, así como conocer qué contratos se han llevado a cabo con los recursos del mismo", concluyó.





Valle de pasiones

Albazo de *Alito* causó escándalo, pero lleva mensaje de trascender elección de Edomex en 2023

Por José Vilchis Guerrero

Con una clara intención de mantenerse en el candelero en las elecciones de 2023 en el Estado de México, Alejandro Moreno armó un albazo con sus aliados y amigos para alargar su permanencia como dirigente del PRI hasta 2024. Pero la reforma a los estatutos del partido, introducida de manera sorpresiva, fue avalada de manera unánime por los 458 integrantes del Consejo Político Nacional que participaron vía zoom en la sesión.

Como bien se recuerda, Alito había prometido a los ex presidentes del tricolor, a mediados de año, que se retiraría del Comité Ejecutivo Nacional el 18 de agosto de 2023, plazo marcado para su gestión. Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu protestaron con dureza por la maniobra que operó en su favor el dirigente campechano.

En mensajes en las redes y declaraciones periodísticas, Ruiz Massieu se manifestó en contra del albazo del dirigente nacional del tricolor: "Nos dijiste @alitomoreno que no te quedabas en la dirigencia del @PRI_Nacional más allá del 19 de agosto de 2023. ¿Vas a cumplir?", cuestionó Ruiz Massieu, ex lideresa tricolor.

Por su parte, el senador priista Osorio Chong, que desde hace meses ha exigido la

renuncia de Alito, hizo un llamado a combatir esta decisión del partido, la cual calificó como atropello. En entrevista, dijo el ex secretario de Gobernación: "Rescatemos y reconstruyamos al PRI como el partido plural, democrático y abierto que requiere nuestro país", añadió que recurrirá al tribunal electoral y al INE para impugnar el cambio orquestado por su correligionario.

Moreno Cárdenas introdujo una reforma que le permitirá mantenerse en el cargo como líder nacional hasta 2024. Los consejeros modificaron el artículo 83, fracción 37 de los estatutos, que quedó así: "Determinar la prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, en los casos en que la renovación concorra con un proceso electoral o dentro de los tres meses previos a éste", reza la propuesta aprobada sin chistar por los consejeros.

En consecuencia, conforme al periodo para el que fue electo, Alito debería concluir su gestión el 18 de agosto próximo, pero la reforma que presentó le permitirá permanecer 90 días hábiles (casi cinco meses), lo que, según el árbitro electoral, lo mantendrá en el cargo hasta 2024, porque ya no procede ningún cambio en las dirigencias de los partidos. En una reunión con la militancia, Alejandra del Moral, coordinadora de la defensa del Estado de México, declaró que desde el inicio del próximo año, es decir, a unos días

de que avance el proceso electoral en la entidad, aventuró que 2023 será un año de triunfo para su candidatura al gobierno de la entidad, a la que dijo que defenderá de la polarización a la que ha sido sometida.

"El Estado de México, nuestra casa, la vamos a defender hasta con la vida, vamos a ganar. Les deseo una feliz Navidad y que sea un próspero y victorioso 2023. Todos cabemos, todos somos parte, todos somos necesarios y el deber que tenemos es proteger al Estado de México de la polarización, del odio, de la destrucción, porque son muy buenos para decir discursos y muy malos para construir lo que verdaderamente se necesita", al referirse a su competencia en el partido Morena.

Por su parte, la senadora Delfina Gómez Álvarez acudió a Palacio Nacional a invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador para agradecer a los legisladores que aprobaron en el Senado el plan B de la Ley Electoral, y comentó con algunos legisladores que ya tiene todo listo para iniciar el año próximo con todo un aparato que le permitirá hacer una campaña victoriosa de la mano del senador Higinio Martínez y su coordinador, Horacio Duarte Olivares, quien sigue buscando coordinar una alianza con el PT y algún partido luego de que se deslindó de la alianza el Verde Ecologista por decisión de su líder Pepe Couttolenc.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

15

23/12/2022

LEGISLATIVO





¿PRIMOR? Representante de Morena en el INE impediría impugnaciones a ampliación de dirigencia de Alito

Fuentes de Político MX, aseguran que desde Palacio Nacional se activó la alerta para que el diputado Agustín Hernández, representante de Morena ante el INE, empiece a hacer trabajo fino para impedir que el árbitro electoral acepte cualquier tipo de impugnación a la modificación estatutaria del PRI que permite a Alejandro “Alito” Moreno quedarse en la dirigencia nacional hasta pasadas las elecciones de 2024.

Nos cuentan que en el Ejecutivo aún consideran que Moreno puede ser un buen aliado, si no para apoyar sus reformas prioritarias, al menos para minar los esfuerzos de la coalición opositora, por lo que intentarán apoyarlo indirectamente para que las impugnaciones que vendrán por parte de Miguel Ángel Osorio Chong y otros exdirigentes nacionales no tengan eco alguno.

El Consejo Político Nacional del PRI sesionó de manera extraordinaria este lunes en donde aprobó una reforma a los estatutos que permitirá a Alejandro “Alito” Moreno mantenerse como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a fin de participar en el proceso interno del partido para las elecciones federales de 2024.

Durante la sesión del Consejo, el priismo votó una reforma al estatuto referente a la prórroga al periodo de la dirigencia nacional en caso en que la renovación ocurra paralelamente con un proceso electoral o “dentro de los tres meses previos a este”, esta frase cambia a: “dentro de los noventa días hábiles previos a este”.

<https://politico.mx/primor-representante-de-morena-en-el-ine-impediria-impugnaciones-a-ampliacion-de-dirigencia-de-alito>




morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25/11/2022	LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet Almaguer (Diputado – Morena)

“Es un dictamen de 938 páginas y mi duda es cómo la oposición pudo descalificar el dictamen cuando apenas lo habían recibido, sin antes siquiera revisarlo o leerlo. La página 875 del dictamen señala los siete ejes fundamentales de la reforma que van a ser muy importantes no solamente en la discusión constitucional sino también en la del Plan B, en su caso, si la oposición rechaza esta modificación constitucional”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%2DyXCWMRxq%2DHog&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211381&parId=75F18D3264FEE48F%211366&o=OneUp>

**[INICIATIVA EN EL SENADO]**

Van por pago a creadores por uso digital de sus obras

Con el objetivo de que compositores, escritores, editores y productores tengan garantizado su derecho a recibir una remuneración compensatoria por el uso masivo e indiscriminado de sus obras a través de dispositivos tecnológicos, en el Senado se alista una iniciativa para exigir el pago de cualquier copia de su trabajo.

Dicha iniciativa es impulsada por los senadores Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio Chong, Miguel Ángel Mancera y Alejandro Armenta, y el pago se exigirá a través de un Sistema de Remuneración por Copia Privada.



MALEJEMPLO. El diputado Torruco imprimió una foto y la regaló al Presidente sin pagarle al autor.

VALENTÍN CHAPARRO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	23/12/2022	LEGISLATIVO

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que en el país hay más de 120 mil creadores de las diversas ramas culturales, que aportan en conjunto más del 6% del Producto Interno Bruto nacional.

Explicó que el derecho de las y los autores a recibir una compensación por sus obras se reconoce en el artículo 40 de la Ley Federal de Derechos de Autor, y que ellos pueden exigir una remuneración compensatoria por la realización de cualquier copia o reproducción hecha sin su autorización.

Sin embargo, este artículo no establece a quiénes se debe cobrar el costo de la reproducción por copia privada, es decir, no se identifica algún responsable del pago; por lo que permanece en indefinición el cumplimiento de la remuneración.

De ahí que busquen crear el Sistema de Remuneración por Copia Privada, que es “un esquema redistributivo que permite generar una fuente esencial de ingresos para los autores y los titulares de derechos, con cargo a los fabricantes e impor-

tadores de los dispositivos tecnológicos”.

De esa manera, en la iniciativa proponen reformar el artículo 40 de la Ley Federal de Derecho de Autor para establecer “que el pago de la remuneración compensatoria por reproducción será cubierto, de manera indistinta y solidaria, por los fabricantes o importadores de aparatos, dispositivos, soportes tecnológicos o cualquier otro que permita la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras conocidas o por conocerse, y será efectiva a través de la sociedad de gestión colectiva que corresponda”.

Para ello, el Instituto Nacional del Derecho de Autor establecerá anualmente las tarifas correspondientes, y “la remuneración compensatoria por reproducción podrá trasladarse al usuario final”.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó que con estos cambios se hace “justicia para quienes nos llenan el alma de felicidad, de recuerdos y sentimiento”, y aclaró que esta remuneración no afecta al consumidor.



Este pago dijo, está vigente en más de 60 países en el mundo, por lo cual la justicia tenía que llegar a este gremio. Reconoció que “es complejo el camino que sigue”, pero confió en que se aprobará.

“Va a ser un acto de justicia, tenemos que retribuirles a quienes nos llenan de felicidad en toda nuestra vida, con sus composiciones, con su música y arte”, indicó.

En tanto, el líder de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, coincidió en la necesidad “de retribuir todo su tra-

bajo que nos llena de orgullo”.

¿FOTO ROBADA?

Recientemente, el diputado federal Miguel Torruco Garza fue criticado por regalar una fotografía al presidente Andrés Manuel López Obrador sin tener derechos.

A través de su cuenta de Twitter, el fotoperiodista Luis Antonio Rojas acusó al funcionario de no pagar e imprimir sin permiso la fotografía en la que aparece el Presidente.

“Gracias a todas las personas que respetan el trabajo fotoperiodístico y compraron la foto, excepto a Miguel Torruco, quien me contactó pero decidió no pagar por ella, y sin permiso la imprimió y se la regaló hoy a López Obrador”. /KARINA AGUILAR



Necesario, garantizar que la maternidad y lactancia de mujeres en prisión se realice en espacios dignos



Boletín No. 3458

Necesario, garantizar que la maternidad y lactancia de mujeres en prisión se realice en espacios dignos

- La diputada Mejía Ibáñez (MC) propone reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal

Julieta Mejía Ibáñez, diputada de MC, plantea a través de una iniciativa, reformar el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de maternidad y lactancia de mujeres privadas de su libertad en un centro penitenciario.

La iniciativa turnada a la Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género para opinión, busca establecer que la maternidad y la lactancia de las mamás en prisión se realice en espacios diseñados específicamente para tal fin, dignos, privados, higiénicos, tranquilos y accesibles, separados de la población general.

Igualmente, que la hija o el hijo menor de tres años pueda permanecer con su madre en el penal en espacios dignos, higiénicos, tranquilos y separados de la población general, que fomenten el adecuado desarrollo físico, mental y psicoemocional del menor.

En la exposición de motivos de la iniciativa se establece que, en el caso de las mujeres privadas de libertad, el Sistema Penal ignora sus necesidades y características, sin atender de fondo el impacto diferenciado que la privación de la libertad les genera en función de los roles que la sociedad tradicionalmente asigna, entre ellas, la crianza y cuidado de los hijos e hijas.



Indica que el 67.8 por ciento de las mujeres privadas de su libertad tiene hijos menores de edad; el 53.4 por ciento procrea dos o tres hijos. Añade que las condiciones deplorables de las prisiones son padecidas principalmente por ellas y sus hijos, al contemplar las características especiales de su género en la prisión y en menoscabo de su integridad y desarrollo.

Además, que el interés superior de la niñez, conforme al criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), deberá ser una consideración primordial en atender, lo cual incluye no solo las decisiones, sino también todos los actos, conductas, propuestas, servicios y procedimientos.

La iniciativa, destaca que la falta de disposiciones legales que garanticen de forma efectiva el derecho a la maternidad y la lactancia, así como el interés superior del menor, constituyen violencia institucional, puesto que sólo las mujeres son afectadas y revictimizadas por un sistema que no contempla las características especiales de su género en prisión.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Huele a fuego amigo”: Jorge Triana cuestionó que plagio de Yasmín Esquivel no se filtró antes



El diputado federal por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Jorge Triana**, cuestionó que la filtración del presunto plagio cometido por la ministra **Yasmín Esquivel** se dio justo ahora que busca la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**).

A través de su cuenta de Twitter, el legislador blanquiazul señaló que el hecho no se dio a conocer antes, cuando la licenciada en derecho aspiró a ser magistrada o cuando fue designada Presidenta del Tribunal Agrario en el año 2000, bajo la administración de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** en el entonces Distrito Federal.

Por ello, el ex diputado local acusó que el destape del plagio pudo ser producto de “**fuego amigo**”, en plena carrera para renovar la titularidad de la SCJN tras la salida de Arturo Zaldívar.



4T busca ampliar a AL la polarización, acusan

• Por Jorge Butrón y Magali Juárez

PARTIDOS DE OPOSICIÓN criticaron que México persista en el conflicto con Perú, debido a que aseguran que el Presidente Andrés Manuel López Obrador “no entiende de diplomacia y busca extender la polarización a América Latina”.

En entrevista con *La Razón*, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo sostuvo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no entiende de diplomacia, pues aseveró que es increíble que todos los días arremeta en contra de un país con quien hay una relación bilateral muy fuerte.

“Con quien compartimos intercambio de todo tipo, y tenemos incluso la Alianza del Pacífico de la que formamos parte y bueno, es lamentable, aparte que nos hace quedar en ridículo como país a nivel internacional”, destacó.

La panista agregó: “Tiene que acabar este Gobierno ya que el Presidente no va a cambiar, al contrario, va a acentuar la polarización, vio-

lencia y odio, aparte que busca polarizar también en otros países para sus fines, por ello debe cambiar este Gobierno, para que las cosas cambien”.

La Razón publicó este jueves que México no romperá relaciones con Perú ni llamará a cuentas a su embajador, aunque el Presidente López Obrador volvió a referirse al gobierno de ese país como “muy cuestionado al optar por la represión”.

Por su parte, Adriana Díaz, secretaria general del PRD, dijo que México se caracterizaba por no meterse en los asuntos de otros países, y aclaró que mientras le canciller Marcelo Ebrard, hace esfuerzos por componer las relaciones con otras naciones, el Ejecutivo se empeña en romperlas.

En tanto, el expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, acusó al Presidente de ir en contra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mediante redes sociales, el exlegislador por Morena señaló que con las declaraciones que ha hecho el titular del Ejecutivo, no ha acatado el artículo 89 constitucional.

EL TIP

EL JEFE DEL EJECUTIVO federal ha insistido en diversas ocasiones que el nombramiento de Dina Boluarte como presidenta “es una imposición del Congreso peruano”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Las ilegales reformas de **Alito**, para asegurarse un sitio como legislador, afirma Osorio Chong

ANDREA BECERRIL

El coordinador de los senadores del **PRI**, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que la "ilegal modificación a los estatutos de su partido que promovió el dirigente nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, es para controlar las nominaciones de diputados y senadores y demás puestos de elección popular para 2024 y asegurar para él un lugar en los plurinominales, a fin de "protegerse la espalda", por lo que pueda suceder.

En entrevista, expuso que hay descontento entre muchos militantes y personalidades del partido, y formuló un llamado a impedir que **Alito** se apropie por completo del **PRI** y lo use de escudo protector ante las denuncias penales que la fiscalía de Campeche interpuso en su contra por enriquecimiento ilegal.

El ex secretario de Gobernación coincidió con Dulce María Sauri, ex presidenta del **PRI**, en que deben recurrir a las instancias legales para impugnar las modificaciones a los estatutos del **PRI**, en una sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional (CPN) para prolongar la permanencia del Comité Ejecutivo

Nacional, que encabeza Moreno.

"Vamos a ir al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y vamos a cuidar que se resuelva conforme a la ley", dijo y recaló que no permitirán que se repita lo que sucedió en 2020, cuando, de acuerdo con "conversaciones, les ayudaron a validar los cambios estatutarios".

No quiso ahondar, pero la referencia fue a las conversaciones vía chat entre **Alito** y el presidente del INE, Lorenzo Córdova, en 2020 que hizo públicas la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y en la que acuerdan que se validen los cambios estatutarios en ese mismo año.

Osorio precisó que fue entonces cuando se introdujo a los estatutos priistas la posibilidad de prolongar el mandato de Moreno y su comité, por tres meses, "en los casos en que la renovación concurre con un proceso electoral" y la semana pasada se volvió a cambiar para elevar la prórroga a cuatro meses y medio.

Lo hizo porque con la reforma electoral de Morena, el proceso se iniciará en noviembre, no en septiembre y a **Alito**, ya no le alcanzaba el tiempo.

Recordó que durante la reunión que Moreno sostuvo con los ex presidentes del **PRI**, tras el escándalo por las revelaciones que hizo Sansores, prometió que dejaría la dirigencia en agosto de 2023, pero "demuestra que miente de nuevo, ya que quiere quedarse hasta 2024, para tomar todas las decisiones en materia electoral".

Pero, sobre todo, agregó, quiere asegurarse de que será nuevamente legislador plurinominal, por lo que venga dentro de dos años. Osorio señaló que Moreno ya repartió promesas de diputaciones y senadurías entre muchos priistas, que no deben creerle.

La impugnación a la modificación de los estatutos será por su contenido y por la forma irregular en que se llevó a cabo la reunión del CPN.

La sesión del CPN fue vía Zoom, aunque ya no hay pandemia, pero para votar a mano alzada y asegurar que lo aprobado fuera por unanimidad, aunque algunos consejeros, como Héctor Astudillo, revelaron que lo hicieron en contra.

Osorio agregó que está hablando con militantes, para que haya claridad en que "no nos vamos a quedar con los brazos cruzados".



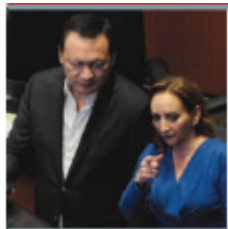
Alito Moreno afirmó que el PRI encabezará la coalición Va por México en Coahuila



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, afirmó que el candidato a la gubernatura de Coahuila de la coalición Va por México -que conforma su partido, con Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD)- **será del tricolor**, por lo que sentenció que seguirán gobernado la entidad.

Durante su discurso en la presentación del Quinto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Riquelme Solís, gobernador de Coahuila, el líder priista indicó que saldrá de su instituto la persona que continuará con el legado del Revolucionario Institucional; lo que provocó que los presentes comenzarán a gritar “**¡Manolo, Manolo, Manolo!**”.

Y es que, aunque aún no se confirma quién será el representante, se espera que el candidato que represente a la coalición de oposición sea **Manolo Jiménez**, exalcalde de Saltillo y aún secretario de Inclusión y Desarrollo Social de la administración del norte del país.



IMPUGNAN PRÓRROGA A DIRIGENCIA DE ALITO. Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu presentaron un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para objetar la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, realizada el 19 de diciembre, en la cual se aprobaron reformas a los estatutos internos que permitirán a Alejandro Moreno Cárdenas mantenerse en

la dirigencia nacional hasta 2024, y no el próximo 18 de agosto de 2023. Los legisladores y consejeros de ese órgano partidista pidieron la protección de sus derechos político-electorales. En redes sociales, el coordinador de la bancada tricolor en la Cámara alta dijo que se requiere un PRI plural, democrático y abierto, "como lo requiere nuestro país. No dejaremos que una persona, a través de imposiciones y reformas a modo, pretenda adueñarse del partido".



Rebelión de connotados priistas contra el madrugete de Alito; se suma Ulises Ruiz

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 12



No se apacigua el PRI, llama Ulises Ruiz a desconocerlo

Por Armando Reyes Viguera*

Adías de la modificación estatutaria que permitirían al actual dirigente nacional, Alejandro Moreno, permanecer en el cargo más allá del término de su mandato, contrario a la exigencia de un grupo de militantes que solicitaron su renuncia, las cosas están lejos de apaciguarse en el tricolor.

El último episodio en esta trama tuvo lugar en Coahuila, a donde asistió el dirigente del PRI al quinto informe de gobierno de Miguel Ángel Riquelme, gobernador de la entidad, en donde manifestó que su partido ganará las elecciones del año entrante.

"¡Vamos a ganar Coahuila con contundencia, tenemos una militancia leal y comprometida, un partido firme y fuerte, un gobierno de excelentes resultados y un gran gobernador como @mrikelme que siempre está puesto para sumar en favor del priismo!"; escribió Alejandro Moreno en su cuenta de Twitter.

Pero, contrario al optimismo del presidente del CEN tricolor, de inmediato se dio a conocer el mensaje de Ulises Ruiz quien pidió desconocerlo como dirigente nacional del priismo.

A través de Twitter, el exgobernador de Oaxaca escribió: "A que mis amigos priistas del país y de todos los niveles, escriben tuits, se enoja, critican, tienen reuniones con criminalITO, les toma el pelo, se burla de ellos y nadie hace nada, deberían desconocerlo como dirigente en los 32 estados".

Esto se suma a la denuncia de Hugo René Ruiz Esparza, exdiputado local del PRI en Jalisco, quien acusó censura en el Comité estatal con el fin de que se aprobaran las

modificaciones a los estatutos que impulsó el propio Moreno Cárdenas durante una sesión del Consejo Político Nacional (CPN).

"El @PRIJALOFICIAL convoca a consejo político estatal por vía zoom para aprobar reforma a estatutos, no permite el uso de la voz, deshabilita el sonido y el chat, se levanta la mano en la aplicación y no se otorga el uso de la voz en el punto a debate. Qué sucio manejo", compartió en redes sociales.

Asimismo, el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, presentó su renuncia al CPN por la modificación estatutaria.

"No aprobé la reforma que prolonga el mandato del presidente del PRI, insulta a la historia del partido y a los militantes de todo el país. Por dignidad no puede uno callar ante este abuso, presentaré mi renuncia al CPN. #AlitoNoMeRepresenta", redactó este martes 20 de diciembre.

Pero no fue de lo único que se encargó Astudillo, pues como parte del comité estatal del PRI en la entidad en su calidad de presidente del mismo, dio a conocer que durante una reunión virtual de los consejeros estatales se decidió no aprobar la reforma al artículo 83, fracción XXXVII, que pretende extender el mandato de Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria, secretaria general, al frente del tricolor hasta el 2024.

Héctor Astudillo compartió en Twitter: "Hace unos minutos, por mayoría de las consejeras y consejeros del @PRIGuerreroMx, NO aprobamos el contenido de la reforma que el día de ayer impulsó @alito-morenoc en el Consejo Político Nacional del @PRI_Nacional para prolongar su mandato".

Así, la situación en el PRI no se apacigua, ni con la llegada de la Navidad.

* @AReyesViguera



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP-12

23/12/2022

LEGISLATIVO





Exgobernador Héctor Astudillo advierte: “Será un honor si me expulsan del PRI”

RAFAEL ORTIZ

No le da tantas vueltas al asunto y lo toma como consecuencia natural de sus decisiones previas, por eso el **exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, reconoció que se colocó en la posibilidad de ser expulsado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tras acusar que el líder nacional Alejandro Moreno Cárdenas quiere adueñarse de dicho instituto político.**

“No dudo que me pongo en la mira, que el famoso ‘Alito’ quiera expulsarme, así como tiene en la mira a otras personas que ha perjudicado. Yo me sumo a las filas de todos aquellos que no lo han secundado. Sería un honor que una persona de tan mala fama pidiera mi expulsión”, adelantó.

El legislador del tricolor ratificó su intención de **“marcar distancia” ante quien definió como un personaje envuelto en escándalos, proclive a la trampa y que no garantiza fortaleza para la militancia.**

De igual manera recaló su determinación de renunciar al **Consejo Político Nacional (CPN)**, luego de que considera se rompió un compromiso hecho por **“Alito”**, en el sentido de no intentar prolongar su mandato al frente del PRI, pues eso demuestra que no respeta su palabra.

Cuestionó que el también exgobernador de Campeche recurrió a **“una trampa y una farsa”**, al realizar una reforma estatutaria que le permitirá estar al

frente del partido hasta 2024.

“Eso me parece que es muy abusivo, por eso determiné retirarme del Consejo Político Nacional. Yo no le apuesto al político que se construye en la mentira, en el abuso, en la circunstancia que al rato hasta es perseguido por las leyes acusado de diferentes delitos.

A eso no le apuesto. Figuras como Alejandro Moreno, mejor conocido como “Alito”, no nos ayudan frente a la sociedad, una sociedad que analiza y premia, pero que también castiga”, advirtió.

Recordó que **su militancia en el PRI se remonta a más de 30 años, tiempo en el que se ha desempeñado como dirigente municipal de la CNOP, síndico, diputado local, alcalde y gobernador.**

En estos momentos, aseguró, prefiere marcar distancia respecto a la dirigencia nacional para no compartir el abuso ni la trampa.

Astudillo Flores indicó que, ante los compromisos electorales de 2023, los candidatos de Coahuila y **Estado de México** deben apostarle mucho al encuentro con la militancia y buscar aliados en la sociedad.

“Con el dirigente nacional, ‘Alito’, lo mejor que pueden hacer los candidatos es mantenerlo lejos, porque de cerca es más el daño que les hará”, aclaró.



**Héctor Astudillo,
exgobernador
de Guerrero**

9



Alejandro "Alito" Moreno



TEPJF descartó actos anticipados de campaña de Alejandra del Moral en Edomex

Jaime Domínguez Gómez fue el que denunció a la exsecretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Enrique del Mazo por presunta promoción personalizada

Juan Hernández

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la coordinadora por la Defensa del Estado de México del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandra del Moral Vela, no incurrió en actos anticipados de campaña ni promoción personalizada ni uso indebido de recursos cuando se desempeñó como titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la administración de Alfredo del Mazo.

Durante la sesión del pasado miércoles 21 de diciembre, los magistrados analizaron y votaron la denuncia que presentó el ciudadano Jaime Domínguez Gómez por dichos actos ante el Tribunal Electoral del Edomex; sin embargo, indicó que es inexistente la infracción planteada contra la entonces funcionaria, pues no consideraron que las publicaciones en Twitter y YouTube cumplieran con la

ilegalidad que se denunció

Asimismo, por unanimidad, los magistrados del Tribunal Electoral reiteraron que los presuntos agravios fueron infundados e inoperantes, en materia jurídica, por lo que ratificaron la resolución que resolvió el tribunal de la entidad del centro del país. “Infundados, en tanto que la resolución combatida sí está debidamente fundada y motivada. Inoperante, en virtud de que el actor se limita a reiterar que los elementos aportados en sus demanda deberían ser insuficientes para tener por colmada la infracción denunciada sin elaborar argumentos que confronten directamente las consideraciones en las que se basó el tribunal local para desestimar sus planteamientos”, se pudo leer en la resolución que se emitió.

La resolución se dio días después de que, tras algunas controversias sobre el tema, se observó a Alejandro Alito Moreno Cárdenas y Del Moral Vela juntos en pro de cerrar filas para que ella sea la representante del tricolor en los comicios del 2023 en donde se decidirá quién será quien suceda a Alfredo del Mazo, actual mandatario de la entidad.

Fue el pasado 16 de diciembre cuando se llevó a cabo el Consejo Político Estatal en Toluca, capital del Estado de México, donde Alito Moreno aseguró que las negociaciones con las dirigencias del PAN y PRD van por buen

camino para que la exfuncionaria sea quien represente a la oposición en la boleta electoral; no obstante, al tiempo, destacó el trabajo de Enrique Vargas del Villar, aspirante del blanquiazul, en Edomex duramente algunos años.

“Tenemos a la mejor propuesta para encabezar a nuestro partido y a la coalición con el PAN y con el PRD. Expresamos nuestro más amplio reconocimiento y respaldo en la participación juntos para postular a la compañera, Alejandra del Moral Vela, para que sea quien encabece el proyecto de nuestro partido y nuestra coalición”, expresó. Por su parte, Del Moral Vela destacó que debe de haber unidad de las fuerzas del PRI, PAN y PRD con el fin de retener la entidad que ha sido gobernada por el tricolor las últimas nueve décadas, además de frenar el avance del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que en 2017 estuvo a unos cuantos sufragios de arrebatarle el triunfo al Revolucionario Institucional.

“Nuestros contrincantes ganan donde nos los conocen, pero en el Estado de México el pueblo ya los conoce muy bien y, por eso, los rechazó en el 2021 porque no saben gobernar. El PRI del Estado de México ha sido una muralla con la que se han topado nuestros contrincantes y en el 2023 no será la excepción”, explicó en medio de los aplausos de la militancia priista. **M**



2022 reveló también eficacia de las alianzas

Un mapa electoral que reflejó el avance del partido en el poder

LOS COMICIOS de junio pasado determinaron que Morena ahora encabeza el gobierno en 22 de las 32 entidades; PRI fue el más castigado al quedar sólo con dos gubernaturas

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

Las elecciones de gobernador en seis entidades en este 2022 cambiaron el mapa político del país, apenas alterado un año antes con las elecciones en otros 15 estados y las de una nueva legislatura en la Cámara de Diputados.

El pasado 5 de junio se realizaron comicios para renovar 436 cargos de elección popular, entre ellas seis gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Y en el caso de Durango, también se eligieron 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, mientras que en Quintana Roo se votó además por 15 diputaciones de mayoría representativa y 10 de representación proporcional.

Estos comicios estatales consolidaron a Morena como partido hegemónico en el momento, toda vez que, tras establecerse los resultados, el partido guinda encabeza el gobierno en 21 de las 32 entidades. Y uno más está en manos del PVEM, integrante de la Cuarta Transformación.

En este mismo año, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien llegó al cargo por el Partido Encuentro Social, se afilió a Morena, lo que reforzó el dominio de este partido en los estados, al grado de gobernar en el 65.6 por ciento de ellos.

Mientras tanto, de los otros 10, cuatro están gobernados por el PAN, dos por el PRI y dos por Movimiento Ciudadano. Pero el próximo año 2023 habrá elecciones para elegir a los nuevos gobernadores de Coahuila y el Estado de México, dos de las tres únicas entidades que conserva hasta el momento el PRI.

Estos procesos electorales también

confirmaron la eficacia de las alianzas opositoras, las cuales lograron frenar la ola guinda en dos estados: Durango y Aguascalientes.

De los seis estados en donde hubo elecciones, cuatro estaban gobernados por el PAN: Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas, mientras que los otros dos eran del PRI: Hidalgo y Oaxaca.

Con el resultado de estos comicios, el PAN refrendó su dominio en Aguascalientes, pero perdió Quintana Roo y Tamaulipas, mientras que el PRI perdió Hidalgo y Oaxaca, pero ganó Durango, a través de una alianza con Acción Nacional y el de la Revolución Democrática.

Morena ganó Hidalgo con Julio Menchaca Salazar; Oaxaca con Salomón Jara Cruz; Quintana Roo con Mara Lezama Espinoza y Tamaulipas con Américo Villarreal Anaya. Mientras que la alianza PAN-PRI-PRD ganó en Aguascalientes con la panista Teresa Jiménez Esquivel y Durango con el priista Esteban Villegas Villarreal.

Posterior al proceso, fueron impugnadas las elecciones para las gubernaturas de Aguascalientes, Tamaulipas, Oaxaca y Durango. Sin embargo, ninguna procedió y los respectivos candidatos recibieron sus constancias que los acreditaron como ganadores de los comicios en sus estados.

Las elecciones de este año fueron un éxito en cuanto a la organización, a cargo de los organismos electorales locales, con la tutela del INE.

El árbitro informó que se instalaron más de 21 mil casillas en las seis entidades donde hubo comicios, y que sólo en 22 casos, en Oaxaca, no se colocaron las mesas, "debido a inconformidad de la ciudadanía por la falta de apoyos nece-

sarios tras el paso del huracán Agatha", el cual causó estragos en algunas comunidades del estado antes de la jornada electoral.

De los más de 11.7 millones de mexicanos que fueron llamados a votar el 5 de junio, el INE destacó que, "la participación ciudadana en prácticamente todos los casos superó el 40 por ciento". Y que "de los más de 147 mil ciudadanos que fueron capacitados para ser funcionarios de casilla, apenas un 6 por ciento se ausentó".

El resultado de los comicios estatales también provocó efectos al interior de los partidos participantes, como en el PRI, en donde varios sectores exigieron la renuncia del dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, por el hecho de haber perdido dos estados que este partido había gobernado durante toda su historia.

Sin embargo, Alito aguantó el vendaval y ya está a la cabeza de los procesos internos de su partido con miras a las elecciones del próximo año en Coahuila y el Estado de México.

EL DATO

EN 2021, el priista también perdió San Luis Potosí, ante el Partido Verde Ecologista de México, entidad que actualmente gobierna Ricardo Gallardo Cardona, aliado de Morena.

11.7

Millones de mexicanos salieron a votar el pasado 5 de junio

21

Mil casillas se instalaron en 6 estados donde hubo comicios



SE PINTA GUINDA

Tras los resultados del conteo rápido de las elecciones del 5 de junio, Morena y aliados se consolidaron como la principal fuerza política del país.

 PAN Chihuahua Guanajuato Querétaro Yucatán	 Va Por México Aguascalientes Durango
 PRI Coahuila Edomex	 MC Jalisco Nuevo León



Morena y aliados

2
 Gubernaturas
 obtuvo el guinda
 en el 2019

5
 Entidades y la
 Presidencia ganó
 la 4T en 2018

11
 Estados triunfa-
 ron con Morena y
 aliados en 2021

GOBERNADORAS

La lista de mandatarias aumentó de 7 a 9 tras las elecciones.

Claudia Sheinbaum Pardo CDMX	Lorena Cuéllar Cisneros TLAXCALA	María Eugenia Campos Galván CHIHUAHUA	Mara Lezama Espinosa QUINTANA ROO
Evelyn Salgado Pineda GUERRERO	Indira Vizcalno Silva COLIMA	Marina del Pilar Avila B. CALIFORNIA	Layda Sansores San Román CAMPECHE
			María Teresa Jiménez Esquivel AGUASCALIENTES



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden regular el bombardeo de nubes para evitar o provocar que llueva



Boletín No. 3457

Piden regular el bombardeo de nubes para evitar o provocar que llueva

- Diputada Margarita García García (PT) propuso modificar las normas legales en la materia

Con el objetivo de regular la alteración del ciclo hidrológico natural con el uso de tecnologías, así como dictar medidas de seguridad para proteger las actividades agropecuarias, la diputada Margarita García García (PT) impulsa una iniciativa para modificar las normas legales en la materia.

Propuso adicionar un segundo párrafo al artículo 39 la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para que “cuando la Secretaría tenga conocimiento del uso, manejo o instalación de tecnologías que supongan un riesgo a las actividades agropecuarias, dictará las medidas de seguridad y sanción por el incumplimiento de lo establecido en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente” ((LGEEPA).

También añadir una fracción XIX al artículo 28 de la LGEEPA para incluir dentro de las obras o actividades que requieren autorización previa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en materia de impacto ambiental, la “alteración del ciclo hidrológico natural en las fases de condensación y precipitación, vigilando y dictando el uso, manejo e instalación de tecnologías, utensilios, instrumentos o cualquier otro medio que tengan como fin alterarlo”.



La exposición de motivos de la iniciativa refiere que, debido a las sequías prolongadas de finales de 2021 y principios de 2022, en el estado de Nuevo León se comenzó a utilizar la siembra de nubes con 100 litros de yoduro de plata, con la esperanza de reducir el impacto por la falta de lluvias, debido al cambio climático que ha alterado severamente las épocas de lluvia y sequía en diversos estados del país.

Mientras que, en Puebla y Oaxaca, empresas avícolas y porcícolas contratan avionetas con químicos para inhibir las lluvias; “esta práctica perjudica a municipios de ambos estados y a los agricultores que esperan esta época de lluvia para la producción de la siembra de temporal, lo que representa pérdida de cultivos y muerte en animales de pastoreo”, indica el documento.

Precisa que tanto para bombardear las nubes para que llueva como para inhibirla, no existe regulación alguna, y el único estado que regula esta actividad es Puebla, donde por ley no se puede usar tecnología que provoque o evite las precipitaciones pluviales.

Esta iniciativa pretende regular el bombardeo de nubes para evitar o provocar que llueva y que esto no se pueda realizar por decisión propia o de algunos “grupos de interés”, sino que esté regulado por las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la SEMARNAT.

Destaca la importancia de que sean dichas dependencias las establezcan las reglas y condiciones bajo las cuales se podrán o no realizar estas prácticas, valorar el impacto ambiental y agropecuario; en caso de no ser así, las mismas secretarías establecerán las sanciones impuestas.

La iniciativa se turnó a las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su análisis y dictaminación.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Maternidad y lactancia digna en las cárceles de México: la nueva propuesta de Movimiento Ciudadano



Julieta Mejía Ibáñez, diputada federal por Movimiento Ciudadano (MC), planteó **garantizar una maternidad y lactancia digna para todas las mujeres en reclusión** y, para materializarlo planteó modificar el Artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

La iniciativa busca establecer que la maternidad y la lactancia de las mamás en prisión se realice en espacios diseñados específicamente para este fin, con respeto irrestricto a la dignidad, donde se propicie la **privacidad, la higiene, tranquilidad, accesibilidad y separados de la población general**.

Asimismo, busca que la hija o el hijo menor de tres años pueda permanecer con su madre en el penal en espacios dignos, higiénicos, tranquilos y separados de la población carcelaria **para fomentar el mejor desarrollo** físico, mental y psicoemocional del infante.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



LA DEPENDENCIA RESERVÓ LA INFORMACIÓN CINCO AÑOS

Ordena INAI a Segalmex dar a conocer contratos con firma ligada a anomalías

Gainmate Comedores Industriales ha sido señalada por irregularidades durante la gestión de Ignacio Ovalle

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Por orden del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)-Diconsa debe

entregar los contratos otorgados a Gainmate Comedores Industriales, proveedor que ha sido vinculado a una red de empresas señaladas de haber cometido irregularidades en contrataciones con la dependencia durante la administración de Ignacio Ovalle.

Segalmex-Diconsa, donde la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) han encontrado probables irregularidades por más de 10 mil millones de pesos durante la gestión de Ovalle, reservó la información por cinco años con el argumento de que forma parte de una investigación judicial, pero el INAI resolvió que debe transparentarla.

Al presentar el caso al pleno del INAI, la comisionada Norma Julieta del Río señaló que un particular so-

licitó a Segalmex-Diconsa todos los contratos o convenios celebrados con Gainmate Comedores Industriales desde enero de 2019 y pidió que fueran anexados los instrumentos jurídicos complementarios de los contratos y la documentación que diera cuenta del cumplimiento de los mismos.

Segalmex-Diconsa respondió que su comité de transparencia confirmó la reserva de la información por cinco años, por encontrarse contenida en una investigación de hechos que posiblemente constituyen un delito.

El solicitante impugnó la clasificación y pidió la intervención del INAI.

El INAI determinó, entre otros puntos, que el particular solicitó obtener los documentos relacionados con las obligaciones de transparencia de Segalmex-Diconsa y que esos contratos deben estar en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que revocó la respuesta de Diconsa y la instruyó a proporcionar una versión pública de la documentación que pretendía reservar.

También deberá entregar el anexo de cada uno de los contratos o convenios que contenga el instrumento jurídico, así como los que documentos den cuenta de los trabajos acordados que se hayan cumplido.



Hackers vulneran dos secretarías de Puebla

#GUACAMAYA LEAKS

Hackers vulneran dos secretarías de Puebla

DANIEL CRUZ
El Sol de Puebla

El Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Sedena alertó en abril pasado sobre el hackeo

PUEBLA. Las barreras de seguridad informática del Gobierno de Puebla fueron derribadas en un ataque informático que sufrieron los servidores de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), según alertaron en abril pasado agentes de inteligencia militar, lo que dejó vulnerables casi media centena de cuentas de correos electrónicos institucionales.

En abril pasado, personal del Centro de Operaciones del Ciberespacio (COC) de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como del brazo institucional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la detección de amenazas informáticas, ubicaron que, a nivel mundial, quedaron expuestas las credenciales de acceso de un total de un millón 753 mil 658 cuentas gubernamentales, incluidas 44 de la SFP y la SEP del gobierno poblano.

El reporte, enviado a través de un co-

reo confidencial el 22 de ese mismo mes, es parte de los archivos de la Sedena hechos públicos por el grupo de activistas informáticos Guacamaya, en poder de El Sol de Puebla.

La dependencia más afectada por este ataque virtual fue la SFP encabezada por Juan Carlos Moreno Valle Abdala. Los piratas informáticos atacaron los subdominios de la dependencia en los que los funcionarios rinden sus declaraciones patrimoniales, Declaranet. De acuerdo con agentes del COC, un total de 29 cuentas de correo electrónico asociadas al sistema Declaranet fueron comprometidas por ese ataque.

El resto de cuentas afectadas pertenecen a la SEP, cuyo titular en ese entonces era Melitón Lozano Pérez. En este caso, el blanco de los atacantes fue el subdominio que alberga el Sistema de Control Escolar del estado de Puebla (SICEP) pues la intrusión alcanzó a vulnerar 15 perfiles de ese subdominio. Pese a que fue en abril pasado cuando personal de la Sedena detectó la intrusión, en el cuerpo del informe no se indicó cuándo fue que ocurrieron dichas filtraciones. Lo que sí se supo fue que las mismas pudieron concretarse gracias al malware conocido como Stealer.

De acuerdo con la compañía mundial de desarrolladores de antivirus Avast, este



tipo de amenazas catalogadas como troyanos pueden infectar de forma casi inmediata a los usuarios que comparten una misma red. Aunque los piratas informáticos poseen un amplio abanico de opciones para infiltrar usuarios algunas de las más comunes son a través de redes sociales o videojuegos.

Para infiltrar sistemas, los hackers utilizan técnicas de anzuelo, como el ofrecimiento de supuestos contenidos gratuitos: aplicaciones, juegos, imágenes, música, etcétera. Esto provoca que, para la obtención de estos regalos, se pida a los usuarios registrarse con el correo electrónico y contraseña. Así se genera la intromisión de servidores, en este caso, de subdominios.

De acuerdo con la empresa de seguridad digital Kaspersky, México es la décimo cuarta nación a nivel mundial más atacada por piratas informáticos, siendo los virus de tipo troyano, similares a los que se entrometieron en los servidores del Gobierno estatal, los más comunes.

El Sol de México publicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió, desde 2020, que la ciberseguridad de la Sedena era deficiente, y alertó así sobre un posible compromiso de información similar al que enfrentó la dependencia federal en meses pasados.

29

CUENTAS de correo electrónico asociadas al sistema Declaranet fueron comprometidas

15

PERFILES vulneró la intromisión en el Sistema de Control Escolar del estado de Puebla



Las filtraciones pudieron concretarse gracias al malware conocido como Stealer

A nivel mundial, quedaron expuestas las credenciales de acceso de un millón 753 mil 658 cuentas gubernamentales, incluidas 44 de la SFP y la SFP del gobierno poblano



#GUACAMAYA LEAKS

Hackers vulneran dos secretarías de Puebla

DANIEL CRUZ
El Sol de Puebla

El Centro de Operaciones del Ciberespacio de la Sedena alertó en abril pasado sobre el hackeo

PUEBLA. Las barreras de seguridad informática del Gobierno de Puebla fueron derribadas en un ataque informático que sufrieron los servidores de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), según alertaron en abril pasado agentes de inteligencia militar, lo que dejó vulnerables casi media centena de cuentas de correos electrónicos institucionales.

En abril pasado, personal del Centro de Operaciones del Ciberespacio (COC) de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como del brazo institucional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la detección de amenazas informáticas, ubicaron que, a nivel mundial, quedaron expuestas las credenciales de acceso de un total de un millón 753 mil 658 cuentas gubernamentales, incluidas 44 de la SFP y la SEP del gobierno poblano.

El reporte, enviado a través de un correo confidencial el 22 de ese mismo mes, es parte de los archivos de la Sedena hechos públicos por el grupo de activistas informáticos Guacamaya, en poder de El Sol de Puebla.

La dependencia más afectada por este ataque virtual fue la SFP, encabezada por Iuan Carlos Moreno Valle Abdala. Los piratas informáticos atacaron los subdominios de la dependencia en los que los funcionarios rinden sus declaraciones patri-

moniales, Declaranet.

De acuerdo con agentes del COC, un total de 29 cuentas de correo electrónico asociadas al sistema Declaranet fueron comprometidas por ese ataque.

El resto de cuentas afectadas pertenecen a la SEP, cuyo titular en ese entonces era Melitón Lozano Pérez. En este caso, el blanco de los atacantes fue el subdominio que alberga el Sistema de Control Escolar del estado de Puebla (SICEP) pues la intrusión alcanzó a vulnerar 15 perfiles de ese subdominio. Pese a que fue en abril pasado cuando personal de la Sedena detectó la intrusión, en el cuerpo del informe no se indicó cuándo fue que ocurrieron dichas filtraciones. Lo que sí se supo fue que las mismas pudieron concretarse gracias al malware conocido como Stealer.

De acuerdo con la compañía mundial de desarrolladores de antivirus Avast, este tipo de amenazas catalogadas como troyanos pueden infectar de forma casi inmediata a los usuarios que comparten una misma red. Aunque los piratas informáticos poseen un amplio abanico de opciones para infiltrar usuarios algunas de las más comunes son a través de redes sociales o videojuegos.

Para infiltrar sistemas, los hackers utilizan técnicas de anzuelo, como el ofrecimiento de supuestos contenidos gratuitos: aplicaciones, juegos, imágenes, música, etcétera. Esto provoca que, para la obtención de estos regalos, se pida a los usuarios registrarse con el correo electrónico y contraseña. Así se genera la intrusión de servidores, en este caso, de subdominios.

De acuerdo con la empresa de seguridad digital Kaspersky, México es la décimo cuarta nación a nivel mundial más atacada por piratas informáticos, siendo los virus de tipo troyano, similares a los



que se entrometieron en los servidores del Gobierno estatal, los más comunes.

El Sol de México publicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió, desde 2020, que la ciberseguridad de la Sedena era deficiente, y alertó así sobre un posible compromiso de información similar al que enfrentó la dependencia federal en meses pasados.

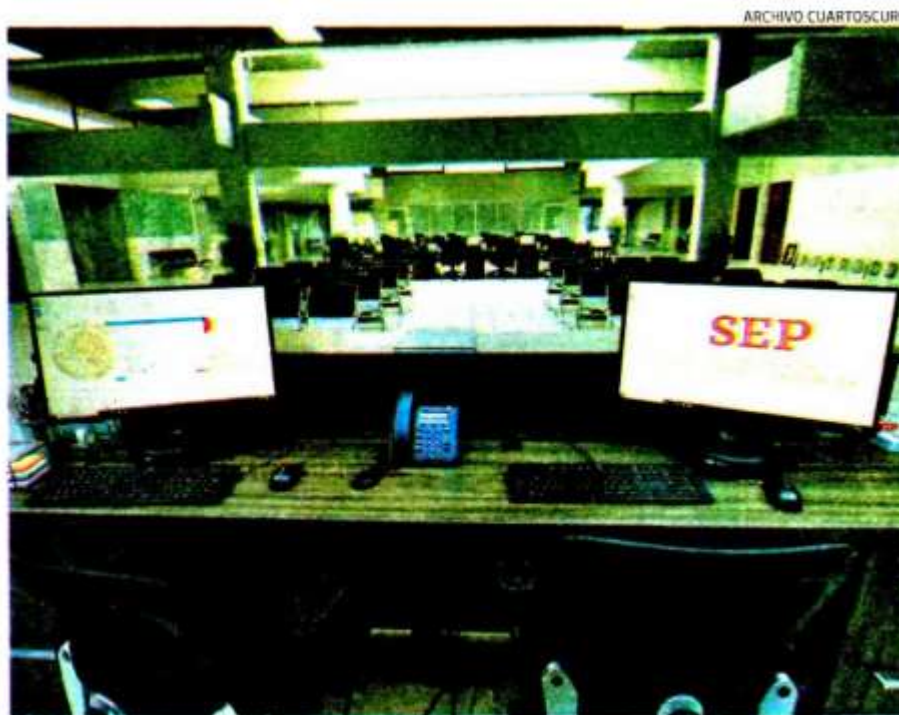
29

CUENTAS de correo electrónico asociadas al sistema Declaranet fueron comprometidas

15

PERFILES vulneró la intromisión en el Sistema de Control Escolar del estado de Puebla

A nivel mundial, quedaron expuestas las credenciales de acceso de un millón 753 mil 658 cuentas gubernamentales, incluidas 44 de la SFP y la SEP del gobierno poblano



ARCHIVO CUARTOSCURO

Las filtraciones pudieron concretarse gracias al malware conocido como Stealer



Libra daño patrimonial ex mando en el TEPJF

REFORMA / STAFF

David Amézquita Pérez, quien se desempeñaba en 2013 como director general de Sistemas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y quien fuera señalado por irregularidades y daño patrimonial por 9.7 millones de pesos por la adquisición de un software en ese año, fue exonerado.

El 14 de noviembre de 2013, el TEPJF publicó en el Diario Oficial la convocatoria para la adquisición de un software para operar un Sistema Contable Gubernamental, mediante la licitación pública nacional TEPJF/LPN/024/2013; el 12 de diciembre de ese año, el Comité de Adquisiciones falló a favor de la empresa Blue Ocean Technologies S.A. de C.V (BOT).

En el contrato, firmado el 23 de diciembre de 2013, se estipuló que el sistema debía estar funcionando y disponible para los usuarios el 1 de mayo de 2014; no obstante, la compañía incumplió con los tiempos de entrega. Aunque el Comité de Adquisiciones autorizó una ampliación del plazo, el 24 de noviembre de 2014 lo suspendió para determinar el proceso de implementación del sistema adquirido.

Durante la Revisión de la Cuenta Pública del año 2013, y justo cuando se encontraba en proceso de implementa-

ción del software, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) analizó la asignación del contrato. Como resultado, determinó una serie de observaciones además de promover responsabilidades administrativas y resarcitorias por 9.7 millones de pesos en contra de diversos servidores públicos, entre ellos, Amézquita Pérez.

Al respecto, el ex funcionario consideró que las observaciones de la ASF en su contra fueron “absolutamente infundadas” y se deslindó de ser quien llevó a cabo en forma directa la contratación del sistema.

“Fue una contratación de carácter institucional realizada por el TEPJF mediante una licitación pública. (Se) afirma que el suscrito, en mi carácter de servidor público, mediante el ejercicio de las funciones que tenía encomendadas, causé un daño patrimonial al TEPJF, lo que es falso”, aseveró.

“La auditoría practicada por la ASF, solamente constituye una opinión de la revisión practicada y promueve que se realicen por las autoridades competentes las investigaciones necesarias para determinar si existió responsabilidad por parte de los servidores públicos”.

En 2015, la Contraloría Interna del tribunal electoral inició el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa TEPJF-CI-URPA-028/2015 pero Amézqui-

ta Pérez fue citado a comparecer hasta enero de 2016.

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, fue en mayo de 2021 que la Comisión de Administración del TEPJF resolvió y lo sancionó con la inhabilitación temporal para desempeñar cargos públicos por un periodo de 7 meses y 15 días.

Amézquita impugnó el fallo ante la Sala Superior del Tribunal, que en febrero de 2022 determinó dejar sin efectos la inhabilitación de Amézquita Pérez.

“Resolución que es irrecorrible por tratarse de la última instancia”, acotó.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Hay sospechas” de que EU operó la caída de Pedro Castillo: AMLO

P. DOMÍNGUEZ Y Á. HERNÁNDEZ

El embajador de México en Perú, Pablo Monroy, llegó anoche al AICM luego de ser declarado *persona non grata*. PAG. 12

AMLO: “hay sospechas” de que EU operó en la caída de Castillo

Crisis diplomática. El ex mandatario peruano agradece a la 4T la acogida de su familia y adelanta que, de obtener su libertad condicional, vendrá a México

P. DOMÍNGUEZ, S. ARELLANO Y Á. HERNÁNDEZ / CHETUMAL Y CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “hay sospechas” de que Estados Unidos está detrás de la destitución de Pedro Castillo como presidente de Perú.

En la conferencia mañana que encabezó en Chetumal, Quintana Roo, el mandatario dijo que seguirá hablando de la crisis política que vive el país andino, pese a la petición que le hizo el primer ministro Alberto Otárola.

“Que ya no haya injerencismo, que no sucedan estas cosas como la de Perú, porque estén involucrados o no los estadounidenses en Perú, hay sospechas, porque no cuidan ni siquiera las formas”.

Incluso, López Obrador ignoró la petición del ministro peruano e ironizó: “Y dejemos el Perú, no nos vayan a declarar a nosotros *non gratos*”.

Explicó que la crisis que vive Perú será un tema que tratará con el presidente Joe Biden, al insistir que después de la destitución de Castillo, la embajada de EU fue la primera en respaldar al nuevo gobierno. Además, la embajadora visitó a la presidenta Dina Boluarte. Dijo que es necesario que ya no se pongan y quiten gobiernos latinoamericanos al antojo de nadie.

“Respetar la soberanía de los pueblos, caminar juntos, no vernos como adversarios, ni siquiera o mucho menos como enemigos, tratarnos como aliados a todos los países de América, ese es el tercer punto y esto pasará por llevar a cabo una renovación de la OEA que hasta ahora está convertida en un instrumento al servicio de poderes hegemónicos”.

El Presidente se dio tiempo para sugerir que lo mejor para remediar el conflicto en Perú es

convocar a elecciones generales lo más pronto posible que incluyan la Presidencia y el Congreso.

Asimismo, el abogado de Pedro Castillo, Wilfredo Robles, dio a conocer que el peruano está muy agradecido con el gobierno de México por la decisión de acoger a su familia.

“Él está por un lado muy agradecido con el gobierno mexicano por haber acogido a su familia y en ese aspecto se siente más tranquilo, porque era una preocupación constante la seguridad e integridad física de su familia, si bien van estar lejos, van a estar más seguros”.

En entrevista con Alejandro Domínguez en MILENIO Televisión, el abogado señaló que el primer acto procesal ha sido apelar la prisión preventiva, al considerar que no se cumplen los requisitos para imponerla.

Robles destacó que el ex man-



datario aún considera la posibilidad de que se le otorgue la libertad condicional y viajar a México ante el ofrecimiento del gobierno de López Obrador.

En tanto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que las expresiones del gobierno de México no vulneran la soberanía de Perú, al contrario, son emitidas bajo la política de no intervención, con el objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz.

No gustó el modito de Biden

El presidente López Obrador reclamó también Biden por dar la bienvenida a “América” y no a Estados Unidos a su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski.

“Ayer, el presidente de EU le dice al de Ucrania, bienvenido a América ¿Qué pasó, presidente Biden? Con todo respeto, Américas somos todos.”, reclamó.

“América es Perú, Guatemala, es Belice y es México y yo no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito ¿Cómo bienvenido a América? Vamos a empezar a cambiar eso, es bienvenido a EU, a México, a Perú”, agregó. ■



El presidente López Obrador y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama. JOBGE CARRALLO



INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Anuncia AMLO inversiones por 42 mil mdp en Quintana Roo

ROSARIO RUIZ CANDURIZ
LA JORNADA MAYA
CHETUMAL, QR

La Federación invertirá 42 mil millones de pesos en distintas obras en Quintana Roo, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a esta capital, donde ayer realizó su conferencia de prensa mañanera. Se trata de una cifra sin precedentes, lo cual agradeció la gobernadora morenista Mara Lezama Espinosa, quien llamó al mandatario "aliado" de la entidad.

López Obrador informó que sus visitas al sureste para supervisar los avances del Tren Maya, que hasta ahora eran cada tres semanas, a partir del 2023 serán cada dos, pues el compromiso es inaugurar el proyecto ferroviario a finales del próximo año.

"Llevamos dos días de supervisión del Tren Maya, que no sólo será un simple ferrocarril, sino un medio de comunicación eficaz y moderno para visitar espléndidas zonas arqueológicas del México profundo", explicó en sus redes sociales el Ejecutivo federal al término de su gira.

"Por ejemplo, vamos a explorar y restaurar con el propósito de abrir al público un sitio conocido como Ichkabal, muy cerca de la Laguna de los Siete Colores de Bacalar", agregó.

La inversión anunciada para el estado incluye proyectos como la reconstrucción del bulevar Colosio, el puente vehicular Nichupté, el distribuidor Aeropuerto y la avenida Chac Mool en Cancún, el Tren Maya (en Quintana Roo hay tres tramos) y el aeropuerto internacional de Tulum.

Otras obras relevantes son la apertura del hospital oncológico de Chetumal, que será el primero de tercer nivel en el estado; la ampliación de 90 a 120 camas en el hospital general de Chetumal y la apertura de un nosocomio en Nicolás Bravo, comunidad rural del sur de la entidad. Se informó también que ya está aprobada la construcción de un hospital de 60 camas en Felipe Carrillo Puerto, que se espera inicie obras en mayo de 2023.

El mandatario recordó que en los últimos años Quintana Roo ha crecido a tasas de más de 10 por ciento anual.



Entrevista. Pablo Gómez, titular del organismo, reitera que en este nuevo enfoque “están del lado” de los boletinados y brindan orientación para que no contravengan el sistema financiero JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6-7

“UIF ya no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas”

“UIF no investiga por encargo y asesora a personas bloqueadas”

Pablo Gómez. El titular del organismo reitera que en este nuevo enfoque “están del lado” de los afectados e incluso les ofrecen orientación para aclarar su estatus

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se transformó. A un año de la llegada de Pablo Gómez, el funcionario detalla que las investigaciones ya no son por encargo, ni para promover o perjudicar a alguien; por el contrario, revela que ahora se ponen del lado de las personas bloqueadas e, incluso, la misma UIF les brinda asesoría para defenderse y resolver las anomalías que reporta el sistema financiero.

En entrevista con MILENIO, Gómez detalla que con la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito los procesos para el bloqueo de personas en el sistema financiero también cambiaron, pues antes funcionaban con lineamientos que ni siquiera eran un reglamento y ahora son totalmente apegados a la ley.

“Ahora se garantizan los derechos de quienes son incorpo-

rados a la lista de personas bloqueadas. Es un cuento eso de que la UIF bloquea cuentas, bloquea personas, y las cuentas quedan bloqueadas cuando la persona forma parte de la lista. Ésta no es más que la incapacidad de formar parte, de cualquier manera, del sistema financiero del país.

“Con la ley hay seguridad jurídica cuando las personas incorporadas a la lista acuden a la Unidad de Inteligencia Financiera a audiencias, sus derechos son respetados. La unidad se pone del lado de ellos, incluso dándoles más tiempo e indicándoles qué clase de instrumentos deben presentar para aclarar su participación en el sistema financiero del país”.

Respecto a si existe una estrategia focalizada hacia algún grupo delictivo o sector al que se busca combatir con mayor firmeza, sostuvo que el trabajo es general y en conjunto para elevar la efectividad de la estrategia federal.

“Nosotros no podríamos hacer eso, no podríamos hacer una discriminación de cosas. Sí le damos mucha importancia a la lucha contra la corrupción, obviamente, pero no dejamos de apoyar las acciones del gobierno contra la delincuencia organizada; al contrario, cada vez vamos generando instrumentos, técnicas para cooperar incluso en tiempo real con las acciones del gobierno.

Enlistó que la UIF ha reforzado la coordinación con distintas áreas, pues firmaron un convenio con el Ministerio Público de la Federación y con los estatales; colaboran con las unidades de inteligencia locales para las indagatorias en cada entidad y con las secretarías de Gobierno; con el INE en materia de fiscalización y si se detectan anomalías en el manejo de recursos públicos en los procesos electorales.

Al preguntarle si la relación con la Fiscalía General de la Re-



pública mejoró para que, a su vez, se concluyan las investigaciones de la UIF, aseguró que mantienen la visión de apoyar todos los días para que mejore la estrategia del gobierno federal en la materia.

“Yo no puedo hablar de cómo era la relación antes, porque esa no me tocó, lo que les puedo decir es que tenemos una relación excelente, trabajamos todos los días juntos e inventamos cosas para trabajar mejor, para ser más eficientes, para reclamarnos de mejor manera, porque cuando dos entidades actúan en colaboración siempre va a haber el reclamo (...) pero siempre con buen sistema para elevar nuestra acción”, dice.

La visión de Gómez es distinta a la de su antecesor, pues él apuesta por la prudencia.

“Las Unidades de Inteligencia Financiera informan a su superior. Pero las cosas del trabajo permanente, de los métodos, del sistema usado y las técnicas para analizar la información y buscarla no son públicas ni se le cuentan

a nadie porque si no nos aplastan. Las agencias de inteligencia no platican su manera de ser, ni de actuar (...) la edificación de esto no es una cosa abierta al público y tampoco es para promover ni perjudicar a nadie, no hacemos cosas por encargo”.

Al cuestionarle si antes se hacían por encargo, Gómez replica: “Yo no digo nada. Lo que digo es que la UIF no se hace por encargos; antes de la llegada del gobierno actual no era un instrumento de lucha contra la corrupción, era parte, como todo”.

Tras un año en el puesto, agrega que “la mayor parte de los cambios no se los puedo platicar y los que sí puedo no es necesario”. —

ASÍ LO DIJO

“Ahora se garantizan los derechos de quienes son incorporados a la lista de personas bloqueadas, es un cuento que la UIF bloquea cuentas; se respetan sus derechos”.

Pablo Gómez
Titular de la UIF



#HOMICIDIOSDOLOSOS

Comisión va a concentrar asesinatos

SSPC CREA LA CONAHO, RECOPIARÁ DATOS DE LAS AUTORIDADES

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al mando de Rosa Icela Rodríguez, creó la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (Conaho), que tendrá en sus funciones la promoción y coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales, para contar con un sistema único de información criminal en materia de homicidio doloso, con una plataforma tecnológica e informática.

MESES QUE FUERON CRÍTICOS

- Noviembre cerró con dos mil 71 delitos de este tipo: Secretariado.

- Agosto fue el mes que tuvo la más baja incidencia en lo que va del año.

También impulsará la revisión y actualización de protocolos sobre la actuación ministerial, pericial y policial, esto, para una eficiente prevención, investigación y sanción de este delito.

Además, le corresponde proponer mecanismos para intercambiar mejores prácticas entre los tres órdenes de gobierno para la eficiente operación de la Estrategia Nacional de Seguridad.

“La Comisión tendrá por objeto promover la coordinación de esfuerzos de vinculación, prevención, operación, gestión y seguimiento de las acciones entre las dependencias responsables de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia a través de los mecanismos de coordinación con las entidades federativas y municipios,

DELITO POR COMBATIR

35

MIL CRÍMENES DE ESTE TIPO, EN TODO EL AÑO PASADO.

28

POR CADA 100 MIL HABITANTES: INEGI.

en el marco de la estrategia que se desarrolle para prevenir y combatir el delito de homicidio doloso”, indica el acuerdo por el que se crea la Conaho, mismo que fue publicada este jueves en el *Diario Oficial de la Federación*.

Otra función de la Comisión del Delito de Homicidio Doloso es hacer informes sobre las acciones realizadas para combatir el homicidio y así evaluar el avance de los planes de trabajo.

“Se comisionará personal de la Secretaría que cumpla con los perfiles requeridos conforme a las propias necesidades de la Comisión, para apoyar y colaborar en los esfuerzos de prevención, vinculación, operación, gestión y seguimiento de las acciones entre las dependencias responsables de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Gobierno Federal, de las entidades y los municipios”, señala el acuerdo. ●



**Embajador
Pablo Monroy**

**se despide
de Perú... >>**

**“hasta que nos
volvamos a ver”**





A través de Twitter, el diplomático, declarado persona non grata en ese país, dio un mensaje ante su eventual regreso a México.

Román Quezada

El embajador de México en Perú, Pablo Monroy Conesa, publicó un mensaje de despedida en Twitter, ante su eventual regreso a este país tras ser declarado persona non grata por el gobierno peruano. Y con ello, se le diera un ultimátum para abandonar Perú ante lo que la cancillería del país sudamericano calificó como expresiones injerencistas del gobierno mexicano. “Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver”, escribió Monroy en Twitter, junto a una foto del Valle del Colca. Hace dos días, Monroy Conesa fue declarado persona non grata en Perú por las expresiones de altos funcionarios de México sobre la vida interna de ese país.

“Tales expresiones constituyen una injerencia en los asuntos internos del país y por ende son violatorias del principio de no intervención”, escribió la cancillería peruana en sus redes sociales, ante lo cual se le dieron 72 horas al diplomático mexicano para abandonar su territorio.

El conflicto entre México y Perú derivó del apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su gobierno al depuesto ex mandatario peruano, Pedro Castillo. Además de mostrarse en comentarios, se hizo evidente luego de que México le otorgó asilo a la ex primera dama, Lilia Paredes, y a sus dos hijos, quienes ahora se encuentran en México. Todo a pesar de que Paredes es investigada por organización criminal en un esquema de corrupción presuntamente encabezado por su esposo, el ex presidente Castillo.

Embajador mexicano se despide de Perú: ‘Abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud’

El embajador de México, Pablo Monroy, se despidió de Perú luego de que el gobierno lo declaró persona non grata y lo expulsó del país andino. El embajador Pablo Monroy, quien estuvo en Perú desde febrero de 2022, también compartió una foto en su Twitter. En tanto, Perú entregó a México el expediente con la investigación detallada contra Lilia Paredes, esposa del expresidente Pedro Castillo, según detalló este jueves la ministra de Relaciones Exteriores de ese país. La funcionaria Ana Gervasi detalló que el expediente judicial de la mujer de Castillo fue entregado a México junto con los salvoconductos para que ella y sus hijos pudieran abandonar el país. **M**

“

Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver”



Pablo Monroy Conesa
@pmonroyconesa · Seguir

Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver.



4:47 p. m. · 22 dic. 2022 desde Valle del Colca

1,9 mil · Responder · Compartir

Leer 277 respuestas



INVESTIGARÁ UNAM SI HUBO PLAGIO EN TESIS DE ESQUIVEL

El Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, anunció que iniciará un análisis pormenorizado de la tesis de licenciatura presentada por la hoy ministra Yasmin Esquivel para

determinar si hubo plagio. El Consejo General de la Abogacía Mexicana, que integra a diversos colegios de abogados, entre ellos la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, pidió una investigación expedita que concluya antes de la elección en SCJN. — **D. S. Vela / PÁG. 39**

ASPIRA A PRESIDIR LA CORTE

Investigará UNAM plagio de tesis de ministra

Exigen barras de abogados que la indagatoria concluya antes del 2 de enero

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La acusación de plagio de una tesis de licenciatura, imputado a Yasmin Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), escaló ayer.

La UNAM anunció una investigación del caso, mientras que barras de abogados pidieron que dicha indagatoria sea expedita y concluya antes del 2 de enero, cuando se elegirá a la o el presidente de la SCJN, cargo al que aspira Esquivel Mossa.

Además, su asesor de tesis doctoral, que en principio la apoyó, aclaró anoche que dicho mensaje lo hizo bajo coacción de Esquivel, sin que

le conste que la tesis cuestionada sea de la total autoría de la ministra.

Este caso se hizo público a través del portal de noticias *Latinus*. El académico de la UNAM Guillermo Sheridan aseguró que la tesis que Esquivel Mossa presentó para obtener el grado de licenciatura es un plagio, por lo que la llamó “ministra pasante”.

El académico comparó la tesis de Esquivel Mossa con la de Edgar Ulises Báez, hecha casi dos años antes.

Sheridan acusa a la asesora de tesis, Martha Rodríguez, de complicidad en el fraude, ya que fue la encargada de dirigir el proceso de titulación de ambos. “Eso quiere decir que no sólo fue un plagio, sino un acto de corrupción”, acusó.

En respuesta, la ministra posteó tres mensajes en Twitter en los que publicó cartas de apoyo a su persona.

Las misivas las escribieron la doctora Martha Rodríguez, quien

asesoró en su tesis a la ministra; el doctor Javier Carreón, quien fue sinodal en el examen profesional de Esquivel, así como el doctor José Antonio Núñez, quien dirigió la tesis de grado doctoral de la ministra.

Los tres dan testimonio de la integridad de la integrante de la Corte en su proceso de titulación de la carrera de derecho en la entonces ENEP Aragón, que obtuvo en 1987, así como de su vida académica.

Pese a ello, ayer, el Comité de Integridad Académica y Científica de la hoy FES Aragón anunció que iniciará un análisis pormenorizado de la tesis para determinar si hubo plagio.

En un comunicado en redes sociales, la institución también aseguró que revisará las circunstancias del caso y actuará con estricto apego a la normatividad universitaria.

En tanto, el Consejo General de la Abogacía Mexicana señaló, también en una carta, que es necesaria una oportuna y expedita investigación. Dijo que resulta prioritario hacer dicha indagatoria, debido a los tiempos electorales que vive la SCJN.

Recordaron que, el 2 de enero, Esquivel competirá por la presidencia de la Corte. La carta está firmada por los representantes de cuatro barras, colegios y asociaciones de abogados que integran el consejo.



SUMINISTRO DE PAXLOVID A PACIENTES SE QUEDA CORTO

Va Covid al alza... y preocupa que antiviral adquirido caduque pronto

POR A. GONZÁLEZ Y A. CUREÑO

FÁRMACO sólo de uso para Sector Salud lo envían a hospitales de referencia y no a clínicas de primer contacto, critican expertos; en enero podría ya no servir



EN INER, personal dice no tenerlo ni conocerlo; se disparan 264% casos de SARS-CoV-2 en 3 semanas; muertes por influenza, ya en 4 entidades

A todo, la sexta ola

Contagios, casos activos y decesos por Covid-19 registrados por semana en el país.





El Paxlovid disponible está a punto de caducar, alerta experto

Antiviral contra Covid no llega a quienes lo requieren, alertan

EN AGOSTO, la Ssa anunció la compra de 300 mil tratamientos, pero llegaron 180 mil; personal médico asegura que no lo conoce; pacientes señalan que se los han negado

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

Con un nivel de contagios de Covid-19 en franco crecimiento en las últimas semanas, que puede dar lugar a la consolidación de una sexta ola, el Paxlovid, un antiviral que sirve para el tratamiento de la enfermedad y cuyo uso es exclusivo de las instituciones públicas estatales y federales de salud, no llega a la población que lo requiere y el disponible está a punto de caducar.

EL DATO

ANTE el alza de casos, estados como Nuevo León, Tamaulipas y Puebla retomaron el uso obligatorio de cubrebocas; en el Estado de México y San Luis Potosí se recomienda su uso.

El rebrote del padecimiento en México se encontrará entre diciembre y enero, aunque la Secretaría de Salud (Ssa) indicó que, gracias a la vacunación, la tasa de mortalidad será menor, ya que actualmente el 84 por ciento de los mexicanos tiene al menos una dosis del biológico.

Del 29 de noviembre a la fecha, México pasó de siete mil 829 a 28 mil 547 casos activos de Covid confirmados; es decir, un incremento del 264 por ciento, reflejado en las 32 entidades del país.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, explicó que el repunte atiende a una lógica de enfermedades respiratorias que aumentan durante la temporada de frío y que, según las predicciones de la comunidad científica internacional, una vez que las temperaturas suban, la enfermedad comenzará a entrar en una fase estacional de forma progresiva.

88

Por ciento pueden bajar las hospitalizaciones con el medicamento

"Va a dejar de tener estas oleadas en la primavera y el verano, y empezará a sincronizarse con el resto de los más de 360 virus respiratorios que se conocen que afectan a los humanos", comentó.

Contra los efectos de la enfermedad, la Ssa adquirió, en agosto pasado, 300 mil tratamientos de Paxlovid, del cual se hizo el anuncio de la llegada de un lote de 180 mil 300, que sería distribuido por hospitales y clínicas del Sector Salud, IMSS e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

No obstante, Alejandro Macías, médico integrante del Sistema Nacional de Investigadores, denunció que el antiviral está próximo a caducar y a partir de enero podría ya no ser útil.

Indicó que este fármaco sólo está disponible en instituciones oficiales, "y es difícil de prescribir, a pesar de que hay mucho Covid, pues el sistema es poco amigable. Debe ponerse fácilmente a disposición de todos".

El especialista expuso que el Paxlovid es un tratamiento de cinco días, por lo que la caducidad depende de la fecha de fabricación y no se sabe con qué tiempo de anticipación se compraron los lotes.

"Para que Paxlovid sea útil debe aplicarse en las primeras 72 horas de Covid, en el consultorio de primer nivel de atención. En México debe ponerse a disposición de médicos de primer contacto, pues hoy se distribuye en hospitales e instituciones de referencia, donde sirve de poco", puntualizó Macías.

Sobre este punto, hay quejas de personas que han querido ocupar el medicamento y éste no se encuentra disponible.

Es el caso de Carla Pelletier, quien acudió al Hospital General de Zona número

32 del IMSS para buscar la dosis, pero le dijeron que no se encuentra ese suministro y, por ello, presentó una queja.

"Acudí con un adulto mayor con comorbilidades y le indicaron los médicos que ahí no existía. De parte del IMSS me marcaron para dar seguimiento a la queja y el señor que me habló no sabe qué es Paxlovid y me dijo que regrese a ver si ya hay", aseguró.

En un sondeo que La Razón realizó afuera del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) -donde el Insabi informó, en agosto pasado, que había entregado las dosis-, el personal médico dijo no conocer el medicamento.

"No conocemos el medicamento, no lo tenemos, nunca nos han comentado que se encuentre aquí, no lo hemos administrado y tampoco lo hemos trabajado" dijo Celia, una enfermera.

"Se han atendido miles de personas con Covid-19 en este hospital; cientos murieron con la esperanza de ver una cura, que hasta ahora con las vacunas ayudaron. Ahorita hay pocos hospitalizados por Covid-19 y van a salir adelante; estoy segura que no habrá defunciones, porque ya están vacunadas", añadió.

Román García, trabajador obrero, expuso que llevó a su familiar a conseguir el Paxlovid en ese instituto, pero fue en vano: "Mi abuela de 97 años acudió al INER con enfermedad de Covid-19 confirmada y no grave menor a cinco días y le negaron el Paxlovid".

Al cuestionarlo por qué no había recibido el suministro, dijo que "mi abuela es clínicamente sana, no padece enfermedades concomitantes y tiene su esquema de cuatro vacunas completo y en tiempo, por lo que esa fue la mayor razón para no dársela".

El fármaco, que fue autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), puede reducir hasta en 88 por ciento la tasa de hospitalización y mortalidad a causa de



Covid-19 y requiere prescripción médica para su administración.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios advirtió que este medicamento consta de dos componentes: nirmatrelvir y ritonavir, y que la dosis recomendada es de dos comprimidos de nirmatrelvir (de color rosa) con un comprimido de ritonavir (de color blanco) por vía oral, dos veces al día (por la mañana y por la noche).

El tratamiento tendría que durar cinco días y que cada dosis tome los tres comprimidos juntos al mismo tiempo. Si se padece una enfermedad renal, se deberá consultar a un profesional sanitario para conocer la dosis adecuada.

La agencia pide a quienes consuman los comprimidos que no los mastiquen, no los rompan ni los trituren, y que sí se pueden tomar con medicamentos.

“(PAXLOVID) está disponible sólo en instituciones oficiales y es difícil de prescribir a pesar de que hay mucho Covid, pues el sistema es poco amigable y se va a caducar pronto. Debe ponerse fácilmente a disposición de todos”

Alejandro Macías
Investigador del SNI

“(ACUDÍ con un adulto mayor con comorbilidades y le indicaron los médicos que ahí no existía. De parte del IMSS me marcaron para dar seguimiento a la queja y el señor que me habló no sabe qué es Paxlovid”

Carla Pelletier
Derechohabiente del IMSS



SE AVECINA SEXTA OLA, SEÑALAN

**RESISTENCIA A LA VACUNA**

LLAMA SHEINBAUM A LAS PERSONAS VULNERABLES A ACUDIR A LOS CENTROS DE SALUD EN CDMX A APLICARSE ABDALA, LA VACUNA CUBANA. PÁG. 42

Chilangos se resisten a usar vacuna cubana contra Covid

La jefa de Gobierno llama a inocularse y anuncia que habrá mayor difusión

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, reconoció ayer que los capitalinos no están acudiendo a los centros de salud a aplicarse la vacuna cubana Abdala, contra el Covid-19.

Por ello, anunció que su administración iniciará una campaña para que la gente se vaya a inocular, principalmente aquellas personas que tienen riesgo mayor por padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa.

“Entonces, (vamos a) hacer un llamado: recuerden que está la vacuna Abdala ya disponible en los centros de salud para que, sobre todo, las personas vulnerables reciban su siguiente vacuna o su refuerzo y también la de la influenza que se está todavía aplicando”, subrayó.

La funcionaria dijo que la resistencia de los capitalinos a la vacuna se da en medio de un repunte de casos que, de acuerdo con los especialistas, es derivado de la sexta ola de Covid-19 en México.

Agregó que el alza en el número de contagios no se ve reflejada en el número de hospitalizaciones.

“Hay más contagios, como lo ha dicho el subsecretario de Salud

(Hugo López-Gatell), pero, hasta ahora, no tenemos un incremento significativo en hospitalizaciones y, en general, el incremento es, no sólo por Covid, sino en general, por enfermedades respiratorias, inclusive influenza”, aseguró la mandataria.

“Vamos a hacer más difusión de la vacuna, es muy buena. Vamos a seguir insistiendo en que se vacunen, mayor difusión”, insistió.

Explicó que, al día de hoy, el Gobierno de la Ciudad de México recibió 220 mil dosis de la vacuna cubana, las cuales no se han agotado, ya que la gente no se está yendo a vacunar.

“Es, digamos, no obligamos a la gente a que se vacune. Entonces, vamos a hacer más difusión para que la gente lo conozca y, particularmente, las personas vulnerables”, insistió.

Al ser cuestionada sobre si estarían esperando mayor afluencia, Sheinbaum Pardo indicó que “vamos a esperar cuántas personas están llegando, hacer más difusión, pero tenemos garantizado, por la Secretaría de Salud federal, si fuera necesario, más vacunas”.

En otros temas, la mandataria dijo que pasará las fiestas navideñas con toda su familia, por primera vez, desde hace algunos años.

“Después de la pandemia y demás, nos vamos a juntar mis hermanos, mi madre, mis sobrinos, hijos, nietos, bisnietos de mi madre”, contó la jefa de Gobierno.

QUEDAN.

El gobierno capitalino recibió 220 mil dosis de la vacuna cubana, las cuales no se han agotado, indicó Sheinbaum.



Se prevé que 12.5 millones se infecten de covid-19 en Shanghái de aquí a fin de año

REUTERS Y AFP
SHANGHAI

El hospital Deji de Shanghái, en China, pidió a su personal que se prepare para una "trágica batalla" contra el covid-19, ya que prevé que la mitad de los 25 millones de habitantes de la ciudad se infecte de aquí a finales de año, mientras el virus azota al país prácticamente sin control. El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, pidió a Pekín que comparta información sobre su brote de SARS-CoV-2, afirmando que su creciente número de casos impactó al mundo y renovó

la oferta para compartir vacunas estadounidenses.

Tras protestas generalizadas y un aumento incesante de casos, China dio este mes un brusco giro, comenzó a dismantlar su política de "cero covid", que tuvo un enorme costo económico y psicológico para sus mil 400 millones de habitantes, al grado de que en el país se registraron históricas movilizaciones para exigir el levantamiento de los confinamientos y pruebas casi dia-

rias, hasta que Pekín accedió a flexibilizar las restricciones sanitarias.

En una publicación en su cuenta oficial de WeChat, el hospital Deji estimó que hay unos 5 millones 43 mil positivos en la ciudad de 25 millones de habitantes, y que 12.5 millones en la capital económica del país se infectarán a finales de año.

El mensaje del sanatorio fue alarmante: "La Nochebuena, el Año Nuevo y el Año Nuevo Lunar de este año serán inseguros. En

esta trágica batalla, todo el Gran Shanghái caerá e infectaremos a todo el personal del hospital, a toda la familia, a todos nuestros pacientes! No tenemos elección y no podemos escapar".

Las autoridades confirmaron 389 mil 306 casos con síntomas, pero han restringido los criterios para determinar las muertes por el virus lo que ha suscitado críticas de expertos en la enfermedad, que afirman que las cifras oficiales no son

confiables, pues se están haciendo menos pruebas en China tras la relajación de las restricciones.

Según la empresa británica de datos sanitarios Airfinity, es probable que en China haya más de un millón de infecciones diarias y más de 5 mil muertes al día.

El saldo de la pandemia es de 655 millones 871 mil 819 casos confirmados y 6 millones 674 mil 591 decesos, de acuerdo a la Universidad Johns Hopkins.



En el 2021 sólo hubo decesos en tres

Muertes por influenza pegan a 24 entidades

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

En lo que va de la actual temporada de influenza estacional, con corte al 16 de diciembre, se han registrado 81 muertes en 24 de las 32 entidades federativas, mientras que en el mismo periodo del año pasado sólo hubo decesos en tres estados, con un total de nueve pérdidas humanas contabilizadas.

De acuerdo con el Informe número 50 de Vigilancia Epidemiológica de Influenza de la Secretaría de Salud, en seis entidades: Zacatecas, Jalisco, Hidalgo, Ciudad de México, Puebla y Querétaro, han ocurrido 42 decesos, es decir, más de la mitad del total.

Zacatecas y Jalisco son los estados en donde se han registrado más fallecimientos hasta la fecha, con ocho en cada uno, seguidos por Hidalgo y Ciudad de México, con siete cada uno.

En tercer lugar, los estados que más presentaron muertes fueron Puebla y Querétaro al contabilizar seis defunciones cada uno. En Baja California se han contabilizado cinco muertes y en Aguascalientes, Colima, Nuevo León y Tamaulipas se han registrado cuatro en cada estado.

De igual forma, en Michoacán se han contabilizado tres muertes; en Guanajuato, San Luis Potosí y Veracruz se han presentado dos y en Baja California Sur, Guerrero, Estado de México, Coahuila, Yucatán, Tlaxcala, Sonora, Oaxaca y Nayarit, uno en cada uno.

Durante la temporada invernal del 2021 —también con corte al 16 de diciembre— sólo hubo pérdidas humanas en tres estados: Baja California, Quintana Roo y Tabasco, con cuatro, tres y dos en cada uno de ellos, respectivamente.

MÁS DE LA MITAD de los fallecimientos se concentra en cinco estados y en la capital; las defunciones pasan de 9 a 81 entre la temporada invernal del año pasado y la actual

LOS DE MAYOR INCIDENCIA

En ninguna de estas entidades se registraron decesos en la temporada invernal del año pasado.



Al respecto, el infectólogo Alejandro Macías dijo a *La Razón*: "El aumento que vemos en los casos de influenza es porque el virus estaba dormido debido al confinamiento y distanciamiento social que teníamos. Ahora que la población ha comenzado a salir y la pandemia se empieza a estacionar, los casos crecen de nuevo".

El especialista explicó que los contagios que se presentaron este año respecto al 2021 se activaron mucho más de lo que solía ocurrir, debido a que mientras en años pasados la intensidad máxima se alcanzaba a finales de enero, en el 2022 se tuvo un gran incremento desde finales de octubre.

"La pandemia de Covid-19

estaba muy activa y eso no permitió el desarrollo de la influenza, además de que con el incremento de la movilidad social, los casos seguirán aumentando", agregó Macías.

Cuestionado sobre el llamado que hizo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, para que los jóvenes no vayan a vacunarse y den más oportunidad de que los adultos mayores y personas con comorbilidades lo hagan, Macías dijo: "Lo ideal y lo correcto es que todos nos vacunemos de influenza; la estrategia del Gobierno federal es buena, pero aún le falta evolucionar y presentar un esquema que permita que nos vacunemos todos".

8

Estados de la República no han reportado decesos hasta el momento



Debilitan al cártel Jalisco con la captura de 30 líderes

P. DOMÍNGUEZ Y M. RODRÍGUEZ, CDMX

— Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, hermano de *El Mencho*, fue trasladado al penal del Altiplano. PAG. 8

Debilitan al cártel Jalisco con captura de 30 líderes

Edomex. El hermano de *El Mencho*, Antonio Oseguera Cervantes, fue trasladado anoche en un extenso operativo al penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez

PEDRO DOMÍNGUEZ Y MARIO C. RODRÍGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

Con la detención de Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, Jaime René 'N', *El Borrego*, y otros líderes de células menores, se ha mermado la estructura criminal del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), afirmó el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja.

Al presentar la sección Cerro Impunidad en la conferencia mañanera, el funcionario presumió una treintena de capturas de delincuentes relacionados con el CJNG, entre ellos otros familiares cercanos de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

“Aquí lo relevante es que ya con estas detenciones se acumula un conjunto de detenciones que han venido mermando la es-

tructura criminal del Cártel de Jalisco Nueva Generación. Entre otras detenciones relevantes operadas fundamentalmente por la Secretaría de la Defensa están los casos de Rosalinda, *La Jefa*, que es la pareja de el sujeto apodado como *El Mencho*”, explicó en la conferencia que se llevó a cabo en Chetumal.

Entre las detenciones que destacó Ricardo Mejía Berdeja se encuentran las de los hijos de *El Mencho*, Rubén Oseguera, *El Menchito*, y Jessica Oseguera, *La Negra*, así como su pareja Rosalinda 'N', *La Jefa*.

Las últimas capturas relevantes fueron las de *El Borrego* y su esposa el 14 de diciembre, presunto líder del cártel en Nayarit.

El 20 de diciembre, elementos

del Ejército detuvieron a *Tony Montana*, operador logístico, encargado de lavado de dinero, de compra de armamento y la coordinación de acciones contra grupos antagónicos.

El hermano de *El Mencho* es considerado por el Departamento del Tesoro de EU como encargado de las actividades de blanqueo de capital y narcotráfico internacional del cártel.

Ayer *Tony Montana* fue trasladado, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, a la prisión del Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, Edomex.

Al exterior del penal se montó el operativo por personal de los tres órdenes de gobierno custodiado por 25 vehículos y su arribo fue a las 19:13 horas.



Al lista de delincuentes se suma Saúl 'N', *El Chopa* o *Señor de Vallarta*, abatido en abril pasado, presunto responsable del asesinato del ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval. —

Con información de: corresponsales.

Hijos, hermano y pareja de Nemesio Oseguera han sido detenidos, destaca Mejía Berdeja



Llegada de *Tony Montana* a la prisión de máxima seguridad. TANIA CONTRERAS



Ingresan a **'Tony Montana',** a penal del Altiplano

La FGR cumplimentó una orden técnica de investigación y, al momento de ser aprehendido, las autoridades aseguraron armas, un paquete con cocaína, dos vehículos y nueve cargadores.

Román Quezada

Luego de recorrer algunas de las principales vialidades de la Ciudad de México con un fuerte operativo de seguridad, Antonio Oseguera Cervantes, Tony Montana, fue ingresado al Centro Federal de

Readaptación Social Número 1 "El Altiplano".

Luego de dos días en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República, donde declaró, el hermano de El Mencho ingresó al penal de máxima seguridad mientras sigue su proceso.

En un convoy integrado por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fue que llegó el capo mexicano a las instalaciones del Centro Federal de Readaptación Social

(Cefereso) Número 1 en el Estado de México. Al exterior de este centro penitenciario se montó el operativo por personal de los tres órdenes de gobierno y escoltado por cerca de 25 vehículos. Su arribo fue alrededor de las 19:13 horas, que descendió de un vehículo blindado y posteriormente ingresó para que un juez determine su situación legal.

Elementos de la fiscalía detuvieron a Oseguera Cervantes el martes, en una casa del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a las afueras de Guadalajara. Los efectivos de la FGR cumplimentaron una orden técnica de investigación. **M**

MÁS
DETALLE
A FONDO

1

- Deben tener el aval de las distintas dependencias.

2

- El proyecto revelado va a ser evaluado la próxima semana.

3

- Gente de limpieza puede tener así una empresa.

4

- Las cooperativas no dependen de una sola persona.

#CLAUDIASHEINBAUM

PREPARA GASOLINERAS DEL BIENESTAR

LOS EMPLEADOS QUE TRABAJEN EN LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS Y ESTACIONES ESTARÁN EN COOPERATIVA Y YA NO EN OUTSOURCING

POR CARLOS NAVARRO

En la Ciudad de México ya se confecciona un proyecto que contempla las gasolineras del Bienestar, en el cual podría lanzarse la convocatoria en enero próximo.

Sumado a ello y con la intención de desaparecer el outsourcing, el Gobierno capitalino impulsará la creación de cooperativas para que éstas brinden el servicio de limpieza en sus instalaciones.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio los detalles de ambas ideas.



Le damos una oportunidad distinta a los trabajadores’

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

“Este caso de Energía, tienen que tener todo su permiso, es algo que se trabaja con Pemex, pero aquí en la Ciudad la gente es muy estricta para si se abre una gasolinera o no, no es un programa de apertura de gasolineras ni mucho menos, sino más bien el trabajo con Petróleos Mexicanos.

“El outsourcing que nosotros contratamos para limpieza en las oficinas, a partir del próximo año, va a transformarse en cooperativas, obviamente si así lo desean las trabajadoras, quienes son principalmente mujeres y también hay hombres”, detalló.

El caso de las cooperativas de limpieza iniciará en la Jefatura de Gobierno, Secretaría del Trabajo

AÑO DE LOGROS

800

- MDP SE HAN DESTINADO EN 2022 PARA EL AUTOEMPLEO.

951 • COOPERATIVAS, APOYADAS.

y sucesivamente en el resto de las dependencias capitalinas.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez, informó que están en el diseño de las reglas de operación y el proyecto será analizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) de la Ciudad de México.

Se espera abrir una convocatoria en enero de 2023.

“El objetivo es tener reglas de operación que nos permitan que personas que habitan en la capital, entre 50 y 100, podamos constituir estas cooperativas.

“Hay distintos tipos de gasolineras del Bienestar, primero y el más básico: una sola estación, es una inversión de siete millones de pesos; la mediana podría ofertar diésel, y requiere una inversión cercana a los 11 millones de pesos; hay otro modelo, que implica una inversión mayor, en donde ya también es factible el suministro de energía eléctrica para autos”, explicó. ●



Rompe inflación 6 quincenas a la baja

INPC. Repunta índice de precios a 7.77% anual en la primera mitad de diciembre

En la primera quincena de diciembre, la inflación general se ubicó en 7.77 por ciento anual, desde el 7.46 por ciento reportado en la segunda mitad de noviembre, de acuerdo con el INEGI.

Con este repunte quincenal se rompió una racha de seis periodos con descensos, desde su nivel más alto de 8.77 por ciento anual en la segunda quincena de agosto.

Víctor Gómez, catedrático del ITAM, dijo que, a pesar del repunte,

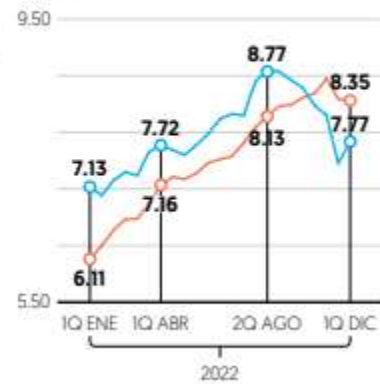
parece que hay un alivio en las presiones inflacionarias. “Si observas las últimas tres quincenas, parece que ya empezamos a ver cierta desaceleración de la inflación”, dijo.

El componente subyacente, que excluye los precios más volátiles, anotó su segundo descenso consecutivo y se replegó a 8.35 por ciento anual en la primera mitad de diciembre desde 8.37 por ciento dos semanas antes. Aún refleja presión en mercancías. —A. Moscosa / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice

— General — Subyacente



Fuente: INEGI.

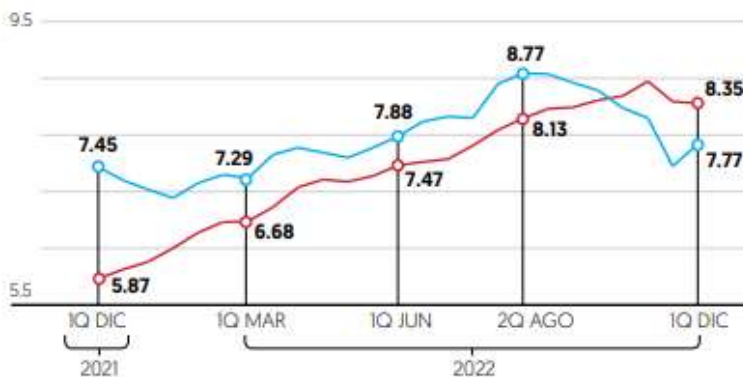
Presiones prenavideñas

Las presiones sobre los precios regresaron durante la primera mitad de diciembre; en esta ocasión fueron impulsadas por los aumentos registrados en los alimentos tanto frescos como preparados.

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual, por tipo de índice

— General — Subyacente



Fuente: INEGI.

Los que más subieron

■ Variación porcentual anual a la 1a quincena de diciembre 2022



**19.6%****REGISTRÓ**

De alza quincenal el transporte aéreo, siendo el servicio con mayor incidencia en la inflación.

19.6%**SE REDUJO**

El precio del gas LP y el costo de la gasolina de bajo octanaje se redujo en 0.44% quincenal.

Expertos apuntaron que los costos se normalizaron tras El Buen Fin

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Durante la primera quincena de diciembre, la inflación se ubicó en 7.77 por ciento anual, desde el 7.46 por ciento reportado en la segunda mitad de noviembre, de acuerdo con el INEGI.

Aunque se aceleró respecto al cierre del penúltimo mes, el dato estuvo por debajo de 8 por ciento, nivel en el que se ha mantenido por 10 quincenas consecutivas.

Con este repunte quincenal se rompió una racha de seis periodos con descensos, desde su nivel más alto de 8.77 por ciento anual de la segunda parte de agosto, aunque estuvo por debajo del 7.79 por ciento anual esperado por el mercado.

Víctor Gómez, catedrático del ITAM, dijo que, a pesar del ligero repunte, parece que hay un alivio en las presiones inflacionarias.

“Si ves las últimas tres quincenas, parece que ya empezamos a ver cierta desaceleración en la inflación”, apuntó Gómez.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor repuntó 0.39 por ciento quincenal, luego de un descenso de 0.11 por ciento en la segunda mitad de noviembre, debido a la temporada de El Buen Fin. El dato fue mejor a lo esperado por el mercado que estimó un incremento en quince días de 0.41 por ciento.

“Este patrón ha sido característico durante diciembre en los años

PRIMERA MITAD DE DICIEMBRE

La inflación rompe racha de seis quincenas con descensos

El alza de precios seguirá fuera del rango de tolerancia establecido por el Banxico por un tiempo considerable

recientes, pues los precios se normalizan tras las ofertas de la semana de El Buen Fin”, indicó Marcos Arias de Monex.

El especialista agregó que lo destacable del dato es que no fue un comportamiento atípico respecto a su trayectoria, sin embargo, habrá que esperar más cifras para validar si retoma el descenso que venía mostrando.

SUBYACENTE DE NUEVO A LA BAJA

Del lado subyacente, que excluye a los bienes y servicios con precios más volátiles como los agropecuarios, energéticos y tarifas del

gobierno, se observó su segundo descenso de manera consecutiva y llegó a 8.35 por ciento anual en los primeros días de diciembre, desde el 8.37 por ciento anual del cierre de noviembre.

Aunque se desaceleró, el dato estuvo por encima de la expectativa del mercado que apuntaba a una tasa anual de 8.32 por ciento.

El avance quincenal de este componente fue de 0.57 por ciento, luego de una leve disminución de 0.04 por ciento registrada en la segunda mitad de noviembre. El incremento de los primeros días del actual mes fue el más fuerte desde

la primera quincena de diciembre del año pasado.

“Aún está por verse si las menores presiones se consolidan y persisten en el futuro especialmente en el componente subyacente”, de acuerdo con Finamex Casa de Bolsa.

Al interior de la subyacente, los precios de las mercancías repuntaron 0.62 por ciento, respecto a la quincena previa y significó su mayor incremento desde la primera quincena de agosto de este año, cuando fue de 0.72 por ciento.

En tanto, en los servicios hubo un incremento de 0.51 por ciento en la quincena, su avance más pronun-



ciado desde la primera parte del último mes del 2021.

Para el caso de la inflación no subyacente, se aceleró a 6.08 por ciento anual, luego de descender a 4.86 por ciento en la quincena previa. Respecto a la quincena previa este componente disminuyó 0.14 por ciento.

Los precios de los productos agropecuarios se encarecieron 0.34 por ciento al 15 de diciembre, siendo su mayor avance desde la primera parte de septiembre; mientras que los energéticos y tarifas del gobierno descendieron 0.54 por ciento a tasa quincenal.



Cenas de Navidad y Año Nuevo 35% más caras que hace un año

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las cenas de Navidad y Año Nuevo serán hasta 35 por ciento más caras para las familias mexicanas en comparación con el año pasado, de acuerdo con estimaciones de expertos.

Un análisis realizado por el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM indica que para festejar el 24 y 31 de diciembre, los hogares pagarán alrededor de 5 mil 300 pesos por una cena sencilla para 10 personas, dicho monto representa casi 30 veces el salario mínimo general que hasta este año será de 172.82 pesos.

El monto es 35.89 por ciento más alto respecto a igual temporada del año pasado, cuando las familias mexicanas gastaron en promedio 3 mil 900 pesos.

“El aumento de precios en alimentos, el alza de tasas de interés y la inseguridad encarecen los productos para preparar tanto la cena navideña como para el festejo del año nuevo.”

Explicó que los costos de producción, clima e inseguridad provocan que la variabilidad de los

precios de consumo para las fiestas decembrinas sea más volátil, por lo que su proceso no responde a condiciones de mercado.

Después de recordar que la inflación fue de 7.77 por ciento a tasa anual en la primera quincena de diciembre, dijo que los ingredientes que se utilizan para preparar los platillos para las fiestas decembrinas tienden a incrementar su valor, ya que son principalmente producidos en la actividad primaria, agrícola y pesquera.

Apuntó que estos productos dependen de forma indirecta de los costos de la producción, de precios de insumos agrícolas, del clima –tomando en cuenta que en invierno las heladas afectan las cosechas–, incidiendo en los precios al productor, además de los costos que provoca el crimen organizado que incide en 2 puntos porcentuales en la inflación.

Anotó que sin duda las fiestas navideñas son de gran importancia para las familias mexicanas, pues si bien este año los altos precios inhiben el consumo, no así los deseos de reunirse después de dos años de no hacerlo por el covid-19.

Por su parte, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes

▲ Venta de productos para la cena de Navidad en el mercado de San Juan, en el Centro Histórico.

Foto José Antonio López

(Anpec) estimó que las familias mexicanas pagarán hasta 30 por ciento más de lo que pagaron el año pasado.

El organismo dirigido por Cuauhtémoc Rivera comentó que este gasto pone en riesgo el aumento de endeudamiento, pasivos y morosidad, ya que no se contará con el poder adquisitivo necesario para cubrir los costos del llamado maratón Guadalupe-Reyes.

Anotó que la inflación ya se comió el aumento al salario mínimo de 20 por ciento, que apenas entrará en vigor el primero de enero.

El organismo mencionó que el maratón Guadalupe-Reyes, que se extiende hasta el 2 de febrero, significará un gasto para las familias de hasta 10 mil 388 pesos en Nayarit, 10 mil 385.50 pesos en Durango, 10 mil 349.55 en Nuevo León, 9 mil 891.50 en Ciudad de México y en 9 mil 278 pesos en Quintana Roo, si se consideran 10 comensales.



Régimen advierte de una "guerra indirecta"

Rusia arremete contra EU por misiles a Kiev y se burla: son viejos

EL KREMLIN responsabiliza a los aliados de Ucrania de prolongar el conflicto ante el nuevo suministro militar para las tropas de Zelenski; invasor sostiene que tarde o temprano habrá una negociación: Occidente acusa a Norcorea de dotar de armamento a Moscú como lo hizo Irán



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

La transferencia de misiles y sistemas defensivos Patriot de Estados Unidos a Ucrania evidencia una mayor participación de esa potencia en el conflicto, acusó el Kremlin al advertir que tal respaldo supone una "guerra indirecta".

Rusia afirmó que el apoyo "inquebrantable", como lo definió el presidente estadounidense, Joe Biden, al recibir a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, en Washington, representa una escalada. Y apuntó que mientras esa región presume promover negociaciones y hasta una salida pacífica, la realidad muestra lo contrario al suministrar de más armas y equipo militar a Kiev, denunció el vocero ruso, Dmitri Peskov.

EL DATO

EN MEDIO DE NUEVOS BOMBARDEOS, las firmas energéticas resaltaron que siguen los avances para recuperar el suministro eléctrico, levantándose de ataques nunca antes vistos.

Por ello, líderes rusos advirtieron que mantendrán sus objetivos como la supuesta desnazificación del territorio ucraniano, hecho en el que EU podría quedar atrapado, pues prometió capacitar a las fuerzas defensoras para usar dichos misiles. Esto mientras el ejército ocupante mantiene los bombardeos en zonas clave como Donbás y Jerson, que se apropió en octubre, pero donde sigue sin garantizar su control.

En medio de posibles represalias, el líder ruso, Vladimir Putin, minimizó la alianza entre Zelenski y Biden al recalcar que sus tropas cuentan con armas y tecnología más avanzada que la que suministra Occidente a Kiev. Detalló que ese sistema es muy viejo y obsoleto por lo que será fácil de derribar, cuando los locales confían en reforzar su espacio aéreo.

Y lanzó una nueva advertencia contra EU y aliados ucranianos al sostener que, más allá de ese sistema y toda la ayuda



PERSONAL DE SEGURIDAD supervisa el daño en una escuela de Ucrania, ayer.

militar y económica que le entreguen a la nación vecina, Moscú "siempre encontrará un antídoto (para sus armas)".

Insistió que su capacidad es mucho más amplia y de mayor poder, en referencia a los S-300, una de las nuevas armas que ha lanzado contra ciudadanos ucranianos como los drones iraníes.

Asimismo, precisó que, aunque su régimen da pasos para acabar con el conflicto, los rivales son los que fomentan la prolongación, pues no hay un verdadero interés de poner fin a la lucha que comenzó en febrero pasado, pese a que Zelenski acusó lo contrario ante el Congreso de EU al referir que Putin ha rechazado las propuestas, pues busca imponer sus condiciones. Y contrario a las acusaciones en su contra aseguró tener la negociación de su lado al advertir que "tarde o temprano" los ucranianos aceptarán un diálogo, de acuerdo la agencia rusa TASS.

Postura que fue replicada por otras voces en el Kremlin, pues criticaron a las naciones y sectores que apoyan a Ucrania, pues Francia, la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el G7 siguen dotando de recursos a los defensores para que tengan más armas para atacarlos, hecho que Zelenski —quien ya regresó a Ucrania— dijo es crucial para reforzar a sus combatientes, pues definió el viaje a EU como un éxito por el respaldo recibido, mismo que aumentó un día después, pues legisladores aprobaron el paquete económico del próximo año que incluye un nuevo impulso a la ofensiva ucraniana. Y hasta extendió su apoyo al visitar a su homólogo polaco, Andrzej Duda, con quien evaluó la seguridad global y relación bilateral para trazar estrategias conjuntas a futuro.

Al respecto, la vocera de Exteriores, María Zajarova, instó a los rivales a pen-



sar en las consecuencias de sus actos, enfocando toda la responsabilidad en éstos, especialmente en el gobierno de Emmanuel Macron, pues aseveró que la intensificación de la llamada campaña rusofóbica tendrá un impacto negativo en las relaciones que, tras la guerra, no se encuentran en su mejor momento.

A este escenario de choques se suman nuevas revelaciones de la ayuda ilegal que recibe el Kremlin, pese a la condena mundial por sus crímenes de guerra, atrocidades y nuevas restricciones a oligarcas y firmas rusas.

Inteligencia de Occidente reveló que, además del respaldo de Irán con más de 200 drones en las últimas semanas, hecho que denunció Zelenski ante el Congreso de EU, los rivales cuentan con entregas de otro régimen afín: Norcorea, justo cuando el ministro de Defensa, Sergei Shoigu, romió el frente de batalla para evaluar los avances junto a sus tropas.

Según fuentes estadounidenses, citadas por Reuters, el gobierno de Kim Jong-un suministró misiles a los mercenarios rusos del grupo Wagner y horas después el Consejo de Seguridad de Biden reconoció una nueva amenaza por la transferencia también de cohetes de infantería, pues se cree que tal región está creando armamento balístico capaz de alcanzar cualquier distancia; hecho por el que el primer ministro ucraniano, Dmitro Kuleba, reiteró su llamado a declarar a esta organización como terrorista y que sufra las consecuencias de sus actos.

Sin embargo, dicha agrupación rechazó las afirmaciones al calificarlas de simples especulaciones para tener motivos para sancionar al gobierno de Putin.

NUEVA AYUDA

Allados mantienen su promesa de seguir apoyando a los defensores.

ESTADOS UNIDOS	CONFIRMA 1.800 MDD Y MISILES PATRIOT
UE	APROBÓ 19 MDD Y ALISTA 900 GENERADORES POR APAGONES
G-7	AUMENTA A 31 MDD LA FINANCIACIÓN, EN PARTE PARA LA RECONSTRUCCIÓN
FRANCIA	UN PAQUETE ECONÓMICO PARA REFORZAR INFRAESTRUCTURA CRÍTICA
PAÍSES BAJOS	DESTINA TANQUES Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA EQUIPO MILITAR
ESPAÑA	GARANTIZA 100 MILLONES DE EUROS EN NUEVO PAQUETE
CANADÁ	ENVÍA MÁS DE 360 MDD, OBTENIDOS A TRAVÉS DE DONACIONES
GRECIA	OFRECE AYUDA ECONÓMICA Y ENVÍA ARMAS Y MUNICIONES
FINLANDIA	ANALIZA UN NUEVO EMPLEO ECONÓMICO PARA LA REGIÓN
...Y RUSIA TAMBIÉN SUMA APOYO	
IRÁN	SEGÚN FUENTES UCRANIANAS ESE RÉGIMEN ENTREGÓ HASTA 250 NUEVOS DRONES
NORCOREA	ENVIO ARMAMENTO A MERCENARIOS DEL GRUPO WAGNER, SEGÚN REUTERS

10

Mil 300 nuevas tumbas clandestinas tallaron soldados locales en Mariupol

44.9

Mdd dará EU a Ucrania en 2023, según el proyecto avalado por el Congreso



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
OAXACA

23/12/2022

REGIONALES



Revocación de mandato: Oaxaca someterá a consulta la permanencia de Jara a mitad de sexenio

El Congreso de Oaxaca aprobó la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado para que el gobernador sea sometido a un proceso de revocación de mandato a la mitad de su sexenio. En sesión extraordinaria y con 30 votos a favor, el Pleno de la 65 Legislatura local avaló en lo general y en lo particular el dictamen sobre la propuesta presentada por el mandatario estatal, Salomón Jara Cruz.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/revocacion-de-mandato-oaxaca-sometera-consulta-la-permanencia-de-jara-mitad-de-sexenio>



¿Sabes en qué se gastan los diputados de Guanajuato el dinero? Se desconoce, Congreso oculta información

El Congreso del estado oculta mucha de la información relativa a los gastos que tiene, tanto de manera institucional, como de las cinco fracciones parlamentarias: PRI, PAN, Morena, PVEM y Movimiento Ciudadano.

En su página de internet, en el área de transparencia, no ha publicado nada de esta información en todo el año, en tres apartados diferentes.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/12/21/sabes-en-que-se-gastan-los-diputados-de-guanajuato-el-dinero-se-desconoce-congreso-oculta-informacion-639544.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

23/12/2022

REGIONALES



No se permitirá la intromisión del crimen a Coahuila en elecciones de 2023, garantiza MARS

En el proceso electoral de Coahuila en el 2023 no vamos a permitir que se entrometa ni la delincuencia, ni el crimen organizado, garantizó el gobernador Miguel Riquelme, y habló además que quienes pretendan la división se van a topar con pared.

El Gobernador de Coahuila hizo entrega a la militancia priista el Quinto Informe de Gobierno durante la Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal y habló sobre la unidad, la disciplina y la lealtad como ruta para alcanzar el triunfo en el 2023.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/no-se-permitira-la-intromision-del-crimen-a-coahuila-en-elecciones-de-2023-garantiza-mars-XD5757066>



Calienta Tesla bienes raíces

La posible llegada de una "Gigafactory" de Tesla a Santa Catarina está propiciando proyectos de ampliación y demanda de tierra industrial en Nuevo León.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/calienta-tesla-bienes-raices/ar2525204?v=2



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

23/12/2022

REGIONALES



Se 'refugia' CJNG en Zapopan y Tlajomulco

"Pero, ¿cómo una orden de aprehensión?", se escuchaba decir a una mujer que ronda los 50 años. Eran cerca de las 22:00 horas del 26 de mayo de 2018 y ella caminaba con su hija por un bulevar en Puerta de Hierro, en Zapopan.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/se-refugia-cjng-en-zapopan-y-tlajomulco/ar2525066?v=2



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En cumbre, México, EU y Canadá compartirán experiencias sobre trabajo anticorrupción: SFP

En la reunión que celebrarán los presidentes de México, de Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, el próximo 10 de enero en la Ciudad de México, se compartirán experiencias en materia de colaboración de la sociedad civil en combate a la corrupción y gobierno abierto, así lo anunció la Secretaría de la Función Pública. Adelantó que como parte de los trabajos de esa cumbre organizó, junto con sus contrapartes, un evento denominado “Experiencias y lecciones aprendidas desde la región sobre la construcción de políticas con la sociedad civil”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMv9iSo%5FdF%5Fuajk&id=BEBB992B33844BAA%21449&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**SUCESIÓN DE ARTURO ZALDÍVAR EN LA CORTE, DESATA “GUERRA SUCIA”, ENTRE ASPIRANTES;
SEÑALAN A YASMÍN ESQUIVEL, DE TÍTULO “CACHIRUL”**

En víspera de la Navidad, a 11 días que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designe a su presidente o presidenta, entre los aspirantes, hay que decirlo, emerge ambición, avaricia y codicia, por el encargo que dura 4 años.

Esta ocasión, el portal de la Corte, abre con nombres de candidatas y candidatos a la presidencia, “en estricto orden alfabético por apellido”.

2 mujeres y 3 hombres, los candidatos:

La ministro, Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lucía Piña Hernández.

Los ministros, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

Todos ellos, hombres y mujeres de leyes, llegan al encargo, por un solo motivo: “sana cercanía” que tienen con el Presidente que los propuso para la vacante de ministro en la Corte.

Propuestos en el régimen neoliberal, conservador o transformador, tienen la suerte de llegar a una designación que les da esa amistad, y que dura 15 años, cual establece nuestra Ley de leyes -artículo 94- demasiados años, para una responsabilidad en el Poder Judicial.

En este espacio, en tiempo y forma, señalamos que el ministro Arturo Zaldívar, era la persona idónea que deseaban en el staff del entonces Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para ocupar la presidencia en la Corte,



Zaldívar, sustituyó en la presidencia del Alto Tribunal de Justicia, al ministro Luis María Aguilar Morales, quien lo propuso para el encargo, el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

De la única quinteta, podría salir el sucesor o sucesora.

El régimen, ¡Andrés Manuel López Obrador, pues!, desea que llegue a la Corte, la esposa de su contratista de cabecera, el señor José María Rioboó.

Qué mejor que la ministro, Yasmín Esquivel, sea quien presida el Poder Judicial, y de esa manera, cerrar los dos últimos años del sexenio, “con toda a fuerza de un Presidente”. Es decir, con la fuerza de mayoría absoluta con Morena, en el Congreso de la Unión, más de 251 diputados y 65 senadores. Y, él, en el Poder Ejecutivo Federal.

Uno de los Poderes en la nación, el Judicial; y un órgano autónomo en el país, el Instituto Nacional Electoral, son los que quedan en el Estado mexicano, para que el Presidente de la República, cierre su periodo sexenal, con el poder absoluta, cual Carlos Salinas de Gortari, de no ser porque, reiteramos, se le atravesó en el camino, el beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo, quien acabó con el virtual maximato que ya imponía el salinato, en el epílogo del poder.

Los grupos de poder en este país, no quieren que ese triste, trágico y deleznable capítulo del presidencialismo en México, se repita.

O cómo interpretar escándalo, mediático o no, contra la ministro esposa de José María Rioboó, cuando la acusan de plagio de tesis, para obtener título en Derecho, que otorga la máxima casa de estudios, UNAM, cuando en el mundo de los hombres de leyes en la nación, saben que es la correligionaria “idónea” para sustituir al ministro Zaldívar, en presidencia de Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el periodo 2 de enero 2023 al 31 de diciembre del 2026.

Con ella al frente del Poder Judicial, el político de Tabasco, cerraría su administración, con el control cuasi absoluto en Los Tres Poderes, de no ser porque en el Congreso, el partido que, su visión de



futuro creó, Morena, no tiene mayoría calificada, es decir, 334 votos en la Cámara de Diputados, ni 85 senadores de la República.

Eso es lo que está en juego, desde el pleno de la Corte, por lo que no extraña que saquen al balcón, presunto plagio de tesis que hizo la ministro Yasmín Esquivel Mossa, para obtener cédula de licenciatura en derecho.

Ella, es de los ministros que llegan al encargo, porque los propuso el presidente López Obrador, en las tercias que presentó al Senado, para la designación. Además de Esquivel Mossa, en este sexenio, llegaron a la Corte, con el sello lopezobradorista, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf.

La esposa del contratista del sexenio, fue electa en el 2019, y termina su responsabilidad en el 2034 y se considera potencial aspirante a la presidencia en la Corte, reiteramos, por la “sana cercanía” que mantiene con el Presidente de la República.

Los otros 4 aspirantes, que se consideran candidatos “con registro”, para esa elección, son: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien lo propuso Felipe calderón, para el periodo, 2012 al 2017; Javier Laynez Potisek, quien llegó al encargo, con el impulso de Enrique Peña Nieto, para los años, 2015 al 2030; Alberto Pérez Dayán, con Felipe calderón, 2012 al 2027 y Norma Lucía Piña Hernández, con Peña Nieto, del 2015 al 2030.

Todos esos ministros, desde ahora, están en los cabildeos, y no dudan en querer buscar un encuentro con “ysq”, para que los apadrine; o cuando menos, mantener comunicación con el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, para ver posibilidad de obtener el encargo.

Ello, en el contexto de la manera en cómo se hace política y se llega a una responsabilidad en los tres niveles de gobierno y Los Tres Poderes, en la nación.

Empero, el asunto podría dificultarse, porque cuando los adversarios y contrarios del régimen y su jefe máximo, sacaron al balcón, reiteramos, presunto plagio de tesis que llevó a cabo a ministro



Yasmín Esquivel, para obtener el anhelado título en derecho, es señal de que la disputa por la presidencia en la Corte, será fuerte y lapidaria.

Tampoco creemos que la sucesión del ministro Arturo Zaldívar, sea tersa y “a modo”, porque en el pleno de ministros, ¡obvio!, los que llegaron al encargo, por el régimen “neoliberal” o “conservador”, se van a poner la camiseta y no creemos que se pongan otra, cuando faltan dos años para concluir el gobierno del presidente López Obrador.

En posicionamiento, el grupo parlamentario del PAN en el Senado, observa:

“La Constitución exige, entre otros, la honorabilidad y competencia de quien aspira a ser ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con mayor razón a su presidencia”.

“Por el bien del Poder Judicial, esperamos que las investigaciones que realiza la Facultad de Estudios Superiores “Aragón”, de la Universidad Nacional Autónoma de México, aclaren el señalamiento de plagio por parte de la ministra Yasmín Esquivel Mossa”.

Y critican su voto a favor del gobierno federal, en los asuntos que resuelve el pleno de la Corte:

“La ministra Esquivel, se ha pronunciado en diversas ocasiones a favor de asuntos que son de interés del Presidente de la República, por ejemplo, el pasado 29 de noviembre votó a favor de la constitucionalidad del proyecto de resolución de la controversia 90/2020, en contra del acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente, para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

“En abril de 2022, votó a favor del proyecto de la acción de inconstitucionalidad sobre el decreto de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. El 1 de octubre de 2020, votó a favor del proyecto que declaró constitucional la materia de la consulta popular propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el posible enjuiciamiento a cinco expresidentes de la República”.



Senadores del PAN, exigen a ministro Esquivel, se abstenga de participar en cualquier decisión de la SCJN, en tanto no aclare su situación. De confirmarse el grave señalamiento, resaltan, “lo mínimo que se esperaría por dignidad y decoro, es presentar su renuncia”.

Está en la máxima casa de estudios, aclarar ese puyante, lapidario asunto, el cual, tiene tintes de escándalo en la expedición de títulos en la máxima casa de estudios, si se confirma que el que otorgaron a ministro Yasmín Esquivel Mossa, es una certificación cachirul.

En este espacio, anotamos que si para completar la “transformación” del país, llega a presidir la Corte, una mujer -inédito en el Poder Judicial-, y de esa manera, reiteramos, el presidente López Obrador, cierra el sexenio, “con toda la fuerza de un Presidente”, es decir, con el cuasi control absoluto en Los Tres Poderes.

El 2 de enero próximo, se sabrá si en esas condiciones, termina su gobierno el político de Tabasco.

Son 11 ministros en el pleno de la Corte y se necesitan 6, para que Yasmín Esquivel -si es que supera escándalo, mediático o no, de “fusilarse” tesis de otro universitario, para obtener título en derecho que otorga máxima casa de estudios-, releve en el encargo que anhela, al ministro Arturo Zaldívar, quien, reiteramos, deja en el país, legado en materia de justicia, con sentido social.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Desde la Cámara de Senadores, parte del Poder Legislativo, con facultades en materia de política exterior, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, defiende que en el conflicto diplomático con Perú, el gobierno de México, no vulnera la soberanía de esa nación. “Al contrario, son emitidas bajo la política de no intervención, con el objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz y el equilibrio”, expresa el político de Zacatecas... Pondera que en el Senado de la República, órgano revisor de la política exterior del país, se hacen votos para retornar a la ruta de la concordia y la hermandad que, “históricamente han unido a nuestras naciones. Evitemos seguir caminando hacia callejones sin salidas” ... En mensaje que publicó en redes sociales, el también presidente en Junta de Coordinación Política, señala que las expresiones



del gobierno mexicano, no vulneran la soberanía de la República de Perú, al contrario,, se realizan bajo la política de no intervención, con el único objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz y el equilibrio. Perú, resalta el legislador de Morena, atraviesa crisis institucional sobre la cual, “todas las naciones debemos, con respeto a la soberanía del país andino, hacer votos para que se restablezcan el orden, la democracia y el Estado de derecho”... Lapidaria, brutal, criminal inflación, impacta en la economía del país, sobre todo, en los bolsillos y monederos de los padres de familia, quienes resienten cómo su poder adquisitivo, los limita para adquirir lo necesario para sus fiestas de la temporada... ¿A poco Adán Augusto López Hernández, ya tiene potencial relevo en la dependencia que preside? ¿Sí?... Y que Marcelo Ebrard, dicen, ya “lo echaron para atrás”, en sus aspiraciones futuristas, por los asuntos con España y Perú... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ignacio Mier y sus homólogos de oposición, deben definir de hoy al fin de año, “cuotas y cuates”, para las propuestas a integrar el Comité Técnico de Evaluación en el proceso de elección de 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a partir del 3 de abril siguiente... Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta Mier, alistan reunión en los primeros días de enero próximo, para acordar proceso legislativo a asuntos pendientes en ambas Cámaras que presiden... El propósito de esa interlocución entre los presidentes en Cámara de Senadores y Diputados, es terminar lo más que puedan, con rezago legislativo. ¡Ojalá!... Nos leemos próximo 11 de enero... A toda la clase política del país, oficial y de oposición, distinguidos y excelsos colaboradores de esta columna, amigos, al equipo de “Hipergama”, ¡a quienes nos favorecen con su lectura!, deseamos que Dios y el Maestro Jesús, los colmen con bendiciones de amor y paz; buena salud, éxito, prosperidad, armonía, un mejor y exitoso 2023. ¡Feliz Navidad! ¡Felices fiestas en fin de año! ¡Bienvenido, Año Nuevo!... ¡Que así sea!...



BAJO RESERVA

El yoga de la risa llega al tribunal electoral

:::: Nos comentan que la batalla por la elección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral ya llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ayer se citó a sesión extraordinaria para la discusión de dos impugnaciones contra la Cámara de Diputados, por el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política para el proceso de designación del Comité Técnico de Evaluación, conformado por perfiles enviados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el INAI y la propia Cámara. Veremos si logran frenar a alguno de los integrantes antes de que comience la selección de consejeros. Por lo pronto, perfiles como los elegidos por la CNDH, que propuso a una candidata con especialidad en yoga de la risa y ningún conocimiento electoral, estarán bajo la lupa.

Prepara ministra Yasmín Esquivel su defensa

:::: Nos comentan que la más feliz con la investigación que realizará la UNAM sobre la autoría de su tesis de titulación como licenciada en Derecho es la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. Nos dicen que el principal motivo de tranquilidad de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**,



Yasmín Esquivel Mossa

quien busca presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es que ella puede demostrar que inició su tesis en 1985 y cumplió con todos los requisitos de titulación, y que la tesis que presentó el pasante **Édgar Ulises Báez**, para obtener el título de licenciado en Derecho, misma que la acusan de haber plagado, se publicó en julio de 1986. La última palabra la tendrá el Comité de

Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, que ha prometido realizar un análisis pormenorizado del contenido y las circunstancias del caso. Como buena jueza, doña Yasmín seguramente acatará el fallo.

El chango y el león de Noroña, en busca de vida eterna

:::: Nos cuentan que quien le entró a la guerra de anuncios espectaculares para promocionarse es el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, quien ya no ve como un insulto el apodo de Changoleón que le endilgó la senadora panista **Lilly Téllez** en mayo pasado. Por el contrario, el legislador petista está utilizando su imagen caricaturizada con dos marionetas en las manos, la de un chango y la de un león, para promocionarse e invitar a los ciudadanos a afiliarse a su partido. Como no prosperó la famosa "cláusula de vida eterna" que aseguraba a los partidos pequeños la retención de su registro, aunque obtuvieran una baja votación, nos hacen ver que don Gerardo se ha tenido que poner las pilas. Incluso abrazando el apodo que le puso la senadora azul.

Los gatos inocentes

:::: Uno de los temas pendientes que en Presidencia de la República se han propuesto sacar adelante antes de que cierre el año, es un recorrido prometido a los medios por Palacio Nacional para constatar el estado de los gatitos que habitan desde hace años en ese recinto histórico que ahora es residencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Después de haber reagentado en dos ocasiones, el 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes, será la fecha en que se presente el tan esperado recorrido "michi". ¿Será que a los mininos les quieran ver la cara de inocentes palomitas?



Rozones

“Hasta que nos volvamos a ver”

Finalmente el embajador de México en Perú, **Pablo Monroy**, dejó el país sudamericano. Lo hizo pocas horas antes de que se cumplieran las 72 que le concedieron para dejarlo. Fue el pasado 20 de diciembre cuando fue declarado persona *non grata* en reacción a dichos del Presidente **López Obrador**, los cuales le parecieron al gobierno de **Dina Boluarte** “especialmente graves en circunstancias en las que el país enfrenta una situación de violencia incompatible con el ejercicio del legítimo derecho que asiste a toda persona de manifestarse pacíficamente”. El diplomático mexicano, por lo pronto, publicó ayer en las redes: “Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver”. Y si el librito no falla, nos dicen, será recibido por la 4T como *rockstar*.

Misiles contra reforma de Alito

Con la novedad de que ya fue lanzado el primer misil contra la reforma estatutaria que promovió el dirigente nacional de Morena, **Alejandro Moreno**, con el propósito de quedarse en la dirigencia tricolor hasta 2024 y con ello hacer y deshacer con las candidaturas que estarán en juego ese año. ¿Y quién puso la plataforma y apretó el botón rojo para derribar la intentona de *Alito*? Pues sí, los senadores **Miguel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu**. El documento que impugna la convocatoria del 17 de diciembre a la sesión del Consejo Político en la que el líder priista tomó ventaja, nos comentan, fue recibido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anoche. Se trata de un juicio de protección de derechos político-electorales. Y se turnará a un magistrado. Uf.

¿Qué pasa en Nuevo León?

Nos recomiendan echarle un ojo a lo que está pasando en el Congreso de Nuevo León en plenas vacaciones. Y es que el pasado miércoles, el Legislativo aprobó reformas a 27 artículos de la Constitución, para quitarle un sinfín de facultades al gobernador **Samuel García**. Con una mayoría del PRI-PAN, los diputados aprobaron que el mandatario no pueda vetar a los aspirantes a la Fiscalía del estado, que no intervenga en el nombramiento de magistrados y que no pueda vetar reformas constitucionales, entre otros candados. También aprobaron que si el Ejecutivo no manda a tiempo el Presupuesto, éste sea elaborado por el Congreso. La legisladora de MC, **Iraís Reyes**, calificó esto como “robo hormiga” de facultades. Pero hay quienes piensan que se trata de una actitud gandalla de una mayoría opositora que no termina de digerir el resultado electoral de hace más de un año. Lo malo es que en ese afán están trastocando el entramado político y legal de una entidad.

Resolución relevante en el TEPJF

Aunque la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, ya designó a dos representantes de este organismo para integrar el Comité Técnico de Evaluación que calificará a los nuevos consejeros del INE, con perfiles que han sido señalados por su afinidad a Morena, este viernes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisará la convocatoria que lanzó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para este proceso. Y es que la víspera de Navidad, la Sala Superior, nos comentan, sesionará para resolver dos impugnaciones en contra del acuerdo emitido en San Lázaro y determinará su validez o ilegalidad. Se trata de una sesión, nos hacen ver, que tiene un carácter extraordinario y que ha sido citada para el mediodía de hoy. Está por verse de qué lado llega el regalo navideño.



Buen cierre en la CDMX

Una buena noticia en la víspera de la Nochebuena es que la Ciudad de México, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, cerrará el año como la entidad del país con mayor cantidad de empleos formales. El secretario del Trabajo, **José Luis Rodríguez**, explicó que en este año se crearon 128 mil 477 nuevas fuentes laborales registradas ante el IMSS. Además, en la capital existe el mayor salario base a nivel nacional, con un promedio de 612.29 pesos al día. Y para continuar con las buenas cuentas, la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, reveló que esta metrópoli es la entidad con la mayor Inversión Extranjera Directa captada entre 2019 y 2022, con un acumulado de más de 31 mil millones de dólares, lo que representa 34 por ciento más que lo recibido en el mismo periodo de la administración pasada. No por nada, la funcionaria afirmó que la capital es "el corazón económico" del país.

Otra pena para los migrantes

Y las que van a tener que traer las pilas muy puestas son las instituciones relacionadas con el tema migrante, pero también las relacionadas con la salud y de protección de grupos vulnerables. Esto porque en la frontera norte estos días entra un frente frío que puede afectar a los miles de indocumentados que se encuentran en diversos puntos de la zona fronteriza con la idea de cruzar a Estados Unidos. "Se esperan temperaturas extremadamente frías, por debajo del punto de congelación, a lo largo de la frontera de México y Estados Unidos durante la próxima semana. No arriesgue su vida o la de sus seres queridos tratando de cruzar el Río Grande o el desierto", alertó ayer la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza a los migrantes, a los que ahora se les suma otra penuria.



Tratado de paz con la naturaleza

El planeta necesita un verdadero Tratado de Paz entre la humanidad y la naturaleza, en palabras de António Guterres, Secretario General de la ONU, pronunciadas este 19 de diciembre con motivo del nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica firmado por 196 países, resultado de la Conferencia de las Partes (COP 15) de la Convención sobre la Diversidad Biológica. Nunca en la historia el tema había adquirido un sitio tan alto en la agenda global; y eso debería darnos esperanza, al menos en el papel. Las cosas son verdaderamente alarmantes. La deforestación llevada a cabo por la agricultura y la ganadería, y la pesca industrial, han devastado a escala planetaria ecosistemas vitales, y con ello, han puesto en peligro de extinción a millones de especies animales y vegetales, en la tierra y en el mar. Esto sólo es comparable con la última de las extinciones masivas, hace 65 millones de años, que liquidó a los grandes dinosaurios. El nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica incluye 23 objetivos. El más trascendente es el compromiso de conservar al menos 30% de las tierras, aguas continentales y océanos del mundo. Recordemos que, actualmente, está protegida nominalmente sólo el 17% de la superficie terrestre y el 8% de la superficie marina; el porcentaje real o efectivo es mucho menor. Científicos apuntan que debería protegerse el 50%, y también, aplicarse medidas de conservación en el resto. Algo importante del nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica es el reconocimiento del trascendente papel que pueden y deben jugar las comunidades indígenas y poblaciones locales (campesinos, pescadores ribereños o artesanales) en la conservación, incluso dentro de Áreas Naturales Protegidas. Se reconoce que debe pagarse por la conservación de la biodiversidad, es decir, por el costo de oportunidad de tierras y aguas. En este sentido, el nuevo Marco Mundial logra un financiamiento de 20 mil MDD anuales desde los países desarrollados a los países en vías de desarrollo a partir de 2025, y al menos 30 mil MDD para el 2030, en un fondo especial administrado por el GEF (Global Environmental Facility) del Banco Mundial. Este tema fue particularmente contencioso, por objeciones de países africanos como la República Democrática del Congo, Uganda y Camerún, que exigían un fondo separado del GEF y del Banco Mundial. Cabe señalar que el Congo es el segundo país en el mundo con las mayores reservas de bosque tropical, lo que le otorga una importancia estratégica, en la medida en que los bosques tropicales representan el más grande reservorio de biodiversidad del planeta. (Por cierto, junto con los arrecifes coralinos en los océanos). El nuevo Marco igualmente plantea reducir la contaminación de plásticos y por aguas residuales, exceso de nutrientes, y agroquímicos. Algo sumamente relevante es el compromiso de eliminar los subsidios que impactan negativamente a la biodiversidad, básicamente aquellos destinados a la agricultura, ganadería y pesca. En México, destaca el caso de "Sembrando Vida", causante de deforestación de más de 70 mil hectáreas anuales, entre otros subsidios agropecuarios y pesqueros.



Un gran paso adelante es que el nuevo Marco prevé mecanismos de monitoreo y seguimiento con indicadores precisos, así como la revisión de las estrategias nacionales de biodiversidad, aunque, como era de esperarse, carece de mecanismos vinculantes u obligatorios, como ocurre con el Acuerdo de París.

De cualquier manera, a escala multilateral, el nuevo Marco Mundial de la Diversidad Biológica asume que la crisis climática y la crisis de biodiversidad están vinculadas. El aumento en la temperatura de una rapidez sin precedente impide la adaptación de ecosistemas y especies, e induce migraciones hacia los polos y hacia mayores altitudes, las cuales son túneles sin salida. Los bosques son impactados a través de sequías, plagas e incendios catastróficos, mientras los océanos se calientan y acidifican. Todo ello inhibe la captura de carbono (bosques y océanos absorben más del 50% de las emisiones de CO₂), implica mayores concentraciones de CO₂ en la atmósfera, y la aceleración del cambio climático. También elimina el rol de mitigación y moderación del clima que poseen los bosques, y el papel protector de costas ante ciclones y huracanes y elevación del nivel del mar que ofrecen manglares y arrecifes coralinos.

En cuanto a México, es lamentable la inasistencia de la propia titular de SEMARNAT, lo cual constata su indiferencia e incuria, mientras la Cancillería invade y usurpa indebidamente sus facultades, sin tener las capacidades técnicas, operativas, humanas ni legales necesarias. México se comprometió, firmando el nuevo Marco, en un contexto de esquizofrenia y/o cinismo, mientras se desmantelan las instituciones responsables del tema. En efecto, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) recibe sólo el 1.23% del presupuesto del sector (Ramo 16), mismo que se ha reducido en 36% en términos reales desde 2018, con sólo 800 millones de pesos para 2023. Frente a esto, el programa clientelar causante de deforestación “Sembrando Vida” tiene asignado un presupuesto de 37 mil millones de pesos. Contraste obscuro.



PERÚ: EL GOLPISMO DE LA DERECHA LATINOAMERICANA

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
COLABORADOR
@BENJAMINROBLESM

Un pueblo que hoy protesta en las calles en respaldo a Castillo o se pronuncia por la disolución del Congreso

México tiene una larga tradición de asilo político que es motivo de orgullo nacional: por más de un siglo nuestro país ha abierto las puertas a quienes se han visto forzados a abandonar su patria a causa de la persecución de que son objeto.

Los más de 20 mil españoles que llegaron huyendo del régimen franquista, así como personajes de la talla de Héctor José Cámpora, León Trotsky o Rigoberta Menchú, por mencionar algunos, son ejemplo y testimonio de una política de Estado que ha valido el reconocimiento internacional por su humanismo. Incluso cuando se otorgó asilo a Evo Morales, muchas voces contrarias a la 4T y a los gobiernos de izquierda latinoamericanos respaldaron la decisión de AMLO, aunque claro, no faltaron las voces mezquinas y miserables que no perdieron oportunidad de criticarla.

Por eso, la intención de conceder asilo a Pedro Castillo y a sus familiares, de ninguna manera constituye una falta de respeto y mucho menos una intromisión de México en los asuntos internos del Perú, y es que una cosa es el principio de no intervención y otra muy distinta ser indiferente ante el riesgo a la integridad y la vida de las personas en un clima de persecución.

La decisión de Dina Boluarte —instaurada en la presidencia del

país sudamericano por una vía no democrática— de expulsar al embajador, Pablo Monroy, en represalia por el asilo otorgado a la familia de Pedro Castillo, es evidencia irrefutable de su revanchismo y su vocación represora y autoritaria que incluso pone en peligro la vida del presidente derrocado, sin mencionar el papel del Congreso peruano, cuyo talante antidemocrático se reflejó en su resistencia a adelantar las elecciones para que sea la voluntad del pueblo peruano la que dé salida a la crisis política de la nación; un pueblo que, por cierto, hoy protesta en las calles en respaldo a Castillo, o bien, se pronuncia por la disolución del Congreso y la realización de elecciones generales, pero casi nadie respalda al gobierno y al congreso golpistas, algo que curiosamente casi ningún medio de comunicación ha hecho notar. Una vez más, la derecha golpista muestra su rostro antidemocrático, sin embargo, hoy la voz de los olvidados, de los “peruanos patarrajada” se levanta del oprobio racista, clasista, neoliberal.

CIRO GÓMEZ LEYVA

No es un secreto que Gómez Leyva ha sido una voz contraria al gobierno de la 4T, pero también hemos sido críticos hacia su labor periodística que consideramos sesgada, tendenciosa y alineada a intereses conservadores; ello de ninguna manera implica que seamos indiferentes respecto del cobarde atentado en su contra, mucho menos que nos alegremos. Me solidarizo con él y me sumo a la exigencia de que la agresión de que fue objeto no quede impune.

“Por más de un siglo nuestro país ha abierto las puertas a quienes se han visto forzados a abandonar su patria a causa de la persecución de que son objeto”.



Tiraditos

AMLO PROPONE A ALEJANDRO BICHR COMO EMBAJADOR DE PANAMÁ

•Tras el rechazo de **Jesusa Rodríguez** al cargo de embajadora en Panamá; **Andrés Manuel López Obrador**, explicó que se debe a que, ella está contenta con las actividades que realiza en el país, y realiza otra propuesta. Recientemente Rodríguez declinó la invitación para ser embajadora de México en Panamá, ante esto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que su nueva propuesta es el actor **Alejandro Bichir**.

EN VILO NOMBRAMIENTO DE JOAQUÍN GONZÁLEZ CON EMBAJADOR EN CANADÁ

•En la sesión de la Comisión Permanente, que inició labores este miércoles en la Cámara de Diputados, se rechazó discutir la propuesta "de urgente resolución" del nombramiento de **Carlos Manuel Joaquín González**, como Embajador de México en Canadá. El tema fue votado, con un recuento de 18 votos a favor, 16 en contra y una abstención de **Beatriz**

Paredes, senadora del PRI. Al no alcanzar mayoría calificada, el pleno de la Comisión remitió a comisiones el nombramiento propuesto por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Joaquín González** es ex gobernador de Quintana Roo, luego de ganar los comicios hace 6 años como abanderado del PAN y PRD.

RECESIÓN EN EU PODRÍA AFECTAR EL CRECIMIENTO DEL PIB MEXICANO

•El Banco de México (Banxico) aseguró que una recesión en la economía de Estados Unidos podría dificultar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano. Lo anterior se da en un contexto en el que las exportaciones mexicanas tienen un 80% de destino en la Unión Americana, cuya economía creció en el tercer trimestre en 3.2%, de acuerdo con datos oficiales. Se estima un crecimiento superior al estimado de 2.9%, pese a ello, hay un temor de recesión para el 2023 en el mercado que sería una consecuencia de las medidas que ha tomado la Fed.



| ¿SERÁ? |

Residentes sin suerte

A quien parece que no le importan sus residentes es a **Petróleos Mexicanos**, porque a la reunión de ayer que tuvo lugar en la **Secretaría del Trabajo** no quiso enviar a ningún representante para negociar de manera presencial; no obstante, nos dicen que desde Pemex estaban más preocupados por soltar la versión, aunque fuera falsa, de que los residentes ya habían regresado a trabajar... hay quienes se preguntan si esto afectará el plan del Gobierno de tener el mejor **sistema de salud** del mundo. ¿Será?

Más alertas por “Plan B”

El denominado Plan B de **Reforma Electoral** del presidente **López Obrador** sigue causando alertas alrededor del mundo; ahora, el senador demócrata **Bob Menéndez** escribió una carta a su secretario de Estado, **Anthony Blinken**, expresando su “creciente preocupación” por una legislación que busca “erosionar la credibilidad y autonomía de las instituciones electorales de México”... Importante recordar que Menéndez es también el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del **Senado estadounidense**, por lo que esta diferencia se suma a una larga lista de tensiones que han impactado negativamente la relación bilateral, como la **crisis migratoria** en las fronteras, la falta de coordinación de inteligencia para contrarrestar el **tráfico de fentanilo**, el debate de la **política energética** de la 4T, y muchos más. ¿Será?

Revancha de Sedena

¿Será la captura de **Antonio Oseguera Cervantes**, hermano del líder del **Cártel Jalisco**, la revancha de la Sedena por el reciente secuestro del **coronel José Isidro Grimaldo Muñoz**, ocurrido en territorio de **El Mencho**? El coronel del **Ejército Mexicano**, que comandaba un destacamento en Nuevo Laredo, **Tamaulipas**, fue plagiado en Tapalpa, **Jalisco**, a inicios de diciembre cuando estaba vacaciones; por lo que la detención pudo lucir como una amenaza para la organización criminal; hay quien dice que de ser así se espera una respuesta muy violenta en las próximas semanas o meses por parte de esa organización. ¿Será?

Distractor experto

Nos dicen que hoy llegará al **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** el embajador de México en Panamá, **Pablo Monroy Conesa**, quien fue declarado persona non grata por ese país, tras la orden del presidente **López Obrador** en darle asilo al expresidente destituido Pedro Castillo y a su familia. Además ya suenan las versiones de que tras la expulsión del **diplomático** el jefe del Ejecutivo incrementará su defensa al peruano: ¿¡¡¡Más!!!? ¿Será?



PERIÓDICO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PÁGINA

2

FECHA

23/12/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Feliz Navidad y un gran 2023

Desde aquí enviamos a nuestros lectores los mejores deseos para esta **Navidad**; que la pasen muy bien en compañía de sus **seres queridos**. Y aprovechamos para desear un excelente fin de 2022 y un gran inicio de **2023**. Los integrantes del equipo de la edición impresa de este diario nos vamos de asueto y volvemos el 2 de enero, pero no deje de informarse en nuestro portal y a través de nuestras redes sociales. ¡Felicidades!



FRENTE POLÍTICOS

1. Menos mal. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que en la actual administración federal hay un esfuerzo para garantizar la protección de periodistas, luego de que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos exigió garantizar el ejercicio periodístico tras el ataque a **Ciro Gómez Leyva**. Reconoció que existe un ambiente de violencia en algunos estados, donde la delincuencia ataca directamente a los periodistas que reportan esos temas y que “no les gustan o incomodan a los delincuentes”. Pero por parte del actual gobierno federal prevalece una época de absoluta libertad de expresión, precisó. Genial sería que sus palabras no sólo fuesen de acompañamiento, sino reales. Pero aquí habla la bala.

2. No le saque. En medio de una inusual agitación diplomática, la mejor decisión que pudo tomar **Jesusa Rodríguez** fue declinar a la embajada de Panamá. Aceptarla era encaminarse a otro desastre. El presidente **López Obrador** informó que **Rodríguez** sería sustituida por **Alejandro Bichir**, a quien buscan para el cargo. “Es que está muy contenta en México con todo lo que está haciendo de protección al medio ambiente”, informó. Además, el Presidente dijo que también están a la espera de que el Senado apruebe la postulación del exgobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, a la embajada de Canadá. El señor **Bichir** será la tercera carta propuesta para Panamá, pues a **Pedro Salmerón** lo rechazaron de allá. ¿Ahora sí habrá beneplácito conjunto? O...

3. El verbo conciliar. El senador **Ricardo Monreal** aseguró que las expresiones del gobierno de México no vulneran la soberanía de Perú, al contrario, son emitidas bajo la política de no intervención, con el objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz y el equilibrio en ese país. Por ello, agregó, desde el Senado, órgano revisor de la política exterior del país, se hacen votos para retornar a la ruta de la concordia y la hermandad que “históricamente ha unido a nuestras naciones”. Aseguró que los casos en que los Estados recurrieron a este mecanismo han sucedido en momentos de extrema tensión o cuando el respeto a la soberanía fue violentado de manera flagrante. Mejor conjuguen el verbo conciliar.

4. Acción y reacción. El Comité Ejecutivo Nacional del PRI publicó la reforma a los estatutos del partido, una vez que recibió el aval de la mayoría de los consejos políticos estatales, por lo que comienzan a correr los plazos para que los militantes del partido impugnen el madrugete de su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, para quedarse en la presidencia hasta 2024. Impugnarán basados en que cambiar leyes para beneficio o perjuicio de una persona está prohibido en el marco jurídico nacional y la inclusión del concepto “días hábiles”, pues, de acuerdo con la legislación aplicable, en materia político-electoral todos los días son naturales, no existe el criterio de días hábiles. Minucias del lenguaje contra un contundente albazo. ¿Qué pesa más?

5. Con todo. La senadora del PAN **Kenia López Rabadán** confirmó que presentará una solicitud de juicio político contra la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**, por elegir a dos simpatizantes de Morena, **María del Socorro Puga Luévano** y **Ernesto Isunza Vera**, como sus representantes en el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados para seleccionar a los mejores perfiles para ocupar los cuatro cargos de consejeros del INE que se renovarán en abril de 2023. “Es impresionante cómo la presidenta de la CNDH tiene esta obsesión de quedar bien con el Presidente”, dijo. Que no posee la capacidad para ser una servidora pública, criticó. Y lo peor: la realidad no dice lo contrario.

— A —
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Con enredos en nombramientos diplomáticos, el conflicto con Perú y los preparativos para recibir a Biden y Trudeau, concluye AMLO el 2022

CRISIS DE POLÍTICA
EXTERIOR, SELLO DEL
CIERRE DE AÑO EN LA 4T

C

on una agenda internacional que se enredó de último momento, Andrés Manuel López Obrador se dispone a cerrar el año y arrancará 2023 reuniéndose con el presidente de EU, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

Y es que, pese a las fiestas decembrinas, las circunstancias obligaron al primer mandatario a colocar en su lista de prioridades las relaciones interna-

cionales, aunque las cosas no le han salido como estaba previsto. En el ámbito doméstico, parece que hasta se pusieron de acuerdo en el mundo de la diplomacia para amargar el ponche en las posadas presidenciales. A saber:

La activista y senadora suplente Jesusa Rodríguez declinó como embajadora de México en Panamá, posición vacante desde que el gobierno de aquel país negó su beneplácito al polémico profesor **Pedro Salmerón**, por lo que AMLO propuso como *bateador emergente* al actor **Alejandro Bichir**.

De nueva cuenta, echó mano de un sector que no pertenece al Servicio Exterior Mexicano, situación que, no de ahora, tiene molestos a quienes forman parte de él, como quedó demostrado con la renuncia de **Marcela Celorio** al consulado de México en Los Ángeles y al propio SEM. A esto se sumó el rechazo del Congreso a la ratificación de **Carlos Joaquín González** como embajador de México en Canadá, algo que nada bien cayó en Palacio Nacional, porque ya lo veían sumándose a los preparativos de la visita de los mandatarios norteamericanos a México, del 7 al 9 de enero. La negativa obedeció a la polémica que existe en el Congreso por la designación del Comité Técnico encargado de designar a nuevos consejeros del INE. Además, el PAN intentó cobrar una afrenta a Carlos Joaquín, porque llegó como gobernador de Quintana Roo, con la bandera del blanquiazul y nunca tuvo una deferencia con ellos. Pero los problemas no paran ahí. AMLO mantiene una disputa abierta con el nuevo gobierno de Perú en su intento por defender al depuesto **Pedro Castillo**. El asilo a la familia del exmandatario peruano ahondó las diferencias con el gobierno de **Dina Baluarte**, al grado de que declaró persona *non grata* a nuestro embajador en Lima, **Pablo Monroy Conesa**, quien todavía declaró ayer que México es respetuoso de la política de no intervención, con todo y que la semana pasada AMLO firmó un comunicado conjunto

con otros países para reclamar sobre la situación política del Perú. Y, por si fuera poco, ayer, el gobierno de Rumania pidió explicaciones a México por negar la entrada, sin motivo aparente, a varios de sus ciudadanos que llegaron al país en avión, un caso que podría quedar como anécdota, pero que se suma a la complicada agenda de nuestro Presidente quien no abandona el sueño de convertirse en el "Bolívar" de Macuspana. De hecho, en sus declaraciones de ayer, conminó a los gobiernos de EU y Canadá a sumarse a un proyecto de integración como en la Unión Europea, tema que colocará como una prioridad en el encuentro tripartita de enero. Sólo falta ver si nuestros vecinos del norte le siguen el juego, como algunos mandatarios del cono sur, o sólo ven a México como un aliado comercial por así convenir a sus intereses.

El Plan Sonora
será también
parte de las
pláticas

El **Plan Sonora** será también parte de las pláticas de AMLO con Biden y Trudeau, debido a que se trata de uno de los proyectos más ambiciosos de generación de energía entre las fronteras de México y EU. De hecho, será éste uno de los principales argumentos para convencer

a sus contrapartes de que hay elementos suficientes para arrancar desde el norte la integración Continental, ya sea con acuerdos comerciales extendidos o una moneda única.

A Fuego Lento se toma vacaciones. Nos leemos el 4 de enero. Felices fiestas y que todo lo mejor de la vida reine en sus hogares.

Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo**: "La vida no es la fiesta que habíamos imaginado, pero ya que estamos aquí bailemos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA GRAN BATALLA DEL 2023

No hay manera de pasar a segundo plano la inseguridad, la economía y la salud en el año por venir. Pero un tema que debemos tener en la máxima atención y que nos va a tener muy ocupados es el electoral. No sólo se darán las definiciones de los partidos sobre quiénes encabezarán sus proyectos para el 2024, lo cual va a tener tintes de máscara contra cabellera.

La cuestión estará también en saber en qué va a acabar el cuestionado proyecto de la Reforma Electoral en su versión de Plan B. Independientemente de su reciente aprobación, con polémica entre los satélites de Morena como es el caso del muy veleidoso y convenenciero Partido Verde, veremos cuál es el rumbo de las cosas en función de la gran cantidad de amparos que se advierte presentará la oposición y según se empieza a saber, también particulares.

El Presidente optó por el camino de desarticular al INE más por un pasado que le afectó, que por un proceso de análisis y razonamiento que llevará al instituto a ser un órgano más efectivo y que pudiera dar aún más certidumbre a las elecciones.

Tomó un camino pensando en el 2006 y no en la probada efectividad de los autónomos aparatos electorales que garantizaron y vigilaron su triunfo en el 2018. Lleva mucho tiempo fustigando al INE, pero desde que inició su mandato ha arremetido cotidianamente en contra de él en tonos en que prevalece una visión personalista más que una mirada analítica del papel que juega el instituto.

Éste va a ser el gran tema del 2023, porque en función de lo que se acabe por decidir se va a establecer el desarrollo del proceso electoral del 2024. Tantas propuestas de cambio hacen pensar en el tipo de inquietudes que pudiera tener el Presidente sobre las elecciones. Querer tener de alguna manera el control del instituto es regresar el tiempo, cuando el gobierno hacía las elecciones para acabar determinando quiénes eran los ganadores y perdedores; estamos ante la eventualidad de un retroceso histórico.

Es inevitable pensar en las inquietudes presidenciales, porque lo más sensato sería dejar las cosas como están, ya que las recientes elecciones no han sido objeto de crítica de parte de los actores políticos.

No se trata de no cambiar, sino de afrontar el próximo proceso electoral dejando las cosas como están, para pensar en los cambios después de las elecciones del 2024, las cuales seguramente arrojarán una nueva experiencia que se deberá sumar a los cambios que deben hacerse al INE.



**LA IMPORTAN-
CIA** de las defini-
ciones de la Corte
si bien radica en
establecer con
claridad los crite-
rios para el 2024,
también termina
por definir el
futuro de nuestra
democracia

El instituto cumplió a cabalidad sus obligaciones y responsabilidades en el 2018. No hubo crítica alguna de parte de los ganadores después de las elecciones, simple y sencillamente no se habló del tema porque no había necesidad de hablar de él.

La definición que haga la Corte sobre las impugnaciones a la Reforma Electoral terminará por ser en buena medida la definición del 2024. Junto con ello, habrá que seguir muy de cerca los criterios para designar a los cuatro nuevos consejeros del INE.

La CNDH de nuevo está siendo una extensión del gobierno, más que el ser una institución independiente que defina autónomamente sus criterios para establecer su propuesta sobre quiénes deben ser los consejeros; al Consejo Consultivo de la comisión se le viene pasando desde hace algunos meses de largo.

La importancia de las definiciones de la Corte si bien radica en establecer con claridad los criterios para el 2024, también termina por definir el futuro de nuestra democracia. Hay muchas batallas que se nos vienen, pero ésta, hoy por hoy, merece la mayor de nuestras atenciones.

Lo que se juega en los primeros meses del año definirá qué tipo de democracia es la que queremos y en la que nos queremos ver.

RESQUICIOS.

El QUEBRADERO se toma unos días. Esperemos que en medio de las complejidades se dé tiempo para el descanso y para pasar las fiestas como quiere y con quien quiere. Felicidades muchas y en el camino felicidades al entrañable equipo de *LA RAZÓN*; nos leemos en enero.

Twitter: @JavierSolorzano



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	5	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE REFLEXIONES

Derecho a la reelección

En la historia de los partidos políticos, han existido diversas disposiciones estatutarias que resultan violatorias de los derechos político-electorales de la militancia, en especial el de ser votado.

Un caso fue el artículo 288 de los Estatutos del PRD, el cual establecía que no podrían “ocupar candidaturas plurinominales del Partido a regidores, legisladores federales o locales, quienes asumieron el cargo de senador, diputado federal, diputado local o regidor por la vía plurinominal en el periodo inmediato anterior. Y por lo tanto, para pasar de legislador federal a local o viceversa, o pasar de senador a diputado federal o viceversa, por la vía plurinominal, deberá transcurrir al menos un periodo de tres años.”

Este artículo fue declarado inconstitucional por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la sentencia ST-JDC-91/2013, pues la restricción al derecho a ser votado se calificó como desproporcionada.

Otro ejemplo fue el artículo 212 de los Estatutos del PRI, al disponer que quien ocupe “un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional, no podrá ser postulado por el Partido por el mismo principio electoral para ningún cargo en el proceso inmediato”.

Dicho numeral fue interpretado por la Sala Superior del TEPJF en la resolución SUP-JDC-888/2017 y acumulados, sosteniendo que, en realidad, lo que debería entenderse es que quien ocupara “un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional, no podrá ser postulado por el Partido por el mismo principio electoral para ningún cargo en el proceso inmediato, salvo que tenga la posibilidad constitucional de reelección”.

Por lo que respecta a Morena, el artículo 13° de sus Estatutos sigue la misma línea al disponer que si “el origen de un cargo de legislador es la vía plurinominal, no podrá postularse por la misma vía a ningún otro cargo de manera consecutiva”.

En ese sentido, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido guinda, ha resuelto diversos asuntos relacionados con la aplicación de dicho numeral y, por mayoría, determinó que al realizar una interpretación con-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	5	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

forme y someterlo al test de proporcionalidad, es indudable que impone una restricción al derecho de ser votado, la cual es discriminatoria, desproporcionada y no está prevista en la Constitución, criterio que ha sido validado por la referida Sala Superior al resolver el expediente SUP-JDC-1067/2021.

En dicho precedente, incluso, estableció que no solo el TEPJF se encuentra facultado para realizar un análisis de derechos fundamentales, sino que, conforme a la Constitución, todas las autoridades, incluyendo las vinculadas con la impartición de justicia al interior de los institutos políticos, se encuentran compelidas a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, favoreciendo a las personas con la protección más amplia, por lo tanto, concluyó que CN-HJ puede inaplicar normas partidistas, lo cual despresuriza los conflictos internos y es un gran avance para proteger y garantizar el derecho a la reelección de las personas legisladoras.

En alguna otra oportunidad les comentaré algunos casos concretos.

Plancha de quite: "No desgasta el poder; lo que desgasta es no tenerlo". Giulio Andreotti,

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



#OPINIÓN

COLUMNA
INVITADAAMALIA
PULIDO
GÓMEZ*

IMPLEMENTAR LA REFORMA

*PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

@PULIDO_AMALIA

No se ponen en riesgo las elecciones 2023. Los mexicanos tendremos la elección más íntegra de la historia

• SE REALIZARÁN ESTUDIOS TÉCNICOS PARA IMPLEMENTARLA CON RESPONSABILIDAD Y BASES CIENTÍFICAS, PREVIO A 2024

Todas las leyes son perfectibles, incluidas las electorales. Años de estabilidad no es indicativo de que sean perfectas, sino de que lograron equilibrios entre los actores políticos importantes. Hay espacio de mejora.

Uno de los principales aspectos a resolver es la capacidad de las normas para representar adecuadamente a la pluralidad del es-

pectro social. Hay grupos poblacionales que no encuentran condiciones materiales para presentarse a sufragar o que no han tenido una representación suficiente en congresos y ayuntamientos. Para muestra, un botón: ningún migrante eligió a las diputaciones que en la actualidad les representa.

El actual modelo de administración electoral no ha aprovechado del todo la infraestructura de los institutos electorales de los estados. Se atraen funciones que bien pueden ser desempeñadas a nivel local.

En México siguen siendo costosas las campañas que llevan a cabo los partidos y candidaturas, así como la administración electoral. Los inesperados recortes presupuestales que han sufrido algunos organismos no han arreglado el problema: lo han agravado.

En ese contexto, es encomiable que haya iniciativas para mejorar las leyes electorales mexicanas. Hoy tenemos uno de los sistemas

más sofisticados del planeta, precisamente por las reformas que se han llevado a cabo desde los noventa. Somos productos de las reformas.

Dos aspectos distinguen a la reforma aprobada recientemente de sus antecesoras. Por un lado, el hecho de que no se haya consultado la opinión técnica de los organismos administrativos o jurisdiccionales. Por el otro, la falta de consenso entre las principales fuerzas políticas.

Si bien ambos temas tendrán efectos, me referiré solo al impacto sobre la administración comicial en el plano local. La reforma reorganiza las actividades de los institutos electorales en dos grandes áreas. Además, limita el tamaño máximo de los órganos desconcentrados que pudieran depender de estos institutos.

Las autoridades administrativas de los estados deberemos hacer un estudio organizacional profundo sobre la manera de implementar estas nuevas disposiciones. Habrá que reorganizar recursos para atender esta obligación de ley, en el entendido de que nuestros aliados naturales –los consejos distritales del INE– sufrirán al mismo tiempo la merma resultante de haber perdido vocalías.

Aun con ello, las reformas no ponen en riesgo las elecciones 2023. Las y los mexicanos tendremos la elección más íntegra de la historia.

No sólo porque la reforma entrará en vigor hasta después de la elección de gubernatura, sino porque habremos de realizar estudios técnicos para implementarla con responsabilidad y bases científicas, en forma pausada y previa al proceso comicial 2024.



■ KENIA LÓPEZ RABADÁN

En la elección de consejeros del INE: ¿autonomía o servilismo?

La próxima salida de los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y Roberto Ruiz, ha sido el pretexto perfecto de Morena para dinamitar al INE. Si bien, nuestra Constitución general establece un proceso limpio, imparcial y con el que se garantice la autonomía de ese organismo, la realidad es que el partido del presidente López Obrador lo está ensuciando.

Por ello, el 13 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la elección de consejeros que incluye nombrar a este Comité Técnico de Evaluación. Se establecieron los plazos para su instalación, para la recepción de documentación de aspirantes y la fecha límite para la emisión de las quintetas. Hasta ahí, todo iba bien.

El proceso se empezó a estropear cuando la titular de la CNDH remitió sus dos designaciones. Nombró a una militante y candidata de Morena en Nuevo León, experta en yoga de la risa, María del Socorro Puga Luévano; y a un académico e investigador veracruzano

que claramente es afín al régimen y ha sido un crítico asiduo del INE, Ernesto Isunza Vera.

Como es su costumbre, la señora Rosario Piedra ensució el proceso al nombrar incondicionales de Morena en un asunto que debe ser imparcial. Fue gracias a los consejeros ciudadanos de la CNDH que se hicieron públicos los nombres de las dos designaciones que la señora Rosario Piedra hizo esta semana para integrar dicho comité, porque todo lo había hecho en total opacidad.

Contrario a lo ocurrido en la CNDH, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión pública y mediante una votación, decidieron quiénes serían las dos designaciones encargadas de evaluar a los próximos consejeros electorales.

Nombraron a una politóloga, experta en temas de políticas y administración pública, académica, exservidora pública, analista política y con experiencia en materia electoral, Mayte Azuela Gómez; y a un doctor en Derecho, que ha sido durante años investigador y profesor de temas de administración pública, Sergio López Ayllón.

El gran reto que tienen en la Cámara de Diputados es enorme, habrán de definir a tres personas que sean éticas, imparciales, sin intereses partidistas, autónomas y plurales. Esperemos por el bien de México que así se haga, con altura de miras y sin subordinación. ●

Senadora de la República



■ JOSÉ RUBINSTEIN

¡¡Alguien me quiso matar anoche!!

Un afligido **Ciro Gómez Leyva** se expresó así horas después del fallido atentado en su contra. Otros 35 periodistas asesinados en lo que va del presente sexenio no corrieron con la misma suerte.

Queda descartado que el Estado haya tenido una directa implicación en el ataque al connotado periodista, pero sí una indirecta inducción al ánimo popular contra el gremio periodístico, derivado del trillado mensaje de denostación empleado en las mañaneras contra medios de comunicación y determinados periodistas en particular, destacando **Ciro Gómez Leyva**. Citemos lo expresado días antes por el presidente: "Imagínense si nada más escucha uno a **Ciro**, o a **Loret de Mola**, o a **Sarmiento**, no pues es hasta dañino hasta para la salud. Si los escucha uno mucho, le puede salir a uno un tumor en el cerebro". La penetración en el ánimo colectivo de la homilía mañanera bien podría engallar a algún despistado contra cualquiera mencionado. Afirma **López Obrador** que

existe una campaña en su contra dirigida por los medios de comunicación que solían crear alianzas con gobiernos pasados, periodistas que se resisten a aceptar que los tiempos ya cambiaron, entre ellos -cuidó de no mencionar a **Ciro-Joaquín López Dóriga**, **Carlos Loret de Mola**, **Denise Dresser**, **Jorge Ramos** y **Raimundo Riva Palacio**, enfatizando que la diferencia más importante es que "el Estado ya no es el que viola los Derechos Humanos como era antes. Yo no me atrevo a mandar matar a nadie".

En tanto el presidente continúe hostigando a periodistas y medios de comunicación profiriendo expresiones de odio que se incuban, nacen y se esparcen desde su púlpito mañanero, la violencia hacia el gremio periodístico persistirá.

Suena a **Perogrullo**, pero el presidente de la República durante el desempeño de su gestión no debe representar, ni promover, ni participar en la toma de decisiones, ni inmiscuirse en la vida interna del partido político del cual emana, su mandato implica ser el presidente de todos los mexicanos por igual. En el caso de **López Obrador**, su personal involucramiento con **Morena** es más que obvia, sin ningún aparente extrañamiento de la oposición. Es así como **AMLO** reunió en **Palacio Nacional** —que no es ningún recinto partidista—

a los legisladores de **Morena**, **PT** y **Verde** para felicitarlos por la aprobación del plan B electoral, aprovechando para advertirle a sus corcholatas que el método de selección del candidato presidencial de **Morena** será por encuesta y que él apoyará al hermano o hermana que resulte victorioso en la misma. A la hoy oveja negra, por haber votado en contra del plan B de la reforma electoral, **Ricardo Monreal**, no se le convocó al cónclave de **Palacio**. **AMLO** insistió en que ya no hay dedazo, eso se acabó, eso pertenece a la época de la antidemocracia, en esta nueva etapa, el proyecto de transformación está por encima de todo.

López Obrador: "... puro periodista del régimen diciendo que yo polarizo, no, no, yo politizo y lo voy a seguir haciendo, en bien del pueblo, porque es algo muy importante como para dejar este asunto de la información en manos del hampa del periodismo.

Al pueblo: Cuántos infundios se cometen en tu nombre. ●

Analista político

El mandato de Andrés Manuel López Obrador implica ser el presidente de todos los mexicanos por igual.



MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Cabotaje riesgoso

El 15 de diciembre pasado se presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que pretende modificar las reglas que impactan en el mercado aéreo en México lo que ha despertado algunas inquietudes entre analistas, expertos y participantes del sector. Uno de los objetivos de la reforma es abrir el mercado del aerotransporte nacional a competidores extranjeros a través de la prestación servicios aéreos por parte de dichas empresas, dentro de nuestro país, lo cual se conoce como cabotaje. El día de hoy esa actividad se encuentra restringida, puesto que las líneas aéreas que no sean de nacionalidad mexicana no pueden realizar vuelos entre dos aeropuertos que se encuentran en territorio mexicano, por ser mercado exclusivo para nacionales. Los argumentos a favor consisten en alcanzar una mayor apertura de mercado que supuestamente beneficiaría a los consumidores nacionales, sin embargo, se afirma que las empresas mexicanas que participan en el sector podrían verse afectadas por empresas extranjeras, cuyos costos de participación son menores, generando una desventaja que podría sacarlas del mercado. No olvidemos que el tamaño de los competidores de la industria aeronáutica estadounidense (quienes por razones de geografía serían los más interesados en extender sus operaciones en México) es mayor al de sus contrapartes mexicanas. Solo por poner un dato, de acuerdo con información de la Agencia Federal de Aviación Civil y la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, la cantidad de aviones comerciales propiedad de las empresas norteamericanas en 2021 ascendió a 5,791, mientras que los que se encuen-

tran en poder de las compañías mexicanas es de 1,705. Es indiscutible que el mercado aéreo de nuestro país requiere acciones para ganar mayor competitividad. Sin embargo, la medida propuesta no necesariamente se traduciría en una mejora en la calidad y los precios de los servicios de transporte para los consumidores mexicanos. Asimismo, no debemos olvidar que las ventajas que obtendrán las aerolíneas extranjeras no serán recíprocas porque esta reforma a la ley no puede garantizar que los competidores mexicanos recibirán el mismo trato en los países de los que sean originarias las empresas que competirán con más libertad en México, ni tampoco asegura que accedan a los mismos beneficios que esas aerolíneas reciben de los gobiernos de sus países a través de subsidios, es decir, no habría un cabotaje recíproco. Por último, una de las grandes preocupaciones que saltan a la vista es que el sector aéreo es una industria controlada en su totalidad por competidores civiles y que requiere de estos para que siga funcionando; sin embargo, por las opiniones que han emitido los representantes de las organizaciones que agrupan a los trabajadores y empresarios que hacen su vida en esa industria, se observa que sus necesidades no fueron consideradas en las modificaciones propuestas. Es un giro de timón de 180° grados sin un estudio que lo sustente. El peligro de todo esto es que si la apuesta falla podríamos encontraros en la antesala de la tumba de la aviación comercial mexicana, por lo que sin duda se trata de un cabotaje de muy alto riesgo. ●

Senador de la República

Si la apuesta falla, es la antesala de la tumba de la aviación comercial mexicana.



SIN PROTOCOLO EXIGEN CESAR HOSTIGAMIENTO

JOEL SAUCEDO

Decenas de periodistas alzaron la voz contra de los ataques a reporteros comunicadores y la libertad de expresión.

Al mismo tiempo expresaron su solidaridad total con el periodista **Ciro Gómez Leyva**. Hicieron patente su indignación y le exigieron al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** cesar el hostigamiento hacia sus críticos.

"Todas las emanaciones de odio hacia los periodistas se incuban, nacen y se esparcen en Palacio Nacional", afirmaron. A través de un público manifiesto establecieron que la difamación que emerge de Palacio Nacional sustituye el debate de ideas.

"Es una convocatoria a la violencia física contra los periodistas estigmatizados por el Presidente", señalaron.

Los periodistas de todo el país, recordaron que el crimen contra los informadores marca un récord durante este sexenio. "La impunidad es alarmante", alertaron.

"Exigimos al gobierno que esclarezca el atentado, castigue a los culpables materiales e intelectuales.

"Y que el Presidente asuma su responsabilidad política en este intento de asesinato", expresaron.

Al mandatario le demandaron "autocontrolarse" en "sus impulsos de ira hacia periodistas críticos".

De lo contrario, advirtieron que el país entrará a una etapa "aún más sangrienta" experimentada en países latinoamericanos. "Asesinar periodistas para desestabilizar al gobierno o matar en pago de favores al gobierno", señalaron. Es un hecho que el Presidente aborrece y detesta a los medios de comunicación críticos y a sus periodistas. Crítica a los comunicadores que en el pasado le

quemaban incienso a los funcionarios, y ahora que no lo hacen con él, son "voceros del conservadurismo".

Su exacerbado enojo radica en que las críticas a su gestión han tenido consecuencias.

Admitió que derivado de "una campaña en contra de su gobierno", Morena perdió en la Ciudad de México durante las elecciones de 2021. Desde el atentado contra **Ciro Gómez Leyva** el presidente no ha cesado en atacar a los medios. No perdió la oportunidad con el desplegado donde le exigen acabar con el hostigamiento.

Dijo que son los mismos que siempre lo han criticado, y que en cuatro años no han escrito a su favor.

"Ninguno, ninguno, puro contra", aseguró. Así actúa el Presidente, quien nunca ha admitido una crítica.

PROSPECCIÓN... Tras la denuncia de la diputada panista **María Elena Pérez - Jaén Zermeño** sobre una supuesta corrupción y desabasto en los almacenes de **Diconssa**, la red de abasto social más grande de México y que bajo la dirección de **Segalmex**, se encarga de garantizar la distribución de alimentos con alto contenido nutricional a bajo costo, se informó la salida de **Jesús Valencia**, quien fungía como director del organismo. **Jaén Zermeño** detalló que se detectaron anomalías en **Yucatán, Coahuila, Veracruz y Chiapas**, pero no se descartó que sean más. Mediante un informe realizado en 2020, la legisladora dijo que se registró una abstención sobre estados financieros de **Segalmex**, además de aparentes inconsistencias en la autenticación y evidencia sobre los depósitos del subsidio para beneficiarios.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



PULSO POLÍTICO

POR LA BIENVENIDA DE
BIDEN A ZELENSKI

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A escasas dos semanas de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, venga a México, junto con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, para la Cumbre de las Américas, su anfitrión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, criticó "el modito" del mandatario demócrata por darle la bienvenida "a América" al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, en la Casa Blanca, y le corrigió que "América somos todos: Perú, Guatemala, Belice, México".

"¡Qué pasó, mi presidente Biden, con todo respeto! América somos todos y no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito. ¿Cómo bienvenido a América? Vamos a empezar a cambiar eso: es bienvenido a Estados Unidos, bienvenido a México, y bienvenido a Perú", fue el reclamo que le hizo desde Chetumal, donde está de gira.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El exalcalde priista de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas, será el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD en Coahuila, anunció el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, durante la Asamblea Extraordinaria estatal en la que éste reconoció el apoyo de dirigentes y militantes de los partidos que acordaron sumarse a esa postulación.

De ganar, como están seguros los partidos que lo respaldan, dada la popularidad de Jiménez Salinas, éste relevaría al actual gobernador priista, Miguel Ángel Riquelme, quien a lo largo de su mandato lograra reconocimiento de coahuilenses por el desempeño en el cargo a lo largo de los últimos años, en los que mantuvo en buen nivel la seguridad pública.

Nada bien, por no decir que mal, le está yendo en estos días de fin de año a Natalia Téllez, a quien se dice que tiene el respaldo del Gobierno para ser presidenta del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Se le cuestiona por carecer de experiencia para estar al frente de esa institución, cargo al que también aspiran los magistrados Guillermo Vals Esponda y Julián Olivas.

Vaya evaluación de las mañaneras por parte de la consultoría Spin: en mil de ellas, el promedio de falsedades es de 94 falsas diarias y, en cuatro años, 94 mil.

Esta columna volverá a aparecer el lunes 9 de enero: a los directivos y lectores de *La Razón*, feliz Navidad y un mejor Año Nuevo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



Sin medias tintas
para el 2023

La gran depresión
Enrique Campos Suárez



Sin medias tintas para el 2023

¿Cuáles pueden ser los límites del régimen de Andrés Manuel López Obrador que hay que aceptar sin que los efectos de su llamada Cuarta Transformación empiecen a afectar los fundamentos de un país democrático, con economía abierta, con buenas relaciones internacionales, sin problemas de estabilidad macroeconómica, vamos, sin un régimen totalitario?

Dejar pasar el estilo de gobierno debe tener el límite mismo que marcan las leyes que este país ha construido en tantas décadas, muchas muy difíciles, y que han conformado un país lleno de defectos, muchas injusticias, pero en un camino que no planteaba un retroceso como el actual.

López Obrador no logró una mayoría absoluta en las dos cámaras del Congreso en la elección presidencial del 2018 y en las intermedias del 2021, lejos de conservar y aumentar su mayoría calificada con los diputados, la perdió. Esa es la señal que mandó una mayoría de ciudadanos y eso es lo que se tiene que respetar por parte de quien juró cumplir y hacer cumplir las leyes desde el poder Ejecutivo.

El poder Judicial goza de autonomía constitucional y no puede ser vulnerado con presiones de ningún tipo. La chicana que usó la Suprema Corte para permitir que sobrevivieran las inconstitucionales leyes secundarias en materia eléctrica será una mancha histórica. Pero pueden ensuciar más a ese poder si dejan pasar, por ejemplo, las evidencias contundentes e irrefutables que inhabilitan a la ministra Yasmín Esquivel.

Es totalmente previsible que el régimen acelere sus intentos de hacerse de todo el poder, el arran-

que del 2023 va a estar marcado por la intención de anular al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial como los artífices de procesos electorales que se habían ganado la confianza de todos, incluso de los que con esas reglas ganaron el poder y hoy quieren dinamitar el puente.

Conforme se cierre la pinza autoritaria, los efectos se empezarán a sentir en todos los ámbitos de la vida cotidiana, empezando por el terreno económico. Sin confianza no hay inversión y por lo tanto crecimiento. Eso es lineal.

La polarización social dejará ver cada día con más fuerza a grupos que no dudarían en violentarse. Hoy ya, después de las palabras presidenciales de que el atentado en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva** pudo haber sido para afectarlo a él, ese discurso de odio en contra de los comunicadores y los medios lo escuchamos cada día más estridente y más cercano.

En el 2023 y en adelante ya no habrá márgenes para permanecer en la indefinición y en la desatención de lo que le está pasando a este país.

La primera buena reacción es no caer en la trampa de esa polarización que invita a la violencia. Andrés Manuel López Obrador es el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y merece todo el respeto y reconocimiento como máxima autoridad. Representa a nuestro país y porta una investidura que hay que cuidar.

Ese necesario respeto no significa que perdamos el derecho de defender nuestras ideas y los valores universales de un país democrático como México. No significa que hay que quedarnos como simples espectadores de la destrucción de nuestro propio país.



AMLO y Salinas... se parecen tanto



COLABORADOR
INVITADO

**Carlos Javier
González**

Abogado experto en administración pública.

@carlosjaviergon

En las postrimerías de su administración, cuando contaba con índices de popularidad altísimos —más altos que los que tiene ahora López Obrador—, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari comentó a modo de burla que él, a los perredistas ni los veía ni los oía. Es verdad que ese comentario lo hizo refiriéndose a la manera en que lo increparon durante su quinto informe de gobierno, pero la realidad es que tenía mucho trasfondo. Esa fue la conducta de Salinas durante todo su sexenio respecto a la izquierda que en ese entonces estaba liderada por un verdadero luchador social con prestigio, como lo fue el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y no por un mamarracho como Mario Delgado.

Salinas fue necio, según él transformaba al país y gozaba de gran aprobación. Tal vez por ello decidió que él podía solo, que no requería de la izquierda en un país empobrecido por-

que cumplía con las dádivas del Programa Nacional de Solidaridad para los más pobres. Las grandes obras se presumían por todos lados y muchos de sus simpatizantes lo defendían al grado de decir que se merecía todo “hasta la reelección” —Fidel Velázquez *dixit*—, ¿le suena conocido?

Pero esa necesidad, miopía y falta de apertura al diálogo fueron las que llevaron a la catástrofe de 1994. Explosiones sociales, magnicidios, gestación de una crisis económica terrible. Salinas quiso cooptar todos los espacios, absolutamente todos. Debilitó a la izquierda de manera brutal, con un sexenio en el que hubo asesinatos de opositores del PRD que nunca se aclararon. Con una Comisión Federal Electoral presidida y manejada por Gobernación; con una alianza con el PAN que dejó fuera del espectro electoral a las izquierdas. En sólo un año Salinas pasó de ser el presidente más querido hasta entonces, a

ser el más repudiado. Solo hizo falta un año.

Este escenario se está gestando de nuevo para 2024. Las acciones del presidente de la República y su afán por controlarlo todo, pueden ser el huevo de la serpiente que nos lleve a vivir de nuevo un escenario como el de 1994, pero peor. Y digo que peor porque actualmente la actuación del crimen organizado es abierta, es desafiante y es tolerada. Además, porque existe una parte de la sociedad que ha probado y ha vivido la democracia, algo no había sucedido en 1994 y que no desea perderla; existe hoy una gran capacidad de movilización social por conducto de las redes sociales, lo que no había en dichos tiempos. Baste recordar que muchos mexicanos nos enteramos del alzamiento del Ejército Zapatista en Chiapas por la prensa extranjera y no por la nacional. Hoy la información se conoce segundos después de haberse producido, y las reacciones sociales son impredecibles. Los partidos políticos actuales sólo se representan a sí mismos y a nadie más. Es inexplicable la gandallez de ‘Alito’ Moreno —otro mamarracho— en cambiar por sus tempates los estatutos del PRI y quedarse con él y con todas sus candidaturas para 2024. El PAN que no ata ni desata, pero que se coordinan todos para salir a defender a un triste traficante de licencias de construcción en la CDMX por ser “persecución política” según ellos. El PRD... bueno, el PRD.

Lo que no están viendo AMLO y la clase política es que dicho control —a la buena o a la mala, da lo mismo— está cerrando espacios para muchos que desean su parte del botín... perdón, su lugar de participación en el país. Muchos de ellos no son gente de bien y no estarán felices de ser excluidos sin más razón que los caprichos de Palacio Nacional y las complicidades de los partiduchos. Y estos malos no tendrán empacho en generar desestabilidad al país si no encuentran un espacio para la defensa de sus intereses, llámense narcos, políticos desplazados, empresarios de la transa y la corrupción, candidatos resentidos y un largo etcétera. El atentado contra *Ciro Gómez Leyva* es un primer aviso de los niveles que se pueden alcanzar en un país dividido desde el poder y con una impunidad rampante. Han comenzado los delitos de alto impacto y *López Obrador* no sólo hace oídos sordos, sino que crea condiciones para su repetición. Es decir, hace como que ni los ve ni los oye. Aunque no quiera, es más parecido a su némesis *Salinas de Gortari*. Son casi idénticos.

EN ANEXO TABE NO SABE

Quien esto escribe lleva un mes solicitando a la alcaldía Miguel Hidalgo el cambio de unas tristes luminarias que hacen una calle muy oscura con los peligros para la seguridad que esto conlleva. Hasta ahora, la solución que ofrece la alcaldía es responder a algunos tuits que se les envían y creen que con eso ya se iluminará la calle de manera mágica. No creí que hubiera una administración más incompetente que la de *Víctor Romo*, pero ya me di cuenta que estaba equivocado. Sí que la hay.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿ALGUIEN sabe cómo se dice "aguinaldo" en **Dinamarca**? La pregunta es importante porque justo ahora que el Presidente asegura que (en seis meses) el sistema público de salud será tan bueno como el del país escandinavo, los médicos residentes de **Pemex** están en paro porque el gobierno no les quiere pagar su más que merecido aguinaldo.

EL MIÉRCOLES paralizaron el sur de la **Ciudad de México** para exigir el pago de su prestación anual. Y hasta anoche seguían en discusiones tanto con representantes de Pemex como de la **Secretaría del Trabajo**, sin conseguir los recursos, y lo único que les prometían eran represalias.

¡UY, no fueran médicos cubanos porque hasta avión privado les ponían! Pero como son médicos nacionales, ¡que soporten!

• • •

AL DAR el banderazo a la colecta anual de la **Cruz Roja**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** donó la fabulosa cantidad de mil 700 pesos. No se vayan a quedar sin comer sus bodeques.

• • •

ES CURIOSA la manera en la que las autoridades suelen complicar lo que debería ser sencillo. Por ejemplo, **Claudia Sheinbaum** encabezó la instalación del **Consejo Consultivo del Metro** y les dio a sus integrantes ¡un año! para elaborar el **Plan Maestro**.

QUIÉN SABE para qué tanta burocracia. Bastaría con que les preguntaran a los usuarios qué necesitan, esperan, anhelan y reclaman del **Metro**: que funcione

siempre, que no se queme, que no suspenda cada 15 minutos el servicio, que pase cuando tenga que pasar y que las estaciones no estén tan saturadas como calles de **Bombay**. ¿Es mucho misterio pedirlo?

• • •

QUEDA CLARO que el maestro **Guillermo Sheridan** resultó más efectivo y eficiente que todos los mecanismos de control anticorrupción, pues él ha sido el detective de los archivos muertos que puso al descubierto varios plagios muy cercanos a la **4T**.

EL ESCRITOR fue quien evidenció que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** hizo con fotocopias los estudios (es un decir) que le permitieron ingresar al **Sistema Nacional de Investigadores**. También exhibió la deshonestidad académica de **José Romero Tellaache**, actual director del **CIDE**. Y ahora evidenció la copia que hizo de otra tesis la entonces pasante **Yasmín Esquivel Mossa**.

A ESTE PASO, nomás le falta al presidente López Obrador integrar a su gabinete a **Enrique Peña Nieto**, quien también cumple el requisito curricular de "tomar prestados" vaaarios pasajes de su tesis de licenciatura. Quién lo iba a decir: la **4T** resultó ser la **Cuarta Transcripción**.

• • •

PUES A lo mejor se fusiló su tesis de licenciatura, pero habrá que darle a **Yasmín Esquivel Mossa** una medalla como mecanógrafa. Porque si el plagio del trabajo académico fue en 1987, hay que reconocerle que en aquella época no había la posibilidad del copy/paste tan utilizado hoy. De hecho por ahí andan diciendo que la bachiller no copió su tesis... ¡nomás se la Riobóo!



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Inquieta que un gobierno que exige a sus funcionarios 90 por ciento de honestidad postulara a una ministra que copió toda su tesis de licenciatura.

Tesis plagiada

"Si robamos pensamientos de los modernos, nos dirán que es plagio; si es de los antiguos, dirán que es erudición".

Charles Caleb Colton

No es la primera vez que Guillermo Sheridan denuncia un plagio. Lo hizo con Alejandro Gertz Manero, fiscal general, por su libro *Guillermo Prieto (Biografía)* de 1967, que incluía párrafos completos de otras obras. También denunció los plagios del director impuesto del CI-DE, José Antonio Romero Tellaeché, y del escritor Fabrizio Mejía Madrid. En 2012 denunció plagios de Sealtiel Alatríste, entonces coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, a quien se había otorgado el premio Xavier Villaurrutia. No sorprende así que Sheridan haya descubierto también que la tesis de licenciatura de la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa, presentada ante la ENEP Aragón en 1987, haya sido plagiada de una tesis sometida en 1986 a la Facultad de Derecho de la UNAM por Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

Alatríste reconoció el plagio y renunció al Villaurrutia y a la Coordinación, aunque afirmó que solo había fallado en entrecomillar algunas citas en artículos de prensa. Esquivel Mossa no solo no ha reconocido la falta, sino que ha cuestionado la veracidad de la información. En Twitter declaró:

"Totalmente falso el reportaje de Latinus. Ahora, ¿qué más van a inventar?". Presentó como "prueba" una carta de Martha Rodríguez Ortiz, su directora de tesis y también de Báez Gutiérrez, que decía que el trabajo de Esquivel es "una tesis original que yo dirigí y es de su autoría". La maestra Rodríguez, sin embargo, no ofreció ningún argumento o prueba, mientras que la comparación de los dos textos no deja lugar a duda. Más que plagio, en realidad, estamos viendo una copia burda de otro texto.

Esquivel Mossa es esposa del constructor favorito de AMLO, José María Riobóo. Ha sido, además, una de las ministras que más ha votado en la Corte a favor de las iniciativas presidenciales. El mandatario la está claramente apoyando para ocupar la presidencia del tribunal.

En 2016 el equipo de Aristegui Noticias exhibió al entonces presidente Enrique Peña Nieto como plagiador. Cuando menos 28.88 por ciento de su tesis, señaló, fue plagiada de obras de otros autores. Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, respondió: "El licenciado Peña Nieto presentó esa tesis hace 25 años. Cumplió con los requisitos establecidos por la Universidad Panamericana para titularse como abogado. Por lo visto errores de estilo, como citas sin entrecomillar o falta de referencia a autores que incluyó en la bibliografía, son, dos décadas y media después, materia de interés periodístico". La Universidad Panamericana

reconoció el plagio, pero no le retiró a Peña Nieto el título de abogado: "Estamos ante un hecho consumado sobre el que es imposible proceder en ningún sentido", explicó.

El caso de la ministra Esquivel es más grave porque virtualmente todo el texto fue tomado de otro. La Constitución, por otra parte, no establece el requisito de contar con un título universitario para ser presidente de la República, pero sí para ser ministro, para lo cual hay que tener, "con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en derecho".

Inquieta que un gobierno que pide a los funcionarios "90 por ciento de honestidad, 10 por ciento de capacidad", haya postulado a una ministra que copió toda su tesis de licenciatura. Preocupa más que Esquivel afirme que el artículo de Sheridan, que no es un reportaje de Latinus, es totalmente falso, cuando la simple comparación de las dos tesis convierte esta afirmación en una mentira descarada.

• MODITO

"Lo que no me gusta es el modito", se quejó ayer AMLO al criticar la bienvenida de Biden a Zelensky: *Welcome to America*. "Con todo respeto, América somos todos", dijo molesto. Quizá no sabe que *America* en inglés significa, en primera acepción, "Estados Unidos". *The Americas* se traduce en español como "América". Quizá debiera aprender algo de inglés antes de criticar.



Sugerencias para el fin de año

A una semana del inicio de un nuevo año, esta columna va a tener pocos lectores. Y los que tenga difícilmente querrán, en medio de las fiestas y el asueto invernal, dedicar su tiempo a alguna sesuda reflexión sobre el estado lamentable de la seguridad en el país.

Entonces, mejor hago lo que ya he hecho en otras ocasiones y les dejo algunas sugerencias para el período vacacional:

1. Si traen ánimo escapista pero aún siguen con ganas de leer sobre policías, criminales, delitos y violencia, pueden consultar esta lista de novelas policiacas publicadas en 2022 y construida colectivamente por un grupo de escritores y críticos literarios consultados por El País. En conjunto, da para un buen rato de emociones fuertes (bit.ly/3jecoPa).

2. Tal vez lo suyo sea arrumbarse en un cómodo sillón frente a un televisor. Si ese es el caso, aquí va un listado de 19 series policiacas, disponibles en plataformas de *streaming*. De las recomendadas, yo me quedo con *The Wire*, pero eso es gusto personal (bit.ly/3WhEoQt).

3. Algunos tal vez persistan en el gusto de reflexionar sobre temas de política pública. En ese caso, sugiero que lean este extraordinario libro de Christopher Blattman. Blattman es un des-

tacado economista y politólogo de la Universidad de Chicago que se ha puesto como misión en la vida entender las causas del conflicto entre grupos humanos y explorar los caminos hacia la paz. No está traducido al español, pero vale la pena el esfuerzo de leerlo en inglés (bit.ly/3vhPmcR).

4. ¿Por qué Colombia pone los muertos en la guerra contra las drogas? Francisco Thoumi, un gran economista colombiano que ha estudiado como pocos el narcotráfico, se hace esa pregunta y responde en este artículo de hace una década con una interrogante más que subversiva: ¿será porque también pone a los asesinos? Huelga decir que la reflexión de Thoumi es tan válida para México como para Colombia.

5. Todos los años, Insight Crime, una organización no gubernamental dedicada a la generación y análisis del crimen organizado en las Américas, un recuento de las principales tendencias en el submundo criminal de la región. En esta ocasión, destacaron "las organizaciones criminales reanudaron la expansión de los mercados de drogas sintéticas y de la cocaína debido a la disminución de los efectos del coronavirus sobre las cadenas de suministro y a la reactivación del

turismo. Las batallas que antes libraban organizaciones criminales monolíticas ahora se caracterizan más por alianzas estratégicas, a menudo transfronterizas. Y durante el año creció el desconcierto de las élites políticas con respecto a los esfuerzos internacionales para detener la corrupción y la criminalidad." No tiene desperdicio (bit.ly/3PLnreQ).

6. Si su gusto se orienta hacia el espionaje, recomiendo esta historia de la CIA, obra del periodista estadounidense Tim Weiner. No quiero arruinarles la experiencia, pero basta decir que no es un retrato muy halagüeño de la mítica Compañía (bit.ly/3BVzG2M). Sobre un tema similar, vale también la pena leer esta historia del Mossad, el servicio de inteligencia exterior de Israel (bit.ly/3YJPQpN).

7. Por último, van las recomendaciones musicales: en primer lugar, va una lista de 100 canciones de rock psicodélico (bit.ly/3v9OXcv). Y esta extraordinaria versión de Elton John de la inigualable *Lucy In The Sky With Diamonds* de los Beatles. Es casi mejor que la versión original (bit.ly/3YGs7H9).

Esta columna se toma una semana de vacaciones y regresa el 2 de enero.

Felices fiestas. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Como en otras ocasiones, dejo algunas sugerencias para las vacaciones.



¿La mentira de la verdad o viceversa?

A veces sutil y algunas más de manera brutal, la (política) ficción traiciona la vida moderna encapsulándola en una trama de palabrería que la reducen de escala y exhibe en su justa dimensión el contexto y/o la coyuntura.

Construir la narrativa de la transformación todos los días desde el micrófono mañanero transita por la ruta de la simulación y de la mentira que nunca es gratuita, y que parece más bien llenar las insuficiencias de la vida de un gobierno ineficaz, desordenado y caótico.

Los fracasos son estrepitosos en varios rubros, empero en la esfera de salud y de la seguridad pública se exhibe que, contrario a lo espetado por López Obrador hace algunos años, tiene mucha ciencia saber gobernar.

Las palabras vertidas ayer por el Ejecutivo puntualizando que "...logramos que ningún enfermo de Covid se quedara sin una cama, no se nos murió nadie fuera de los hospitales" muestra un descomunal cinismo y la nula autocritica de un régimen que fue rebasado por una pandemia anunciada con meses de anticipación y para la cual México no estuvo listo ni preparado.

El falso dilema del uso del cubrebocas y las sustancia-

les estupideces para evitar los contagios colocó al país como uno donde más mortalidad hubo, las cifras son demoledoras; un país donde los hospitales se saturaron rápidamente empujando a la iniciativa privada a reconvertir varios lugares en hospitales temporales para hacer frente a la crisis que rebasó al gobierno.

La verdad de la mentira en la crisis sanitaria colocó al mal llamado "zar" del SARS-CoV-2 en el epicentro del escándalo, del cinismo y de la impunidad.

Se negaron las vacunas a los médicos de hospitales privados. Se lucró electoralmente con las mismas. La desgarradora realidad mostraba en redes sociales y en medios de comunicación la falsedad de la narrativa exitosa de un modelo que fue pésimamente implementado, un esquema de salud mal organizado, una deplorable logística y una cifra de muertos que saturó crematorios. Millones de mexicanos perdieron a amigos, familiares y conocidos en una pandemia que desnudó por completo al gobierno y su transformación.

El engaño de que hubo disponibilidad de camas para todos lastima, ofende y agravia.

Miles de personas no tu-

vieron acceso a terapia intensiva y circularon imágenes del horror y la desesperación de personas con pacientes infectados y el mercado negro de los tanques de oxígeno como luz de esperanza para mantener con vida a seres queridos.

Al parecer falla la memoria presidencial o peor aún, ella es el punto de partida de la fantasía, el trampolín que dispara la imaginación en un vuelo (im)predecible hacia la ficción.

En pleno quinto año la cuatroté se presenta como el reino de la mentira y la simulación. Sus relatos que con frecuencia constituyen inexactitudes flagrantes se volverán en el futuro cercano mentiras históricas.

El fraude y las exageraciones de la narrativa mañanera sirven para expresar sus verdades inquietantes que sólo de esa manera sesgada ven un ápice de luz.

Abordar con esa ligereza y sorna el tema de la pandemia del covid-19 requiere puntualizar que en México la mortalidad excedente será un lapidario y permanente recordatorio de que las camas de hospital nunca fueron suficientes.


Y eso en sí habla del tamaño de la tragedia y el horror.

Lo demás, es lo de menos.

Así de claro. ●

@GomezZalce



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	7	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En su quinto año, la Cuatroté se presenta como el reino de la mentira y la simulación. Sus relatos de inexactitudes flagrantes serán en el futuro mentiras históricas.

**KIOSKO****Pleito de legisladores locales,
con aroma a corcholata**

:::: Como pasa "hasta en las mejores familias", nos cuentan que en Morena de Tabasco hay tremendo escándalo, luego de que la diputada local **Rita del Carmen Gálvez Bono-**



Jesús Selván
García

ra denunció a su compañero de bancada **Jesús Selván García** porque, presuntamente, al tomarse una foto grupal le golpeó las costillas y agredió verbalmente. Nos relatan que la queja llegó al Instituto Estatal de Participación Ciudadana, donde le dieron la razón a doña Rita y dictaron medidas cautelares, y aunque

don Jesús jura ser tan inocente como Pepe *El Toro*, siente "calambres" porque podría quedar inhabilitado para 2024 y sin candidatura para legislador federal, aunque algunos suspicaces preguntan: ¿tendrá algo que ver que es

uno de los promotores de **Claudia Sheinbaum** en tierra de **Adán Augusto López**?

Le reprochan tomar "nueva vía"

:::: A la que "le brincaron los monstruos de su pasado" en Jalisco, nos comentan, fue a la directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guad-



Patricia
Martínez

dalajara, Patricia Martínez Barba, con el proyecto del gobierno del estado para la construcción de un viaducto elevado, a fin de resolver el tráfico de la avenida López Mateos, una de las más conflictivas de la capital tapatía. Sin embargo, nos indican que el proyecto puso a doña Patricia en la mira de los activistas de la movi-

lidad, pues le recuerdan que durante el sexenio del panista **Emillo González**, cuando ella era activista, se opuso férreamente a un proyecto similar llamado Vía Expres y ahora nadie escucha que ponga "un pero", como en sus buenos tiempos. ¡Cosas de la movilidad!

Le pican orgullo a góber

:::: Desde Baja California Sur, nos comparten que al gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena) ya le gustó eso de dar informes por todos lados, pues apenas hace unos días, acompañado por su gabinete, encabezó otro evento para presumir sus "logros". Sin embargo, nos cuentan que sus detractores le reprocharon... que los eventos son más discurso que "dato duro", sobre todo en materia de prevención de las violencias contra las mujeres, pues el estado ocupa el "nada honroso" segundo lugar nacional en violaciones sexuales, por lo que, en respuesta, don Víctor intentó "bajar un as" y prometió que el 15 de enero ofrecerá un informe sobre el tema y un amplio programa de prevención, aunque a ver si no se le olvida por el Guadalupe-Reyes. ¡Qué tal!



EL CABALLITO

Ahora van por las Gasolineras del Bienestar en CDMX

:::: Nos platican que para el programa de Gasolineras del Bienestar, donde se impulsa la creación de cooperativas para distribuir el combustible en la Ciudad de México, las autoridades capitalinas prevén



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Luis Rodríguez

que haya al menos cinco, para lo cual, indicó el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, **José Luis Rodríguez**, se alistan las reglas de operación y la emisión de la convocatoria en enero. Sin embargo, nos cuentan que no todos podrán participar, pues la inversión mínima es de 7 millones de

pesos. Entre los interesados están los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), quienes nos dicen tienen cuatro proyectos en la entidad mexiquense y uno muy avanzado en la capital del país, los cuales han gestionado directamente con Petróleos Mexicanos (Pemex).

Arbitro electoral, a veces sí, a veces no

:::: Nos cuentan que para el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX, encabezado por **Martha Ávila**, el apoyo a las autoridades electorales depende del motivo. Y es que, nos dicen, cuando el INE le pidió a la



Martha Ávila

jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que se deslindara de la campaña *#EsClaudia*, la mayoría de legisladores de Morena criticaron esta medida, al asegurar que se coartaba la libertad de expresión; sin embargo, ahora aplauden que el instituto inicie procedimientos contra alcaldes de oposición por promoción personalizada y uso de recursos públicos, luego de que los guindas interpusieron quejas contra los ediles de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**; de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**. ¡Qué tal!

Edomex cierra con presupuesto 2023

:::: Serán los tiempos electorales, pero en esta ocasión, a diferencia de las dos anteriores, el Estado de México cerrará con ~~todos los proce-~~

tos legislativos, administrativos y jurídicos para contar con su Paquete Económico 2023. Nos recuerdan que el año pasado, para el ejercicio 2022, las negociaciones en el Legislativo estaban atoradas y ahora el decreto de presupuesto, la Ley de Ingresos y el Código Financiero fueron publicados en la *Gaceta de Gobierno*, por el gobernador **Alfredo del**



Alfredo del Mazo

Mazo Maza. Un descanso para la batalla electoral que viene en camino.



LUIS ESTRADA

Las primeras mil conferencias de AMLO

Poco después de cumplir cuatro años al frente de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cumple hoy 1,000 conferencias de prensa, conducidas de lunes a viernes, desde Palacio Nacional, de acuerdo con las cifras de seguimiento que hemos llevado a cabo desde SPIN. Durante la evolución de las conferencias, el presidente AMLO encuentra en este último año su momento más crítico, no solo en términos de audiencia, puesto que cada vez menos personas se interesan en verlo, sino en el contenido ya que ha incrementado, dramáticamente, los ataques a sus adversarios, reales e imaginarios, en vez de resaltar logros y avances de su gobierno.

Desde un inicio, el propio presidente AMLO y funcionarios de su gobierno afirmaron que millones de personas veían las conferencias de prensa diarias, aunque a la fecha no han mostrado ratings, share o cualquier otra medición que sustente lo dicho. Es difícil pensar que, en la hora más ocupada de la mañana, de 7 a. m. a 9 a. m., las personas detendrían sus actividades para, tranquilamente, junto a una

taza de té o café, observar un programa de política, por definición aburrido, que además es poco noticioso por repetitivo. Al día de hoy, ninguna estación de radio en AM o en FM, incluyendo las de radio pública, transmiten las conferencias de prensa del presidente AMLO en vivo, pues se comprende que las audiencias de radio tiendan a escoger programas que los acompañen de forma más placentera en sus actividades matutinas.

En SPIN damos seguimiento a las vistas de las conferencias de prensa del presidente AMLO entre sus seguidores en Facebook (que es su red social con más seguidores), y observamos que el promedio diario de vistas ha ido a la baja, representando actualmente menos del cinco por ciento del total de sus seguidores, a pesar de que solamente se necesitan tres segundos para que un video cuente como visto en la línea de tiempo de las y los usuarios. En noviembre de 2022, el promedio de vistas apenas superó las 100 mil vistas por conferencia, alrededor del uno por ciento. Mientras que el número de seguidores del presidente AMLO en Facebook se ha incrementado durante su administra-

ción, el número promedio de vistas de las conferencias ha disminuido.

Si las conferencias de prensa del presidente AMLO no son vistas por sus seguidores es difícil afirmar que, lo que se dice cada mañana desde Palacio Nacional, sean mensajes dirigidos a "su base". De hecho, dado el incremento durante el último año de los ataques a sus adversarios, y las múltiples referencias al pasado, utilizadas para justificar el incumplimiento de las altas expectativas autoimpuestas a estas alturas de su gobierno, tal parecería que las conferencias de prensa van dirigidas a sus opositores, a quienes ataca cada mañana, a quienes no están de acuerdo con sus acciones de gobierno, y a quienes lo monitorean de cerca. Las afirmaciones con las que ataca cada mañana a los medios de comunicación serios, con audiencia y patrocinadores, son resultado de una réplica por no controlar la agenda, por ir detrás de las noticias, no delante.

El intento por demeritar, cada semana, a medios y comunicadores serios es solo un frágil reconocimiento de parte del presidente AMLO de la falta de habilidad de lidiar con la información de los medios de comunicación. La victimización al considerarse el Presidente más atacado por los medios de comunicación en los últimos 100 años es la confirmación de que cualquiera tiene derecho a su propia opinión, pero no a sus propios datos. ●

Director General de SPIN

Twitter: @luisestrada

**LA IDEA A DESTACAR****MANUEL J. CLOUTHIER**

Empresario



Con su rol de comunicador social en sus mañaneras, AMLO tiene un claro conflicto de interés y por lo mismo no asume un compromiso con la búsqueda de la verdad"

MANUEL J. CLOUTHIER**Ciro y Andrés, la diferencia**

El pasado jueves 15 de diciembre, el comunicador **Ciro Gómez Leyva** fue víctima de un atentado contra su vida cuando regresaba a su casa por la noche. Afortunadamente salió ileso porque iba en un carro blindado que le proporciona la empresa para la que labora y el blindaje resistió los múltiples balazos que se dispararon contra el periodista.

Ciro es un profesional de la comunicación social, que al igual que muchos periodistas en el país, entendiéndo las funciones esenciales del

periodismo que entre otras son: informar hechos y opiniones de interés público; formar opinión pública y aportar opiniones propias y de terceros que ayuden a la sociedad a entender los acontecimientos; entretener; ser centinela de la sociedad ante los abusos del poder, y ser testigos de la historia registrando hechos y opiniones que a la postre de los años quedaran consignados. Todo esto teniendo presente la razón de ser de la información, la verdad, y así garantizar el derecho de la sociedad mexicana a estar bien informado.

Los periodistas tienen el deber de difundir información que el público tenga derecho a conocer con un compromiso permanente por buscar la verdad, reconociendo que donde existe controversia rara vez hay acuerdos sobre lo que es verdad. Por eso publican diferentes versiones en torno a un suceso y promueven el acceso a voces de distintas corrientes de pensamientos o sectores sociales, garantizando así la pluralidad.

También el periodista profesional está consciente de la difícil relación entre la comunicación pública y el poder, por qué la gente en una sociedad democrática quiere conocer las acciones y omisiones de sus gobernantes, legisladores y políticos que ostentan el poder, de empresarios que dominan el sector económico, y de banqueros que tienen el dinero del pueblo. El público quiere saber qué pasa con sus

impuestos, quiere enterarse de la integridad moral de sus gobernantes, y sobre todo quiere saber quién lo engaña. Esto genera conflictos de la prensa con los poderosos.

En México falta mucho por mejorar en el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información y por garantizar y proteger estos derechos tanto por parte de los medios de comunicación, los periodistas y el poder político. Incluso hoy tenemos nuevos elementos que atentan contra estos derechos como lo es el crimen organizado.

Por otro lado, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha asumido el rol no solo de gobernante sino de comunicador social en sus mañaneras, lo que lo lleva a un claro conflicto de interés y por lo mismo no asume un compromiso con la búsqueda de la verdad.

Vemos que el Presidente da prioridad a sus intereses políticos por encima de su obligación de dar

resultados como gobierno en temas tan relevantes como la seguridad, la atracción de inversiones, la educación, la salud, etc. Incluso da preferencia a la política menoscabando su compromiso con la verdad como comunicador por eso su estrategia de "los otros datos". Igualmente, cuando la información no le favorece busca inmediatamente descalificar y denostar al portador de "las malas noticias" de su gobierno; y como el interés preferente del Presidente es la política electoral y las acciones, como buen populista, que le generen popularidad, el distintivo de su gobierno en la comunicación ha sido la demagogia, la manipulación y la mentira.

P.D. Mi solidaridad con **Ciro Gómez Leyva** y todos los comunicadores que han sido víctimas del abuso del poder y la violencia. ●

Ingeniero industrial y empresario

El interés preferente del Presidente es la política electoral y las acciones, como buen populista, que le generen popularidad, distintivo de su gobierno.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Relevo en la Corte

El próximo lunes 2 de enero de 2023, quienes integramos el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elegiremos a quien presidirá el Alto Tribunal por los próximos cuatro años, en relevo del ministro Arturo Zaldívar.

De conformidad con lo que disponen tanto nuestra Constitución como la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, cada cuatro años el Pleno de la SCJN elegirá de entre sus miembros a su Presidente, quien a la par preside el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

A fin de cumplir con este mandato, el Reglamento Interior del Máximo Tribunal prevé que, durante los primeros cinco días del mes de diciembre previo a la conclusión del encargo del presidente en funciones, las ministras y los ministros interesados en sustituirlo presentarán a sus pares las líneas generales conforme a las cuales desarrollarían su función.

Por ello, el pasado martes 6 de diciembre, quienes aspiramos a ocupar la Presidencia del Alto Tribunal, dimos a conocer las líneas de trabajo que planteamos: **Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y yo, Yasmín Esquivel Mossa.**

En un hecho inédito, en esta ocasión dos de las cuatro mujeres que integramos el Máximo Tribunal, participamos en este histórico proceso; sin que pase por alto que, en los casi 200 años de vida independiente de nuestro país, **ninguna mujer ha ocupado la Presidencia de la SCJN,** mientras que alrededor de cien hombres han ostentado este encargo.

Sin duda es un orgullo ser una de las candidatas, con un proyecto de trabajo que tiene como visión lograr **justicia para todas las personas.** Con este objetivo trazo las **líneas de trabajo que fortalezcan al PJF,** considerando dos rubros: la SCJN y el CJF.

Por lo que toca al primero, planteo una **SCJN** plural e independiente en la toma de decisiones; con unidad, abierta y accesible que se consolide como un espacio transparente, con canales de comunicación directa con la ciudadanía; profe-

sional, a la vanguardia e inclusiva, que sea un espacio de trabajo seguro, en el que se combatan los estereotipos de género, se visibilice a las personas de la diversidad sexual y se eliminen obstáculos para las personas con discapacidad, y que consolide la transición hacia la e-justicia.

Por cuanto al segundo, propongo un **CJF:** cercano a las personas juzgadoras para que las políticas públicas judiciales sean fruto del consenso; profesional y que genere herramientas para lograr un nuevo modelo de la persona juzgadora como factor de cambio que transite de un enfoque punitivo a uno preventivo; cercano a las personas con políticas públicas para hacer de la institución un lugar de trabajo incluyente; transparente, con la apertura que exige la ciudadanía y que establezca un diálogo vital con la sociedad civil organizada; que siga la ruta hacia la transición a un modelo de e-justicia, y que se consolide en la oralidad y facilite el proceso de adaptación.

Esta es la ruta que propongo para lograr la consolidación de un **PJF a la vanguardia, moderno y que atienda a los cambios sociales que exigen una institución cada vez más profesional, autónoma e independiente.**

Estoy cierta que todas las candidatas y candidatos que aspiramos legítimamente a ocupar la Presidencia de la Corte, perseguimos –con una visión propia– el objetivo común de fortalecer a nuestra institución para beneficio de la gente.

Aspiro a la Presidencia del Máximo Tribunal de la Nación con una profunda vocación, con una propuesta avalada en mi trayectoria en especial en la carrera jurisdiccional, **desde la visión de una mujer profesional y con el deseo de aportar una experiencia de más de 35 años de servirle a México,** con la ferviente convicción de alcanzar **justicia para todas las personas.** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Propongo lograr la consolidación de un PJF a la vanguardia, moderno y atento a los cambios sociales que exigen una institución cada vez más profesional.



El “modito” de Biden

Al presidente **López Obrador** el mundo lo tiene sin cuidado. Por eso no son de extrañar sus reiteradas pifias diplomáticas. El tabasqueño está convencido de que la mejor política exterior es la política interior.

Su mundo es México. Y el mundo de su mundo es Tabasco, como bien apuntó el historiador **Enrique Krauze**, en un espléndido artículo publicado en *Letras Libres*, bajo el título de “El Mesías Tropical, en junio de 2006.

Durante el mandato del tabasqueño se han “pausado” las relaciones con España y, ahora, con Perú. Madrid lo mandó a volar con su exigencia de disculpas por hechos que ocurrieron durante la Conquista, hace más de cinco siglos.

Lima ya expulsó al embajador mexicano, **Pablo Monroy**, por las reiteradas expresiones del mandatario mexicano en respaldo del destituido presidente **Pedro Castillo**, consideradas “injerencistas” por el nuevo gobierno de Perú.

Seguimos distanciados —y sin embajador— en Panamá, desde que ese país centroamericano rechazó al historiador **Pedro Salmerón** por señalamientos de acoso sexual. En esa ocasión **AMLO** comparó a la canciller de ese país, **Erika Mouynes**, con “la Santa Inquisición”.

Apenas ayer se anunció que el actor **Alejandro Bichir** fue designado embajador en Panamá, luego de que la senadora con licencia, **Jesusa Rodríguez**, rechazara el polémico cargo. Falta el beneplácito.

“El tabasqueño volvió ayer a las andadas. A tres semanas de la Cumbre de Líderes de América del Norte, se aventó la puntada de decir públicamente que no le gustan los “moditos” de **Joe Biden**.

Y todo porque el presidente de Estados Unidos le dio la bienvenida a **Volodimir Zelenski**, su homólogo de Ucrania, con un “Bienvenido a América...”.

AMLO se preguntó: “¿Qué pasó, presidente **Biden**? Con todo respeto, América somos todos. Y suele pasar que en Europa y en otras partes cuando se habla de América, pues es Estados Unidos, pero América es el Perú, es Guatemala, es Belice, es México.

“Y yo no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito”.

*Los desplantes del Presidente mexicano los comentamos ayer con **Jorge Castañeda**, el mejor canciller que México ha tenido en el siglo XXI.

Nos dijo *El Güero*:

“Lo que no le gustó a **López Obrador** es que **Biden** recibiera con bombos y platillos a **Zelenski**. Él le va a **Putín**. Como no se atreve a decir eso, sacó esta cosa de viejito de provincia: somos americanos, porque las Américas somos todos.

“Es un poquito patán, a dos semanas de la visita de **Biden**, ponerse a pelear por eso con él. Lo que no me queda claro es si está o no molesto con **Biden** por otras razones”. *Aprovechamos para preguntarle al ex canciller si espera algo bueno de la Cumbre de Líderes de América del Norte. Respondió: “No va a haber nada bueno. No va a salir ni un acuerdo sobre energía, ni un acuerdo sobre el maíz, ni un acuerdo sobre nada”.

La relevancia, dice, es que hace ocho años que no viene un presidente en funciones de Estados Unidos a la Ciudad de México. El último fue **Obama**.

Sobre Perú, *El Güero* nos dijo que, a diferencia de muchos, él no tiene ninguna objeción de que México tome partido. No cree en el principio de no intervención.

“Es algo obsoleto que en el mundo globalizado y con jurisprudencia internacional exista la no intervención. No es una buena idea. Eso de que nadie debe opinar ni decir nada, ni hacer nada de lo que sucede en otro país, no me convence.

“Lo que pasa es que está tomando el partido equivocadamente. Hubo un intento de golpe de Estado. Él no sólo no lo condenó, sino que está apoyando al golpista.

“No está apoyando a **Madero**, está apoyando a **Victoriano Huerta**, para hablar en los términos simplistas que él utiliza”, puntualizó.

Hizo notar que para destituir a **Castillo** se siguió un proceso constitucional en Perú, como ya lo reconoció **Lula**.

El compromiso de la Carta Democrática Interamericana —el documento más importante de los últimos 25 años en América Latina— es que se tiene que respetar el orden constitucional en cada país.

“Si lo que quiere es darle asilo político, hay que hacerlo con discreción. No lo andes gritando por todos lados, porque lo único que vas a hacer es entorpecer lo que tú mismo quieres.

“Si se hubiera quedado callado, en una de éstas al nuevo gobierno de Perú le conviene que **Castillo** se vaya. Pero bajo presión pública, es muy difícil que ante un fallo de la Suprema Corte que le da 18 meses de prisión preventiva, no está fácil que le den asilo con la presión pública del *Peje*”, concluyó.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Un aeropuerto en terapia intermedia

• El AICM, en los hechos, ha quedado bajo control total de la Marina.

Hicimos una larga visita al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Pudimos ver de cerca su operación, el funcionamiento de sus entrañas y los cambios que se están tratando de implementar en el que sigue siendo, y seguirá siéndolo durante muchos años una vez cancelado el de Texcoco, el principal aeropuerto, la principal puerta de entrada al país. Buena parte de este intento de transformación se ha dado con la llegada del almirante **Carlos Velázquez Tiscareño** a la Dirección General del AICM, que, en los hechos, ha quedado bajo control total de la Marina de México.

“Uno de los grandes problemas —nos decía el almirante **Velázquez**— que ya estamos atacando y que se están reduciendo mucho los números, era la inmigración ilegal, mucha inmigración ilegal, con casos en que venían los pasajeros ilegales y ya traían un amparo concedido por un juez de aquí, de la Ciudad de México”.

JFM: Y ya sabían a dónde tenían que llegar...

CVT: Ellos llegaban y decían, cuando se les indicaba por cuál puerta tenían que moverse: “No, yo paso por tal”, ya sabían con quién acudir. Ahorita estamos en un proceso de cambio. Por un lado, Migración está haciendo grandes esfuerzos para modernizar y optimizar sus operaciones y nosotros, para dar más seguridad. Dentro de poco tiempo, todo el personal que va a operar en Migración va a ser de la Secretaría de Marina...

“Estamos especializándonos en detección, porque tenemos 2 mil 500 cámaras y estamos encontrando cada vez más espacios ciegos en donde podemos todavía meter más y más cámaras para tener el control total... teníamos aquí un grupo de trabajo que se comunicaban entre sí, de delincuencia organizada, para que se permitiera el paso, el cual también incluía a funcionarios, y eso ya ha sido desmantelado, está bajo control... estamos regresando a sus países de origen todos los días un promedio de 200 personas que vienen sin visa, que vienen sin papeles...”

JFM: Vimos hace poco algunos videos de robo de maletas y demás, ¿qué tan normal es en este aeropuerto el robo de maletas o el robo de contenido de las maletas?

CVT: Yo di los videos, yo di la información, yo traje al periodista, mi respeto por su profesionalismo. No es un problema grave, existe en todos los aeropuertos del mundo y principalmente en aeropuertos de este tipo, de la magnitud y de la cantidad de vuelos y de la cantidad de gente que hay aquí. El día que más mal nos va son tres maletas abiertas a las que les robaron algo, con daño en las maletas, tres casos, de esos tres normalmente podemos resolver dos, cuando son ciento treinta y cinco mil pasajeros que aterrizan o despegan diariamente por aquí.

JFM: Aquí en la Terminal 1, en la zona nacional, uno de los temas que ha sido muy importante fue el de recuperar los espacios que tenían extrabajadores de Mexicana, ¿qué pasó con eso?

CVT: Bueno, todos los que hemos deambulado por este aeropuerto vimos por años una zona muy importante y muy grande,

más de mil metros cuadrados, nos acostumbramos a verlo... los que no lo veían normal eran los negocios que estaban enfrente porque era un comercio desleal que, cuando llegamos aquí, nos dimos cuenta de que estaba en la total ilegalidad, con un reclamo de justicia social muy válido, pero ese reclamo social no nos corresponde a nosotros como autoridad solucionarlo... simplemente recuperamos un espacio que pertenece al aeropuerto... no hubo, afortunadamente, ningún problema, era un espacio muy grande... estaba metido El Barzón, lo sabemos...

JFM: ¿Qué tanto afecta estar en Categoría 2 al aeropuerto?

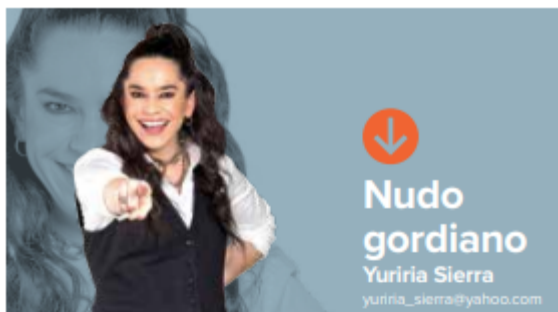
CVT: A este aeropuerto no le ha afectado porque este aeropuerto desde antes de que llegáramos ya estaba sobresaturado... ya no se pueden planear más operaciones al extranjero en horarios saturados... no tanto por las operaciones aéreas, sino por personal, por personas que deambulan en el aeropuerto, por eso se hizo la medida de seguridad, por eso se redujeron las operaciones de 61 a 52.

“Este es un edificio muy viejo, principalmente la Terminal 1, es un edificio ya enfermo, ya está viviendo una etapa de senectud crítica, entonces son recursos y recursos y recursos que se le están aplicando para tratar de mantenerlo, primero, seguro, confortable y con certidumbre. Son diferentes las condiciones del área internacional y de la Terminal 2, que son instalaciones más modernas, pero este edificio de la Terminal 1 tiene 70 años de edad, y se le notan y lo manifiesta, se le dejaron de asignar recursos porque se iba a tirar este aeropuerto, tuvimos cuatro años sin recursos, o sea, se mantuvo vivo de muertito, ya después de la pandemia comenzó a haber recursos y tratamos de mantenerlo bien... no está en terapia intensiva, pero está en terapia intermedia y requiere hacerse algo”.

LA TESIS DE ESQUIVEL

El 2 de enero, los ministros de la SCJN elegirán a quien encabece el Poder Judicial los próximos cuatro años. Una de las principales aspirantes es la ministra **Yasmín Esquivel**. Aquí hemos dicho y lo reiteramos que, más allá de su supuesta cercanía con el presidente **López Obrador**, **Esquivel** garantizaría la autonomía e independencia del Poder Judicial respecto al Ejecutivo. En estos días comenzó una dura campaña contra la ministra a partir de un supuesto plagio en su trabajo de tesis profesional. Hablamos con **Martha Rodríguez**, su directora de tesis, que refrendó que acompañó a **Esquivel** durante todo el periodo de elaboración de la misma, que no hubo plagio alguno y que, además, ése era el objeto de trabajo de la ahora ministra en aquellos años. A ver qué se decide el 2 de enero.

PD: nos tomaremos unos días de descanso. Estas Razones estarán nuevamente con ustedes el 9 de enero. Muchas felicidades y un muy feliz inicio de 2023.



Ministra *copy paste*

• Este escándalo prenavideño deberá tener consecuencias.

A mí me enseñaron que si dos cosas eran iguales es que una era copia de otra. Menos duda queda de esto cuando se trata de textos, uno presentado en 1986 y otro en 1987. El espacio para la duda se desvanece cuando, además, en el trabajo, que rebasa el ciento de páginas, aparece la misma profesora como tutora. Sí, el escándalo prenavideño que deberá tener consecuencias.

Guillermo Sheridan lo señaló en su espacio en LatinUS: la ministra **Yasmín Esquivel** plagió su tesis de licenciatura en derecho de una presentada un año antes por **Édgar Ulises Báez**; ella, alumna de la FES Aragón; él, de la Facultad de Derecho. Y no son conjeturas, los trabajos, que se pueden consultar en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, se muestran tal como **Sheridan** lo explicó: hoja por hoja, cambiarán apenas un par de sinónimos, la justificación de los párrafos y el contenido propio de cada autor, como los agradecimientos (sería el colmo que no fuera así). El diario *El País* hizo su propio análisis y encontró que ambos tenían incluso los mismos errores ortográficos. En la redacción de **Imagen Noticias** hicimos el ejercicio, revisamos páginas de manera aleatoria, una persona las leyó de la tesis de 1986 y otra siguió la lectura en la de 1987. Mismos párrafos, no importó que el azar nos llevara al capítulo I o a las conclusiones: mismo contenido.

Y a esta burla llegó una más: su defensa. Tras la publicación de la columna de **Sheridan**, la ministra, que además aspira a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, comenzó a publicar en Twitter cartas firmadas, entre otros, por la profesora que se ostentó como su tutora: **Martha Rodríguez Ortiz**. En su documento afirma haber asesorado 500 tesis en sus 45 años de trayectoria, pero en ningún momento presentó pruebas ni desmintió los señalamientos de plagio.

Precisamente, **Rodríguez Ortiz** fue un paso más allá en su intento de defensa del trabajo

presentado por la ministra, esto

le dijo a **Manuel Feregrino** en Grupo Fórmula: "Después de 35 años en que la ministra ha estado en función pública, se me hace muy extraño que hasta este momento en que ella alzó la mano para ser presidenta de la Corte salgan estas cosas. Yo he sufrido la misoginia, en la UNAM no se ha descartado eso (...) Yo creo que dudar de la UNAM, dudar de las mujeres es parte de un complot en contra de nosotras (...) Para mí, tiene mucho de misoginia, de que no les guste que las mujeres se eleven en las posiciones".



El asunto es así: una mujer que hoy es ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentó una tesis idéntica, de principio a fin, a otra que alguien más presentó un año antes. Y la única defensa que se les ocurre en su favor es alegar que se trata de misoginia. Se equivocan: no la están culpando por ser mujer, la señalan porque es ministra, porque, al igual que sus compañeros de la Corte, ella debería tener claro el significado de legalidad. La ministra **Yasmín Esquivel** ocupa un espacio en donde los temas de género deben abordarse con seriedad y no utilizarse para borrar una trampa, porque las cosas como son: ella hizo trampa en su tesis y arrojarse con el argumento de misoginia es prostituir y abaratar el discurso de género. La ministra **Esquivel** no merece, por lo pronto, presidir la SCJN. Ya dirá la UNAM qué procede en la revisión que hará del trabajo que le dio un título universitario.

El asunto es así:
una mujer
que hoy
es ministra
de la Suprema
Corte de Justicia
de la Nación
presentó una
tesis idéntica, de
principio a fin, a
otra que alguien
más presentó
un año antes.



TRASCENDIÓ

Que al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le picaron el orgullo en la conferencia mañanera realizada ayer en Quintana Roo, luego de que una reportera de Chetumal dio a entender que no conocía los problemas de la región porque ahora sus giras por el sureste las realiza en helicóptero, así que sorprendido, pero también orgulloso, el mandatario retó a la comunicadora a que le presentara a un solo mexicano que conozca más de todos los municipios del país que él. No hubo respuesta.

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, presumió que al cierre de 2022 la Ciudad de México será la entidad con más empleos generados y con indicadores económicos por encima de los niveles prepandemia, además del comercio y la construcción al alza. En este punto dio crédito a **José Luis Rodríguez Díaz de León**, titular del Trabajo, y a **Luz Elena González**, secretaria de Administración y Finanzas, quien resaltó que la capital se mantiene como el corazón económico del país, además de ser la entidad con más inversión extranjera directa.

Que sigue la ofensiva federal contra el Cártel Jalisco Nueva Generación en distintas zonas del país luego del secuestro del coronel **José Isidro Grimaldo Muñoz** en Jalisco, pues a la caída de **Antonio Oseguera Cervantes**, **Tony Montana**, hermano del líder máximo de esa banda, **El Mencho**, siguió la aprehensión en el Estado de México de **Carlos Enrique Ibarrarán**, **El Bam Bam**, líder de la alianza *Unión Tepito-CJNG*, mientras que en Tepic fue capturado **Jaime René "N"**, **El Borrego**, operador de la organización criminal en Nayarit, Zacatecas y Jalisco.

Que habrá que estar atentos a eventuales movimientos en la Vicepresidencia de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, que encabeza **Jorge Pellicer** en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contra quien existe una carpeta de investigación en la FGR. Se sabe que la denuncia fue presentada por empresas del sector bancario y robustecida por directivos que se sientan a la misma mesa del funcionario imputado. Esta misma semana puede haber cambios. ■

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Eso pasa por
metiches

A vezada en asuntos latinoamericanos, Yadira Gálvez Salvador, doctora en relaciones internacionales, me anticipó que la franca intromisión del presidente López Obrador y del canciller Ebrard en los asuntos internos de Perú podía llevar a lo que ya ocurrió: que las autoridades constitucionales de aquel país expulsaran de su territorio al embajador de México, Pedro Monroy, bajo la bochornosa fórmula *persona non grata*.

Habíamos grabado ya la charla que se difundió en dos partes las noches del 12 y 13 de diciembre pero, como no dejaba de ser una especulación, consideré que lo mejor era conservar la sólida argumentación de la experta sobre la indudable condición delincuencial en que quedó el imprudente ex presidente peruano al pretender dar un autogolpe de Estado.

Para expresar su solidaridad con él, AMLO dice algo de lo que no cabe la menor duda: que el ex profesor rural metido a la política fue elegido *por su pueblo*, pero los electores votan por candidatos o candidatas que no arrastran problemas con la justicia y quienes, ejerciendo ya su cargo cometen probables delitos, como es el caso de Castillo, o cuando como éste violentan el orden constitucional, no merecen mantener su puesto.

La tragicomedia del hombre del enorme y caracte-

La tragicomedia del hombre del enorme y característico sombrero se da en una nación tan vulnerable desde el punto de vista institucional y criminal que en 32 años, atrapada en una enmarañada historia de corrupción, ha padecido presidentes que terminan siendo perseguidos por la justicia, están encarcelados, en arresto domiciliario o son sujetos de procesos de extradición (el caso más dramático es el de Alan García quien, a punto de ser capturado por sus tratos turbios con la empresa Odebrecht, se suicidó).

Ayuno de conocimientos y experiencia de gobierno, la incapacidad de Pedro Castillo es tan palpable que en año y medio tuvo cinco ineficientes gabinetes, bien porque sus ministros renunciaran o porque él los despidiera.

Pésimo el doble lenguaje diplomático de las autoridades mexicanas porque, aun después de las reiteradas expresiones injerencistas descalificando a las autoridades peruanas, tanto López Obrador como Ebrard siguen exaltando la política de “no intervención”, obsequiando a ese pobre diablo el trato de *víctima* de fuerzas oligárquicas que nada tienen que ver con su probada irresponsabilidad y violación de las leyes de su país.

Bien sin embargo que se honre la tradición de asilo político brindándose a la familia de Castillo, a pesar de que su esposa es investigada, pero no ha sido inculpada formalmente, por los presuntos actos de corrupción que antecedieron al autogolpe.

Como con sus colaboradores, el ex presidente peruano ha sido inestable inclusive para defenderse: sus abogados le renunciaron y uno de ellos llegó a decir que el golpista estaba intoxicado cuando leyó el decreto de su frustrado autogolpe.

Así las cosas, no procede la cacareada solidaridad con un sujeto tan indefendible como impresentable...

Felices fiestas, regreso el 9 de enero. —

No procede
la cacareada
solidaridad con
un sujeto tan
indefendible



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda



La CFE y sus tiempos de respuesta

Si hay un área de comunicación social que puede cobrar su salario sabiéndose que lo merece es la de la Comisión Federal de Electricidad. Siendo su jefe, Manuel Bartlett, un personaje que va de polémica en polémica desde hace más de tres décadas, no deja pasar una sola mención en los diarios, sea columna, nota o trascendido, para enviar una carta bajo el derecho de réplica y la Ley

de Imprenta con documentos y dichos y alegatos y manotazos.

Curioso que usen los recursos de la CFE para salir en defensa del político por sus aventuras del pasado. Porque esas respuestas detalladas, a veces hasta intimidantes, las firman con documentos membretados de la empresa energética para aludir a asuntos como el fraude del PRI en 1988 o Kiki Camarena y Caro Quintero o la riqueza de sus familiares o cuasi familiares, que nada tienen que ver, por cierto, con su encargo en turno.

La verdad es que el tema del fraude, por el que mucho tiempo sentí agravio personal, ahora solo es un pasaje histórico que movió muchas conciencias y generó una movilización seguida de una apertura democrática que no había registrado esta nación. Tuvo un efecto positivo a la larga, pues, pese a que el país debió soportar en ese proceso todavía el salinato y sus excesos y atentados. Pero antes que esa evaluación, fue aquella reunión de Cuauhtémoc Cár-

denas y el ya senador opositor Bartlett para tratar el tema del petróleo lo que atenuó mi antiguo agravio.

“No hay un solo tema pendiente con Manuel que no podamos arreglar aquí mismo”, fueron más o menos las palabras del ingeniero a la pregunta de por qué asistía a una misma mesa con el hombre señalado de operar el fraude que lo privó de la Presidencia en 1988. Es decir, el principal afectado ya no estaba ofendido y había olvidado de pasada a sus dos colaboradores asesinados en aquella jornada,

La verdad es que el tema del fraude ahora solo es un pasaje histórico

crimen que el entonces líder obrero Fidel Velázquez se apuró a rebajar a “pleito de cantina”.

Tanta diligencia de la CFE cuando citan a su jefe, volviendo al tema principal, opaca la pobre atención a los consumidores, que deben batallar con llamadas, mensajes y esperas, desde octubre como el caso del servicio 977681001232, porque dejaron incompleta la chamba. Solo esta semana han pedido dos veces los mismos datos y siguen sin resolver. ■



COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres



Ciro y Buendía

Ningún objeto retórico —en la libertad de llamarlo así— y ninguna afirmación están fuera de la disputa sistemática por la atribución de sentido. Eso ocurre también respecto del atentado criminal contra **Ciro Gómez Leyva**.

Ni el 30 de mayo de 1984, cuando la eficacia criminal organizada por servidores públicos terminó con la vida de nuestro profesor Manuel Buendía, ni entonces, dicho evento pudo escapar al proceso interpretativo sobre el origen de la responsabilidad.

Entonces reflexionábamos que cuando existe una determinación absoluta, quienes tienen la voluntad de liquidar la vida de un enemigo se aseguran de hacerlo.

Era un argumento que el propio Buendía admitía para sí mismo, lo cual le llevaba a portar su escuadra 45 en el cinto. Inútil cuando le dispararon a la espalda levantándole el abrigo antes de abordar su auto. No desde unamoto, no desde afuera de un vehículo.

Citado por Buendía en aquellos años, Fidel Castro habría afirmado: quien tuviera la determinación de hacerlo podría liquidar al comandante de la Revolución cubana a cambio de la propia vida del perpetrador.

Gómez Leyva tuvo la condición de la fortuna de la que habla Maquiavelo para el Príncipe. La tuvo prodigiosamente Omar García Harfuch. Si los sicarios son inexpertos, contratados apresuradamente, si los criminales no cuentan o no usan inteligencia operativa criminal, si la coordinación del operativo delincuencia

es intencional o involuntariamente torpe para sus propósitos delictivos, si el mensaje dirigido al objetivo tiene el propósito limitado de ser solo brutalmente eso, mensaje, si la fortuna existe: las víctimas tienen una oportunidad.

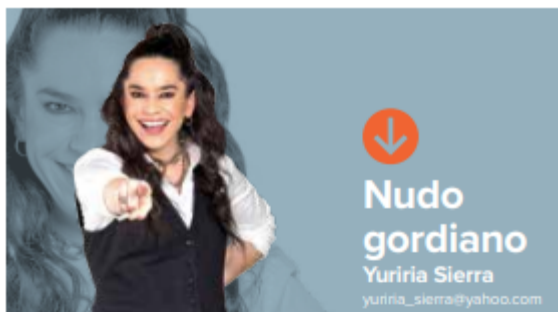
Fundamentalmente, no podemos sino manifestar absoluta solidaridad con **Ciro** y su familia y con otros muchos periodistas que han perdido la vida en los últimos 38 años.

Si declaramos aprecio por el equilibrio hermenéutico en nuestros posicionamientos, reconocamos el esfuerzo en la acción al respecto, por ejemplo, de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y de la fiscal **Ernestina Godoy**, o

advertamos nuestro exceso cuando afirmamos supuesta sorpresa por la retórica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero evitamos cuestionar la ridícula construcción de que este gobierno está vinculado a la autoría del atentado.

Una conversación honesta demanda, siempre, respeto por la inteligencia del lector. ■

No podemos sino
manifestar absoluta
solidaridad con él



Ministra *copy paste*

• Este escándalo prenavideño deberá tener consecuencias.

A mí me enseñaron que si dos cosas eran iguales es que una era copia de otra. Menos duda queda de esto cuando se trata de textos, uno presentado en 1986 y otro en 1987. El espacio para la duda se desvanece cuando, además, en el trabajo, que rebasa el ciento de páginas, aparece la misma profesora como tutora. Sí, el escándalo prenavideño que deberá tener consecuencias.

Guillermo Sheridan lo señaló en su espacio en LatinUS: la ministra **Yasmín Esquivel** plagió su tesis de licenciatura en derecho de una presentada un año antes por **Édgar Ulises Báez**; ella, alumna de la FES Aragón; él, de la Facultad de Derecho. Y no son conjeturas, los trabajos, que se pueden consultar en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, se muestran tal como **Sheridan** lo explicó: hoja por hoja, cambiarán apenas un par de sinónimos, la justificación de los párrafos y el contenido propio de cada autor, como los agradecimientos (sería el colmo que no fuera así). El diario *El País* hizo su propio análisis y encontró que ambos tenían incluso los mismos errores ortográficos. En la redacción de **Imagen Noticias** hicimos el ejercicio, revisamos páginas de manera aleatoria, una persona las leyó de la tesis de 1986 y otra siguió la lectura en la de 1987. Mismos párrafos, no importó que el azar nos llevara al capítulo I o a las conclusiones: mismo contenido.

Y a esta burla llegó una más: su defensa. Tras la publicación de la columna de **Sheridan**, la ministra, que además aspira a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, comenzó a publicar en Twitter cartas firmadas, entre otros, por la profesora que se ostentó como su tutora: **Martha Rodríguez Ortiz**. En su documento afirma haber asesorado 500 tesis en sus 45 años de trayectoria, pero en ningún momento presentó pruebas ni desmintió los señalamientos de plagio.

Precisamente, **Rodríguez Ortiz** fue un paso más allá en su intento de defensa del trabajo

presentado por la ministra, esto

le dijo a **Manuel Feregrino** en Grupo Fórmula: "Después de 35 años en que la ministra ha estado en función pública, se me hace muy extraño que hasta este momento en que ella alzó la mano para ser presidenta de la Corte salgan estas cosas. Yo he sufrido la misoginia, en la UNAM no se ha descartado eso (...) Yo creo que dudar de la UNAM, dudar de las mujeres es parte de un complot en contra de nosotras (...) Para mí, tiene mucho de misoginia, de que no les guste que las mujeres se eleven en las posiciones".



El asunto es así: una mujer que hoy es ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentó una tesis idéntica, de principio a fin, a otra que alguien más presentó un año antes. Y la única defensa que se les ocurre en su favor es alegar que se trata de misoginia. Se equivocan: no la están culpando por ser mujer, la señalan porque es ministra, porque, al igual que sus compañeros de la Corte, ella debería tener claro el significado de legalidad. La ministra **Yasmín Esquivel** ocupa un espacio en donde los temas de género deben abordarse con seriedad y no utilizarse para borrar una trampa, porque las cosas como son: ella hizo trampa en su tesis y arrojarse con el argumento de misoginia es prostituir y abaratar el discurso de género. La ministra **Esquivel** no merece, por lo pronto, presidir la SCJN. Ya dirá la UNAM qué procede en la revisión que hará del trabajo que le dio un título universitario.

El asunto es así:
una mujer
que hoy
es ministra
de la Suprema
Corte de Justicia
de la Nación
presentó una
tesis idéntica, de
principio a fin, a
otra que alguien
más presentó
un año antes.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Un aeropuerto en terapia intermedia

• El AICM, en los hechos, ha quedado bajo control total de la Marina.

Hicimos una larga visita al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Pudimos ver de cerca su operación, el funcionamiento de sus entrañas y los cambios que se están tratando de implementar en el que sigue siendo, y seguirá siéndolo durante muchos años una vez cancelado el de Texcoco, el principal aeropuerto, la principal puerta de entrada al país. Buena parte de este intento de transformación se ha dado con la llegada del almirante **Carlos Velázquez Tiscareño** a la Dirección General del AICM, que, en los hechos, ha quedado bajo control total de la Marina de México.

“Uno de los grandes problemas —nos decía el almirante **Velázquez**— que ya estamos atacando y que se están reduciendo mucho los números, era la inmigración ilegal, mucha inmigración ilegal, con casos en que venían los pasajeros ilegales y ya traían un amparo concedido por un juez de aquí, de la Ciudad de México”.

JFM: Y ya sabían a dónde tenían que llegar...

CVT: Ellos llegaban y decían, cuando se les indicaba por cuál puerta tenían que moverse: “No, yo paso por tal”, ya sabían con quién acudir. Ahorita estamos en un proceso de cambio. Por un lado, Migración está haciendo grandes esfuerzos para modernizar y optimizar sus operaciones y nosotros, para dar más seguridad. Dentro de poco tiempo, todo el personal que va a operar en Migración va a ser de la Secretaría de Marina...

“Estamos especializándonos en detección, porque tenemos 2 mil 500 cámaras y estamos encontrando cada vez más espacios ciegos en donde podemos todavía meter más y más cámaras para tener el control total... teníamos aquí un grupo de trabajo que se comunicaban entre sí, de delincuencia organizada, para que se permitiera el paso, el cual también incluía a funcionarios, y eso ya ha sido desmantelado, está bajo control... estamos regresando a sus países de origen todos los días un promedio de 200 personas que vienen sin visa, que vienen sin papeles...”

JFM: Vimos hace poco algunos videos de robo de maletas y demás, ¿qué tan normal es en este aeropuerto el robo de maletas o el robo de contenido de las maletas?

CVT: Yo di los videos, yo di la información, yo traje al periodista, mi respeto por su profesionalismo. No es un problema grave, existe en todos los aeropuertos del mundo y principalmente en aeropuertos de este tipo, de la magnitud y de la cantidad de vuelos y de la cantidad de gente que hay aquí. El día que más mal nos va son tres maletas abiertas a las que les robaron algo, con daño en las maletas, tres casos, de esos tres normalmente podemos resolver dos, cuando son ciento treinta y cinco mil pasajeros que aterrizan o despegan diariamente por aquí.

JFM: Aquí en la Terminal 1, en la zona nacional, uno de los temas que ha sido muy importante fue el de recuperar los espacios que tenían extrabajadores de Mexicana, ¿qué pasó con eso?

CVT: Bueno, todos los que hemos deambulado por este aeropuerto vimos por años una zona muy importante y muy grande,

más de mil metros cuadrados, nos acostumbramos a verlo... los que no lo veían normal eran los negocios que estaban enfrente porque era un comercio desleal que, cuando llegamos aquí, nos dimos cuenta de que estaba en la total ilegalidad, con un reclamo de justicia social muy válido, pero ese reclamo social no nos corresponde a nosotros como autoridad solucionarlo... simplemente recuperamos un espacio que pertenece al aeropuerto... no hubo, afortunadamente, ningún problema, era un espacio muy grande... estaba metido El Barzón, lo sabemos...

JFM: ¿Qué tanto afecta estar en Categoría 2 al aeropuerto?

CVT: A este aeropuerto no le ha afectado porque este aeropuerto desde antes de que llegáramos ya estaba sobresaturado... ya no se pueden planear más operaciones al extranjero en horarios saturados... no tanto por las operaciones aéreas, sino por personal, por personas que deambulan en el aeropuerto, por eso se hizo la medida de seguridad, por eso se redujeron las operaciones de 61 a 52.

“Este es un edificio muy viejo, principalmente la Terminal 1, es un edificio ya enfermo, ya está viviendo una etapa de senectud crítica, entonces son recursos y recursos y recursos que se le están aplicando para tratar de mantenerlo, primero, seguro, confortable y con certidumbre. Son diferentes las condiciones del área internacional y de la Terminal 2, que son instalaciones más modernas, pero este edificio de la Terminal 1 tiene 70 años de edad, y se le notan y lo manifiesta, se le dejaron de asignar recursos porque se iba a tirar este aeropuerto, tuvimos cuatro años sin recursos, o sea, se mantuvo vivo de muertito, ya después de la pandemia comenzó a haber recursos y tratamos de mantenerlo bien... no está en terapia intensiva, pero está en terapia intermedia y requiere hacerse algo”.

LA TESIS DE ESQUIVEL

El 2 de enero, los ministros de la SCJN elegirán a quien encabece el Poder Judicial los próximos cuatro años. Una de las principales aspirantes es la ministra **Yasmín Esquivel**. Aquí hemos dicho y lo reiteramos que, más allá de su supuesta cercanía con el presidente **López Obrador**, **Esquivel** garantizaría la autonomía e independencia del Poder Judicial respecto al Ejecutivo. En estos días comenzó una dura campaña contra la ministra a partir de un supuesto plagio en su trabajo de tesis profesional. Hablamos con **Martha Rodríguez**, su directora de tesis, que refrendó que acompañó a **Esquivel** durante todo el periodo de elaboración de la misma, que no hubo plagio alguno y que, además, ése era el objeto de trabajo de la ahora ministra en aquellos años. A ver qué se decide el 2 de enero.

PD: nos tomaremos unos días de descanso. Estas Razones estarán nuevamente con ustedes el 9 de enero. Muchas felicidades y un muy feliz inicio de 2023.



El “modito” de Biden

Al presidente **López Obrador** el mundo lo tiene sin cuidado. Por eso no son de extrañar sus reiteradas pifias diplomáticas. El tabasqueño está convencido de que la mejor política exterior es la política interior.

Su mundo es México. Y el mundo de su mundo es Tabasco, como bien apuntó el historiador **Enrique Krauze**, en un espléndido artículo publicado en *Letras Libres*, bajo el título de “El Mesías Tropical, en junio de 2006.

Durante el mandato del tabasqueño se han “pausado” las relaciones con España y, ahora, con Perú. Madrid lo mandó a volar con su exigencia de disculpas por hechos que ocurrieron durante la Conquista, hace más de cinco siglos.

Lima ya expulsó al embajador mexicano, **Pablo Monroy**, por las reiteradas expresiones del mandatario mexicano en respaldo del destituido presidente **Pedro Castillo**, consideradas “injerencistas” por el nuevo gobierno de Perú.

Seguimos distanciados —y sin embajador— en Panamá, desde que ese país centroamericano rechazó al historiador **Pedro Salmerón** por señalamientos de acoso sexual. En esa ocasión **AMLO** comparó a la canciller de ese país, **Erika Mouynes**, con “la Santa Inquisición”.

Apenas ayer se anunció que el actor **Alejandro Bichir** fue designado embajador en Panamá, luego de que la senadora con licencia, **Jesusa Rodríguez**, rechazara el polémico cargo. Falta el beneplácito.

“El tabasqueño volvió ayer a las andadas. A tres semanas de la Cumbre de Líderes de América del Norte, se aventó la puntada de decir públicamente que no le gustan los “moditos” de **Joe Biden**.

Y todo porque el presidente de Estados Unidos le dio la bienvenida a **Volodimir Zelenski**, su homólogo de Ucrania, con un “Bienvenido a América...”.

AMLO se preguntó: “¿Qué pasó, presidente **Biden**? Con todo respeto, América somos todos. Y suele pasar que en Europa y en otras partes cuando se habla de América, pues es Estados Unidos, pero América es el Perú, es Guatemala, es Belice, es México.

“Y yo no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito”.

*Los desplantes del Presidente mexicano los comentamos ayer con **Jorge Castañeda**, el mejor canciller que México ha tenido en el siglo XXI.

Nos dijo *El Güero*:

“Lo que no le gustó a **López Obrador** es que **Biden** recibiera con bombos y platillos a **Zelenski**. Él le va a **Putín**. Como no se atreve a decir eso, sacó esta cosa de viejito de provincia: somos americanos, porque las Américas somos todos.

“Es un poquito patán, a dos semanas de la visita de **Biden**, ponerse a pelear por eso con él. Lo que no me queda claro es si está o no molesto con **Biden** por otras razones”. *Aprovechamos para preguntarle al ex canciller si espera algo bueno de la Cumbre de Líderes de América del Norte. Respondió: “No va a haber nada bueno. No va a salir ni un acuerdo sobre energía, ni un acuerdo sobre el maíz, ni un acuerdo sobre nada”.

La relevancia, dice, es que hace ocho años que no viene un presidente en funciones de Estados Unidos a la Ciudad de México. El último fue **Obama**.

Sobre Perú, *El Güero* nos dijo que, a diferencia de muchos, él no tiene ninguna objeción de que México tome partido. No cree en el principio de no intervención.

“Es algo obsoleto que en el mundo globalizado y con jurisprudencia internacional exista la no intervención. No es una buena idea. Eso de que nadie debe opinar ni decir nada, ni hacer nada de lo que sucede en otro país, no me convence.

“Lo que pasa es que está tomando el partido equivocadamente. Hubo un intento de golpe de Estado. Él no sólo no lo condenó, sino que está apoyando al golpista.

“No está apoyando a **Madero**, está apoyando a **Victoriano Huerta**, para hablar en los términos simplistas que él utiliza”, puntualizó.

Hizo notar que para destituir a **Castillo** se siguió un proceso constitucional en Perú, como ya lo reconoció **Lula**.

El compromiso de la Carta Democrática Interamericana —el documento más importante de los últimos 25 años en América Latina— es que se tiene que respetar el orden constitucional en cada país.

“Si lo que quiere es darle asilo político, hay que hacerlo con discreción. No lo andes gritando por todos lados, porque lo único que vas a hacer es entorpecer lo que tú mismo quieres.

“Si se hubiera quedado callado, en una de esas al nuevo gobierno de Perú le conviene que **Castillo** se vaya. Pero bajo presión pública, es muy difícil que ante un fallo de la Suprema Corte que le da 18 meses de prisión preventiva, no está fácil que le den asilo con la presión pública del *Peje*”, concluyó.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Coalición electoral en el Edomex

Entre PRI, PAN y PRD hay acuerdo para firmar la alianza electoral por la gubernatura del Estado de México. Los protagonistas serán los dirigentes estatales de cada partido político. Han dejado ver en los eventos políticos que las siglas del tricolor encabezarán esta coalición.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense, Eric Sevilla, estuvo en medio de las negociaciones políticas para dar salida a los próximos meses de trabajo electoral.

El convenio de coalición electoral se anunciará en enero y pedirán su registro ante la autoridad electoral local.

La hoja de ruta está marcada por salir primero con anunciar una coalición sólida y luego cumplir con los espacios de precampaña, elección de la candidatura y campaña que finalizará con los comicios del 4 de junio.

La FES Aragón entra al quite

A la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, de la UNAM, no le quedó más remedio que tomar al toro por los cuernos y anunciar un análisis pormenorizado del caso de la tesis de licenciatura de la actual ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, a quien se acusa de haberla plagiado.

Conforme pasan las horas el caso se enmaraña, saltan otras acusaciones de plagio de la misma tesis. El prestigio de esa escuela corre un riesgo enorme.

Hay mar de fondo.

Mientras tanto, la ministra Esquivel anda por las ramas, lo que aumenta las suspicacias. Es uno de esos casos es que la verdad iluminará una discusión oscura, agria, politizada al extremo.

Los primeros interesados en esclarecer el tema son la UNAM y la magistrada

Esquivel, cuyo nombre se maneja como posible sucesora de Arturo Zaldívar al frente de la SCJN, de ahí el apremio por despejar dudas.

Panamá paga los platos rotos

México cuenta con profesionales del servicio público exterior con credenciales impecables para representar al país, de la mejor manera, en el concierto internacional.

¿Por qué en lugar de recurrir a ellos, que están aguardando una oportunidad que desde luego merecen, el presidente usa las embajadas para pagar deudas políticas y darles chamba lucidora a sus cuates?

En estos años se han acumulado pifias diplomáticas que afectan el prestigio de una comunidad, la del servicio exterior, reconocida por su excelencia.

En Panamá el presidente ya propuso sin éxito a dos personajes cercanos a su ánimo, Pedro Salmerón, sobre quien pesaron acusaciones de acoso sexual y la actriz Jesusa Rodríguez

que después de decir que sí lo pensó mejor y decidió quedarse en México. ¿Qué hizo el presidente ante el doble revés? Pues nombrar a otro cuate, faltaba más. El actor Alejandro Bichir está a la espera de que el Senado lo avale. ¿Qué deuda nos estará pagando Panamá?

Guadiana y sus dos rivales

Al senador Armando Guadiana, candidato de Morena al gobierno de Coahuila, ya le salió otro rival. Como se sabe tiene un adversario en casa, el subsecretario Ricardo Mejía que lo anda, dicen allá, zopiloteando con la anuencia presidencial.

Y ahora tiene otro cuyo nombre si aparecerá en la boleta, Manolo Jiménez

Salinas. Un hombre formado en el equipo del gobernador Riquelme y que tiene en el bolsillo la nominación del tricolor que presume en la entidad una maquinaria electoral aceitada.

Todavía falta concretar lo de la alianza con el PAN y el PRD, pero como Jiménez tiene rato a la cabeza en las intenciones de voto puede tratarse de un simple trámite. Ir juntos es su oportunidad de triunfo.

Ya con nombres los partidos velarán armas lo que resta del 2022 para lanzarse de lleno al trabajo proselitista en el 2023 una vez que sean los registros formales.



EL CRISTALAZO SEMANAL

Sheridan, cazador de piratas

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Poseedor de un nombre de peso en las letras mexicanas, sobre todo por sus aportaciones críticas y ensayísticas, Guillermo Sheridan ha desarrollado, además, una innegable maestría en algo cuya especialidad no tiene nombre (y si lo tiene lo ignoro, la revelación de plagios, fusilatas o simplemente piratería intelectual; robo de ideas o asalto a la inteligencia ajena.

Quienes se pasan de listos con el plagio, no parecen tener otra inteligencia.

¿Cómo se podría llamar? ¿Plagiólogo? O mejor, farsantólogo. Es como el polígrafo de las letras (en sentido de literatura) y también. De las tesis profesionales, pues guarda varias presas en su sala de trofeos, en este disciplinado ejercicio cinegético.

Recordemos (mayo 2022):

La semana pasada nombró director del Instituto Nacional de Ecología (INECOL) al Dr. Armando Contreras Hernández. El diario *La Crónica* reportó opiniones en el sentido de que no cumplía los requisitos de la convocatoria.

“Varias citas de la semblanza que Contreras presentó ante el Conacyt parecen confirmarlo, por ejemplo, cuando declara que le gusta “mirar desde otras perspectivas la hueya (sic) de mi transitar”. Tal cual.

No es posible, me dije, y busqué más información. Lo primero que hallé fue una participación de Contreras en “La ciencia es tu derecho». Reflexiones críticas sobre políticas, normas e instituciones”, seminario que presidió Álvarez-Buylla en noviembre de 2021 y puede verse en la página del Conacyt:

Otro fue en marzo de este mismo año. Este es el tweet de la página de “El Universal”, donde se contiene la infor-

mación completa. El señor Gertz, pirata con fiscalía autónoma. Pura farsa fraudulenta con diploma de investigador. No es chiste.

“Este fue uno de los plagios (liga [www](#)) que cometió Gertz. Es uno de los libros que hicieron de él investigador nacional del más alto nivel y que Álvarez-Buylla consideró parte de una “obra notable”.

Pero Sheridan ha abordado otros casos antes del más reciente (Sealtiel Alariste, por ejemplo; otro copión) en el cual se exhibe como Yazmín Esquivel — hoy con toga suprema y justiciera—, se ha fusilado la tesis del abogado, Ulises Báez. A Gertz lo protegió María Elena Álvarez Buylla, quien cobra como directora del destartalado CONACYT.

Vamos a ver ahora si la UNAM — como hizo el Opus Dei con la fusilata de Enrique Peña Nieto en la UP, revelada en 2016—, protege a quien en su tiempo fue alumna de la prestigiosa Casa de Estudios, donde es posible robar una tesis bajo las narices del revisor o director, sin consecuencias.

Ahora se conoce la vehemencia de una asesora académica, Martha Rodríguez, quien al parecer es experta en pasar por alto las copias al carbón. Ha dirigido a ciegas 500 tesis y defiende a YEM con la mamila del feminismo y la misoginia. Alguien le habla a Raúl Contreras, el director de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Pero no sólo en la academia se da esto.

Ahora, como andamos todos en la moda peruana y la “mafia” de la Universidad de Guadalajara y su feria de literatura, conviene recordar este caso:

“(El País. 09).- El autor de *Un mundo para Julius*, el peruano Alfredo Bryce Echenique (Lima, 1939), plagió un total de 16 artículos de 15 autores distintos, según ha resuelto el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (INDECOPI), quien ha sancionado al literato y ha difundido la noticia a través de un comunicado... El escritor ha sido sancionado con una multa de unos



40,000 euros...”

Pues a ese bucanero la FIL le dio su premio de literatura en 2012, a pesar de las evidencias, con un pretexto idiota: la obra literaria es la obra literaria, y las acusaciones de plagio competen al ámbito penal. Perú lo multó con 40 mil Euros y FIL lo premió con 150 mil dólares.

Buena utilidad para robar ideas●



Vamos a ver ahora si la UNAM –como hizo el Opus Dei con la fusilata de Enrique Peña Nieto en la UP, revelada en 2016–, protege a quien en su tiempo fue alumna de la prestigiosa Casa de Estudios, donde es posible robar una tesis bajo las narices del revisor o director, sin consecuencias



**SUBE Y BAJA****Rosa Icela Rodríguez***Sria de Protección Ciudadana*

La SSPC pondrá en operación desde mañana la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso, una

instancia a través de la cual se establecerá, en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.

**Jesusa Rodríguez***Actriz*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que Jesusa Rodríguez declinó ser embajadora en Pa-

namá porque “está muy contenta en México con todo lo que está haciendo de protección de medio ambiente”.



MÉXICO SA

*Biden atiza la guerra en Ucrania //
Zelensky, payasito agradecido //
AMLO: “no me gusta el modito”*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO DEJA DE sonar la caja registradora de Volodymyr Zelensky, el payasito de la tele que devino presidente de Ucrania. Miles y miles de millones de dólares (en deuda, “apoyos desinteresados” y, especialmente, armamento) han sido “trasladados” (“invertidos”, dice el cómico) para nutrir la guerra, en el entendido de que Estados Unidos y sus “amigos” de la Unión Europea ponen el dinero y Ucrania los muertos. Con lo civilizado y productivo que hubiera sido respetar y cumplir los compromisos y acuerdos con Rusia (y antes con la Unión Soviética) para evitar la conflagración, especialmente el relativo a que la OTAN no avanzaría “una pulgada” hacia el este del viejo continente, cuando lo cierto es que aquella recorrió cientos de kilómetros hacia esa posición y ese es el quid de lo que hoy, como humanidad, atestiguamos.

DIEZ MESES DESPUÉS del estallido de la guerra en Ucrania queda claro –por si a estas alturas alguien lo dudara– que Estados Unidos es el principal obstáculo para alcanzar la paz, mientras los siempre “solidarios” gobiernos comunitarios pagan con creces y con crisis su decisión de seguir al pie de la letra las instrucciones de Washington. Tanto tiempo y trabajo que a los europeos llevó consolidar su unión, para que de inmediato se arrodillaran ante el inquilino en turno de la Casa Blanca y sirvieran a sus intereses como perritos falderos.

EN WASHINGTON, EL presidente Joe Biden recibió a Zelensky con dos “pacifistas” regalos (que los ucranios pagarán de aquí a la eternidad): mil 850 millones de dólares adicionales de fondos presupuestados (“incluido por primera vez el avanzado sistema de defensa antiaérea *Patriot*, capaz de derribar misiles de crucero y misiles balísticos de corto alcance”) y el anuncio de que el Congreso estadounidense “prepara un nuevo paquete de 45 mil millones de dólares en asistencia para Kiev”, de tal suerte que la “ayuda” acumulada superará los 100 mil millones de dólares, y contando. Por lo menos esas son las cifras públicas, quién sabe por abajo del agua. Eso sí, la Unión Europea “aplaudó el viaje del mandatario ucranio” (*La Jornada*), mientras su población pasa las de Caín por la decisiones de sus dirigentes.

DADO QUE ZELENSKY viajó “a Washington en secreto”, a Joe Biden no se le ocurrió me-

yor idea que publicar en Twitter un cariñoso mensaje: “America welcomes you, mister president”. ¿América, es decir, el continente americano? Pues no, porque los gringos hasta eso se han robado: por sus calzones, América es Estados Unidos y el resto de las naciones del sur continental son simples integrantes de lo que de forma aberrante consideran su patio trasero.

LO ANTERIOR MOTIVÓ un comentario del presidente López Obrador, porque los gringos de plano se niegan a superarlo: “ayer mismo llega el presidente de Ucrania y mi presidente –porque lo estimo– de Estados Unidos, y que además me dice constantemente que debemos tener una relación con un pie de igualdad, y pone en su Twitter, le dice al presidente de Ucrania: ‘Bienvenido a América’. ¿Qué pasó, presidente Biden? Con todo respeto, América somos todos. Y suele pasar que en Europa y en otras partes cuando se habla de América pues es Estados Unidos, pero América es Perú, Guatemala, Belice, México... Y no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito. ¿Cómo bienvenido a América? Vamos a empezar ya por cambiar eso. Necesitamos seguir avanzando, porque esa política –dice la canción que es más fuerte la costumbre que el amor– lleva dos siglos, la Doctrina Monroe, que América para los americanos”.

POR ELLO, EL mandatario mexicano detalló que entre los puntos a tratar en su ya próximo encuentro con Biden destaca, “precisamente, que ya no haya injerencismo, que no sucedan estas cosas como la de Perú, porque estén involucrados o no los estadounidenses en ese país, hay sospechas, porque ni siquiera cuidan las formas. El primer mensaje después de la destitución del presidente Castillo fue el de la embajadora de Estados Unidos en Perú, y luego, cuando declaran estado de emergencia, va la embajadora a entrevistarse con la presidenta nombrada por el Congreso en el palacio de Lima. Entonces, ya no poner-quitar gobiernos en América Latina al antojo de nadie, respetar la soberanía de los pueblos, caminar juntos, no vernos como adversarios, mucho menos como enemigos, tratarnos como aliados en todos los países de América”.

Las rebanadas del pastel

PARA SUPERAR EL atraso, a Joe Biden y sus *halcones* nada mal les caerían unas clases de geografía e historia.

cfmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente estadounidense, Joe Biden, recibió el miércoles a su homólogo ucranio,

Volodymir Zelensky, en la Oficina Oval de la Casa Blanca en Washington. Foto Afp



EDITORIAL

EU: inhumanidad e hipocresía



La medianoche del martes pasado debió expirar el Título 42, una política impuesta en 2020 por el ex presidente Donald Trump a fin de expulsar a quienes ingresan de manera irregular a territorio estadounidense sin tramitar sus solicitudes de asilo, con lo cual se viola el derecho internacional y las propias leyes de esa nación. Sin embargo, horas antes de que terminase la vigencia de dicha disposición, la Suprema Corte ordenó prolongarla “al menos hasta después de Navidad”, con lo cual se desató una situación alarmante en la zona fronteriza con nuestro país.

Decenas de miles de migrantes se encontraban apostados en ciudades mexicanas colindantes con Estados Unidos, pernoctando en albergues saturados, en refugios improvisados e incluso en las calles y en la ribera del río Bravo, a la espera de que venciera el Título 42 y fuera posible (según creían) ingresar legalmente y pedir refugio. El mazazo propinado por el Poder Judicial a instancias de 19 gobernadores republicanos dejó varados en la frontera a grupos conformados principalmente por venezolanos, haitianos y salvadoreños, quienes carecen de recursos para sostenerse y encaran heladas que ya bajan de cero grados Celsius.

Es desconsolador constatar que, a casi dos años de haber comenzado, la administración de Joe Biden no ha logrado cumplir ninguna de sus promesas en materia migratoria y que, por el contrario, el problema se agrava a cada momento, mientras más personas buscan un lugar en la sociedad estadounidense para escapar de la violencia o la falta de oportunidades en sus lugares de origen, y ven cómo se les cierran las puertas sin al menos revisar sus casos. Las esperanzas depositadas por millones de migrantes en ese gobierno se desvanecen con la cercanía del siguiente ciclo electoral y el fortalecimiento de la tendencia a usar el tema migratorio como un arma arrojadiza en la propaganda electorera, dirigida por los republicanos a explotar las pulsiones xenófobas y racistas de buena parte de sus

bases, y tibiamente contrarrestada por el bando demócrata por temor a enajenarse al electorado indeciso.

Ante la falta de perspectivas de una solución de fondo de la crisis migratoria a causa del *impasse* político en Washington, a México únicamente le queda apretar el paso en dos direcciones. En primer lugar, deben reforzarse los programas sociales y los proyectos de desarrollo que permitan arraigar a la población mexicana eliminando o al menos atenuando los factores que la impulsan a migrar. En segunda instancia, con medidas que humanicen y hagan tan extensiva como sea posible la protección a los nacionales y extranjeros en tránsito hacia el norte.

En esta perspectiva, Estados Unidos tendría al menos que hacer una contribución sustancial al esfuerzo desplegado por México para detener la migración centroamericana en sus causas a través de programas sociales de amplio alcance. No se trata de apelar a la caridad ni a actos de buena voluntad, sino a la responsabilidad de Washington en la tragedia humanitaria en curso: no puede ignorarse que el éxodo venezolano es efecto directo del embargo ilegal con que la superpotencia y sus aliados desquician la economía en su afán de derribar al gobierno bolivariano e instalar un régimen títere en Caracas, pretensión que ha incluido maniobras como la entrega de activos venezolanos en el extranjero a la camarilla del autoproclamado presidente Juan Guaidó. Asimismo, el deterioro de las condiciones de vida en Haití y El Salvador tiene un vínculo causal con la dilatada historia de intervenciones estadounidenses, desestabilización y apoyo a grupos que medran con los recursos públicos.

No hay salidas fáciles a una crisis migratoria en la que 4 millones de personas quieren ingresar a un país, pero está claro que generar circunstancias insostenibles en naciones empobrecidas y luego negar la entrada a quienes huyen de ellas, como hace Washington, son acciones tan inhumanas como hipócritas.



Una ministra en problemas

A menos de dos semanas de votarse quién presidirá la Suprema Corte de Justicia, una de las candidatas más fuertes, Yasmín Esquivel, que tiene el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, está metida en un serio problema. Por lo pronto es de percepción, luego de que el escritor Guillermo Sheridan la acusó de plagio de tesis de licenciatura, a lo que ella respondió vagamente que era falso y afirmó que eran ataques por ser mujer. Con esa defensa, la ministra Esquivel no va a salir adelante, aunque llegara a tener razón, y que lo que parece un plagio claro, no lo sea.

Las acusaciones de Sheridan contra Esquivel son muy serias. Según el escritor, la ministra entregó su tesis de licenciatura en septiembre de 1987 en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (hoy Facultad de Estudios Superiores Aragón), pero es idéntica a la que presentó Edgar Ulises Báez en julio de 1986 en la Facultad de Derecho de la UNAM. La directora de tesis fue Martha Rodríguez Ortiz, y según Sheridan, hay otras dos tesis idénticas posteriores, en 2008 y 2010. Estas acusaciones son muy graves, pero tienen forma de verificarse.

El abogado general de la UNAM comenzó ayer a revisar las imputaciones, mientras que la FES Aragón dijo que iniciará un análisis del contenido y las circunstancias del caso, para lo cual actuará con estricto apego a la norma univer-

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Está presionando en diversas instancias para que se sofoquen las acusaciones de plagio

La denuncia no fue por ser mujer, sino por plagiar una tesis. La defensa tendría que ser con pruebas

sitaria. No debe ser un proceso tardado, porque la UNAM dispone de una herramienta para saber si hubo plagio o no. El software que tiene la UNAM se llama iThenticate, que desarrolló la empresa Turnitin, que otorga una calificación en su índice de similitudes y presenta una revisión de coincidencias en las numerosas bases de datos, donde compara los textos y proporciona el número de palabras similares que se utilizaron.

Una vez que se termine de revisar el alcance al que llegó la herramienta, se procedería a una siguiente fase, donde pasaría al Tribunal Universitario y a la Comisión de Honor, donde probablemente su directora de tesis sería llamada para escuchar su explicación y versión de los hechos. Los abogados de la UNAM iniciaron desde ayer un análisis jurídico sobre los diferentes escenarios, para tener claridad de los pasos a tomar tras las primeras conclusiones de los análisis que se están realizando.

Lo mejor que le podría suceder a la ministra Esquivel es que mediante el uso de la tecnología, que ha sido utilizada exitosamente en la academia y en la industria editorial, se determinara que no hubo plagio. Las tesis que dio a conocer Sheridan de Esquivel y Báez, sugiere, sin embargo, otra cosa, porque abundan las páginas con similitudes que elevan muchas dudas, no sólo en el fraseo y el contenido, sino en el índice, los capítulos, bibliografía



y referencias. La denuncia que hizo el escritor colocó a la UNAM en una situación donde no hay alternativas. Lo que está en juego es su propia credibilidad como institución, donde una maestra, Rodríguez Ortiz, que dijo haber dirigido más de 500 tesis, está en entredicho.

La mancha que hay sobre Esquivel es muy grande, y el momento que se vive no tiene precedente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde el impacto ha sido enorme. La conversación al interior de la Corte no se limita al proceso de selección de presidente, que deberá dilucidarse el próximo 2 de enero, sino todo lo que representaría en el caso de que se compruebe plagio. Como explicó un funcionario de la Corte, si esto sucediera, ¿qué impacto tendría en las resoluciones de la ministra? ¿Qué impacto por todo su trabajo en el Poder Judicial previo?

Si ella se graduó de licenciada en Derecho, hablando en hipótesis de trabajo, y se comprueba que lo hizo copiando una tesis, es posible que le retiren el título, que es otro de los escenarios que están analizando los abogados para determinar si esa acción está dentro de la norma universitaria. Si esto sucede, que es una de las probabilidades que están observando en la Corte, las preguntas sobre el impacto tendrían como respuesta una secuela terrible: la posibilidad de que todas sus resoluciones, dictámenes y proyectos queden anulados porque los realizó una persona sin título de abogada.

Es decir, no sólo quedaría totalmente fuera del proceso para presidir a la Suprema Corte, sino también estaría violando el artículo 95 de la Constitución, que

requiere, para ser electo, probidad en la impartición de justicia, honorabilidad, competencia y antecedentes en el ejercicio de la actividad jurídica, y destrozaría toda su vida pública.

La ministra Esquivel empezó su defensa desde el miércoles y está presionando en diversas instancias para que se sofoquen las acusaciones de plagio. Esquivel y su directora de tesis, la maestra Rodríguez, esgrimieron el mismo argumento para responderle a Sheridan, que era una ataque contra las mujeres. Esta defensa no se sostiene. El tema de género en este caso es irrelevante. La denuncia no fue por ser mujer, sino por haber plagiado una tesis. La defensa tendría que ser con pruebas para demostrar que no fue así.

Pero no es fácil hacer esa defensa por las grandes similitudes con la tesis de Báez. Son tan notorias que aún en el hipotético caso que se determinara que no hubo plagio, no sólo la UNAM cargaría con la sospecha del porqué actuó en defensa de ella, sino que ella misma quedaría impregnada de desconfianza.

El golpe de Sheridan la van a dejar marcada, cualquiera que sea la conclusión de las investigaciones, pero ella, por la defensa que asumió, piensa lo contrario. En la Corte también consideran que, si se concluye que su tesis fue original, no tiene problema para luchar por la presidencia. Sería finalmente la lucha de percepción contra realidad, aunque por lo que se ve en el análisis comparativo de tesis, parece que la denuncia tiene sustento.

Nota: esta columna dejará de publicarse hasta el 3 de enero.



El Chacal

Diego Petersen ha publicado este año *El Chacal* (Planeta), una novela digna de estas necesarias vacaciones.*

En su faceta de novelista (lleva varias), el también columnista de *El Informador* se metió a la tele para ver cómo se hacía eso de que apareciera o desapareciera gente en la pantalla, y lo que encontró huele muy feo.

No entraré en detalles sobre a qué exactamente huele lo que encontró porque el autor se regodea al clasificar, con creatividad propia de un buen monero tapatío, la gran variedad de hediondes con las que se fue topando, en su ascendente carrera, un periodista provinciano que logra hacerla en grande en La Televisora, lo que le abre la puerta de los más variados pecados y gozos, a los que el protagonista se entrega con tanta dedicación como ingenuidad: creía que era parte fundamental del sistema, creía que podía ganarle al sistema, creía que a él el sistema no lo iba a triturar.... Cuánta soberbia que en realidad es tontería.

¿Cuánto de *El Chacal* es un retrato puntual de la forma en que la prensa opera sus relaciones con el poder no para informar, sino para ganar millones, para descarriar proyectos políticos, para intercambiar favores? Menos mal que es novela, que si fuera crónica habría que bajar la cortina mediática, no sin antes hacer un colectivo *mea culpa*.

Pero no se me malinterprete. Que huelo feo, que apeste, que en *El Chacal* avancen los cínicos y no los valientes, que triunfe el mal, y que el bien –el servicio a la

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Menos mal que es novela, que si fuera crónica habría que bajar la cortina mediática

sociedad– sea una broma de carcajada contagiosa para políticos, periodistas y directivos, todo ello no significa que este libro sea un soporífero panfleto.

“Diego Petersen-escritor solemne” no rima, lo sabemos todos los que lo leemos desde hace más de 35 años, y lo sabe cualquiera que lo haya escuchado en los medios electrónicos.

Por eso uno de los grandes méritos, además del vertiginoso ritmo de sus páginas, es que en *El Chacal* Diego retrata

y se pitorrea, expone y recrea episodios de nuestra realidad que, vistos en retrospectiva, ni el realismo mágico podría haber concebido sino con chocongos turbocargados; Petersen construye así un escenario delirante, pero, sobre todo, un personaje –El Reportero– tan familiar y tan misterioso que nos deja, a las y los lectores, adivinando su identidad en las tres décadas que dura el ascenso y la caída, la gloria y el purgatorio, de tan polifacético protagonista.

Porque *El Reportero* es en realidad un Panini. Él y sus colegas son un álbum completito del gremio del último medio siglo. Así que les auguro entretenidas horas descubriendo el quién es quién del peculiar zoológico periodístico reunido por Diego. Claro, todo y cualquier parecido con la realidad es puritita y canija coincidencia. Similitudes propias de un surrealismo nacional que cada año, desde hace demasiado tiempo, se supera al punto de que a las víctimas hoy se les acusa de fabricar autoatentados.

Particularmente disfrutables son las escenas donde es imposible –en fiestas y en oficinas, en orgías y mítines, en Los Pinos y en la dirección de noticieros de La Televisora, en las alcobas y en los enlaces en vivo, en magnicidios y en montajes de la AFI...– distinguir, decía, quién realmente ejerce el poder, los dueños de medios y sus principales directivos, o los políticos, del presidente de la República para abajo. ¿Quién manda en el país en el que ocurre esta novela?

Se los dejo de tarea y con ello les deseo feliz Navidad. Nos leemos en 2023. Sean felices.

*Con una versión de este texto se presentó *El Chacal* en la pasada FIL de Guadalajara.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



CONTORSIONISTA. El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó en redes sociales que, desde la cuenta de correo electrónico zoe.robledo_imss.gob.mx@outlook.com, se han enviado mensajes en los que le solicitan a las personas a que se comuniquen con un supuesto licenciado para tratar un asunto prioritario. Debido a esto, el titular del IMSS solicitó a las personas que reciban un correo de este tipo, de la cuenta antes mencionada, lo ignoren ya que no pertenece a Zoé Robledo.



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

¿Pausas en las relaciones con Irán y Afganistán?

Afganistán e Irán se encuentran extirpando a las mujeres de su demografía, como si fueran órganos invadidos por un cáncer. Son países-caverna. En ellos reina la irracionalidad y la violación de los derechos humanos.

Dicen sus gobernantes clérigos que por mandato divino tienen que sancionar a las mujeres que muestren voluntad por ir a estudiar a la universidad o a las que descubran su pelo o las piernas; la sharía es la guillotina del siglo XXI.

Miles de adolescentes salen a las calles para manifestar su desacuerdo, pero los gobernantes clérigos los reprimen, y quienes se atreven a herir a sus guardias de la moral, la horca les espera.

Las teocracias suelen señalar a Estados Unidos como investigador. Washington interpreta el papel de satanás, según los guionistas del *storytelling*: un cuento que invariablemente convierte la parodia en tragedia.

Es el siglo XXI.

En otra región del planeta, países como España aprueban una ley para quienes desean cambiarse de sexo. Priman la libertad personal sobre la imposición de los cavernícolas-zombis. Romper con el determinismo vigilado por pazguatos es una sanción que se paga con la vida en países como Irán y Afganistán.

Las libertades molestan a los tiranos porque de mañana perpetua desean moldear a la sociedad; a sus integrantes los quieren en el interior de sus casitas y bien portados.

Es mandato de dios, dicen los mensajeros que interpretan el papel de clérigos gobernantes.

Irán y Afganistán requieren la atención del mundo. Estos momentos son determinantes para sus mujeres. Mostrarse equidistante frente a lo que ocurre en ambos países es un rasgo deshumanizante.

En ocasiones, uno tiene la sensación de que países como Irán o Afganistán forman parte de un planeta lla-

mado Haití. Lo que ocurre en ese planeta no genera el mínimo interés en el planeta Tierra. Por ejemplo, Haití no recibe la encomienda de la FIFA para celebrar un Mundial de fútbol sólo porque no tiene el gas que tienen regiones como Qatar. En el planeta Haití se ubican países como El Salvador, Honduras, Uganda o Nigeria, entre muchos otros.

Existe otro planeta llamado Palacio Nacional. Para el presidente López Obrador lo que ocurre en Afganistán e Irán no tiene valor de cambio en sus conferencias de prensa. De poco le serviría poner en pausa las relaciones diplomáticas con ambos países. No vaya a ser que los ayatolás se enojen y nos envíen drones asesinos; no vaya a generar un malestar en la persona de Alí Jamenei porque en una de esas nos envía a sus guardias revolucionarios o a miembros ilustres de la policía de la moral. La no injerencia le obliga al presidente AMLO a guardar silencio frente a las masacres que están ocurriendo en Irán. Si en México están ocurriendo masacres, lo mejor es guardar silencio como mandata el librito del viejo PRI.

Lo más rentable para los populistas es pegarle a los yankees. Decir que no le gusta el modito de los tuits del presidente Biden excita al rebaño. Poner en pausa la relación con España representa un castigo para Hernán Cortés.

La mejor política exterior es la agresión. En el planeta Palacio Nacional se ubican la Venezuela de Maduro o la Cuba de Miguel Díaz-Canel, ambos con represiones en su currículum.

Mientras tanto, ningún comentario, ninguna mención sobre las crisis en Afganistán e Irán. Resulta bochornosa la explicación que ofreció la SRE sobre su equidistancia en el caso iraní. Diálogo, la razón de la abstención en la ONU.

Mucha suerte a Marcelo Ebrard y Martha Delgado en la negociación con los ayatolás. Esperemos que pronto vayan a Teherán para cerrar un acuerdo y los clérigos dejen de aplastar el futuro de las mujeres.



¿Complot misógino
o fuego amigo en
SCJN?

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Complot misógino o fuego amigo en SCJN?

Hace mucho comenzó el *affaire* Esquivel. A la Suprema Corte de Justicia de la Nación llegarían dos nuevos ministros, además de la expresidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, durante la primera etapa de la Cuarta Transformación.

Margarita Ríos-Farjat fue la primera titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de este sexenio, y **José Luis González Alcántara Carrancá**, de amplia experiencia en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, completaban la terna de ministros presuntamente favorables al nuevo gobierno.

Pero Yasmín Esquivel Mossa era —según los primeros diagnósticos— la más cercana al lopezobradorismo. Por su esposo, **José María Riobóo**, dueño de una de las empresas constructoras más relevantes desde la gestión del tabasqueño como jefe de gobierno en la capital del país.

Los tres nuevos ministros —de acuerdo con esas versiones— y el ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, sumarían un bloque de ministros que haría contrapeso a la mayoría. Y que buscaría presidir el pleno durante los dos últimos años del sexenio.

Desde entonces, Esquivel y Ríos-Farjat estuvieron en la mira. La investigación sobre sus antecedentes académicos y laborales fue exhaustiva, lo mismo que el seguimiento minucioso de sus actividades públicas y privadas, como viajes de la ministra y su esposo así como su presencia en algún concierto.

Esa historia esperaba una mejor oportunidad, para tener los efectos esperados. Zaldívar Lelo de Larrea inició la transformación del Poder Judicial y la correlación de fuerzas en el Consejo de la Judicatura y el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha obedecido a otras inercias.

Ahora, nuevamente en la mira por su manifiesta pre-

tensión de convertirse en presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y —a juzgar por los acontecimientos recientes, con amplias posibilidades— la ministra Esquivel Mossa ya no afronta críticas por sus viajes o sus desplantes; ahora buscan llamarla #MinistraPasante o #MinistraPlagiante.

En defensa de su trayectoria como docente y sinodal de decenas de egresados de Facultad de Derecho y en la ENEP Aragón, **Martha Rodríguez Ortiz** rechazó las publicaciones sobre de la tesis de la ministra, quien hasta ahora no ha refutado públicamente las acusaciones de plagio.

En sus redes sociales ha compartido las réplicas de su asesora de tesis y de **Javier Carreón Hernández** —ambas dirigidas a *Latinus*—, quien también fungió como jurado en el examen profesional que sustentó hace 35 años.

En una entrevista radiofónica, Rodríguez Ortiz —profesora de tiempo completo de la Universidad Nacional Autónoma de México, con 45 años de trayectoria— expresó su sorpresa sobre el *timing* de lo que consideró una “campana mediática” que repite la misoginia contra Esquivel Mossa.

La presión mediática no sirvió para que el Consejo de la Judicatura Federal se pronunciaran públicamente sobre este asunto. La FES Aragón hizo eco de las denuncias y publicó un comunicado para adelantar un “análisis pormenorizado” del caso ¿Una ministra bajo investigación? ¿Tráfico de tesis en la Universidad Nacional Autónoma de México? ¿Retiro del título para ejercer como licenciada en derecho? ¿Invalidez de las sentencias dictadas por la ministra? ¿Anulación de su postulación para presidir el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? ¿Y la presunción de inocencia? ¿Y el debido proceso?

Y mientras, las voces que exigen una sanción ejemplar —la anulación de su cédula profesional y su separación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— se esparcían peligrosamente, principalmente en las redes sociales donde ya quedó sembrada la idea: juicio político a la ministra.

**Café
politico**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

No entienden y fantasean sobre la campaña

Los dilettantes no terminan de entender que las circunstancias en que se celebrarán las elecciones presidenciales del 24, por obra y gracia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** estarán a años de aquellas en que se celebró la elección de 2018.

Eso les hace imaginar que, durante la campaña presidencial, mientras el presidente sin restricciones, hace la guerra a la oposición y dejará el discurso conciliador a la corcholata que gane la gran encuesta.

Fantasías suponer que Morena pedirá o dará cuartel. Los tambores de guerra son para guiar al pueblo sabio y bueno, para derrotar a las oscuras fuerzas conservadoras. No entienden que "la revolución de las conciencias" no negocia sus principios. Saquen los paraguas.

Apenas descubren que toda política es local

En Puebla, a pocas horas del fallecimiento del gobernador **Miguel Barbosa**, bajo la coordinación de su viuda, los intereses locales se adelantaron y eligieron gobernador sustituto al presidente del Congreso **Salomón Céspedes Peregrina**.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, refunfuño, pues no hubo tiempo de seguir el guión de Palacio Nacional. **Marko Cortés**, dirigente del PAN reclamó a los panistas poblanos que apoyaran la elección. Se quedaron con los gestos estudiados.

Todos, hasta en Palacio, apenas empieza a enterarse que el otrora todopoderoso PRI, en sus años dorados, fue siempre una coalición nacional de intereses locales y que esa la clave para perdurar en el poder. Lo demás, como dicen en mi tierra, es "bullshit".

Felicitación políticamente incorrecta

Aprovecho la invitación de la pequeña hermana Magdeleine a "confrontar el odio y el rencor del mundo con la sonrisa del Niño de Belén", cuyo nacimiento hace más de 20 siglos celebraremos mañana, para una navideña felicitación.

De modé, lo sé, pero les cito a Blaise Pascal: "Prefiero equivocarme creyendo en un Dios que no existe, que equivocarme no creyendo en un Dios que existe. Si después no hay nada, nunca lo sabré al hundirme en la nada; pero si hay Alguien, tendré que dar cuenta de mi actitud de rechazo".

Razón por la cual deseo a los lectores, a mis compañeros, a mis amigos, a sus familias, que la Navidad haga que sus días y noches se iluminen con la sonrisa del Niño de Belén. Aceptemos la invitación de Dickens, a honrar la Navidad en el corazón y conservarla durante todo el año.

Notas en remolino

Al escuchar al presidente Andrés Manuel López Obrador su mañaneras referencias del Presidente estadounidense **Joseph Biden**, uno se pregunta si en la importantísima reunión del próximo enero con el inquilino de la Casa Blanca y con el canadiense **Justin Trudeau**, romperemos con la mexicana tradición de respetuosos y educados anfitriones... Quizá una peca de díscolo, pero pareciera que el caso de la Ministra **Yazmin Esquivel** es toda una carambola de tres bandas. Al tiempo... Si el gobierno de la República advierte de posibles apagones por la brutal onda fría en Estados Unidos que afectaría el suministro de gas. ¿No se aprendió nada de lo que pasó cuando en Texas las heladas impidieron ese suministro?... Ah, las nuevas generaciones. Lean cuando menos las notas de los afines a la izquierda, para no repetir la tontería de que la masacre de Acteal hace 25 años la cometió el Ejército... Hace 25 siglos Tucídides nos dejó esta frase inmortal: "La historia es un incesante volver a empezar" ...



REDES DE PODER



La lista se hace más corta

Aunque legalmente **no tiene (al menos de momento) ningún impedimento** para continuar aspirando al cargo, lo cierto es que a la **ministra Yasmín Esquivel Mossa ya está, en la práctica, descartada** como opción para ocupar la **presidencia de la**

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y es que **la revelación de un supuesto plagio de su tesis de licenciatura** y, peor, la deficiente respuesta sin desmentir **el fondo de la investigación periodística**, serían elementos muy en su contra para que sus compañeros ministros **se inclinen a apoyar su proyecto**, independientemente

de las **consecuencias legales que aún puedan generarse** por esta controversia. La lista se hace más corta, pues **solo quedarían en pie Alfredo Gutiérrez, Javier Laynez, Alberto Pérez y Norma Lucia Piña**. Eso sí, si realmente se cumple el presagio del anterior presidente, **Arturo Zaldívar**, de que podría ser **el momento de que la Corte sea presidida por una ministra**, ya solo habría una opción. Veremos.

El firmamento guinda

Pocos están entendiendo las reglas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Va a ser

muy diferente a la realidad que otros expresidentes nos han regalado con respecto a la tradición del **silencio que tenían los priistas** y que luego rompieron los panistas, **sobre todo Vicente Fox**.

Los expresidentes **callados favorecen mucho a los mandatarios en el poder**, porque una palabra mal puesta puede **entenderse como golpeo político** y las olas que se hagan **pueden resultar inconvenientes**.

López Obrador, se sospecha, **será un expresidente con mucha fuerza** y cualquier comentario en la sombra de un **chabacano en Palenque puede resultar en un azote para todo**

el país. Por ello, **es importante aceptar que la popularidad de cualquier "corcholata" no podría ser comparada** a la del presidente que sale, por lo menos **al inicio del siguiente sexenio**.

Por ello, **lo mejor está en jugar su propio juego**. Al respecto, **AMLO está impulsando la pelea entre sus "corcholatas"** porque no quiere que sea una sola la que se despegue. **Si uno solo brilla en el cielo hay espacio para que la oposición saque a brillar una estrellita**.

El firmamento completo por ahora es guinda. Ese es el juego que no todos juegan.



MÉXICO SA

*Biden atiza la guerra en Ucrania //
Zelensky, payasito agradecido //
AMLO: “no me gusta el modito”*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO DEJA DE sonar la caja registradora de Volodymyr Zelensky, el payasito de la tele que devino presidente de Ucrania. Miles y miles de millones de dólares (en deuda, “apoyos desinteresados” y, especialmente, armamento) han sido “trasladados” (“invertidos”, dice el cómico) para nutrir la guerra, en el entendido de que Estados Unidos y sus “amigos” de la Unión Europea ponen el dinero y Ucrania los muertos. Con lo civilizado y productivo que hubiera sido respetar y cumplir los compromisos y acuerdos con Rusia (y antes con la Unión Soviética) para evitar la conflagración, especialmente el relativo a que la OTAN no avanzaría “una pulgada” hacia el este del viejo continente, cuando lo cierto es que aquélla recorrió cientos de kilómetros hacia esa posición y ese es el quid de lo que hoy, como humanidad, atestiguamos.

DIEZ MESES DESPUÉS del estallido de la guerra en Ucrania queda claro —por si a estas alturas alguien lo dudara— que Estados Unidos es el principal obstáculo para alcanzar la paz, mientras los siempre “solidarios” gobiernos comunitarios pagan con creces y con crisis su decisión de seguir al pie de la letra las instrucciones de Washington. Tanto tiempo y trabajo que a los europeos llevó consolidar su unión, para que de inmediato se arrodillaran ante el inquilino en turno de la Casa Blanca y sirvieran a sus intereses como perritos falderos.

EN WASHINGTON, EL presidente Joe Biden recibió a Zelensky con dos “pacifistas” regalos (que los ucranios pagarán de aquí a la eternidad): mil 850 millones de dólares adicionales de fondos presupuestados (“incluido por primera vez el avanzado sistema de defensa antiaérea *Patriot*, capaz de derribar misiles de crucero y misiles balísticos de corto alcance”) y el anuncio de que el Congreso estadounidense “prepara un nuevo paquete de 45 mil millones de dólares en asistencia para Kiev”, de tal suerte que la “ayuda” acumulada superará los 100 mil millones de dólares, y contando. Por lo menos esas son las cifras públicas, quién sabe por abajo del agua. Eso sí, la Unión Europea “aplaudó el viaje del mandatario ucranio” (*La Jornada*), mientras su población pasa las de Caín por la decisiones de sus dirigentes.

DADO QUE ZELENSKY viajó “a Washington en secreto”, a Joe Biden no se le ocurrió me-

jor idea que publicar en Twitter un cariñoso mensaje: “America welcomes you, mister president”. ¿América, es decir, el continente americano? Pues no, porque los gringos hasta eso se han robado: por sus calzones, América es Estados Unidos y el resto de las naciones del sur continental son simples integrantes de lo que de forma aberrante consideran su patio trasero.

LO ANTERIOR MOTIVÓ un comentario del presidente López Obrador, porque los gringos de plano se niegan a superarlo: “ayer mismo llega el presidente de Ucrania y mi presidente —porque lo estimo— de Estados Unidos, y que además me dice constantemente que debemos tener una relación con un pie de igualdad, y pone en su Twitter, le dice al presidente de Ucrania: ‘Bienvenido a América’. ¿Qué pasó, presidente Biden? Con todo respeto, América somos todos. Y suele pasar que en Europa y en otras partes cuando se habla de América pues es Estados Unidos, pero América es Perú, Guatemala, Belice, México... Y no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito. ¿Cómo bienvenido a América? Vamos a empezar ya por cambiar eso. Necesitamos seguir avanzando, porque esa política —dice la canción que es más fuerte la costumbre que el amor— lleva dos siglos, la Doctrina Monroe, que América para los americanos”.

POR ELLO, EL mandatario mexicano detalló que entre los puntos a tratar en su ya próximo encuentro con Biden destaca, “precisamente, que ya no haya injerencismo, que no sucedan estas cosas como la de Perú, porque estén involucrados o no los estadounidenses en ese país, hay sospechas, porque ni siquiera cuidan las formas. El primer mensaje después de la destitución del presidente Castillo fue el de la embajadora de Estados Unidos en Perú, y luego, cuando declaran estado de emergencia, va la embajadora a entrevistarse con la presidenta nombrada por el Congreso en el palacio de Lima. Entonces, ya no poner-quitar gobiernos en América Latina al antojo de nadie, respetar la soberanía de los pueblos, caminar juntos, no vernos como adversarios, mucho menos como enemigos, tratarnos como aliados en todos los países de América”.

Las rebanadas del pastel

PARA SUPERAR EL atraso, a Joe Biden y sus *halcones* nada mal les caerían unas clases de geografía e historia.

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente estadounidense, Joe Biden, recibió el miércoles a su homólogo ucranio,

Volodymyr Zelensky, en la Oficina Oval de la Casa Blanca en Washington. Foto Afp



¿Es Claudia?

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, está muy confiada con el resultado de la encuesta de Morena sobre el candidato a la presidencia en 2024, ¿qué sabrá ella que nosotros no?

Durante un viaje a Yucatán esta semana para la firma de un convenio en materia turística, Sheinbaum fue cuestionada sobre sus aspiraciones presidenciales y si se considera a ella misma la "corcholata" favorita de AMLO. Con toda esa humildad que la caracteriza, comentó que la encuesta de su partido es solo un trámite, ya que según ella (y nada más ella) ha realizado un gran trabajo como Jefa de la CDMX, ¿coinciden ustedes?: "Hacer un buen trabajo en la ciudad es lo que va a permitir -si se dan las condiciones-, ganar la encuesta; y, por otro lado, dentro de nuestro movimiento va a haber la unidad, eso tenemos certeza" dijo la doctora.

Lo peor de todo es que, aunque evidentemente hay una crisis interna en Morena en la que los miembros señalan al partido de amañar los candidatos, Sheinbaum finge que no pasa nada. ¿Entonces por qué está tan confiada en los resultados?

La encuesta de Morena es un método usado por el partido gobernante en México para definir sus candidaturas, pero recientemente ha sido fuertemente criticado. La primera vez que se usó una encuesta para definir una candidatura data de 2017. En aquel entonces, se dirimía la candidatura de la Ciudad de México entre Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Marti Batres y Mario Delgado. Dirigido por Yeidckol Polevnsky, el partido implementó una encuesta opaca que los aspirantes no conocieron

con anticipación. No conocían el cuestionario ni cómo se levantaron y procesaron los datos recabados.

De esta forma, sin tener gran conocimiento de causa, la decisión de dar la candidatura a Sheinbaum con base en la presunta encuesta cimbró a Morena. Ahora, el conflicto más reciente ocurrió con Ricardo Mejía Berdeja y el senador Armando Guadiana. Ricardo buscaba la gubernatura de Coahuila, pero por alguna razón que desconoce, la encuesta le favoreció a Guadiana.

Sin embargo, aun con toda esa confianza, Sheinbaum Pardo declinó participar en una serie de debates entre integrantes de Morena, con el objetivo de seleccionar a su candidato para el 2024, esto después de que el canciller Marcelo Ebrard, así lo propusiera: "Creo que hay que respetar esos tiempos. Son muy importantes y hay que darle su lugar a esas elecciones y creo que eso lo debe de tomar en cuenta la dirigencia" dijo Claudia. Además aseguró que los debates restarían importancia a los procesos electorales de 2023 en el Estado de México y Coahuila.

Al mismo tiempo, Ebrard sostuvo que es necesario que sus compañeros aspirantes a la candidatura renuncien a su cargo para poder seguir recorriendo el país sin dejar de lado sus trabajos. Con esto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el senador Ricardo Monreal, las llamadas corcholatas, se verían obligados a renunciar a sus puestos. Propuesta que fue desechada inmediatamente por Sheinbaum Pardo.

El momento de definiciones está cada vez más cerca. A partir del 2023 todas las decisiones políticas tendrán como fondo la sucesión presidencial, y 18 meses de las próximas elecciones federales, todo parece apuntar que Sheinbaum es y seguirá siendo la candidata a la presidencia por Morena. Aunque... como dirían por ahí, del dicho al hecho hay mucho trecho.

Quiero aprovechar para agradecerles a todos mis lectores un gran año y una muy feliz navidad. A todo el equipo de *El Independiente* toda mi admiración y cariño, y muchas gracias por un año de completa libertad editorial.

Nos vemos en el 2023 y que todo sea para bien.

*@CallodeHacha



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

23/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO

Tras la puerta del poder Sin reconciliación social no habrá futuro en México: Monreal

de reconciliación que involucre a toda la sociedad para alcanzar un país con una sociedad justa, menos desigualdades y miserias morales que son las que hoy la tienen confrontada y ensangrentada, afirmó **Ricardo Monreal**.

Único precandidato presidencial abierto dentro de la Morena, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en esa cámara, indicó que México requiere seguridad en todos los aspectos, así la vida de los mexicanos y sus bienes exigen no ser vulnerados, robados, confiscados o arrebatados por la violencia.

"Se requiere de una nación próspera, donde la riqueza se distribuya creciendo, y el crecimiento se alimente de una riqueza bien distribuida, para que permita la existencia y expansión de una clase media robusta... "Un México reconciliado está organizado como un solo frente para recuperar nuestra vida común de la violencia y del crimen, que cada vez más nos separan y aíslan en ansiedad y precauciones", explicó.

La reconciliación real, precisó, se alcanza cuando los momentos difíciles de la vida no tienen que derivar inevitablemente en pobreza.

Es, agregó, cuando en lugar del miedo a ser excluidos, se encuentra el apoyo del gobierno para alcanzar la inclusión.

El zacatecano consideró que reconciliar a nuestro país es luchar para que cada mexicano entienda que es valorado y requerido por su entorno, y la diversidad sea nuestra herramienta para ser más productivos y creativos.

Reconciliar a México entonces es garantizar que la injusticia que arrastramos como desigualdad y penuria sea superada por un Estado que no se limita a ayudar a las personas en situación de pobreza, sino que cambia las condiciones para eliminar esa injusticia.

"Un México reconciliado debe organizarse en un solo frente para rescatar la vida común de todos sus ciudadanos de la violencia y del crimen, males que nos separan cada vez más y nos sumen en la ansiedad y precauciones", subrayó.

Entonces reconciliar a México es lograr que todas y todos tengamos la posibilidad

México requiere no sólo paz social y desarrollo económico urgentes, sino ir a un proceso

de desarrollar y ampliar nuestras competencias con estudios, cursos y certificaciones, independientemente de nuestra edad.

Es aprovechar el potencial tan grande que tiene cada sector que impulsa nuestra economía para destacar en el mundo.

Significa sin duda poder generar los empleos que ahora requieren las y los jóvenes y los ciudadanos en cada estado del país. Es unir nuestras capacidades con oportunidades, añadió.

La reconciliación real se alcanzará, insistió, cuando los momentos difíciles de la vida no **tengan que convertirse en una amenaza de pobreza**.

¿SOBREVIVIRÁ LA MINISTRA ESQUIVEL A SU PLAGIO?

Estallado el escándalo en plenas vacaciones de fin de año, la ministra **Yasmin Esquivel Mossa** juró y perjuró sin presentar ninguna prueba no haber copiado la tesis de licenciatura del pasante **Edgard Ulises Baez Gutiérrez**, mientras que su asesora de tesis, la maestra **Martha Rodríguez Ortiz** redujo el tema a un embate machista.

Los periodistas no soportan que ella sea mujer, dijo.

Nada pudieron responder ambas que las tesis de uno y otra tengan el mismo título, el mismo índice, sino hasta los mismos errores ortográficos.

Involucrada hasta el cuello, la Universidad Autónoma de México ya instruyó a la Facultad de Estudios Superiores -FES- Aragón, para iniciar el análisis y la investigación del caso.

Al menos así lo informó ayer vía sus redes sociales la institución, al indicar que "el Comité de Integridad Académica y Científica iniciará un análisis pormenorizado del contenido y las circunstancias del caso."

Y adelantó que con sus resultados en mano aplicará la normatividad universitaria, es decir, retirarle la licenciatura a la ministra **Esquivel Mossa** -esposa del ingeniero y empresario **José María Roobo**, amigos personales ambos de **Andrés Manuel López Obrador**- lo cual significaría además su inmediato despido de la Suprema Corte donde ella pretende ser la sustituta del ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** en la presidencia de esa institución.

El miércoles anterior, *Latinus* publicó en su portal un texto del escritor **Guillermo Sheridan** donde indica:

"Una ministra pasante: **Yasmin Esquivel**, candidata a presidir la SCJN, plagió su tesis de licenciatura." Y después da pormenores y muestras prácticamente irrefutables del plagio cometido por la ahora ministra **Yasmin Esquivel Mossa**.

Hasta ahora los otros ministros han guardado silencio. No podrán hacerle al avestruz por mucho tiempo. Está en juego la ética de su institución y la credibilidad y legalidad de sus fallos. ¿Qué tienen que decir de este caso?

¡Vaya follón!

NOTA: Este columnista se va de vacaciones de fin de año y regresará a inicios de 2023, ¡sean felices!





El caso *Ciro* y los sicarios que ya llegaron

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

La respuesta periodística al cobarde intento de asesinato contra el periodista *Ciro Gómez Leyva* no se debe quedar en el escarnio político o en las quejas presidenciales, sino que debiera extenderse al mensaje implícito: la violencia delictiva creciente en la capital de la República.

A mediados de 2020, ocurrió la primera llamada: nada menos que el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fue atacado por un comando presuntamente del *CJNG*; dos años después, el más importante crítico radiofónico del Gobierno recibió una andanada de disparos contra su vehículo con la clara intención de asesinarlo.

Las autoridades capitalinas necesitan dar una respuesta inmediata al suceso, evitando que caiga en la tergiversación de su politización en Palacio Nacional por razones de enfoques de la línea editorial del afectado.

Los casos del secretario *García Harfuch* y del compañero *Gómez Leyva* deben ser analizados como víctimas de la audacia de grupos criminales, cualquiera que sea su filiación de haber sido

directos o la forma en que el *sicariato* pudiera convertirse en una práctica de la disputa violencia.

El mensaje final es preocupante: la capital de la República comienza a verse metida en la disputa violencia de bandas del crimen organizado o de problemas políticos mal gestionados.

El debate presidencial contra la prensa crítica y la carta de 180 analistas no debe distraer de la exigencia de la sociedad capitalina que no participa mucho de los jaloneos políticos porque está más preocupada por la inseguridad creciente en las calles. A ellos deben responder la jefa de Gobierno y el secretario capitalino de seguridad.

ZONA ZERO

El *CJNG* comienza a ponerse en el centro de la violencia de la inseguridad: el reciente arresto del hermano de *El Mencho* se ubica en el escenario del asesinato de un general en Zacatecas y del secuestro criminal de un coronel en Jalisco. La estrategia de construcción de la paz ha permitido el fortalecimiento violento de cuando menos tres grupos: el *CJNG*, el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel del Noreste-Los Zetas* que están escalando la violencia en las calles del país. Los últimos datos adelantan que 2023 será aún más violento que los cuatro anteriores del Gobierno lopezobradorista.



La importancia del nuevo presidente de la Corte



El próximo 2 de enero el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá elegir a su nuevo presidente, en sustitución de **Arturo Zaldívar**.

Se trata de una decisión fundamental para el futuro del país, pues en la cartera de pendientes la Corte tendrá, una vez que lo apruebe el Senado, la responsabilidad de declarar constitucional o no la mal llamada reforma electoral promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Descartada en los círculos judiciales la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, la Presidencia de la Corte se la disputan los ministros **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, propuesto por el presidente **Felipe Calderón** en febrero del 2012.

El otro ministro con posibilidades es **Javier Laynez Potisek**, propuesto por el entonces presidente **Enrique Peña Nieto**, en diciembre de 2015 para sustituir a **Juan Silva Meza**.

Ambos son especialistas en derecho tributario, pero Laynez ha tenido más años de servicio en el sector público que Gutiérrez Ortiz Mena, quien al inicio de su carrera trabajó en despachos de Estados Unidos y México.

Dada la importancia de los temas que tiene en cartera la Corte, se ha dado en analizar el perfil más o menos cercano al Presidente.

Ninguno de los dos le deba a López Obrador su nombramiento, lo cual garantizaría la independencia de sus decisiones.

En la carrera por la presidencia de la Corte también está apuntado **Alberto Pérez Dayán**, quien fue propuesto por el presidente Calderón el 22 de noviembre del 2012.

Pérez Dayán es el único que ha recorrido todos los peldaños dentro del Poder Judicial hasta llegar a la Corte.

Los dos primeros ministros son quienes más fuerza tienen dentro de la Corte por su experiencia; Pérez Dayán podría ser el caballo negro, a menos que desde Palacio Nacional se trate de impulsar, de última hora, a alguna de las ministras que fueron designadas por López Obrador.

Se ve difícil que faltando tan poco tiempo para la elección alguna de las propuestas lopezobradoristas se pueda posicionar dentro la Corte, pero, hasta que el lunes 2 de enero no se levante la sesión del pleno del tribunal, todo puede pasar.

••••

Ya advirtió el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) que la tormenta invernal que tantos estragos está causando en Estados Unidos, podría afectar al país por el corte del suministro de gas que proviene de Texas.

Sin embargo, más rápido que *Speedy Gonzalez*, la Comisión Federal de Electricidad pidió que no cunda el pánico.

La CFE aseguró que se han tomado las medidas pertinentes para garantizar el suministro y el precio de la electricidad durante el temporal que, calcula, durará del 22 al 27 de este mes.

La empresa que dirige **Manuel Bartlett**, asegura que aún cuando el suministro de gas se vea afectado, se tienen contemplados otros combustibles para la generación eléctrica.

Están avisados, pero, por las dudas, vayan comprando velas.

••••

El canciller **Marcelo Ebrard** nombró al senador con licencia **Primo Dothé Mata** como el promotor de su candidatura presidencial en el estado de Veracruz.

Dothé es un luchador social que renunció a la senaduría "por coherencia" y se ha dedicado a apoyar a los candidatos a gobernador de Morena.

Si bien se puede considerar que el representante de Ebrard es de bajo perfil, no deben descartarse las alianzas que el legislador con licencia ha tejido con las comunidades rurales de las huastecas potosina, hidalguense y con varias regiones indígenas de Veracruz.

De a poquito, Marcelo se va moviendo.

••••

A todos nuestros queridos lectores, felices fiestas.

Nos reencontramos en enero.



La importancia del nuevo presidente de la Corte



El próximo 2 de enero el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá elegir a su nuevo presidente, en sustitución de **Arturo Zaldívar**.

Se trata de una decisión fundamental para el futuro del país, pues en la cartera de pendientes la Corte tendrá, una vez que lo apruebe el Senado, la responsabilidad de declarar constitucional o no la mal llamada reforma electoral promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Descartada en los círculos judiciales la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, la Presidencia de la Corte se la disputan los ministros **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, propuesto por el presidente **Felipe Calderón** en febrero del 2012.

El otro ministro con posibilidades es **Javier Laynez Potisek**, propuesto por el entonces presidente **Enrique Peña Nieto**, en diciembre de 2015 para sustituir a **Juan Silva Meza**.

Ambos son especialistas en derecho tributario, pero Laynez ha tenido más años de servicio en el sector público que Gutiérrez Ortiz Mena, quien al inicio de su carrera trabajó en despachos de Estados Unidos y México.

Dada la importancia de los temas que tiene en cartera la Corte, se ha dado en analizar el perfil más o menos cercano al Presidente.

Ninguno de los dos le deba a López Obrador su nombramiento, lo cual garantizaría la independencia de sus decisiones.

En la carrera por la presidencia de la Corte también está apuntado **Alberto Pérez Dayán**, quien fue propuesto por el presidente Calderón el 22 de noviembre del 2012.

Pérez Dayán es el único que ha recorrido todos los peldaños dentro del Poder Judicial hasta llegar a la Corte.

Los dos primeros ministros son quienes más fuerza tienen dentro de la Corte por su experiencia; Pérez Dayán podría ser el caballo negro, a menos que desde Palacio Nacional se trate de impulsar, de última hora, a alguna de las ministras que fueron designadas por López Obrador.

Se ve difícil que faltando tan poco tiempo para la elección alguna de las propuestas lopezobradoristas se pueda posicionar dentro la Corte, pero, hasta que el lunes 2 de enero no se levante la sesión del pleno del tribunal, todo puede pasar.

••••

Ya advirtió el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) que la tormenta invernal que tantos estragos está causando en Estados Unidos, podría afectar al país por el corte del suministro de gas que proviene de Texas.

Sin embargo, más rápido que *Speedy Gonzalez*, la Comisión Federal de Electricidad pidió que no cunda el pánico.

La CFE aseguró que se han tomado las medidas pertinentes para garantizar el suministro y el precio de la electricidad durante el temporal que, calcula, durará del 22 al 27 de este mes.

La empresa que dirige **Manuel Bartlett**, asegura que aún cuando el suministro de gas se vea afectado, se tienen contemplados otros combustibles para la generación eléctrica.

Están avisados, pero, por las dudas, vayan comprando velas.

••••

El canciller **Marcelo Ebrard** nombró al senador con licencia **Primo Dothé Mata** como el promotor de su candidatura presidencial en el estado de Veracruz.

Dothé es un luchador social que renunció a la senaduría "por coherencia" y se ha dedicado a apoyar a los candidatos a gobernador de Morena.

Si bien se puede considerar que el representante de Ebrard es de bajo perfil, no deben descartarse las alianzas que el legislador con licencia ha tejido con las comunidades rurales de las huastecas potosina, hidalguense y con varias regiones indígenas de Veracruz.

De a poquito, Marcelo se va moviendo.

••••

A todos nuestros queridos lectores, felices fiestas.

Nos reencontramos en enero.



MC se agita y Dante piensa en la Presidencia

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



De pronto **Samuel García** asomó la cabeza.

Como también lo hizo **Enrique Alfaro**.

Es natural, dijeron algunos, porque los dos gobernadores superan en presencia mediática al alcalde regiomontano **Luis Donald Colosio Riojas**.

Además, agregan aquéllos y éste lo asume, todavía está joven y necesita más méritos en campaña para presentarse a la mayor contienda del país.

Pero está en el ánimo de encuestadores y encuestados y sus números, fruto del apellido paterno, sorprenden a quienes voltean hacia

la oposición en busca de abanderado para el frente amplio.

-No he hablado con él de la candidatura presidencial -suele contestar el dirigente de MC, **Dante Delgado**, acaso para evitar especulaciones.

Además, agrega, su partido tiene cuadros muy valiosos para escoger e ir solo a la contienda ante los dos bloques previsibles, el gubernamental y el formado por PAN, PRI y PRD.

-No nada más **Enrique** y **Samuel**; ahí está también el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro** -dice para distraer y disminuir presiones.

ASPIRANTES A FUERZA

Pero MC se agita.

Semanas atrás, a mediados de noviembre, **Dante Delgado** convocó a su casa a cuadros importantes de MC para una reunión entre social y partidista.

Abordó, narran asistentes, como no lo hace con regularidad en público, sus propias previsiones para las elecciones federales del 2024.

Ahí de plano expresó deseos de ser el candidato presidencial.

Los presentes se sorprendieron pero, como es normal en esos casos, no aprobaron ni expresaron desacuerdos con el fundador y guía permanente de MC.

Enrique Alfaro y **Samuel García** salieron sin expresar opinión, pero más tarde, cada uno por su lado, expresó a los medios informativos su interés de contender.

Fue su reacción.

En privado otros operadores emecistas ven a **Dante Delgado** como candidato natural en Veracruz y con muchas posibilidades de suceder a **Cuitláhuac García**.

-Él y **José Manuel del Río Virgen**, a quien encarceló injustamente la justicia veracruzana -y **Cuitláhuac** respaldó esa persecución- cuentan con simpatías.

Más si se arma un frente multipartidista.

En privado hacen otro cálculo: MC solo no estaría en condiciones de retener Jalisco en año y medio, por lo cual debe revisarse la política de alianzas con ese propósito.

LAYNEZ TOMA IMPULSO

Los ánimos también se mueven en la Corte.

Rumbo al relevo de **Arturo Zaldívar**, a votarse el 2 de enero próximo, ha tomado fuerza el ministro **Javier Laynez Potisek**.

Se le considera capaz de unir a los ministros y manejar con prudencia tanto la Sala Superior como el Consejo de la Judicatura Federal.

Eso dicen de este jurista egresado de la Universidad de Paris IX Dauphine y llevado a las alturas del Poder Judicial por **Enrique Peña** en diciembre de 2015.

Su propuesta es impulsar una "neutralidad política", lo cual significaría romper el cordón umbilical con Palacio Nacional, y una presidencia incluyente.

Lo primero será sumar a su causa varios aspirantes voluntariosos -**Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Alberto Pérez Dayán** y **Norma Lucía Piña Hernández**- pues **Yasmín Esquivel** iría hasta el final.

Como la nuestra no es la república amorosa prometida, reflexionemos esta Navidad y en 2023 pongamos nuestra parte para la reconciliación.

Felicidades a todos los lectores y nos vemos en año nuevo.



Sacapuntas

ADRIÁN DE
LA GARZA

EN LA MIRA

► Donde la cosa está que arde es en Monterrey, Nuevo León. Resulta que el aspirante a fiscal general, **Adrián de la Garza**, tiene serias acusaciones en su contra y sólo esperan presentar las denuncias, lo que, de prosperar, lo dejaría sin las posibilidades de asumir una nueva encomienda pública. Las anomalías habrían ocurrido durante su gestión como alcalde.

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

BUENAS NOTICIAS

► Importante anuncio dio a conocer la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**. Publicó el Diario Oficial de la Federación la creación de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso, que tendrá la promoción y coordinación con autoridades de todos los niveles de gobierno para contar con un sistema único de tecnología.

QUEDA A DEBER

DAVID
CAMACHO

► Parece que **David Camacho Alcocer**, anterior titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), no pudo implementar la licencia digital. Ayer, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicó un acuerdo en el que se proroga la validez de las licencias federales ferroviarias hasta el 30 de junio de 2023. Nos dicen que se espera que el nuevo titular de la ARTF sí pueda concluir con la implementación de esta licencia a la brevedad.

ARIADNA
MONTIEL

BUENAS NUEVAS

► Un nuevo anuncio se espera a principios de 2023 y los detalles los dará a conocer la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**. Se trata del incremento de 25 por ciento de la pensión a adultos mayores. Política que no sólo llegó para quedarse en la llamada 4T, sino que ha sido imitada por todos los partidos políticos.

MARA
LEZAMA

POR MÁS DESARROLLO

► Millonaria inversión hará el gobierno federal en Quintana Roo. La idea, nos dicen, es incrementar su producción turística, razón por lo cual la gobernadora **Mara Lezama**, quien asumió el cargo en septiembre, agradeció y celebró que sigan los proyectos y sobre todo el avance en la construcción del Tren Maya.

DESDE
AFUERA

#OPINIÓN

DE PRESIDENTE,
PERIODISTAS Y SOCIEDAD*Las protestas por las muertes de periodistas en México llevan ya por lo menos una década, dentro y fuera de nuestro país*JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

Q

ue me disculpe el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero la verdad sea dicha alguien lo tiene mal informado, o él mismo no quiere darse por enterado.

Las protestas por las muertes de periodistas en México llevan ya por lo menos una década, dentro y fuera del país.

Y no, Presidente, no es una maniobra en su contra, aunque puede ser aprovechada por sus adversarios, pero lo cierto es que antes de que usted llegara al poder, los periodistas ya protestábamos por la situación de inseguridad, la propia y la de una sociedad inerme.

Colegas allegados a usted o a lo que es hoy su gobierno, fueron parte fundamental de las manifestaciones de protesta. De Epigmenio Ibarra a Jenaro Villamil o Elia Baltazar, partici-

paron y hasta encabezaron grupos que como Red de Periodistas de a Pie convocaron a protestas por la muerte de periodistas, como la del 7 de agosto de 2010. Era cuando Epigmenio iba de grupo en grupo, cámara al hombro y preguntaba "¿y ahora qué sigue?"

Por supuesto, Presidente, era otro régimen, otro gobierno. Era el de Felipe Calderón, y el problema tenía años, aunque no al nivel que ha acumulado después.

Y hace cinco años, en otra marcha, podía verse a Villamil cuando demandaba "justicia", megáfono en mano y al lado de Denisse Dresser. El presidente era Enrique Peña Nieto.

Hace 12 años los letreros indicaban 67 de periodistas asesinados desde 2000 por razones vinculadas a su trabajo. Hoy son más del triple.

Y pues Presidente, el hecho es que bajo los gobiernos reaccionarios, *fifi*, neoliberales, había muertos y no responsables. Y durante el actual gobierno, humanista y progresista, la situación es la misma.

Y Presidente, usted sabe que el problema real es que los asesinatos de periodistas no son sino la punta del iceberg, la señal de problemas en una sociedad que tiene más muertos por delincuencia que los registrados en algunos países oficialmente en guerra. La situación estaba mal hace 5, 10 o 15 años y está mal ahora.

Puede entenderse que el Presidente reaccione negativamente ante una carta de 177 periodistas que es literalmente un reclamo por su retórica, y eso la hace personal. Después de todo se le considera hipersensible a la crítica.

Pero también el gobernante debe entender la preocupación: en 1984, el periodista asesinado fue Manuel Buendía, un formidable columnista político, relevante, sobre todo, para la

clase política; en 2022 el ataque fue contra *Ciro Gomez Leyva*, un personaje público por su trabajo en televisión y radio.

El mensaje en torno a *Buendía* fue duro. El relativo a *Gomez Leyva* es grave, no porque sea él -desde aquí expreso mi solidaridad y simpatía-, sino porque al

lanzarse con impunidad contra una de las figuras importantes, anuncian que podrán hacer lo que quieran contra los menos destacados y la sociedad misma, sin preocupación alguna.

El asesinato de periodistas sólo son la punta del iceberg

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM /
@CARRENOJOSE1



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CÁRTEL DE LA SANGRE

La 4T los bautizó, y persiguió, al llamado Cártel de la Sangre que eran empresas que se dedican a realizar pruebas de laboratorio y, nos dicen, están de regreso ya que consiguieron suspensiones provisionales, a pesar de estar inhabilitados por el propio gobierno federal, para concursar en los contratos multianuales nos dicen. Esas licitaciones se retrasaron por meses, justo debieron efectuarse en junio de este año para tener el fallo en septiembre pasado e iniciar servicios con un nuevo contrato a partir del 1 de enero de 2023. Ahora con las suspensiones provisionales a la inhabilitación que les impuso el presidente y utilizando empresas fachada, siguen ganando contratos a la sombra de la ley. Tal es el caso de Genesis Healthcare Advisers de Instrumentos y Equipos Falcón que se presentó en el banco de sangre del IMSS como único participante de la región noroccidental. Otro ejemplo es Centrum que contrató como su abogado para esos casos a un ex funcionario de la Secretaría de la Función Pública, Cesar Rocha García, el ex director general de Responsabilidades y Sanciones de la SFP, o sea el que castigaba.

Nos dicen desde la fiscalía capitalina que la creación de los gabinetes de seguridad en cada alcaldía es para generar propuestas que deriven en estrategias y acciones en atención a las

causas de los delitos, a mejorar las policías en los barrios y a coordinar acciones con la SSC así como con la Jefa de Gobierno. Se busca disminuir la incidencia delictiva local, mayor efectividad en detenciones de personas que son llevadas ante los tribunales y avanzar con sentencias ejemplares. Lo interesante es que a la fiscalía no le toca la prevención, pero, dice la fiscal, Ernestina Godoy, que no hay mejor prevención que acabar con la impunidad.

Con 85 mil millones de pesos en su panza, la expansión de los créditos de nómina se mantiene y en el último trimestre del año es de un crecimiento del 2.96% respecto del año anterior ¿la razón? Bueno, es la manera más sencilla en que el trabajador tiene dinero prestado. Gustavo Martín del Campo, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina, dice que el aumento en la cartera de crédito vigente de las empresas asociadas se debe a que el gremio se ha adecuado a las necesidades actuales de los clientes, aunado a que este tipo de créditos ha colaborado a solventar esta difícil etapa ya que el 2022 presenta muchas complejidades que se convirtieron en grandes oportunidades; el crédito de nómina transitó en medio de las distintas situaciones macroeconómicas y demuestran nuevamente la resiliencia de este producto.



ALA SOMBRA

Aunque el presidente **López Obrador** dijo confiar en la Fiscalía capitalina, de **ERNESTINA GODOY**, para resolver el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, lo cierto es que en la FGR, de **Alejandro Gertz**, se preparan también ya para iniciar una eventual indagatoria. Lo anterior porque, tras el despliegado que recientemente publicaron casi 200 exfuncionarios, activistas y periodistas, en Palacio Nacional sintieron la urgencia de dar resultados rápidos, pues el innegable éxito de la 4T depende, básicamente, de su política de comunicación y la cobertura de los medios.



DANIEL RSEY

Que hayan aparecido documentos pertenecientes al Archivo General de la Nación, a cargo de **Carlos Enrique Ruiz Abreu**, en una subasta en Estados Unidos ha prendido las alarmas en la Secretaría de Relaciones Exteriores y hasta en la Fiscalía General de la República, pues recientemente el Consulado de México tuvo que intervenir para que un material valorado en 18 mil dólares no fuera vendida a terceros.

Este no es el único caso que se ha reportado durante la administración del exdirector del Archivo Histórico de la Ciudad de México, pues han afirmado que son 26 los archivos sustraídos en un periodo de dos años, de 2020 a 2022, al interior de la institución, por lo que, en promedio, se han extraviado uno por mes desde el inicio de la pandemia; sin duda será una nota mala para un miembro del Sistema Nacional de Investigadores, quien pareciera ignorar que el problema podría residir al interior de su organismo.

Dicen los que saben que la advertencia ya se lanzó, ahora depende de nadie que haya luz para todos los mexicanos en los próximos días, pues al final nadie se hace responsable en estas situaciones y se echa la culpa al clima y a Estados Unidos, pues las autoridades poco hacen para responder a la emergencia.

"Se solicita a todos los participantes del mercado tomar las previsiones que estén a su alcance", dijo el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) en su declaración de alerta en el país por la entrada de un frente frío que podría afectar el servicio eléctrico.

Como le ha informado **El Sol de México**, en febrero de 2021 más de cinco millones de mexicanos se quedaron sin luz en seis estados del norte del país por una ola polar en Estados Unidos que afectó el suministro de gas. En enero de este año se repitió la situación y unos 200 mil mexicanos en Ve-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

racruz y Tamaulipas se quedaron sin energía. Y el Cenace ya advirtió que otra vez habrá problemas, aunque nadie se responsabilice del golpe del frío y los altos precios.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del

Tesoro de Estados Unidos, publicó los nombres de **Manuel Darío Baldenegro Bastidas**, relacionado con Agrícola Gaxiola, de Sonora, y de **Manuel Huerta Ramos**, de Servicio Aéreo Leo López, de Chihuahua, en la lista de las personas cuyas propiedades e intereses en la pro-

piedad han sido desbloqueados y que han sido eliminados de la lista de Ciudadanos Especialmente Designados y Personas Bloqueadas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



ANTENA
JAVIER OROZCO GÓMEZ

2022: el ejercicio de la libertad de expresión

Se está a unos días de concluir el año 2022, acontecimientos, anécdotas y hechos desde diversas esferas de la vida cotidiana y del país, se podrán contar. Una de ellas es la reflexión sobre el ejercicio de la libertad de expresión en nuestro país, no se trata sólo, la que con un gran profesionalismo realizan los periodistas, conductores o comentaristas, sino cualquier individuo en esta nación.

Al iniciar el año de 2019, apuntaba que la relación Estado – Medios de Comunicación, me refiero –en particular– a los electrónicos e impresos, comenzaría a vivir algunas variantes, que no sería extraño que la “tentación del poder político” busque limitar su actividad, en mucho contribuirá el valor de quienes ejercen el periodismo de no permitir la repetición de episodios vergonzosos, que se escudan en el discurso de la democracia, cuando en realidad en el fondo sus palabras son de censura, por el simple hecho, que no les gusta que los critiquen.

Y en efecto desde la estructura del poder político se ha estigmatizado la labor del periodismo, cuando su finalidad es informar y dar una opinión, que cada ciudadano que la lee o escucha valorará su importancia y posiblemente hará su propia reflexión, para de ahí expresarla libremente en su entorno. El propio Benito Juárez, señalaba “la emisión de las ideas por la prensa debe ser tan libre, como es libre el hombre la facultad de pensar”.

La labor de los medios de comunicación es informar y en el actual entorno, México es el país más peligroso para ejercer la labor periodística, los asesinatos, atentados, ataques desde el poder, una estructura gubernamental ineficaz para la defensa de la prensa y hasta minimizar los riesgos de su labor, no han dejado otro camino al gremio periodístico más que unirse,

ya sea espontáneamente o a través de asociaciones.

Tal es el caso de Alianza de Medios Mx, es una asociación civil sin fines de lucro, independiente y apartidista, “integrada por representantes de medios de comunicación mexicanos a los que une la convicción de que las libertades de expresión y de prensa son componentes fundamentales en una democracia, como lo señala la Carta Democrática Interamericana”.

Este año organismos internacionales como la Sociedad Interamericana de Prensa, la Organización de Estados Americanos y la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos se han manifestado preocupados por lo que está ocurriendo en el ejercicio del periodismo en México y sus pronunciamientos coinciden plenamente, por el respeto y garantías para la labor de la prensa.

Y así al concluir el 2022, año proclamado en honor a “Ricardo Flores Magón”, cabe traer unas de sus palabras: “Los gobiernos justificados, aquellos cuyos actos responden a la opinión general y al sentimiento público no temen ni pueden temer a la prensa”.

Organismos internacionales como la Sociedad Interamericana de Prensa y la Organización de Estados Americanos, se han manifestado preocupados por lo que está ocurriendo en el ejercicio del periodismo en México



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Impunidad, uso y abuso de la fuerza

Próximo a cerrar, el año deja un panorama de incertidumbre sobre lo que sigue en materia de seguridad pública dada la adscripción de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena. Además de la crítica a la desaparición del carácter civil de la GN con este cambio y la violación al artículo 21 de la Constitución que implica, también es necesario poner el foco de atención en las violaciones a derechos humanos a causa del uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad como Sedena, Semar, GN, así como policías estatales y municipales.

Por ejemplo, de acuerdo con el Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), tan solo de enero a octubre de 2022 la GN acumuló un total de 388 quejas a causa de uso arbitrario y excesivo de la fuerza, presunta tortura, intimidación, y tratos crueles o degradantes, entre otras malas prácticas. De estas quejas, 35 se presentaron en Ciudad de México, 33 en Guanajuato, 30 en Jalisco y 20 en Oaxaca. En lo que respecta a la Sedena, en este mismo periodo de tiempo (enero a octubre de 2022) la institución acumuló 361 quejas; las cuales ocurrieron principalmente en Ciudad de México (49), Jalisco (29), Tamaulipas (24), Michoacán, y el Estado de México (con 20 en cada estado).

Al hacer los cálculos correspondientes, es de resaltar que en este año la GN rebasó la cantidad de quejas acumuladas por la Sedena. Muestra de este tipo de hechos son la muerte del joven Ángel Yael Ignacio Rangel a manos de elementos de la GN en

el municipio de Irapuato, o los videos publicados el pasado 4 de diciembre, en donde se observa a elementos agredir de forma brutal a un grupo de personas a las afueras de un bar en el municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Por otra parte, los casos de violaciones de derechos humanos también son ejercidos por parte de policías estatales y municipales, elementos que tienen un contacto más cercano y directo con la ciudadanía en funciones de seguridad pública. Por ejemplo, el pasado mes de septiembre un comerciante de la ciudad de Tijuana fue "levantado", asesinado y calcinado por un par de policías municipales. Otro escabroso ejemplo fue el ocurrido a mediados de noviembre del año en curso, cuando policías municipales de Chimalhuacán privaron de la vida a un joven de 20 años de edad por resistirse a una revisión de rutina en la colonia Villas de San Lorenzo, Estado de México.

De acuerdo con el estudio Brutalidad Policial en México: Fenómeno sin límite publicado por la ONEA y diario *Milenio*, de 2015 a 2020 se presentaron al menos



33 mil 750 denuncias por delitos relacionados con brutalidad policial, de los cuales únicamente 373 fueron judicializados y 172 concluyeron en una sentencia condenatoria. Las cifras en cuestión confirman que no sólo el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza (ejercido por militares o civiles) es una de las principales preocupaciones en materia de seguridad pública, sino también los altos índices de impunidad ante estos hechos.

Si las violaciones a derechos humanos son por sí mismas un motivo de preocupación, esta se exagera cuando se piensa en la impunidad y complicidad por parte de las autoridades. Basta recordar que durante la actual administración, la CNDH ha recibido distintas críticas debido a la postura que mantie-

ne ante las quejas por abuso de fuerza por parte de las FFAA y la GN.

@causaencomun

Al hacer los cálculos correspondientes, es de resaltar que en este año la GN rebasó la cantidad de quejas acumuladas por la Sedena.

Si las violaciones a derechos humanos son por sí mismas un motivo de preocupación, esta se exagera cuando se piensa en la impunidad y complicidad por parte de las autoridades.



CAPITANES

Año turbulento

Este 2022 estuvo lleno de turbulencias y sinsabores para la aviación del País.

Por un lado, la situación financiera de Aeromar, que lleva **Danilo Correa**, la puso al filo de la huelga en más de una ocasión y aunque ahora hay un aplazamiento por parte de sus trabajadores, el 2023 pinta complicado si no cumple con los acuerdos laborales.

Además, se cumplieron dos años desde que Interjet, que capitanea **Alejandro del Valle** dejó de operar, sin que hasta la fecha haya resarcido las afectaciones a pasajeros y a más de 4 mil empleados a quienes quedó a deber sueldos, aguinaldos y otras prestaciones.

A nivel general, la aviación de México no alcanzó este año uno de los logros más esperados: el regreso a la Categoría 1 en materia de seguridad aérea, ya que las observaciones no se solventaron.

En estas últimas semanas, la AFAC, que encabeza **Enrique Vallín**, recibió a personal de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) que hizo revisiones de los avances.

A principios de enero, se espera la visita de **Billy Nolen**, administrador interino de la FAA. La expectativa es recuperar la Categoría 1 antes de que concluya el primer semestre de 2023.

Sin embargo, el mayor golpe se dio en estos últimos días con la iniciativa de reforma a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil del Presidente Andrés Manuel López Obrador que plantea permitir el cabotaje, con lo que aerolíneas internacionales podrían incursionar en el mercado de vuelos nacionales, lo que representa uno de los mayores golpes a las líneas aéreas del País.

Vaya año para la aviación.

Desafío pensionario

El desafío de incluir a los trabajadores independientes en los sistemas de pensión se hace cada vez más grande, sobre todo en plataformas digitales.

Con la pandemia, la crisis de empleo que se generó y la pérdida del poder adquisitivo debido a la inflación, muchas más personas decidieron autoemplearse a través de apps, unos como choferes, otros como repartidores.

El estimado más reciente habla de que ya existe un universo de, por lo menos, 500 mil personas que trabajan de manera independiente a través de alguna aplicación de movilidad o entrega de comida a domicilio.

Se han hecho esfuer-

zos para permitir que los conductores y repartidores de las apps puedan hacer aportaciones para su retiro, pero los resultados aún son incipientes.

Sin embargo, es buena noticia que una gran mayoría esté interesado en ahorrar para su pensión. En DiDi, por ejemplo, la plataforma de movilidad que lleva **Richard Farr**, esta métrica alcanza un 86 por ciento de conductores y repartidores.

Habrà que aprovechar el interés de esta comunidad por aportar para su retiro y complementarlo con mejoras que logren que efectivamente puedan destinar dinero para su pensión.

Prepara salida

Ángel Villalobos, represen-

tante de México ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), ya está preparando maletas para dejar el cargo.

Se trata de un puesto más que quedaría libre como parte de los despidos que se dieron en la Secretaría de Economía, ya que esa representación forma parte de la estructura orgánica de la dependencia.

La directora general de la OMC, **Ngozi Okonjo-Iweala**, ya le mostró su agradecimiento en su cuenta de Twitter por el tiempo que desempeñó su labor.

El Embajador está arreglando sus últimos pendientes antes del 31 de diciembre, fecha en que concluye su cargo.

Otra de las funciones que ha desempeñado den-



tro de ese organismo internacional es como presidente del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, pero todavía no se ha definido al relevo.

A partir de ahora, hay que esperar para el nombramiento del representante de México ante la OMC.

Acelera a nuevo mercado

La marca automotriz italiana Maserati metió el acelerador para alcanzar el récord en ventas en México el próximo año y para ello apuesta a un nuevo nicho: mujeres y jóvenes.

La empresa no es una armadora que base sus ventas en volúmenes, sino en un mercado que pueden pagar por sus unidades entre 1.6 y 8 millones de pesos.

En su portafolio cuen-

ta con SUV, sedanes, coupés, híbridos y próximamente eléctricos, que serán su carta de presentación para que al menos 50 por ciento de sus clientes en 2023 sean mujeres y personas menores a 40 años.

Aunque cada año ajusta sus precios entre 10 y 12 por ciento, para 2023 la empresa de lujo italiana que en México lleva **Pablo Herrera** planea vender unas 260 unidades en territorio nacional, más del doble de los 120 vehículos que colocó este año.

Además, la estrategia digital que la empresa impulsó durante la crisis sanitaria abrió mercados adicionales a los de tiendas físicas en Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México.

Dos mercados fueron los que sorprendieron este año: Tijuana y Cancún.

capitanes@reforma.com



HÉCTOR PAVÓN...

Es el nuevo Country Manager de VTEX México, empresa dedicada al comercio digital para grandes marcas y retailers que busca acelerar la transformación del e-commerce en América Latina. Tiene 2 mil 400 clientes y 3 mil 200 tiendas online activas en 38 países, incluidos México.



AMLO y su turbulenta relación con el sector aéreo

La primera señal que dio Andrés Manuel López Obrador en contra del sector aéreo nacional fue la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, sin siquiera haber tomado protesta como presidente. El golpe en la mesa, fuertemente criticado por su primer secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, y otros integrantes del gabinete que no se atrevieron a externarlo, tuvo varios mensajes de fondo, uno muy claro para los dueños de las aerolíneas nacionales.

Los reyes de la aviación mexicana eran un puñado de multimillonarios que abrieron y crecieron sus aerolíneas en los sexenios anteriores, principalmente con el boom de las aerolíneas de bajo costo que comenzó a partir del nuevo milenio. La industria se fue depurando con los años hasta quedar cuatro líneas principales para el gobierno de Enrique Peña Nieto: Aeroméxico, Interjet, Volaris y VivaAerobús.

Al final del sexenio de Felipe Calderón, estas cuatro aerolíneas incrementaron sus pedidos de aviones con la expectativa de un crecimiento acelerado de la aviación nacional que además tendría uno de los aeropuertos más grandes y modernos del mundo: el NAIM, que se convertiría el hub de América Latina. Con Peña Nieto sí creció el mercado, pero no se logró terminar el

nuevo aeropuerto.

López Obrador llegó con la espada desenvainada a cortar de tajo todo lo que oliera a gobiernos pasados, sin reparar en que se jugaba el éxito o fracaso de su gobierno. Hoy sabemos el desenlace que tendrán sus acciones. La decisión de cancelar el NAIM, además de que financieramente disparó el costo de la obra para los mexicanos, también fue un duro golpe para la industria, sobre todo para las aerolíneas. Pero era apenas el principio.

AMLO anunció que el nuevo aeropuerto sería en la Base Militar de Santa Lucía, lo que vino aparejado del descuido y desahucio del Aeropuerto de la Ciudad de México. Hoy el Benito Juárez está peor que nunca por falta de inversión. Tanto así que, en marzo del 2021, Estados Unidos degradó a México a la Categoría 2 de seguridad aérea, lo que impide a las aerolíneas mexicanas a abrir nuevas rutas o frecuencias hacia este país.

La crisis del Covid terminó por quebrar a Interjet, obligó a Aeroméxico a declararse en concurso mercantil en Estados Unidos y redujo a casi la mitad de su tamaño a Volaris y VivaAerobús. Otra aerolínea más pequeña como Aeromar también está en vías de extinción. El gobierno no apoyó a las empresas, como lo hicieron prácticamente todos los gobiernos. Luego vino el incremento de los precios del petróleo

—y la turbosina— y la pelea encarnizada por el mercado.

Pese a todas las crisis acumuladas, el presidente ha decidido darle el golpe de muerte a la industria —o por lo menos esa es la amenaza con la iniciativa para permitir el cabotaje en México y crear una aerolínea estatal operada por el Ejército—. No es que más competencia sea malo para el sector; la teoría económica dice lo contrario: a mayor competencia, mayor calidad y mejores precios. Pero en las condiciones

en las que se encuentra el sector, ambas iniciativas resultan desleales, por lo menos.

El asunto de fondo parece estar ligado a la animadversión que tiene el presidente con quienes considera conservadores, quienes se han “beneficiado” de la “política neoliberal”: los empresarios, en especial algunos relacionados con las aerolíneas. Los socios principales de Aeroméxico: Eduardo Tricío, Javier Arrigunaga, Valentín Díez, Antonio Cossio y Andrés Conesa; los exdueños de la extinta Interjet: la familia Alemán, de linaje político-empresarial; el dueño de VivaAerobús: el mexiquense Roberto Alcántara; y Volaris, ahora de capital extranjero, aunque inició con el apoyo de Pedro Aspe.

El sexenio inició turbulento y promete terminar en aterrizaje forzoso —en el AIFA—. *Mayday.*

• **Posdata** Feliz Nochebuena y feliz Navidad. ●

@MarioMal

AMLO llegó con la espada desenvainada a cortar de tajo todo lo que oliera a gobiernos pasados, sin reparar en que se jugaba el éxito o fracaso de su gobierno.



IN- VER- SIONES

TELECOMUNICACIONES

Arriba Telcel con su red 5G a La Paz

Con la idea de terminar el año en 100 ciudades, Telcel, la marca de América Móvil que preside Carlos Slim Domit, arribó con su tecnología de última generación 5G a la ciudad de La Paz, BCS, que tiene unos 250 mil habitantes, cumpliendo con el compromiso de desplegar su red 5G, y que al cierre de este año tendrá la cobertura más grande de América Latina.

ORGANIZACIÓN

Santander realiza cambios en México

Grupo Financiero Santander México, uno de los cuatro mayores bancos del país, nombró a la actuaria argentina Silvana Criado como Chief Financial Officer, quien lleva nueve años en el banco y ocupaba la dirección ejecutiva de Capital; también nombró al economista español Pablo Agote Alique como Chief Audit Executive, quien tiene 26 años en el banco.

MEJORA PERSPECTIVA

Gicsa prepagará bonos por 117 mdp

Será este 30 de diciembre cuando la desarrolladora inmobiliaria de centros comerciales Gicsa, que preside Elías

Cababie Daniel, prepague tres bonos emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores y que en total suman más de 117 millones de pesos. Esto ayudará a Gicsa a mejorar su perspectiva crediticia.

CERTIFICADOS

Suben participación socios de Fibra Hotel

Con la adquisición de 4.5 millones de certificados bursátiles (0.58% de los de en circulación) cerró la cotización en Bolsa del fideicomiso inmobiliario Fibra Hotel, cuyo comité preside Simón Galante, debido a que algunos accionistas del grupo de control hicieron operaciones en el mercado para adquirirlos.

SOCIO DE XCARET

Reconocen a Miguel Quintana trayectoria

La agencia global online de viajes Price Travel Holdings, con gran presencia en América Latina, reconoció al arquitecto Miguel Quintana Pali, accionista patrimonial de Grupo Xcaret, con el EVM Awards 2022 por su trayectoria en el sector turístico de México y sus más de 30 años en la industria.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.comEnergía híbrida;
Incode y Telefónica

José Salvador Domínguez Granados y Jorge Vázquez Díaz del Castillo inventaron aquí en México un sistema híbrido de generación de energía eléctrica a partir de energías magnética, eólica y solar, y ya presentaron la solicitud internacional de patente ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Se trata de usar energías limpias, renovables, sustentables, constantes y seguras, con arranque instantáneo; se puede aplicar en el

lugar de la demanda de energía industrial, comercial, de servicios o usuarios domésticos y en comunidades de difícil acceso las 24 horas del día, los 365 días del año. No se necesita una red de distribución, se evitan pérdidas por transmisión y se instala en un área reducida.

Los inventores afirman que “en la actualidad los sistemas presentan problemas de continuidad en la entrega de energía por depender de variaciones climáticas y disponibilidad de combustibles”, además del costo de la inversión por las amplias áreas a usar y el mantenimiento de los paneles o palas. “Los problemas se solucionan con esta invención de forma eficiente y económica”.

El sistema comprende una torre generadora de electricidad con al menos una turbina vertical en la parte superior en conexión con un generador eléctrico, y una pluralidad de paneles solares abajo; una turbina magnética horizontal alimentada con el generador eléctrico de al menos una turbina y los paneles solares para provocar el giro del rotor; un alternador electromagnético accionado por el rotor de la turbina para generar energía; un cuarto de control y operación, y válvula de restricción de potencia para mantener la velocidad constante del alternador, y un cuarto

de distribución, unidad de transferencia y conexión a la carga. Ya hay interés tanto nacional como internacional.

Cuarto de junto

Incode, el unicornio de origen mexicano de verificación de identidad, cerró el año con la noticia de que la LigaMx, de **Mikel Arreola**, lo seleccionó para ejecutar la solución Fan ID y mejorar la seguridad en los estadios con accesos más rápidos y amigables. En enero comienza el registro del rostro de los fans y en marzo será obligatorio entrar a estadios con el Fan ID. En 2022, la empresa del mexicano **Ricardo Amper** extendió su presencia en Europa, Medio Oriente y Asia Pacífico con múltiples alianzas en el sector hotelero, turístico, bancario y Fintech... A maestros del IPN les quieren dar de aguinaldo solo 10 mil pesos en vez de los 13 mil 700 que les corresponde... **Camilo Aya Caro**, presidente y director general de Telefónica Movistar México cierra el año con la democratización de Movistar 5G para todos, servicio al que podrán acceder empresas y particulares de prepago desde recargas de 10 pesos y pospago en planes desde 235 pesos... Muchas felicidades!!! Nos encontraremos el dos de enero. —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	16	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Mitos y riesgos del cabotaje

En la posibilidad de aceptar Cabotaje hay mitos, riesgos y soluciones. Pero para abordar el asunto seriamente, conviene hacer algunas reflexiones. Preguntarnos, por ejemplo, por qué ningún país adopta el Cabotaje y los que en el pasado lo aceptaron hoy no lo quieren más; por qué la misma Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) le pone candados y cómo es que un instrumento que le parece tan bueno a los entusiastas de la apertura, no ha mostrado sus bondades en ninguna parte del planeta.

En primer lugar, habría que comentar que hay muchos mitos respecto a la propuesta. Muchos piensan que si hubiese Cabotaje (unilateral, dice el gobierno; abierto, advierte OACI) aerolíneas como Lufthansa, Air France, United, American Airlines, LATAM -por citar a las más prestigiadas- se apresurarían a operar en México. ¡Falso! En cambio, sí es muy posible que tengamos aquí a depredadoras que gozan de subsidios en sus países y sólo harían dumping para quedarse con el mercado y poder llegar a Estados Unidos (el verdadero objetivo) o empresitas creadas al vapor, como Global Air de infausta memoria para Cuba o Chile, debido a sus malas prácticas, sin protocolos, con salarios de hambre y que no garantizan la seguridad.

Otro mito es que bajarán los precios de los boletos. También es falso. Los precios se basan en varios componentes, pero uno muy importante es el tamaño del mercado, entre más pasajeros, el precio es más bajo. Esto lo demuestran los análisis que frecuentemente hace el Departamento de Transporte de Estados Unidos al comparar las rutas, los operadores, el número de pasajeros y las tarifas.

Uno más es que habrá mejor conectividad en el país y que los entrantes irán a los aeropuertos que requieren ser estimulados. También es falso: las aerolíneas buscan las rutas más rentables. México tiene alrededor de 12 rutas muy rentables y el resto van equilibrando la ecuación. Conectan al país porque son mexicanas y porque van abriendo mercados de la mano de los interesados en impulsarlas, como pueden ser gobiernos locales y hoteleros.

¿Qué riesgos habría en permitir Cabotaje? El primero sería que la seguridad de los cielos mexicanos se viera comprometida por malas prácticas, pues en la prisa por tener nuevos jugadores habría poca supervisión. El segundo es que por querer doblar a las empresas para que “apoyen” el deseo de llenar de vuelos el AIFA, terminen quebrándolas.

Otro peligro es que una de las megatransportadoras se apo-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	16	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dere del mercado mexicano y cuando las circunstancias no le sean propicias abandonen el país. Recordemos cuántas empresas simplemente se han ido en momentos difíciles. Además, no hay que olvidar que los costos son en dólares y su ganancia sería en pesos. Al final, lo peor es que no se logre la conectividad deseada sino lo contrario y sin aviación nacional.

¿Cuál sería la solución? Sin duda, una política de estado que defina qué requiere el mercado aéreo nacional y, con el consenso de los trabajadores y la industria, se construya para el largo plazo. Sería más fácil y menos costoso para todos.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ●



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

**“¿Qué haces aquí?
¡Pinche corrupta!”**

Si la denuncia de Emilio Lozoya hubiera relatado hechos reales y sustentados, muy probablemente me hubiera encontrado con palabras parecidas cuando llegué a tomarle las fotografías en el Hunan.

Tras haber presentado mi libro *Con la frente en alto. Un testimonio contra la impunidad* y estar dando entrevista tras entrevista, me di cuenta que su actitud, sí, la de Lozoya, ese 9 de octubre, lo describió de cuerpo completo. No sólo delató lo que ya sabemos, que es un poco hombre, sino que se sabía culpable, que se sabía un impostor y que no podía sostener sus palabras con pruebas, menos podría sostener la mirada a una de las víctimas de sus mentiras y falsedades.

Imagínese... de haber sido ciertas sus palabras, lo primero que debió hacer sería haberle marcado al fiscal Gertz Manero o, de menos, al subprocurador Juan Ramos, así como a sus abogados y decirles “aquí está esta corrupta que seguramente me vino a increpar, a reclamar haberla exhibido como lo que es, ¡una corrupta!”.

Y acto seguido las autoridades, todas, al menos me hubieran sacado una orden de restricción para no acercarme al héroe de la lucha contra la corrupción y la impunidad, y luego, seguro, me hubieran acusado de quererlo matar o, por lo menos, dañarlo físicamente o lo que se le pudiera ocurrir.

COMO LO DIGO AL INICIO DE MI LIBRO:

Desde las peores intenciones de dañar de los Lozoya y otros rostros ocultos, yo saqué lo mejor de mí. **No lograron acabar conmigo, sino hacerme más fuerte.**

Por mi integridad, amor de mamá y principios, hoy puedo salir a la calle y no bajar la mirada ante nadie. Camino de la mano con mi hija con el orgullo de haber alzado la voz para defender mi dignidad, nuestra dignidad.

Dignidad, algo que usted, señor Lozoya Thalmann, por más influencia, por más poder, por más que se humille falsamente ante el poder para lograr sus objetivos, jamás podrá hacer. **La infamia a su apellido la comenzó su hijo y la siguió usted, para siempre, con sus acciones. Lo que hicieron: conspiraron, fraguaron o como quiera llamarle, será algo que los perseguirá por siempre.**

EL TEATRO JUDICIAL MÁS IMPORTANTE
JAMÁS INTENTADO EN MÉXICO

Las mujeres somos el mayor error de cálculo del hombre en términos familiares, políticos y sociales. Ahí están Helena de Troya o la *Güera* Rodríguez y la Corregidora; las mujeres siempre en las guerras más antiguas, revoluciones sociales e independencias. Como esposas, madres y amigas podremos tener fallas, pero como enemigas somos perfectas.

IAL MENTIROSO LO QUE PIDA!

Lo que quedó claro con la foto que tomé en el Hunan fue lo que faltaba saber realmente. Lo que se

intuía, pero no se había documentado: los beneficios que la 4T le estaba dando a Lozoya a cambio por mentir.

Ya no hay duda: para que la mentira y la narrativa perdurara era necesario esconderlo y darle al criminal/charlatán gusto en todo: ni una imagen desde su regreso a México, no pisar la cárcel, no sentarse en un juzgado, firmar electrónicamente, etcétera.

Increíblemente, hoy la FGR mantiene, simultánea y paralelamente, dos narrativas totalmente excluyentes y que se anulan una a otra.

Por un lado –pongan toda su atención–, el 3 de enero de 2022 la FGR, con base en al menos 56 medios de prueba, lo acusó formalmente a él (Lozoya) y a su familia de ser los únicos beneficiarios del dinero, del cochupo de Odebrecht.

Sin embargo, el mismo MP sigue sosteniendo que, por ejemplo, Carlos Treviño recibió 4 mdp, a pesar de no tener una sola prueba, no haber votado la reforma energética ni haber trabajado en Pemex al momento de los hechos. A la FGR no le salen las cuentas ni la historia.

Otro ejemplo: Jorge Luis Lavalle, tras un año cinco meses de tenerlo en el Reclusorio Norte, le cambiaron la medida cautelar a brazaletes electrónicos, sin una



sola prueba en su contra. ¿Pues no que el dinero sólo se lo quedaron la familia de Lozoya y el propio Emilio?

Y finalmente, cómo dejar de mencionar el caso de Ricardo Anaya, quien a su última audiencia no se presentó y no pidieron que se librara orden de aprehensión en su contra. ¿Será que nada más lo traen en *stand by* para que no le den los tiempos para defenderse o pedir un amparo y estar listo para el 24?

Esta farsa, en el fondo, era para no cumplir con T-MEC en materia energética, porque la reforma se había aprobado con sobornos y corruptelas.

LA PALABRA TIENE UN VALOR

La palabra construye, destruye, mancha o tizna. Las palabras cuentan, cuentan mucho. Las palabras no se las lleva el viento. Y las de Lozoya, además de dichas, **quedaron impresas** en una oscura acta judicial.

Y por las palabras de un criminal fui agredida desde el poder. Fui juzgada sin juicio de por medio y en las redes sociales me lincharon.

La mejor manera de definir *Con la frente en alto* es estableciendo precisamente lo contrario; es decir, **lo que no es.**

No es periodismo de investigación, como lo hace insuperablemente **Sergio Aguayo**; no es una crónica de ambiente judicial a la manera de **Leonardo Sciascia**; no es un libro de los llamados de coyuntura o de actualidad, como los de **Pilar Urbano**; pero, sobre todo, no es un libro de secretos inconfesables ni un libro para generar escándalo.

Es un testimonio personal, son mis experiencias, mis miedos, mi frustración, mi valor, entendiéndolo a éste como el haber actuado a pesar del miedo, de la incertidumbre, de avanzar sin poder ver el camino y de cómo, decisión tras decisión, paso tras paso, hoy Lozoya está en la cárcel y yo dando la batalla.

Callarme no era una opción, nunca lo fue, sin importar que lo que me imputaban no era un delito y que no tendría consecuencias legales... bueno, no debiera, pues habría que preguntarles a los científicos de Conacyt, Rosario Robles, Murillo Karam...

Vivo de mi prestigio, de mi palabra, de mi independencia y de la calidad de mi información. Pero, además, haberme minimizado como mujer, como periodista y reducir la información de mis columnas a algo que se compra con una bolsa, fue misógino. Fue vivir la discriminación de género y la violencia política en todo su esplendor.

PARA MÍ, TODO ESTABA EN JUEGO

El 3 y 17 de enero veremos si la FGR y la 4T deciden actuar conforme a derecho y comenzar el juicio contra Lozoya o si **seguirán haciendo el ridículo, al convertir al ícono de la corrupción de EPN en el ícono de la impunidad con AMLO.**

Lo cierto es que Lozoya no saldrá por dar las pruebas de sus dichos.

Feliz Navidad y un gran 2023. Nos leemos en enero.



El gran riesgo

Existen un montón de oportunidades para hacer negocios. Ayer expuse aquí solo una de las abiertas, en el ámbito de los seguros.

Pero viendo hacia 2023, quienes mandan en las empresas pueden cometer el error de ignorar el gran riesgo que representan los semiconductores.

¿No es Ucrania el mayor problema? ¿La pandemia que aún nos pega? Sin duda.

Pero en diciembre de 2021, Vladimir Putin no había escalado el conflicto con su vecino. Hasta hoy, Taiwán sigue en paz.

Cuando los rusos lanzaron su guerra, entorpecieron el flujo de gas y de alimentos hacia Europa. Eso alimentó una inflación que ya anunciaba una subida en todo el mundo.

Lo que puede provocar una eventual inestabilidad en esa isla vecina de China es una crisis que los humanos no han experimentado antes.

El pasado ya acumula casos de falta de energía o de comida, pero no ha enfrentado una severa escasez de semiconductores.

Durante la pandemia la gente tuvo un entrenamiento. Esos

PARTEAGUAS Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruij@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



chips no dejaron de ser producidos, pero los envíos se desviaron. Ustedes pidieron más computadoras para conectarse al trabajo o a la escuela y los coches debieron hacer fila.

No hay muchas fábricas de chips y construir una sola cuesta años y aproximadamente 10 mil millones de dólares. Es como pagar una nueva refinería, para rápida referencia.

Además, cada fábrica representa una infraestructura estratégica. Los países que tienen una de estas, adquieren el poder de permitir o parar la producción de tecnología.

Taiwán tiene a la empresa más relevante. Se llama Taiwan Semiconductor Manufacturing, TSMC. Un 55 por ciento de los chips del mundo salen de ahí.

¿Quieren otra rápida referencia? La OPEP representa un 40 por ciento de la producción mundial de petróleo.

TSMC valía hasta ayer el equivalente a 395 mil millones de dólares. Es más o menos lo que vende Pemex... en cuatro años.

Los ingresos de la taiwanesa se duplicaron desde 2019. ¿Cuántas empresas pueden contar una historia similar?

Sin semiconductores no hay aparatos eléctricos de esta generación. Todas las redes eléctricas necesitan mantenimiento, sin mantenimiento se nos va la luz. Y ese es solo uno de los sectores en riesgo.

Recuerden cómo quedaron vacías las agencias de coches



por la falta de ese insumo. Las fábricas pararon la producción hace dos años y mucha gente perdió su trabajo, al menos temporalmente.

Llama la atención la falta de atención al asunto en naciones como México.

En Estados Unidos es un tema de seguridad nacional que ya confrontó a ese país con China, en parte, por sus amenazas contra Taiwán. Los vecinos quieren conservar la supremacía de la tecnología y para ello, la isla asiática es clave.

Curiosamente, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos (US Chamber), no eligió el de los semiconductores como un riesgo grande a tener en cuenta en 2023. “¿Qué esperar para 2023?” Tituló esta semana el organismo en un artículo. ¿Qué advierte?. Menciono yo aquí solo cuatro.

Uno: Una corta recesión está en la lista. Puede ser causada por consumidores que se quedarán sin ahorros reunidos durante la pandemia por cheques extraor-

dinarios del gobierno.

Dos: el papel de la Reserva Federal. Sus herramientas están frenando la demanda y endureciendo las condiciones financieras.

Tres: “La escasez de trabajadores sigue siendo importante”. En el país vecino faltan inmigrantes. Faltan 3.3 millones de trabajadores en la fuerza laboral.

Cuatro: “No estamos fuera de peligro en materia de energía”. Estamos empezando, dice la US Chamber, a ver los efectos de que Europa termine con la importación de petróleo y gas natural rusos. Todavía no conocemos todas las consecuencias de esto.

Pero la organización no hace referencia a los semiconductores. Espero equivocarme y que Taiwán se mantenga independiente y en paz hacia el futuro.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de El Financiero

**Parteaguas dejará
de publicarse a partir de hoy.
Regresa el 3 de enero.**

“Viendo hacia 2023, quienes mandan en las empresas pueden cometer el error de ignorar el gran riesgo que representan los semiconductores”



CONFIDENCIAL

'Me gustas tú', lo que anhela escuchar Claudia

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, debe estar frotándose las manos luego de que se diera a conocer que Manu Chao quedó fuera de la lista de personas *non gratas* de México, pues ya desde junio la *corcholata* presidencial favorita informó que se barajaba una presentación del cantautor francés naturalizado español, como parte de la programación de conciertos gratuitos en el Zócalo de la Ciudad de México. En 2009, el intérprete de éxitos como *Clandestino* y *Me gustas tú* emitió una crítica respecto a los actos de represión y violencia ocurridos durante la protesta social en Atenco, en mayo de 2006, y si bien se especuló sobre su posible expulsión del país, en apego al artículo 33 de la Carta Magna, salió por su cuenta y no volvió más a México.

Le salió el romanticismo al embajador expulsado

A quien le salió lo romántico fue al expulsado embajador de México en Perú, **Pablo Monroy Conesa**, quien, finalmente ayer, partió de regreso hacia México al agotarse el plazo de 72 horas que el gobierno de Dina Boluarte le dio para abandonar su país. Antes de viajar, el diplomático posteó en Twitter la fotografía de un hombre en una escalera y viendo al horizonte. La imagen iba acompañada de un mensaje en el que externó su gratitud al país andino. "... querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver", puso. No sabemos si se echó a llorar, pero de que le dolió la expulsión, le dolió.

La de cal opaca todas las de arena

Nadie duda de que la policía de CDMX trabaja para abatir la delincuencia. Diario da cuenta de detenciones de criminales, desde el ladrón de poca monta hasta los más peligrosos asesinos. Pero los casos de alto impacto sepultan todo. Ayer, por ejemplo, la policía que dirige Omar García Harfuch reportó 15 acciones relevantes contra el crimen, pero la nota fue el asalto que sufrieron la actriz **Mayrín Villanueva** y su esposo, el actor Eduardo Santamarina. La pareja y sus hijos salieron del aeropuerto e iban a su casa cuando fueron asaltados a punta de pistola para robarles un reloj de alta gama, teléfonos y algunas otras pertenencias.

Amargura navideña

A quienes de plano no les llega el espíritu navideño es a los morenistas; muestra de ello es el senador **César Cravioto**, quien ayer llamó a los medios de comunicación a cesar el "hostigamiento" contra el titular del Ejecutivo federal, pues, según él, "todas las emanaciones de odio hacia el presidente López Obrador se incuban, nacen y se esparcen desde los medios de comunicación". ¿Ni siquiera en estas fechas piensan serenarse y ser felices, como recomienda su líder máximo todos los días a la oposición?

En el IMSS, los virus andan sueltos

El que anda urgido de retrovirales es el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, pero esta vez tal necesidad no deriva de los empolvados y raquíticos anaqueles de las farmacias de la institución, sino de los infectados dispositivos electrónicos del funcionario. Hace un par de días dio a conocer que le *hackearon* su número celular, y ayer intervinieron su correo electrónico, por lo que pidió ignorar cualquier mensaje que llegue en su nombre. Así que, ya sabe, si es amigo del funcionario, tome sus previsiones.

Monreal, entre la tierra y la alfalfa

Con sombrero y camisa de cuadros, el senador **Ricardo Monreal** se presumió en redes sociales visitando un campo de alfalfa de su hermano Saúl, el alcalde del municipio enquistado en la primera posición entre las demarcaciones del país con mayor percepción de inseguridad entre sus habitantes, Fresnillo, ahí como para que no digan que le falta valor o que sólo anda moviéndose entre élites y cúpulas. El morenista enfatizó la necesidad que tiene el campo mexicano de seguridad pública, social y jurídica, como ya lo abordó en su libro *Otro campo es posible*, del cual aprovechó para hacerle promoción.



La 4T ya no podrá tomar la Corte

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



La revelación de que la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel “se parece mucho” a otra que fue publicada con **anterioridad cambia el clima en la elección de la presidencia de la Suprema Corte** de Justicia de la Nación.

El miércoles pasado, tras hacerse esta revelación, la ministra **pidió respaldo a su directora de tesis**, a un sinodal y a otras personas que estuvieron involucradas en otros exámenes presentados a lo largo de su trayectoria académica.

Todo han sido palabras que **no cambian la evidencia documental de dos tesis de licenciatura similares**, la suya hecha con posterioridad.

Dudo que vayan a darse implicaciones académicas tras esta revelación, como el retiro del título o alguna otra sanción.

No obstante, lo que sí sucederá es la **formación de un nuevo clima** en el proceso de designación del nuevo presidente o presidenta de la Corte.

El 31 de diciembre termina el mandato del ministro Arturo Zaldívar.

Hay que recordar que se trata de una elección de pares. **Los únicos que tienen voto** en este proceso son **los propios ministros**. Su opinión es la única relevante y se la reservan.

Yasmín Esquivel era vista desde afuera –y quizás también desde adentro de la Corte– como **la candidata de la 4T**.

Por su historial de sentencias y votos fue considerada como la persona más cercana al presidente de la República entre los cinco ministros que se postularon para el puesto. Además de ella, están en la lista Norma Piña, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Javier Laynez.

Si ya antes de que se hicieran las revelaciones respecto a su tesis de licenciatura se veía complicado que Esquivel pudiera sumar los votos necesarios para lograr la presidencia, ahora se ve verdaderamente cuesta arriba.

Dudo mucho que los ministros aceptaran, incluso bajo presión, **una presidenta** que sería **permanente cuestionada**.

La renovación de la presidencia va a cambiar la dinámica de la Corte luego de haber tenido en los últimos cuatro años un presidente a quien se veía muy cerca del Jefe del Ejecutivo.

Ninguno de los otros cuatro candidatos tiene esa peculiaridad.

Las opciones por las que deberán inclinarse los ministros **derivarán ahora de las trayectorias, formaciones y estilos** de los restantes prospectos, mas no de la cercanía con el Ejecutivo.

Algunos ven en **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** un perfil más negociador mientras que, por ejemplo, observan en **Javier Laynez**, uno más doctrinario, pero ambos con perspectivas independientes, por citar dos casos de fuertes candidatos que se han comentado en círculos jurídicos.

En cualquier caso, la elección de la nueva presidencia de la Corte va a influir, entre otras cosas, en la agilidad con la que puedan atenderse **las eventuales acciones de inconstitucionalidad** relativas a **la reforma electoral** que puedan surgir tras su aprobación y promulgación, para que puedan ser votadas y resueltas antes del proceso electoral del 2024.

Por lo pronto, creo que **el intento de la 4T** para quedarse con el control del Poder Judicial **ya fracasó**.

LA TERCA INFLACIÓN

Por seis quincenas consecutivas la inflación, a tasa anual, tuvo una tendencia a la baja, por lo que parecía que ya estaba en camino de controlarse. Ayer, el INEGI nos reveló que esto no es así.

En la primera quincena de diciembre **la tasa volvió a incrementarse a un nivel de 7.77 por ciento** y con una inflación subyacente que se resiste a bajar, pues quedó en 8.35 por ciento.

Ese resultado anticipa dos cosas: un mes de enero muy complicado debido a que tendremos una combinación de mayor crecimiento de los precios con signos de freno económico; y la certeza de que el Banco de México va a tardarse aún en relajar su política monetaria, por lo que a la etapa de tasas altas no se le ve aún fin en el horizonte.

PARÉNTESIS

Esta columna volverá a publicarse el próximo lunes 2 de enero. Le deseo a todos los lectores una Feliz Navidad y un excelente comienzo del 2023.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-38	23/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el Foro

La recesión global que se aproxima
Vidal Llerenas



Columna invitada

Vidal Llerenas
Twitter: @vidalllerenas

La recesión global que se aproxima

Es la pregunta que ronda en prácticamente todos los pronósticos con respecto a lo que va a suceder en 2023. Petr Coy, el articulista económico de *The New York Times*, cita al veterano economista Arturo Estrella, de la Reserva Federal en Nueva York, quien afirma que un signo casi inequívoco de una próxima recesión, es que el rendimiento de los bonos de la tesorería norteamericana es mayor para los que se emiten a un plazo de tres meses, con respecto al rendimiento de los de 10 años. Eso sucede desde el mes de octubre, por lo que, de acuerdo con su modelo, se puede predecir con 95% la posibilidad de recesión.

Las causas son evidentes y no van a desaparecer pronto. La invasión de Rusia a Ucrania fue la causa de la mayor crisis global de materias primas desde los años 70's. Pero también el suceso generó una crisis energética, por los problemas logísticos de la guerra y las sanciones que se impusieron. Se incrementaron los precios de los energéticos, pero también obligaron a acelerar las inversiones en energías limpias en Estados Unidos y Europa. Eso tendrá beneficios ambientales claros en el mediano plazo, pero en el corto mayores costos. Todo eso ha generado una inflación global que llegó a los dos dígitos y un peligroso cóctel con efectos recesivos en todo el mundo, pero principalmente en Europa.

Los factores para pronosticar la recesión de 2023 se fortalecen cuando aparece China en la ecuación. El motor económico del mundo está pagando los errores de las políticas

de cero covid, más su crisis del sector inmobiliario y un nuevo liderazgo más centralizador y menos asertivo. Lo que suceda en el próximo año en la economía, va a depender de las tensiones globales, las de Rusia, pero también las de China, de la velocidad de la transición energética y de los precios del crudo y del gas, así como de la política de los bancos centrales.

Mohamed ElErian, el célebre analista de los mercados financieros, ha señalado que las consideraciones basadas en los incrementos de las tasas no es suficiente, ya que no solamente estamos ante una nueva recesión, sino ante un cambio de los fundamentos de la economía. A diferencia de otras crisis, el problema ahora no es la insuficiencia de la demanda, sino de la oferta, y el problema es que eso se va a mantener por un tiempo.

El mercado laboral está cambiando porque una parte de las y los trabajadores calificados no volvieron, o no en las mismas condiciones, a sus trabajos, después de la crisis del covid y porque cada vez es más complicado empatar la demanda con la oferta laboral. Por cierto, una de las acciones que Mohamed propone para ofrecer al mercado mejor capital humano es ofrecer opciones para el cuidado infantil, ya el talento de muchas mujeres se desperdicia por la falta de las mismas. También se requiere entrenar y re-entrenar personal en áreas tecnológicas, donde se presenta la demanda de mano de obra. Todo eso representa costos y restricciones la oferta en el corto plazo.

A lo anterior se suma la decisión de las empresas de reducir su dependencia de China, eso tiene que ver con razones de seguridad nacional, pero también de generar resiliencia, ya que no quieren depender de factores como a los que se enfrentaron con la decisión de las autoridades de ese país de prácticamente cerrar la actividad económica por la pandemia.

La naturaleza de la globalización está cambiando, asegura ElErian. Los ajustes derivados de los problemas con las cadenas de valor rotas por la pandemia ya se dieron, pero apenas están ocurriendo los relacionados con el *nearshoring* y el *friendshoring*, lo que va a generar mayores costos y retrasos de producción. La propia transición energética, necesaria por el cambio climático, pero acelerada por el belicismo ruso, es también inflacionaria, implica operar con mayores costos y nuevos procesos en el corto plazo. Todo esto implica que en realidad el proceso inflacionario no será transitorio.

De hecho, en su opinión ese fue el problema, ya que primero la Reserva Federal consideró el posible tema inflacionario como temporal y por tanto no actuó, luego cuando el crecimiento de los precios ya era evidente, tampoco lo hizo y después tuvo qué reaccionar con tal fuerza que inevitablemente provocará una inminente recesión. Las cosas no se ven bien para 2023, la inflación no cederá fácilmente y la recesión llegará. No será un nuevo año nuevo tan próspero, por el panorama que se vislumbra.



Hiroshi Takahashi



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Sector constructor puede recuperarse

El año está por concluir y uno de los sectores que no vivió un 2022 tan próspero fue el de construcción, el cual ha sido muy castigado por la pandemia y la alta inflación que detonó el alza en los precios de los insumos. Desde finales de 2019 y hasta la fecha, el sector constructor no ha podido vivir una recuperación definitiva; incluso este año los indicadores no fueron alentadores.

Según la última Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI, que preside **Graciela Márquez**, el sector tuvo un comportamiento errático desde enero, con un mes al alza y el siguiente a la baja. La misma Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), de **Francisco Solares**, ha hablado abiertamente sobre el mal momento que atraviesa el sector, el cual no ha podido recuperar el nivel de producción prepandemia debido principalmente a los altos precios de insumos de la construcción y la falta de inversión pública y privada.

No obstante, es en la inversión pública que diversos especialistas vislumbran una esperanza para la industria. Analistas de BBVA México, en su informe Situación Inmobiliaria en México, observan indicios positivos en el mercado a partir de finales de 2023, generados principalmente por la inversión federal que se destinará a obras de infraestructura. Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, el gasto en obra pública asciende a 670 mil 498 millones de pesos (mdp), es decir, 22.2 por ciento más respecto a 2022, mismo que será invertido principalmente en los estados donde se realizan los principales proyectos de la administración federal como Campeche, Tabasco y la Ciudad de México.

De hecho, en este sentido ya podemos tener ejemplos de recuperación ocurridos en otros países gracias a la inversión pública. Por ejemplo, la constructora mexicana GIA, dirigida por **Jorge Iturbe**, que pese a todo ha podido posicionarse en un mercado complicado. Hace poco nos informaron que su emblemática obra en Chile cerrará el año con un avance significativo del 68 por ciento, se trata de la construcción del nuevo Hospital del Salvador y el Instituto Nacional de Geriátrica en Santiago, proyecto que tuvo una inversión de 450 millones de dólares.

Sobre esta mega obra, **Iturbe** ha declarado en varias ocasiones que no habría podido concluirse sin la colaboración de las autoridades chilenas como el Ministerio de Obras Públicas y la Concesionaria de Salud Santiago Oriente (CSSO), quienes han ejecutado diversas estrategias para contrarrestar los efectos negativos de la inflación. Por eso, no es raro ver que GIA prospere en el país del sur.

De hecho, en 2021, la firma nacida en México hace 25 años, se adjudicó su segundo proyecto de más de 297 millones de dólares, para la construcción y posterior operación durante 15 años de una red hospitalaria en dos regiones del sur de Chile, el cual incluirá cuatro recintos con 495 camas en total. Actualmente, la obra del Hospital del Salvador y el de Geriátrica ya se encuentra en su etapa final, y según informó la constructora, con la edificación de cuatro nuevas unidades, se agregarán hasta 641 camas, 26 quirófanos y 373 consultorios médicos, además de atenciones especializadas en su Unidad de Oftalmología y una Unidad de Trasplantes, mismas que beneficiarán a cerca de 800 mil personas habitantes de Santiago de Chile, así como un importante número de población adulta proveniente de diversas localidades.

hiroshi@oem.com.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CARTA DE UN JUNIOR A SANTA - Fisgón

Querido Santa:

Todo el año he sido un activista social, un buen hijo de mi papi y he combatido a la dictadura. Por eso te pido que me mandes un Congreso como el de Perú o unos jueces como los de España o Argentina. De perdis, mándame unos partidos nuevos porque los que tengo no sirven...



El Sol de México

Noche de paz



El Sol de México

"AQUELLOS TIEMPOS"



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TESIS DEL MULTIVERSO DE LAS TESIS



Martha Rodríguez Ortiz, autora de la arriesgada tesis que sostiene que puede haber múltiples tesis idénticas de diferentes autores, en diferentes tiempos.

Yesmin Najib, alumna destacada.



★ EL CUENTO DE YASMÍN, LA FOTOCOPIADORA REAL



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO IncAutos



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



EL ECONOMISTA

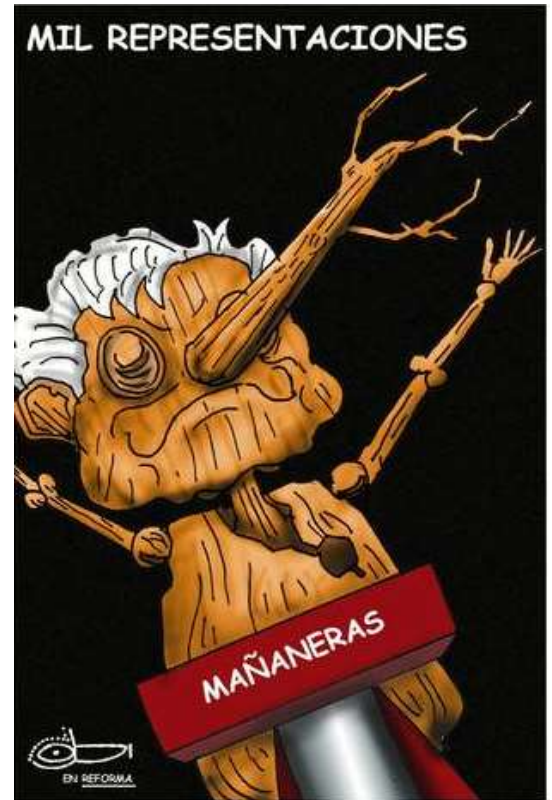
Floreros

Neriñón





MIL REPRESENTACIONES



XOLO ♦ NADIE SE SALVA



Es Claudia?

Chavo del Toro

#ESCLAUDIA?





KEMCHS Buenos deseos



EL ECONOMISTA

Chasco

Perujo



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

VA PA'TRAS



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

MANIOBRAS NAVALES DE RUSIA Y CHINA





DISNEY NO ES TAN FANTÁSTICA - Rocha





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

13/12/2022

17:00 Hrs

Al 09 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **643,875,406 casos confirmados** (756,013 casos nuevos) y **6,630,082 defunciones** (3,841 nuevas defunciones).*

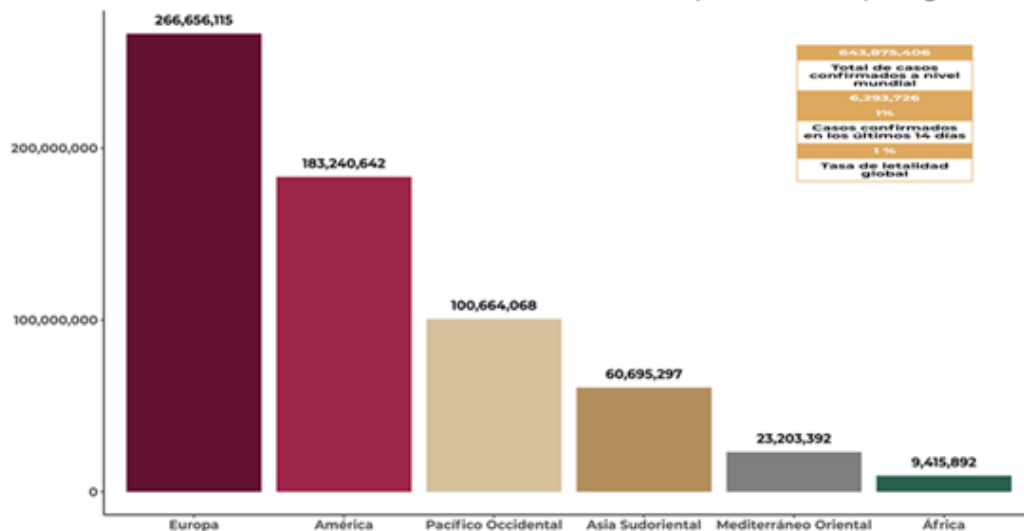
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (6,293,726).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	América	Europa	Pacífico Occidental	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 horas	533,278	128,456	89,933	2,806	1,540	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	70.5%	17%	11.9%	0.4%	0.2%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [09/diciembre/2022]).

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¶] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 50 del 2022 con fecha de corte del 12/12/2022.

[¶] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

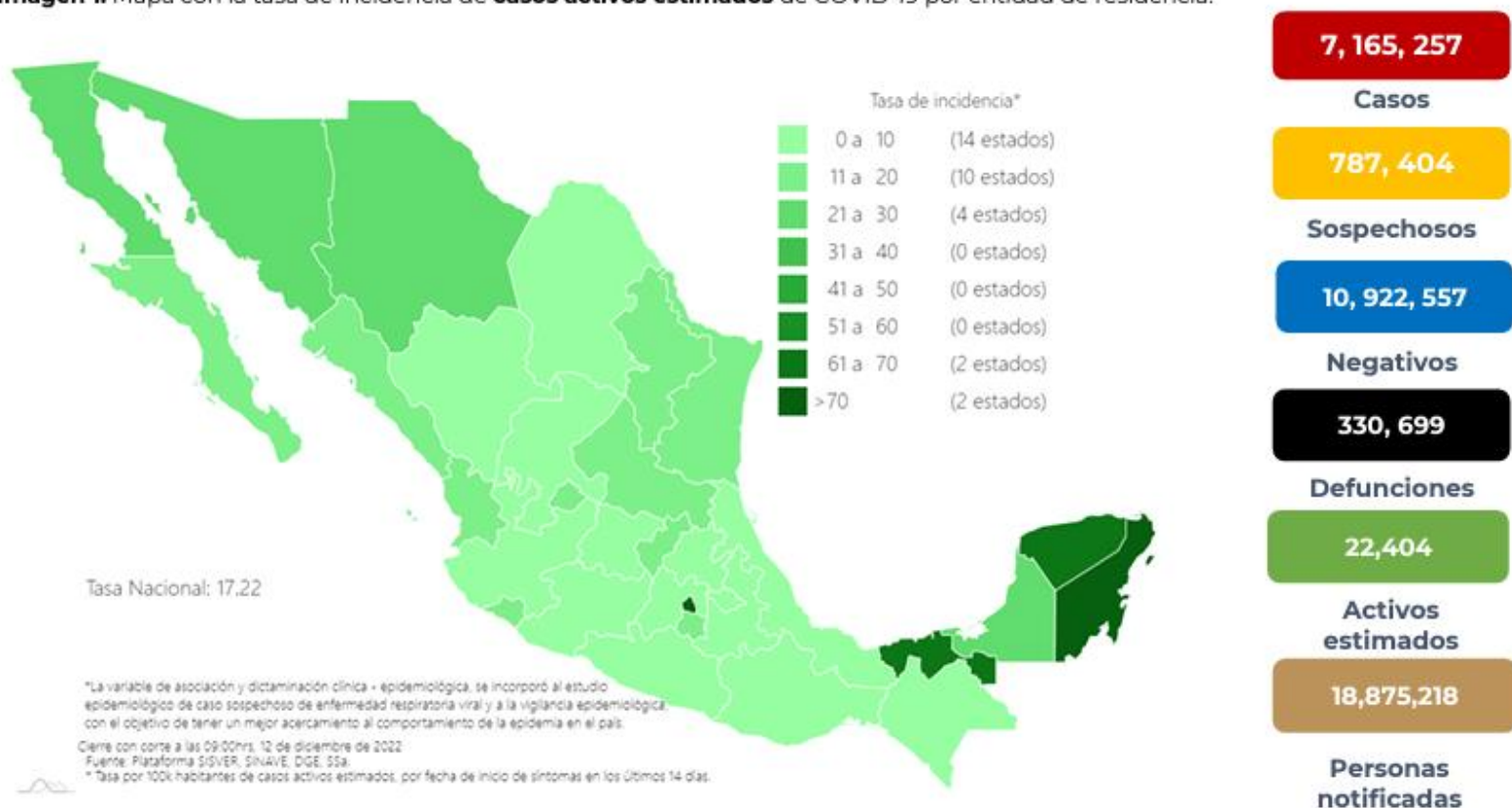
En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,165,257 casos totales** y **330,699 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,506.7**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

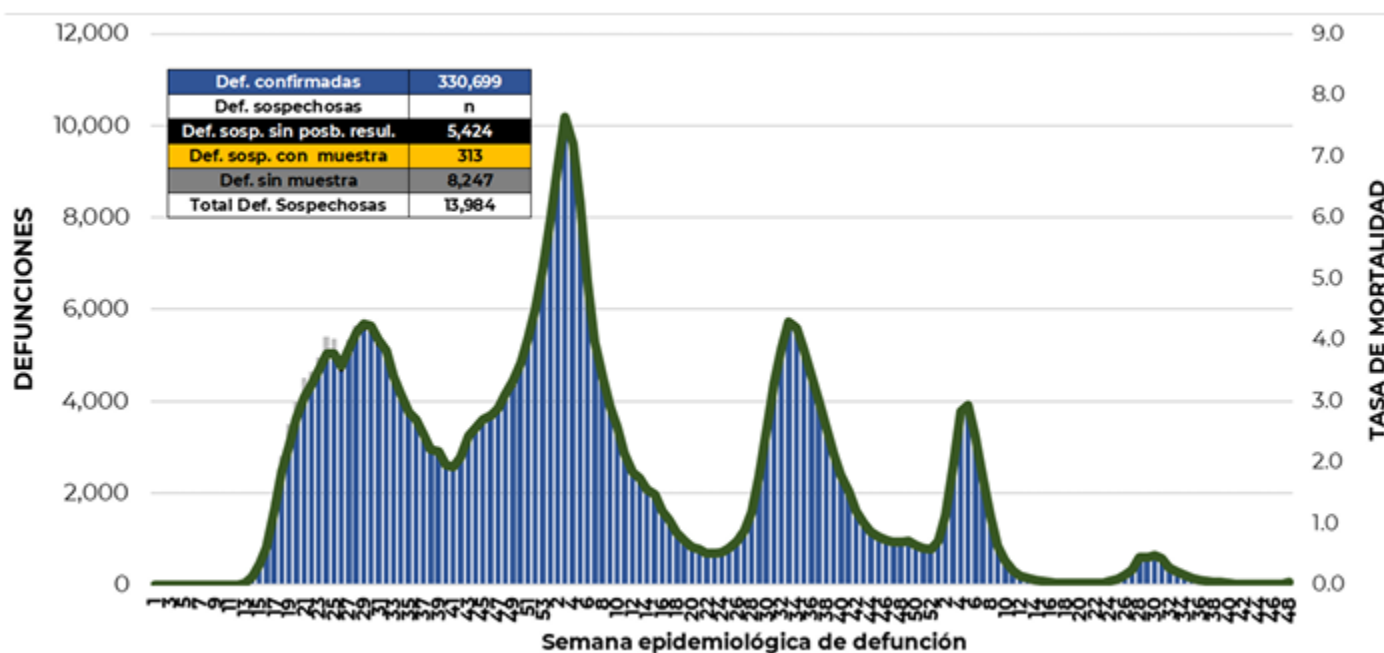
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.3%). La mediana de edad en general es de 38 años.



Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>





CORONAVIRUS (COVID-19)

Va Covid al alza... y preocupa que antiviral adquirido caduque pronto.- Con un nivel de contagios de Covid-19 en franco crecimiento en las últimas semanas, que puede dar lugar a la consolidación de una sexta ola, el Paxlovid, un antiviral que sirve para el tratamiento de la enfermedad y cuyo uso es exclusivo de las instituciones públicas estatales y federales de salud, no llega a la población que lo requiere y el disponible está a punto de caducar. El rebrote se padecerá en México entre diciembre y enero; sin embargo, la Secretaría de Salud (Ssa) indicó que, gracias a la vacunación, la tasa de mortalidad será menor, ya que actualmente el 84 por ciento de los mexicanos tiene al menos una dosis del biológico. [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

Chilangos se resisten a usar vacuna cubana contra Covid.- Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, reconoció ayer que los capitalinos no están acudiendo a los centros de salud a aplicarse la vacuna cubana Abdala contra el Covid-19. Ante ello anunció el inicio de una campaña para que la gente vaya a inocularse, principalmente quienes están en riesgo mayor por padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa. Expuso que la resistencia de los capitalinos a la vacuna se da en medio de un repunte de casos que, de acuerdo con los especialistas, es derivado de la sexta ola de Covid-19 en México, aunque resaltó que el alza no se ve reflejada en las hospitalizaciones. [[FINANCIERO / pp-p42](#)]

Se prevé que 12.5 millones se infecten de Covid-19 en Shanghái de aquí a fin de año.- El hospital Deji de Shanghái, en China, pidió a su personal prepararse para “una trágica batalla” contra el Covid-19, pues se prevé que la mitad de los 25 millones de habitantes de la ciudad contraiga el virus en lo que resta del año. Este virus azota al país asiático prácticamente sin control, por lo que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, pidió a Pekín que comparta información sobre su brote de SARS-CoV-2. [[JORNADA / p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

23 de diciembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Trump tax case shows a squeeze in I.R.S. funding



Jan. 6 committee: Trump shouldn't hold office again



FTX founder Bankman-Fried released on \$250 million bond



Jan. 6 report comes down on Trump



NHS braced for surge in patients after strikes by ambulance staff



YouTube's \$14bn NFL streaming deal signals Big Tech goals in sports rights



El bloque de investidura saca unido las leyes más polémicas



Les Etats-Unis et l'Ukraine renforcent leur alliance



El Gobierno se alza contra la Corte y abre una inédita crisis institucional



Lula anuncia 16 ministros, sem nomes do centrão ainda



Constitución: Diputados de Apruebo Dignidad anticipan los cambios que promoverán al "corazón" de la reforma durante su tramitación



Pinar del Río en el camino de crecerse en la adversidad

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Continúan las condenas por el veto a las afganas para asistir a la universidad**
- **Trump fue la "principal causa" del asalto al Capitolio, concluyó informe del comité**
- **Estados Unidos afronta una tormenta invernal "única en una generación"**

CÁMARA DE DIPUTADOS**MESA DIRECTIVA**

"Nos estamos quedando solos": Santiago Creel advirtió aislamiento por política exterior de AMLO.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó que, derivado de la política exterior ejercida por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, México se está quedando aislado a nivel internacional en dos vías: la diplomática y la económica. [\[INFOBAE\]](#)

El Senado respetará si la Suprema Corte invalida la Reforma Electoral, aseguró Alejandro Armenta.- Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, aseguró que la Cámara que preside respetará el trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a los probables casos que lleguen a ella por presunta inconstitucionalidad en la Reforma Electoral de Andrés Manuel López Obrador. Por su cuenta, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que acudiría ante la Corte para promover recursos de inconstitucionalidad, esto porque, de acuerdo con él, los recortes presupuestales y de personal promovidos por esta iniciativa impedirían a las instituciones que trastocan garantizar sus funciones constitucionales. [\[INFOBAE\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena dio la fecha límite para conformar el Comité Técnico del INE.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la Junta de Coordinación Política tiene hasta el próximo 4 de enero para presentar a sus integrantes que estarán en el comité técnico que evaluará a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral. [\[INFOBAE\]](#)

LEGISLATIVO

"Traidores a la patria", la campaña que le va a costar a Morena 57.732 pesos por calumniar a la oposición.- Mario Delgado, dirigente de Morena, tendrá que pagar 19.244 pesos de multa por la campaña orquestada de ataque a los diputados que votaron en contra de la Reforma Eléctrica de Andrés Manuel López Obrador. [\[EL PAÍS\]](#)

DIPUTADAS Y DIPUTADOS**PRI**

Alito Moreno afirmó que el PRI encabezaré la coalición Va por México en Coahuila.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, afirmó que el candidato a la gubernatura de Coahuila de la coalición Va por México que conforma su partido, con el PAN y el PRD, será del tricolor, por lo que sentenció que seguirán gobernando la entidad. [\[INFOBAE\]](#)

MOVIMIENTO CIUDADANO

Maternidad y lactancia digna en las cárceles de México: la nueva propuesta de Movimiento Ciudadano.- Julieta Mejía Ibáñez, diputada federal por Movimiento Ciudadano, planteó garantizar una maternidad y lactancia digna para todas las mujeres en reclusión y, para materializarlo, planteó modificar el Artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. [\[INFOBAE\]](#)

**MÉXICO****GOBIERNO**

López Obrador celebró la llegada de la familia de Castillo a México: "Aquí los vamos a proteger".- El presidente Andrés Manuel López Obrador, celebró la llegada de la familia del expresidente peruano Pedro Castillo: "Son bienvenidos a México y aquí los vamos a cuidar y los vamos a proteger", enfatizó. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

Perú entregó a México el expediente judicial de la mujer de Castillo junto a los salvoconductos.- La ministra de Exteriores de Perú, Ana Gervasi, dijo que el Gobierno andino entregó el expediente judicial de Lilia Paredes a las autoridades de México junto con los salvoconductos para que la mujer del expresidente Pedro Castillo y sus hijos pudieran viajar a territorio mexicano. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

"¿Bienvenido a América?": López Obrador criticó a Biden por la forma en la que recibió a Zelenski.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó que el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, le enviara un mensaje de acogida a su homólogo de Ucrania, Vladímir Zelenski, al decirle: "¡Bienvenido a América!", cuando en realidad está en territorio estadounidense. [[RT](#)]

López Obrador propuso al actor Alejandro Bichir como embajador de México en Panamá.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que el actor Alejandro Bichir ocupará el cargo, después de que la también actriz, activista y exsenadora por Morena Jesusa Rodríguez rechazara el puesto. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

La tesis copiada de la ministra Yasmín Esquivel revela una cadena de plagios en la UNAM.- La tesis copiada de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel, ha puesto al descubierto una cadena de plagios dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, una de las instituciones educativas más prestigiosas del país y de toda América Latina. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Inflación repuntó a 7.77% en la primera mitad de diciembre; turismo se encarece.- La inflación general de México repuntó en la primera mitad de diciembre luego de seis quincenas moderando su ritmo, aun cuando la variable subyacente detuvo su rápido avance, fortaleciendo las expectativas de que el banco central seguirá con su ciclo restrictivo. [[FORBES](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [TELESUR](#)]

Recesión en Estados Unidos dificultaría el crecimiento de la economía en México: Heath.- Una recesión o desaceleración en el desempeño de la economía de Estados Unidos podría dificultar el crecimiento del Producto Interno Bruto de México, advirtió Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México. [[FORBES](#)]

El sindicato de Audi en México fijó el 1 de enero como fecha límite para la huelga.- Los representantes de los trabajadores de la planta mexicana del fabricante de automóviles Audi, fijaron el 1 de enero como fecha límite para alcanzar un acuerdo con la empresa sobre aumentos salariales sin iniciar una huelga. [[REUTERS](#)]

Cómo el Gobierno de Chihuahua encarceló a un fiscal anticorrupción para salvar al político del PRI que desvió 6.000 millones de pesos.- La Fiscalía acusa a Francisco González Arredondo de tortura psicológica. El expediente fue integrado con testimonios de exfuncionarios del Gobierno de César Duarte que participaron en actos de corrupción millonarios. [[EL PAÍS](#)]



México confirmó la captura de una treintena de presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación.- Las autoridades mexicanas confirmaron la detención de cerca de una treintena de presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación en lo que supone un duro golpe contra la organización. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Colgaron y azotaron a cuatro presuntos ladrones de vehículos en el sur de México.- Indígenas tzeltales colgaron y azotaron públicamente a cuatro personas que fueron señaladas como delincuentes dedicados al robo de vehículos en el municipio de Huixtan, Chiapas, sureste de México, cuando circulaban los sospechosos por el paraje de Chilil. [\[SWISSINFO\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski se reunió con Duda en Polonia durante su viaje de vuelta a Ucrania tras visitar Estados Unidos.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se reunió con su homólogo polaco, Andrzej Duda, en su viaje de vuelta al país tras visitar Estados Unidos, donde mantuvo un encuentro con el presidente, Joe Biden. [\[EUROPA PRESS\]](#)

El Kremlin afea a Biden y Zelenski que no se ofrezcan a escuchar las "preocupaciones" de Rusia.- El Kremlin criticó la visita a Estados Unidos del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y afirmó que ni él ni su homólogo norteamericano, Joe Biden, parecen dispuestos a tener en cuenta las "preocupaciones" de Rusia o a dar pasos firmes hacia la paz. [\[EUROPA PRESS\]](#)

La Unión Europea invitó a Zelenski a Bruselas y anunció una cumbre en febrero.- La Unión Europea convocó para principios de febrero su cumbre anual con Ucrania e invitó a viajar a Bruselas al presidente Volodimir Zelenski, que esta semana eligió Estados Unidos para su primer viaje al exterior desde que Rusia inició su ofensiva militar hace casi diez meses. [\[EUROPA PRESS, DW\]](#)

Ministro de Defensa de Rusia visitó el frente en Ucrania.- El ministro de Defensa de Rusia, Serguei Shoigu, visitó las posiciones y los equipos militares rusos en el frente ucraniano. Es la segunda visita de este tipo en menos de una semana del político ruso. Esta vez, visitó barracones e incluso caminó por las trincheras cavadas por los invasores. [\[DW\]](#)

NEGOCIACIONES

Putin afirmó que Ucrania se sentará a negociar "tarde o temprano".- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, afirmó que Moscú no se ha negado a negociar con Ucrania y que "tarde o temprano" las partes se sentarán a la mesa, ya que todos los conflictos armados terminan en la vía diplomática. [\[EUROPA PRESS, FORBES\]](#)

SANCIONES A RUSIA

Estados Unidos sancionó a entidades rusas en represalia por la invasión de Ucrania.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que impuso sanciones contra una decena de entidades rusas vinculadas al sector tecnológico naval, una medida que se enmarca nuevamente en la respuesta del Gobierno estadounidense a la invasión rusa de Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

GENERAL

De acuerdo con Estados Unidos, Corea del Norte da misiles al grupo ruso Wagner para la guerra en Ucrania.- Corea del Norte ha entregado a la empresa privada rusa Wagner un paquete de armas que incluye cohetes y misiles de infantería para la guerra en Ucrania, una señal de que el grupo paramilitar está aumentando su influencia en el conflicto, aseguró un portavoz de la Casa Blanca. [\[EFE\]](#)



Blinken: La retirada de Afganistán permitió a Estados Unidos brindar a Ucrania los actuales niveles de ayuda.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, volvió a defender la retirada de las tropas estadounidenses de Afganistán, asegurando que esa decisión es lo que ha permitido prestar los actuales niveles de asistencia a Ucrania para hacer frente al Ejército ruso. [[RT](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Trump fue la "principal causa" del asalto al Capitolio, concluyó informe publicado por el comité que investigó el ataque.- El Comité Selecto de la Cámara de Representantes publicó la versión completa de su informe sobre el asalto al Capitolio concluyendo que "la principal causa" del disturbio del 6 de enero que intentó subvertir la democracia estadounidense fue el expresidente Donald Trump. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

Senado de Estados Unidos aprobó paquete de gastos por USD 1,7 billones.- El Senado de Estados Unidos aprobó un gigantesco paquete de gastos que incluye 45.000 millones de dólares en asistencia a Ucrania y reformas a la ley electoral destinadas a evitar que se repita el asalto al Capitolio del año pasado. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Trump pidió desestimar su denuncia por agresión sexual en base a una ley de Nueva York por inconstitucional.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump presentó ante un tribunal federal un recurso para desestimar la denuncia contra él por agresión sexual presentada por la periodista Elizabeth Jean Carroll con base a una nueva ley de Nueva York que considera inconstitucional. [[EUROPA PRESS](#)]

MIGRACIÓN

Migración impulsó el crecimiento poblacional de Estados Unidos en 2022.- La población de Estados Unidos creció en 1,2 millones de personas este año, un aumento impulsado en gran parte por la migración internacional, y la nación ahora tiene 333,2 millones de habitantes, de acuerdo con cálculos publicados por la Oficina del Censo. [[AP](#)]

Arizona retirará muro improvisado en frontera con México.- Arizona retirará un muro improvisado hecho con contenedores de carga en la frontera con México con el fin de zanjar una demanda y una disputa política con el gobierno de Estados Unidos por la invasión de tierras federales. [[AP](#), [RT](#), [WASHINGTON POST](#)]

Se avecina una tormenta": migrantes atrapados en la frontera entre Estados Unidos y México mientras descienden las temperaturas.- En los últimos días, las autoridades municipales de El Paso no han podido acoger a muchos de los migrantes que duermen en la calle o en la estación de autobuses tras cruzar ilegalmente la frontera en medio de las restricciones estadounidenses y las crisis en sus países de origen. [[GUARDIAN](#)]

GENERAL

Estados Unidos afronta una tormenta invernal "única en una generación".- Buena parte de Estados Unidos se prepara para una tormenta invernal "única en una generación", como la describió el servicio meteorológico nacional, y que sobre todo, afecta el medio oeste del país y que se traslada hacia el noreste. [[SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]



El fundador de FTX, Sam Bankman-Fried, obtuvo libertad bajo fianza de USD 250 millones.- Sam Bankman-Fried, firmó un bono de 250 millones de dólares que le permite estar en su casa en California, mientras se desarrolla un juicio por acusaciones de estafa y malversación del dinero de los usuarios de su compañía de intercambio de criptomonedas, FTX. [[FRANCE 24](#), [FORBES](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

Twitter pidió a juez desestimar demanda por discriminación.- Twitter pidió a un juez federal de California que desestime una demanda colectiva propuesta en la que se alega que el mandato del director ejecutivo, Elon Musk, de que los empleados vuelvan a la oficina y trabajen “muchas horas a gran intensidad” discrimina a los trabajadores con discapacidad. [[FORBES](#)]

YouTube obtuvo exclusiva para transmitir por internet los partidos del NFL Sunday Ticket.- La plataforma YouTube, propiedad de Alphabet, firmó un acuerdo plurianual para transmitir por internet en exclusiva el paquete de partidos “Sunday Ticket” de la Liga Nacional de Fútbol Americano en Estados Unidos. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El Caribe considera insuficientes disculpas de Países Bajos por la esclavitud.- La Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe, agradeció las disculpas del primer ministro neerlandés, Mark Rutte, pero esperan compensaciones económicas. [[DW](#)]

EL SALVADOR

La Asamblea salvadoreña aprobó presupuesto estatal por 8.902 millones.- La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el presupuesto general del Estado por más de 8.902 millones de dólares, un 11,7% más que el aprobado en 2022 y con un déficit de financiación de 1.139 millones. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

El primer ministro de Haití se comprometió a dejar el cargo en 14 meses.- El primer ministro de Haití, Ariel Henry, llegó a un acuerdo con los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil para abandonar el cargo en un plazo de 14 meses y facilitar una transición de poder en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

NICARAGUA

Preso político de la dictadura de Daniel Ortega recibió medidas cautelares de la CIDH.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a favor de Rodrigo José Navarrete Vanegas y su familia, en prisión desde el pasado 25 de noviembre. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

FMI entregó 6.000 millones de dólares de préstamo a Argentina.- El Fondo Monetario Internacional anunció, al término de la tercera evaluación del programa de ayuda vigente, el envío de una partida de 6.000 millones de dólares para Argentina. [[SWISSINFO](#)]

Abuelas de Plaza de Mayo encontraron al nieto 131.- La organización argentina Abuelas de Plaza de Mayo anunció la identificación de un nuevo nieto, el 131, quien fue arrebatado de recién nacido a su madre durante la última dictadura militar (1976-1983). [[AP](#), [DW](#), [RT](#), [TELESUR](#)]



BRASIL

'Lula' nombró 16 nuevos cargos de su gabinete ministerial.- El presidente electo de Brasil, Luiz Inácio 'Lula' da Silva, quien tomará posesión el próximo 1 de enero, hizo 16 nuevos nombramientos de su gabinete, que estará compuesto por 37 ministros. Entre las nuevas carteras está la de Mujeres, Desarrollo Social, Igualdad Racial o Derechos Humanos. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [RT](#), [TELESUR](#)]

CHILE

Presidente de Chile anunció que abrirá una embajada en territorio palestino.- “Vamos a elevar el carácter de nuestra representación oficial en Palestina de encargado de negocios hoy en día, vamos a abrir una embajada en nuestro gobierno para darle la representación que corresponde”, señaló el mandatario durante una celebración navideña con la comunidad palestina emigrada. [[UNIVISIÓN](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

Chile descartó "tensiones" con Israel tras el anuncio de la apertura de una Embajada en Palestina.- La ministra de Exteriores de Chile, Antonia Urrejola, descartó que existan "tensiones" con Israel después de que el presidente, Gabriel Boric, anunciara la apertura de una Embajada del país en Palestina. [[EUROPA PRESS](#)]

Chile envió nota de ratificación de su ingreso al acuerdo transpacífico.- En el último paso de Chile para sumarse al tratado de libre comercio transpacífico, la Cancillería del país sudamericano envió una nota diplomática a Nueva Zelanda en la que informa que el pacto fue ratificado por el Congreso Nacional. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Colombia pidió un alto el fuego navideño a las disidencias de las FARC tras los atentados en Cauca.- El Alto Comisionado para la Paz de Colombia pidió a las disidencias de las extintas FARC que operan en Cauca que cesen las hostilidades durante el periodo navideño, al igual que la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, después de los atentados de las últimas semanas. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

El empleo inadecuado es la deuda social pendiente en Ecuador.- El estancamiento del gasto y de la inversión pública, que permiten una reducción del déficit, se reflejó en un deterioro de los servicios públicos y de la realidad laboral de los ecuatorianos. La economía de Ecuador no ha recuperado los niveles anteriores a la pandemia. [[AP](#)]

PARAGUAY

Excanciller: Paraguay decide en 2023 repetir la corrupción o su independencia.- Paraguay decidirá en las elecciones generales de abril de 2023 entre “la repetición de la corrupción y el coloniaje cultural” y la posibilidad de una “segunda y definitiva independencia”, dijo a *EFE* el excanciller y candidato presidencial independiente Euclides Acevedo. [[EFE](#)]

PERÚ

Denunciaron a la presidenta de Perú ante la CIDH por genocidio.- La congresista Margot Palacios denunció ante el organismo internacional a la mandataria Dina Boluarte y al presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola por genocidio, debido a los fallecimientos registrados tras enfrentamientos con las fuerzas de seguridad en el marco de las manifestaciones en el país. [[SPUTNIK](#)]



Una delegación de la CIDH visitó en prisión al expresidente peruano Pedro Castillo.- Una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitó en prisión al expresidente peruano, Pedro Castillo, para verificar las condiciones de su reclusión en una base policial al este de Lima, informó la Defensoría del Pueblo. [[FRANCE 24](#), [RT](#)]

Subcomisión parlamentaria peruana admitió nueva denuncia contra Pedro Castillo.- La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso peruano admitió la sexta denuncia contra el expresidente Pedro Castillo por "respaldar una cuestión de confianza" presentada por su gabinete ante el Congreso. [[DW](#)]

VENEZUELA

En la cuerda floja Guaidó y el Gobierno interino.- Juan Guaidó, el rostro opositor al gobierno de Nicolás Maduro ante la comunidad internacional, quedó en la cuerda floja luego de que la mayoría de los exdiputados de la Asamblea Nacional venezolana votaron por eliminar la figura del Gobierno interino argumentando que se trata de una estrategia política fallida. [[AP](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

EUROPA

La defensa de Eva Kailí pidió que sea liberada con un brazalete electrónico.- La defensa de la eurodiputada griega Eva Kailí, imputada y en prisión preventiva por su presunta implicación en la trama de sobornos vinculada al Parlamento Europeo, aseguró que es inocente y solicitó al tribunal que sea liberada con un brazalete electrónico. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Mantienen a Eva Kaili en prisión preventiva por caso de sobornos.- Un tribunal belga de primera instancia decidió mantener en prisión preventiva a la eurodiputada griega Eva Kailí, imputada por pertenencia a organización criminal, corrupción y blanqueo de dinero en una presunta trama de sobornos en el Parlamento Europeo vinculada a Qatar y Marruecos. [[DW](#)]

ALEMANIA

La presidenta del Parlamento alemán planteó ampliar las legislaturas a cinco años.- La presidenta de la Cámara Baja del Parlamento alemán, la socialdemócrata, Barbel Bas, del Partido Socialdemócrata, propuso ampliar de cuatro a cinco años el plazo de las legislaturas, lo que implicaría retrasar también la celebración de elecciones. [[EUROPA PRESS](#)]

Berlín lanzará un proyecto piloto para expropiar temporalmente viviendas vacías.- Las autoridades de Berlín se disponen a lanzar un proyecto piloto para luchar contra la escasez de vivienda, por el que se colocarán bajo administración fiduciaria viviendas mantenidas vacías por sus propietarios. [[EFE](#)]

ESPAÑA

Los diputados españoles aprobaron el polémico proyecto de la "ley trans".- Los diputados españoles aprobaron en primera lectura un proyecto de ley que permite cambiar de género a partir de los 16 años. El proyecto de ley, si finalmente se aprueba, convertirá a España en uno de los pocos países que permite la autodeterminación de género mediante una simple declaración administrativa. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]



Conmoción en España por el asesinato de Mohamed, un niño de 8 años que fue a jugar al fútbol y no regresó.- La ciudadanía española se encuentra conmocionada después de que se haya conocido el asesinato del pequeño Mohamed, un niño de ocho años, en la ciudad autónoma de Ceuta, situada al norte de Marruecos. El menor salió de su casa para ir a jugar al fútbol con sus amigos y ya no regresó. [[RT](#)]

REINO UNIDO

Von der Leyen y Sunak insistieron en "trabajar juntos" para una solución al protocolo para Irlanda del Norte.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el primer ministro británico, Rishi Sunak, coincidieron en la necesidad de "trabajar juntos" para lograr una solución a la disputa por la puesta en marcha del protocolo para Irlanda del Norte pactado como parte de los acuerdos del Brexit pero que Londres se niega a aplicar desde hace un año. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

El Parlamento de Escocia aprobó su 'ley trans' entre polémicas.- El Parlamento de Escocia aprobó la ley que facilita la autodeterminación de género, un hito inédito en Reino Unido que se vio envuelto en polémicas durante toda la tramitación y que generó división en el seno del Gobierno y del Partido Nacional Escocés. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Rusia y China realizaron ejercicios militares conjuntos.- Buques de guerra rusos y chinos realizaron maniobras conjuntas en el Mar de China Oriental, continuando una serie de ejercicios militares que reflejan una creciente cooperación de defensa entre ambos países. [[AP](#)]

TURQUÍA

Turquía: Suecia aún no cumple compromisos para unirse a OTAN.- El ministro del Exterior de Turquía declaró que, aunque su gobierno reconoce las medidas que Suecia ha adoptado ni siquiera se encuentra "a la mitad" de cumplir con una lista de compromisos que hizo para obtener el apoyo de Ankara. [[AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Ministro rompió silencio sobre veda a afganas en universidad.- El ministro de Educación Superior de Afganistán, Nida Mohammad Nadim dijo que emitió el decreto para evitar que ambos géneros coexistan en las universidades porque considera que ciertos temas que se enseñan violan los principios del islam. [[AP](#)]

El G7 recordó que prohibir a las mujeres ir a la universidad en Afganistán puede ser un crimen contra la humanidad.- Los ministros de Exteriores del Grupo de los Siete recordaron que prohibir a las mujeres asistir a las universidades en Afganistán "puede constituir un crimen contra la humanidad" de acuerdo con el Estatuto de Roma, del cual forma parte Kabul. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Los talibanes reprimieron una protesta de mujeres contra el veto a la educación universitaria.- Los talibanes disolvieron por la fuerza una manifestación en Kabul de decenas de mujeres, sobre todo estudiantes y activistas sociales, y arrestaron a varias de ellas mientras protestaban contra la decisión de los fundamentalistas de prohibir la educación femenina en las universidades. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**BIRMANIA**

La Unión Europea aplaudió la resolución de la ONU sobre Birmania y reclamó la liberación de todos los presos.- El Alto Representante de Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, aplaudió la resolución sobre Birmania adoptada por el Consejo de Seguridad de la ONU y reclamó, entre otras medidas, la liberación de las personas detenidas tras el golpe de Estado de febrero de 2021, entre ellas la antigua líder política Aung San Suu Kyi. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Estados Unidos pidió a China que comparta información sobre su nuevo brote de Covid-19.- El Secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, pidió a Beijing que compartiera información sobre la actual epidemia de Covid-19 en el país, expresando su preocupación por su impacto más allá de las fronteras chinas, y se ofreció a proporcionar vacunas. [[FRANCE 24](#)]

Coronavirus se extiende por China y amenaza con colapsar hospitales.- Ancianos contagiados con coronavirus repletan los hospitales de las grandes ciudades de China, mientras los médicos del país más poblado del planeta batallan contra un rápido incremento de los contagios, luego que las autoridades relajaran las estrictas medidas con que mantenían a raya el avance de la pandemia. [[DW](#)]

IRÁN

Ejecutadas en Irán tres personas condenadas por violación.- Las autoridades de Irán ejecutaron a tres personas condenadas por violación y robo en una cárcel de la ciudad de Shiraz, situada en el sur del país, en medio del repunte de la aplicación de la pena capital en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA**ETIOPÍA**

Borrell felicitó al Gobierno de Etiopía y el TPFL por la firma del Acuerdo de Paz Duradera.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, aplaudió la firma del Acuerdo de Paz Duradera entre el Gobierno de Etiopía y el Frente Popular para la Liberación de Tigray tras el alto el fuego acordado después de dos años de hostilidades. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

La Unión Europea asignó más de 2,3 millones de euros para ayudar a las personas que huyen del conflicto en RDC.- La Unión Europea destinó más de 2,3 millones de euros en ayuda humanitaria para las personas que huyen del conflicto en la República Democrática del Congo debido a la ofensiva del grupo armado M23. [[EUROPA PRESS](#)]